

# CRÓNICA GENERAL

DE

## ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,  
ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,  
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA  
GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS  
MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS  
PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS  
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

ISLAS CANARIAS.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

CRONICA

DE LAS

ISLAS CANARIAS

FOR

DON WALDO GIMENEZ ROMERA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

—  
1868

# ISLAS CANARIAS

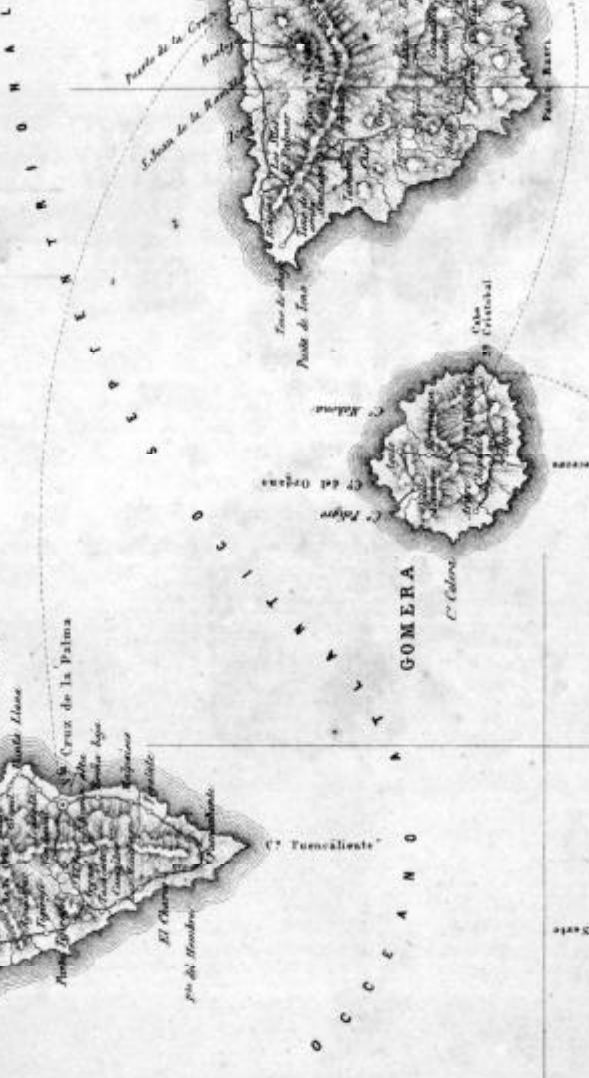
RUBIO, GRILLÓ Y VITTURI - EDITORES

## PALMA

## GOMERA

## TENERIFE

## HIERRO



- ⊙ CAPITAL
- ⊕ Juzgado
- Carretera.
- Camino.
- Senda.
- Línea de navegación al vapor.
- Fierro.

Leguas de 20 al grado.

Millas marítimas

Álgebra

# CRONICA DE LAS ISLAS CANARIAS.

## PARTE PRIMERA.

### CAPITULO PRIMERO.

Idea general de las Islas Canarias. — Situacion, clima, poblacion, industria y comercio.

Frete á la costa occidental de Africa, á breve espacio de la meridional de España y en la carrera de los buques que van de Europa á la parte mas frecuentada de América, hállase un numeroso grupo de islas, constantemente acariciadas por las brisas del Atlántico.

Su situacion geográfica corresponde á la zona templada, y se encuentran comprendidas entre los 29°, 26', 30" y 27°, 49' latitud Norte, y los 14°, 30', 45" y 9°, 39', 28" longitud occidental del Meridiano de Madrid.

Disto este archipiélago de veinte á ochenta leguas de la provincia africana comprendida entre los Cabos Guer y Bojador, que lleva el nombre vulgar de Biledgerida (país de los dátiles), y que en otro tiempo formó parte de la llamada Mauritania Tingitana.

Trece son las islas, cuyas singularidades, historia y recuerdos vamos á narrar, y que constituyen el archipiélago canario, á saber: Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, pobladas y famosas, y Alegranza, la Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste é Isla de los Lobos, que están abandonadas y desiertas.

Hé aquí la escala de distancias de Cádiz á cada una de las islas y de estas entre sí, espresadas en leguas:

Cádiz.

230	Canaria.					
210	19	Fuerteventura.				
258	28	60	Gomera.			
275	36	66	6	Hierro.		
195	34	3	79	80	Lanzarote.	
259	41	72	9	12	79	Palma.
237	9	30	7	17	45	15 Tenerife.

La estension y superficie de las islas espresadas en leguas, es la siguiente:

ISLAS.	Longitud.	Anchura.	Circunferencia.	Superficie.
Canaria. . . . .	12	11	48	132
Fuerteventura..	26	7	57	182
Gomera. . . . .	8	6	22	48
Hierro. . . . .	7	5	24	42
Lanzarote. . . . .	10	5	24	50
Palma.. . . . .	10	9	27	90
Tenerife. . . . .	17	9	48	153
TOTALES. . . . .	90	52	250	697

No se mencionan las islas menores, tanto por su corta estension, como por lo estéril de su terreno: baste decir que la Graciosa tiene cerca de tres millas de largo por dos de ancho, y que la de los Lobos tiene casi una legua de circunferencia.

Las trece islas precedentes pueden dividirse en dos grupos, uno que corre de N. á S., compuesto de Alegranza, Roque del Oeste, Montaña Clara, Roque del Este, Lanzarote y Fuerteventura, y otro que se estiende de E. á O. constituido por Canaria, Tenerife, Gomera, Hierro y Palma.

Tomando como punto de partida la estremidad occidental de la isla de Hierro que desde los tiempos de Ptolomeo sirvió para fijar el primer meridiano como límite de la tierra conocida, vemos que Palma se halla á 15' al Oriente de la misma, Gomera á 30', Tenerife á 1° 13', Canaria á 2° 6', Fuerteventura á 4° 5', y Lanzarote á 4° 30'. Su proximidad al continente africano ha dado y da lugar á creer que no son otra cosa que una prolongacion de las montañas del Atlas; y en efecto, si á partir del Cabo Guer se tira una línea hasta la Gran Canaria siguiendo la direccion del Atlas, esa línea pasará precisamente por el Roque del Este, Lanzarote, Tenerife y la isla del Hierro, hallándose muy cerca de ella Fuerteventura, Gran Canaria y Palma. Todas sus montañas, todos sus picos, todos sus cabos demuestran de una manera evidente que son una prolongacion del sistema orográfico vecino: todas ellas siguen la direc-

ción de NE. á SO. tanto las de Famara en la parte septentrional de Lanzarote, como el grupo de Handía en Fuerteventura, la cordillera de Hanaya en Tenerife y la de las Cañadas en esta misma isla; y si de esta ligera inspección que resalta á simple vista pasamos á estudiar la configuración de cada una de las islas que vamos esponiendo, se presentará mas clara y evidente.

Las seis islas al N. de Fuerteventura afectan una dirección idéntica. Todas ellas se hallan tendidas en la que hemos marcado para las montañas y separadas unas de otras por pequeños canales que corren en igual sentido; y cuando al llegar á Fuerteventura se ve tomar á esta isla una dirección mas pronunciada al S., en su último tercio vuelve á inclinarse al SO. como si quisiera unirse á la Gran Canaria y á las demás islas sus hermanas que siguen esta disposición. Lanzarote, colocada á continuación de las cuatro isletas de la parte setentrional del archipiélago, parece querer formar una misma masa con Fuerteventura, entre las cuales solo media un canal de unas dos leguas y cuyos dos cabos, el del Papagayo en Lanzarote y Corralejo ó Punta de Mascona en la vecina isla, se corresponden de una manera idéntica. Las colinas mamilares que desde la punta N. de Fuerteventura se extienden hasta el istmo de la Pared, donde esta toma una dirección contraria, parecen una continuación de las de Lanzarote, y desde que en este istmo se levanta el terreno presentando caracteres bastante diferentes del anterior, las montañas ofrecen la misma dirección hácia el O., las costas se presentan todas escarpadas, y frente al cabo de una isla se halla otro cabo que parece dar la mano á su vecino á través de los canales de separación.

¿Cuál es el origen de estas islas cuyos caracteres presentan semejante identidad? ¿A qué esfuerzo ó cataclismo de la naturaleza deben su existencia? ¿Son restos de un antiguo mundo sumergido en las profundidades del Atlántico, y del cual solo se han salvado las cimas de las montañas, ó son efecto de un levantamiento de la tierra producido por la conmoción interior? Jamás región alguna del globo ha sido objeto de tantas fábulas y poética invención como las Islas Canarias: los poetas, los filósofos y los geógrafos de los antiguos tiempos, ayudados por las misteriosas narraciones de los navegantes de Grecia y de Fenicia, llenaron sus escritos de leyendas, que revestidas con todos los encantos de la Edad antigua, han llegado hasta nosotros sin haber logrado que las ciencias modernas digan su última palabra sobre la cuestión que hemos planteado. La naturaleza volcánica del territorio, la lava que cubre la mayor parte de las islas, las erupciones que hasta estos últimos tiempos se han experimentado, y la multitud de cráteres que han acompañado al antiguo volcán del gigantesco Teide en sus erupciones, no dejan duda alguna acerca de la trabajosa existencia del archipiélago canario; mas pretender, apoyados en estos hechos, que dichas islas son mero producto de una ó muchas erupciones, es completamente absurdo, pues aparte de que no todas ellas presentan indicios de erupciones, ofreciendo por el contrario, el aspecto de un terreno perfectamente organizado, esa misma correlación que se observa en sus

montañas con las del vecino continente, está dando á entender que no es admisible una teoría semejante.

Si algo hay que tenga para nosotros visos de verosimilitud es la teoría antigua, la teoría formulada con mas ó menos aproximación por el eminente Platon, y reducida á sostener el origen diluviano de las islas. Esa teoría resucitada y brillantemente defendida por el distinguido geólogo M. Federico Klée en su interesante obra titulada *Le Déluge*, adquiere de día en día mas visos de certeza, sin que por esto se entienda que podemos tener por inconcusa su doctrina. Mas, aun dado por cierto el origen diluviano del archipiélago, ¿es probable que proceda de la rotura de los diques que contenian el mar Negro, y que produciendo la del Estrecho de Gibraltar originó la inmersión de la antigua Atlántida, ó se debió este hecho á un cataclismo mas general, cataclismo que hizo mudar el aspecto exterior de la tierra? Cuestión es esta que tendremos ocasión de tratar, aunque concisamente, al ocuparnos de la antigua Atlántida, y del relato que nos ha dejado Platon de su existencia. Por el momento es mas interesante para el lector dándole una idea del país que vamos á historiar.

Ciertamente, lo que hasta aquí llevamos dicho acerca de la naturaleza de las Islas Canarias, no habrá hecho formar muy lisonjera idea de ellas. Cualquier viajero que á poco de dejar á España descubra el grupo Norte del archipiélago, no podrá menos de experimentar una sensación penosa ante aquellos terrenos áridos é incultos, y que parecen rechazar á todo sér viviente; pero conforme avance hácia el núcleo del archipiélago, hácia el país habitable y rico en vegetación, sus sensaciones serán de muy diverso modo. El perfume de las flores, los prados y los bosques, perfume que el aire embalsamado lleva á mas de dos leguas mar adentro, le hará comprender que aquella tierra no ha recibido vanamente el nombre de Afortunada.

Y en efecto, Tenerife con su hermoso Pico, su encantado valle, sus feraces llanuras y sus lindas poblaciones, Canaria con sus pintorescas montañas, sus productivos campos y abundantes aguas, la Palma con su hermosa sierra, sus poblados montes y su fragosidad sublimes, son otros tantos países dignos de ser visitados por el hombre, y capaces de hacer la ventura de sus habitantes.

La posición de estas y demás islas hermanas les hace disfrutar de un clima sin rival. Cualquiera persona ignorante de las condiciones particulares de Canarias y juzgando únicamente por su proximidad á la zona tórrida creará que el clima que allí se experimenta es por extremo abrasador, pero lejos de ser esto tal como generalmente se comprende, disfrutan los canarios de una temperatura que no baja en invierno de 17 grados ni excede en el verano de 26. Esto, que está comprobado por observaciones científicas, demuestra que aquellas islas gozan de una primavera perpétua: no se sufre allí, ni la terrible temperatura de 36 ó 38 grados que se siente por lo general en la parte meridional de España en los meses del estío, ni mucho menos hay que usar nunca de abrigo para preservarse del rigor del frío. Superior á Sevilla, Murcia y á la tan ponderada Niza, el clima de Canarias solo puede encontrar su

semejanza en el dé la Madera que á tan corta distancia se halla de nuestro archipiélago.

Apenas entra el mes de marzo, dice un escritor, comienza á gozarse de una primavera que puede pasar por la mas agradable del mundo; un calor vivificante despierta el vigor de la naturaleza y la pone toda en accion: pájaros, flores, mieses, pastos, yerbas medicinales y olorosas que envian su fragancia á dos leguas de distancia, todo hace de aquellos valles y espesuras uno de los sitios mas agradables de la tierra. Como el terreno es generalmente montuoso y las costas del mar que deberian sentir con mayor fuerza los rayos del sol reciben una marea y aire suave, quedan las islas á cubierto de los rigores con que se desarrolla la canícula en otros países. Amanecen, es verdad, en el estío y aun en los principios de otoño, algunos dias calurosos producidos por la presencia del viento Sureste, llamado por el vulgo de Levante, y que trayendo su origen del interior de Africa suele acarrear perjuicios sin cuento á los moradores de Canarias.

Considérase por estos como el azote mas cruel y terrible de sus campos: el aire cargado de miasmas pestilentés y calentado por los rayos abrasadores de Africa, se desata sobre las islas como un huracan de fuego, y cuando esto ocurre, que ocurre raras veces, se experimenta un calor horrible y sofocante, los campos quedan abrasados, los árboles destruidos, y muchos habitantes reducidos á la miseria: es el simoun del desierto: cuando todo pasa aun queda muchas veces la langosta como triste recuerdo de la tormenta. No se olvidará nunca el horrible huracan del 25 de octubre de 1722: principió arrebatando tejas, árboles, campanarios, y hasta algunos habitantes, y despues de dos horas de devastacion y ruina se deshizo en un grueso turvion de agua que á ser mas duradero hubiera dejado por el suelo los mejores edificios de Canarias. Cuentan los anales de aquellos países que segun la tradicion, se derrió en una de las islas el plomo de algunos techados, y que en otra se incendió un lagar por efecto del calor; pero estos fenómenos tan propios del vecino continente africano solo se presentan de siglo en siglo.

La corriente de aire que produce estos efectos llega allí modificada por la influencia del mar, y solo en las islas del N. mas inmediatas á la costa es donde ejerce mas duramente su penosa influencia: las altas montañas del S., aparte de la mayor distancia de la costa, acaban de contrabalancearla, y así es muy raro que se experimente mayor temperatura que la que dejamos arriba señalada. El verano, época donde en todos los países se experimentan las turbonadas y granizos acompañados de rayos y truenos, se pasa en Canarias sin la menor alteracion: en el otoño, esto es, desde que principia octubre, es cuando se ofrecen las revoluciones atmosféricas: los vientos del N., del NE. y NO. levantan lluvias abundantes que preparan los campos para las siembras, y que son la alegría del labrador y de todos los canarios. Estos mismos vientos y lluvias se repiten en febrero ó marzo, colmando las esperanzas que en otoño hicieron concebir: mas cuando no sucede así y en lugar de ellos se experimentan vientos meridionales, la situacion de las islas se hace muy precaria. El agua falta no solo á los

campos, sino tambien á los séres animados, pues estando el archipiélago falto de grandes corrientes y aun de manantiales en algunas islas, efecto necesario de la naturaleza volcánica de una gran parte del terreno, se agotan los depósitos construidos para el consumo de la vida, y puede llegar, como ha sucedido alguna vez, á comprometerse la existencia de los canarios.

Como se comprende, lo que hemos dicho respecto á la temperatura de las islas se refiere á las tierras bajas y á la generalidad del país, pues habiendo montañas de bastante elevacion y existiendo el gigantesco pico del Teide, necesariamente ha de espermentarse un menor grado de calor en uno y otras: en el Teide, á 7,756 piés sobre el nivel del mar, la temperatura ha variado en el mes de julio entre 1 y 10° sobre 0; pero este dato, correspondiente á un país inhabitado, no debe entrar para nada en cuenta en la apreciacion de las condiciones climatológicas del país. Esa temperatura es tan escepcional como las nieves de que se cubre el Teide al caer sobre las islas las primeras lluvias de otoño.

Ciertamente, si á la bondad del clima acompaña la naturaleza de la generalidad del terreno, las Islas Canarias no tendrian rivales en el mundo respecto á produccion; pero si bien la calidad y variedad de los productos son superiores, la cantidad no basta á cubrir todas las necesidades del país. La lava, arrojada por los volcanes, cubre grandes espacios; las conomociones interiores de la tierra han destruido por completo en otros la superficie cultivable, formando aglomeraciones de materias incoherentes y absolutamente improductivas; mas á pesar de esto, en las grandes islas, y sobre todo en aquellas donde la accion de los volcanes se ha hecho sentir poco, el terreno ofrece todas las ventajas que se pueden apetecer; la capa vegetal se presta á toda clase de cultivos, y así en Tenerife como en Gran Canaria se ofrecen á la vista valles maravillosos, como el de la Orotava, calificado por el mejor del mundo por viajeros tan ilustres como Humboldt, y bosques tan llenos de encantos y frescura como el de Doramas, donde los poetas de la antigüedad colocaron el Eliseo.

Los accidentes del terreno dan lugar á anchos y profundos valles, donde el cultivo constante y bien dirigido logra obtener excelentes cosechas de toda clase de productos; en las costas y tierras llanas, donde el terreno es mas desembarazado, la accion del hombre no halla mas obstáculo que el de la sequedad; por último, aun allí donde la lava ha cubierto la superficie de la tierra, se ofrecen á la vista prodigios de laboriosidad y de audacia, llevados á cabo por los que han querido disputar á las materias volcánicas el dominio del terreno.

En tres grandes regiones puede dividirse este por lo que respecta á la produccion: tierras bajas ó de la costa, medianías y sierras altas; á la primera corresponden los frutos de los trópicos, á la segunda los de la zona templada, y á la última los propios á todos los terrenos de gran elevacion. Los naturalistas han introducido aun mas divisiones, clasificándolas de la manera siguiente:

1.ª Region subtropical ó de formas africanas, que

comprende el terreno situado entre la costa y la altura de 1,200 piés sobre el nivel del mar.

2.<sup>a</sup> Region mediterránea ó de las plantas europeas, desde 1,200 hasta 2,500 piés.

3.<sup>a</sup> Region siempre verde ó de los bosques, desde 2,500 hasta 4,100.

4.<sup>a</sup> Region de los Pinos, desde 4,200 hasta 9,500 piés.

5.<sup>a</sup> Region de la Cumbre ó de las retamas blancas, desde 5,900 piés en adelante.

A la simple inspeccion de esta tabla, se comprende que las Islas Canarias ocupan un puesto especial en la escala de la produccion, y efectivamente, los naturalistas le han dado con justicia el nombre de region botánica. Todas las plantas propias de ambas zonas tórrida y templada, hallan allí una vida vigorosa, y no parece sino que aquellas islas han sido creadas para servir de punto céntrico y comun á las variadas especies de una y otra zona. Allí se encuentra la *Mimosa Senegalia* que produce la goma arábica, el *Xeranthemum africanus* y el *Pandanus* ó el árbol del pan, especie de palma espiral, plantas todas propias de los climas mas ardientes, y junto á ellas la higuera, el nopal, el trigo y el abeto, peculiares á las zonas templadas y las regiones frias.

Las especies mas propias ó espontáneas de las islas son las europeas, aunque se diferencian de ellas por su mayor desarrollo y frondosidad; sin embargo, algunas presentan diferente aspecto y formas, y aun se encuentran ciertos tipos especiales, como el famoso árbol del Drago; en muchas plantas esclusivas de una ú otra zona, se ofrecen tales caractéres que parecen haberse modificado enteramente, afectando las de la zona tórrida formas mas inclinadas á la vegetacion de la templada y reciprocamente; por todo lo cual se debe comprender á cuan alto grado de prosperidad y de riqueza debieran haber llegado aquellas islas, si la mano del hombre hubiese ayudado á la naturaleza, ó mejor dicho, no se hubiera opuesto á su benéfica accion.

Varias son las causas que han hecho perder al archipiélago canario su antigua prosperidad. Por una parte, la pérdida de los antiguos bosques, que no poniendo obstáculo alguno á la corriente de las aguas, dejan que estas, apenas caídas de las nubes, huyan arrebatadas hácia el mar, arrastrando la tierra laborable y destruyendo cuanto encuentran á su paso: por otra parte, el descuido en recoger las mismas aguas, formando grandes diques en las cortaduras de las montañas por donde se precipitan, y últimamente, la letal accion que hasta hace poco ha ejercido sobre la propiedad el exceso de la amortizacion y de las vinculaciones, todos estos son obstáculos que impiden la prosperidad de las islas, pero conforme van desapareciendo, conforme la propiedad recobra sus condiciones naturales, se ve que la agricultura se desarrolla de dia en dia: hoy la situacion de Canarias es mucho mas ventajosa que hace 20 años: solo el cultivo de la Cochinitilla ha creado una riqueza inmensa; pero Canarias puede dar aun muchos pasos en la senda del progreso, para llegar á producir lo que le permiten sus costas y sus valles.

Veamos lo que bajo este punto son las Islas Canarias, y esponamos al mismo tiempo lo que interesa saber respecto á su poblacion, industria y comercio.

Ocupan las islas todas una estension de 727,260 hectáreas cuadradas, habitadas por 237,036 almas, segun los datos que arroja el censo formado en 1860. Nada nos dice este respecto á su riqueza territorial y urbana; nada hallamos en tan voluminoso libro que pueda hacernos juzgar del desarrollo de su agricultura, de la proporcion entre las tierras laborables y estériles, entre lo cultivado y lo inculto. En este punto debemos lamentarnos muy profundamente de la especie de excepcion que se hace de Canarias, pues al paso que en el censo se consignan datos muy interesantes respecto á las demás provincias de España, vemos en casi todos los estados que el lugar relativo á la de las Canarias viene sin cifra alguna. ¿Por qué esta singularidad? ¿No cuenta allí la administracion con las mismas dependencias ó iguales funcionarios que en el resto de la nacion?

Juzgamos necesaria esta advertencia para que no se nos tache de laxos en el desempeño de la tarea que hemos echado sobre nosotros, para que no se crea que dejamos de consignar datos que figuran en todo censo y que deben contribuir á formar idea de cualquier país cuya historia se pretende trazar.

La poblacion de Canarias se halla distribuida en siete partidos judiciales y veinte ayuntamientos, pertenecientes todos á una sola provincia, una misma capitanía general y un obispado único. Apartadas por largo tiempo las Canarias de todo contacto con España, y formando una region independiente del resto de la monarquía, sus vicisitudes administrativas han sido casi nulas, y por tanto, no tenemos que decir nada en este lugar respecto á este asunto.

Su poblacion y su riqueza han sufrido por el contrario grandes alternativas que creemos curioso consignar, y que el lector verá seguramente con gusto.

Los diferentes trabajos estadísticos que se han llevado á cabo en el archipiélago canario, nos permiten trazar el siguiente cuadro que comprende el estado de la poblacion en diferentes épocas.

Años.	Habitantes.
1742. . . . .	135,192
1768. . . . .	156,866
1787. . . . .	169,285
1797. . . . .	173,865
1805. . . . .	194,510
1824. . . . .	200,534
1829. . . . .	232,000
1836. . . . .	199,182
1844. . . . .	249,037
1860. . . . .	237,036

Realmente de todos estos datos no merecen entera fé sino los que se refieren á los años de 1787, 1805 y 1860, en que se hizo el censo, y el de 1864, producto del registro municipal, pues en los demás se han fijado las cifras por un cálculo somero y aproximado. Los Sres. Barker-Webb y Sabin Berthelót, historiógrafos de Canarias, las Córtes y los Ministros han fijado en las demás épocas los guarismos restantes, sin poder referirse á ningun cálculo exacto ni á noticias

fidedignas. Dejando, pues, aparte dichas cifras y circunscribiéndonos á las que presenta el censo en las diferentes épocas en que ha sido formado, se echa de ver que á partir del siglo pasado, la poblacion viene en un constante aumento, sin que sea una excepcion el descenso que ofrece la poblacion en 1860 respecto á 1844, pues es sabido que la emigracion que precedió á 1860 por la escasez de lluvias de los años anteriores, ha cesado por completo desde que el cultivo de la cochinilla ha abierto una nueva vida al trabajo de las clases proletarias del país, que ya no tienen que emigrar á otros en tiempos de escasez en busca del sustento.

Una prueba bien clara de esta verdad nos suministran los datos estadísticos del referido año. La emigracion, que en otros tiempos era inmensa, solo ascendió aquel año á 2,389 individuos, cifra que no tiene nada de extraordinaria, toda vez que aquel año emigraron 2,444 individuos de Alicante, 2,734 de Barcelona, 2,166 de la Coruña y 2,485 de Oviedo.

Fijámonos ahora en los pormenores que revela el censo relativamente á la poblacion, y espongamos ante todo el estado de la misma por edades. Hé aquí el cuadro que hemos conseguido formar, extractando los diferentes contenidos en el *Anuario estadístico* correspondiente al año de 1860:

## POBLACION POR EDADES.

	Varones.	Hembras.
De menos de un año. . . . .	2,961	2,891
De 1 á 5. . . . .	16,524	15,885
» 6 á 10. . . . .	14,937	14,375
» 11 á 15. . . . .	12,002	11,710
» 16 á 19. . . . .	7,005	9,030
» 20. . . . .	1,702	3,419
» 21. . . . .	1,235	1,602
» 22. . . . .	1,572	2,327
» 23. . . . .	1,527	2,062
» 24. . . . .	1,584	2,509
» 25. . . . .	1,829	2,446
» 26 á 30. . . . .	8,970	12,179
» 31 á 40. . . . .	13,070	17,450
» 41 á 50. . . . .	8,931	13,048
» 51 á 60. . . . .	6,788	10,049
» 61 á 70. . . . .	4,506	5,907
» 71 á 80. . . . .	1,665	2,374
» 81 á 85. . . . .	314	415
» 86 á 90. . . . .	157	242
» 91 á 95. . . . .	35	32
» 96 á 100. . . . .	13	24
» mas de 100. . . . .	»	3
	107,327	129,979

Resulta pues un total de 107,327 hombres y 129,979 mujeres, lo cual da una diferencia no poco apreciable á favor de estas. Como desde luego se habrá notado, la diferencia es favorable al sexo masculino hasta la edad de quince años, pero desde esta época de la vida en adelante, las hembras predominan por el número en una proporcion creciente, sobre todo en el período comprendido entre 15 y 30 años. La causa de esta diferencia, en esta provincia, como en todas partes, consiste en el distinto género de vida á que se dedica cada sexo; el hombre entregado á las faenas del campo, á los ru-

ISLAS CANARIAS.

dos ejercicios en que tiene que ganar su sustento, sufre las consecuencias de toda clase de fatigas, y naturalmente la muerte hace reducir su número, mientras la mujer entregada á los quehaceres domésticos, se halla á cubierto de aquellas penalidades.

En dicho año el censo relativo á los nacimientos y defunciones arroja un resultado favorable al desarrollo de la poblacion. Las defunciones solo fueron 5,829, al par que los bautismos se elevaron á 9,517, dando por consiguiente un aumento de 61 por 100 en la poblacion. La relacion de los bautizados con los habitantes fué de 1 por 25, relacion que presenta gran ventaja con la de toda España, pues fué de 1 por 27, habiendo provincias donde solo llegó á 1 por 35.

Los bautizados fueron:

Varones legítimos. . . . .	4,147
Hembras legítimas. . . . .	3,424
Varones ilegítimos. . . . .	1,008
Hembras ilegítimas. . . . .	938

Resulta, pues, un total de 7,571 hijos legítimos y 1,946 ilegítimos que vienen á formar el 25 por 100 de los que estaban en el primer caso. Este dato es muy digno de atencion y merece que se fijen en él las personas llamadas por su carácter á cuidar de la moralidad de los pueblos.

Los matrimonios verificados en dicho año fueron 1,876, dando un exceso sobre los del año anterior de 211: las defunciones fueron 270 menos que en 1859, y arrojan 1 por cada 41 habitantes, es decir, algo menos que las que resultaron por término medio en toda España, pues hubo 1 por 38.

Todo esto manifiesta que la poblacion del archipiélago tiende á aumentarse lejos de disminuir, y que si se consigue desarrollar las fuentes de riqueza, pueden ser las Canarias mucho mas de lo que hoy son.

Por desgracia, la distancia á que se encuentran del gobierno central, que todo lo absorbe, es una constante rémora al desarrollo de los intereses de Canarias. Ni las obras públicas puede decirse existen, ni la instruccion alcanza mas que un pequeño grado de desarrollo. A pesar de lo montuoso de Tenerife y de lo accidentado de Canarias, solo existen unos cuantos kilómetros de carreteras; los puertos que corresponden á sus dilatadas costas, se hallan en proyecto, y con tales elementos, bien se deja conocer que el comercio no ha de encontrar ninguna de las facilidades á que es acreedor. Respecto á instruccion pública, solo existe un Instituto al que asistieron 128 alumnos en 1860, teniendo los hijos de las familias acomodadas que venir á la Península para continuar sus estudios: las dos únicas carreras que allí se pueden seguir no carecian de alumnos, pues la escuela normal de maestros tenia 53 matriculados y la de náutica 82. Nada sabemos respecto al estado de la instruccion primaria, parte tan interesante á la vida de los pueblos; pero el *Anuario* arroja cifras que demuestran hallarse muy descuidado este ramó. Hé aquí estos datos:

	Varones.	Hembras.
Sabian leer y no escribir. . . . .	2,866	4,525
» leer y escribir. . . . .	14,170	9,261
Ni leer ni escribir. . . . .	20,311	115,913



Resulta, pues, que habia 136,224 individuos de ambos sexos que no sabian leer ni escribir, y esto para un total de habitantes de 237,306 es por extremo desconsolador. Lo que admira es que dada esta situacion no alcance la criminalidad cifras mayores que las que arroja la estadística. En el año á que nos vamos refiriendo solo se cometieron en todo el archipiélago 347 delitos, de los cuales fueron 38 lesiones ó muertes. Dificilmente habrá una Audiencia territorial en que sea menor la criminalidad, y hasta es posible que haya algun partido judicial en la Península donde el número de causas supere en mucho al de todo el territorio de Canarias.

Esto consiste en la bondad de carácter de aquellos habitantes, en sus costumbres puras y en su inclinacion al trabajo. Allí es casi desconocido el uso de armas blancas: los licores espirituosos, causa de la mayor parte de los crímenes, no obtienen tampoco la mayor preferencia entre las clases pobres, y con tales inclinaciones, propias de la raza, es natural que, á pesar del mal estado de la instruccion, pueda señalarse á Canarias entre las provincias mas notables por su escasa criminalidad.

Solo nos resta ocuparnos de la parte relativa á la agricultura, industria y comercio para acabar de dar una idea general de la provincia cuya historia vamos á referir. Sabemos por el censo de 1799 que la riqueza general de aquellas islas se estimaba entonces en 87.977,941 rs. vn., cuya cantidad se distribuia del siguiente modo:

Reino vegetal. . . . .	60.236,599
Ganadería. . . . .	9.877,607
Fábricas, artes y oficinas. . . . .	17.863,735

Hoy, á pesar de los trabajos de la junta de Estadística, no podemos calcular, por las causas ya referidas, el total importe de la riqueza pública: solo tenemos los datos relativos á la ganadería, y estos revelan que ha habido un notable aumento en lo que va de siglo. Estos datos arrojan el resultado siguiente:

	Cabezas.	Valores.
Vacuno. . . . .	21,374	7.135,068
Caballar.. . . .	4,485	2.260,529
Mular. . . . .	4,258	2.850,731
Asnal. . . . .	8,290	1.606,021
Lanar. . . . .	51,094	964,836
Cabrío. . . . .	59,422	1.197,947
De cerda. . . . .	13,357	1.261,034
Camellos. . . . .	1,812	1.892,869
	164,092	19.169,035

Al sostenimiento de esta numerosa ganadería contribuyen los montes de la provincia, que, aunque no son lo que en otros tiempos, ocupan 193,875 hectáreas, esto es, el 26 por 100 del territorio, que, como ya hemos dicho, es de 727,260 hectáreas.

Estos montes eran 52 en número, y pertenecian, 8 al Estado y 44 á los pueblos, toniendo los primeros una cabida de 79,639 hectáreas, y los segundos 114,338.

Aquellos se hallaban todos cubiertos de pino, y estos de la manera que á continuacion copiamos:

Pino. . . . .	72,890 hectáreas.
Brezo.. . . .	4,946 »
Haya.. . . .	22,929 »
Laurel. . . . .	13,558 »

El comercio y la navegacion constituyen uno de los mayores ramos de la riqueza de Canarias.

Los buques destinados en 1860 á la navegacion de altura eran 27, con 5,109 toneladas y tripulados por 324 hombres; los dedicados al comercio de cabotaje 53, con 2,172 toneladas y 424 hombres, y los invertidos en el tráfico de muelles 73, con 277 toneladas y 396 hombres. Los buques construidos en dicho año en los diferentes astilleros de las islas, fueron los siguientes:

	Toneladas.	Valor Reales.
Palma 4. . . . .	364	438,130
Canarias 5. . . . .	1,131	1.299,379
Lanzarote 1. . . . .	50	50,430
10. . . . .	1,545	1.787,939

Por último, la matrícula de la gente de mar ofrecia el estado siguiente:

Segundos pilotos. . . . .	51
Terceros id. . . . .	34
Carpinteros. . . . .	17
Calafates.. . . .	8
Veteranos. . . . .	285
Hábiles. . . . .	3,747
Inhábiles. . . . .	415
TOTAL. . . . .	4,557

La pesca que ha constituido uno de los grandes elementos de la marina canaria, absorbió aquel año 401 embarcaciones tripuladas por 2,590 hombres. El pescado cojido por ellos ascendió á 149,451 arrobas que importaron 3.796,275 reales. De esta cantidad se consumieron en las islas 45,050 arrobas, esportándose 92,900 en salazon, y 11,500 escabechadas.

Los siguientes estados darán una idea del movimiento del comercio y navegacion habidos en 1864.

#### COMERCIO DE CABOTAJE.

	PESO. Q. M.	VALOR. Reales.
Mercancías entradas.. . . .	214,107	28.103,824
— salidas. . . . .	213,320	23.217,671
	427,427	51.321,495

Este total se distribuyó del modo siguiente entre los diferentes puertos de las islas:

Santa Cruz. . . . .	62,934	10.176,233
Tenerife.. . . .	19,695	3.653,206
Orotava. . . . .	35,579	2.675,077
Palmas de Gran Canaria. . . . .	52,711	8.110,277
Puerto de Cabras. . . . .	4,460	434,950
San Sebastian de la Gomera. . . . .	2,883	587,503
Santa Cruz de la Palma. . . . .	35,845	2.446,568

Las procedencias fueron:

Del Mediterráneo. . . . .	28,271	5.207,274
Del Océano. . . . .	185,836	22.896,560

Las salidas fueron:

Al Mediterráneo. . . . .	22,969	3.387,741
Al Océano. . . . .	190,351	19.829,920

Veamos el pormenor de la entrada. Las del Mediterráneo se distribuyeron del siguiente modo entre los puertos:

Santa Cruz de Tenerife. . . . .	6,402	1.739,010
Arrecife. . . . .	6,475	749,993
Orotava. . . . .	4,094	463,680
Palmas de Gran Canaria. . . . .	10,040	2.171,295
Puerto de Cabras (Fuentev.ª). . . . .	862	59,512
San Sebastian de la Gomera. . . . .	398	43,780

Las del Océano lo fueron del siguiente modo:

Santa Cruz de Tenerife. . . . .	56,532	8.437,233
Arrecife. . . . .	13,220	2.703,213
Orotava. . . . .	31,405	2.231,417
Las Palmas. . . . .	42,671	5.938,982
Puerto de Cabras. . . . .	3,598	375,438
San Sebastian. . . . .	2,485	543,723
Santa Cruz de las Palmas. . . . .	35,845	2.446,568

El pormenor de la salida es el siguiente:

	Al Mediterráneo.		Al Océano.	
	Q. M.	Valor.	Q. M.	Valor.
Santa Cruz de T. . . . .	1,026	886,578	29,636	4.808,202
Arrecife. . . . .	17,607	1.430,552	40,313	2.099,884
Orotava. . . . .	»	»	12,946	1.996,861
Palmas de G. C. . . . .	8,213	651,281	53,804	6.823,410
Puerto de Cabras. . . . .	3,404	272,495	28,463	506,391
San Sebastian. . . . .	2,719	146,835	4,786	975,055
Santa Cruz de la P. . . . .	»	»	10,403	2.620,117

El comercio exterior habido en 1863, ascendió á un total valor de 54.191,672 rs., de los cuales correspondieron 28.098,837 á la importacion y 26.092,835 á la exportacion. El mayor comercio fué con Europa y Africa, pues se importaron de estos puntos mercancías por valor de 22.474,004 rs., y se exportaron para ellos 23.278,091. El resto hasta el total de las cifras que hemos estampado mas arriba, correspondió al comercio con América.

No entraremos en la especificacion de las clases de mercancías que se importaron, pues esto seria embarazoso y enojoso. Consignaremos solo los datos relativos al comercio de cochinilla.

Segun los consignados en la estadística del comercio exterior de España en dicho año de 1863, se exportaron de todos puntos del archipiélago 827,437 kilogramos de cochinilla, cuyo valor fué de 20.117,372 reales, es decir, que este artículo absorbe casi el total de la exportacion que como se acaba de ver ascendió á poco mas de 26 millones. Con estos datos se comprende que el cultivo de esa semilla ha hecho una revolucion en la agricultura de Canarias, y en efecto, es tal el desarrollo que va tomando, que se dedican á él todas las tierras adecuadas al objeto, invirtiéndose en las diversas operaciones á que da lugar, millares de hombres, mujeres y niños. Las naciones á las cuales se

esportó la cochinilla figuran por los valores siguientes:

	Reales.
Inglaterra. . . . .	11.769,838
Francia. . . . .	7.477,042
Bremen. . . . .	289,777
Cerdeña. . . . .	17,782
Marruecos. . . . .	33,016

La navegacion general de las Islas arroja los siguientes datos:

	Buques entrados.	Toneladas.	Buques salidos.	Toneladas.
Santa Cruz. . . . .	668	151,921	628	71,503
Lanzarote. . . . .	316	25,700	300	24,790
Orotava. . . . .	309	21,313	309	21,626
Las Palmas. . . . .	560	63,306	580	72,564
Cabras (Fuerte-ventura). . . . .	171	10,378	174	10,759
San Sebastian (Gomera). . . . .	130	9,647	129	9,316
Santa Cruz (Palmas). . . . .	166	13,999	161	12,609
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>2.320</b>	<b>296,264</b>	<b>2,281</b>	<b>223,167</b>

Entre los 2,320 buques entrados hubo 432 extranjeros que median 143,096 toneladas; entre los salidos figuran igualmente 431, con una cabida de 194,155 toneladas.

Los buques extranjeros entrados procedieron :

De Europa. . . . .	230	con	100,498	toneladas.
De Africa. . . . .	162	—	26,786	—
De América. . . . .	40	—	15,812	—

Los salidos se dirijieron:

A Europa. . . . .	94	con	51,764	toneladas.
A Africa. . . . .	173	—	29,358	—
A América. . . . .	164	—	113,033	—

Basta ya de datos, pues creemos haber consignado los bastantes para que se forme una idea de la importancia de estas islas.

Desembarazados ya de este trabajo, vamos á emprender el relativo al desenvolvimiento histórico de un archipiélago en el cual estuvo tanto tiempo fija la mirada de los antiguos pueblos y al que consagra no pocas gloriosas páginas la historia moderna.

## CAPITULO II.

Tradiciones históricas.—La Atlántida.

Pocas personas habrá seguramente á cuyos oídos no haya llegado algo de las antiguas tradiciones sobre las Islas Canarias. Los epítetos diversos con que las calificaron los escritores griegos y romanos, las condiciones portentosas que les atribuyeron, y las imaginaciones á que con estos motivos se han entregado historiadores, poetas y filósofos, han sido causa para que hoy mismo corran entre las gentes como cosa vulgar, las antiguas tradiciones. Nadie hay que al oír el nom-

bre de Canarias no recuerde el nombre de las *Afortunadas*, nadie que no piense en la existencia de la antigua *Atlántida*; justo es por tanto que tratemos con algun detenimiento estas cuestiones.

Al hacerlo debemos proceder con el orden histórico que sea posible, y para ello nos fijaremos ante todo en la cuestión de la *Atlántida*, cuestión que examinada bajo el punto de vista de la moderna ciencia geológica, adquiere un gran valor porque va en ella todo lo que puede referirse al origen del archipiélago canario.

¿Ha existido en realidad una vasta comarca denominada la *Atlántida*, que por una gran revolución se sumergió en la profundidad del mar, dejando solo descubiertas las cimas de sus montañas, y constituyendo nuestro archipiélago actual?

Es indudable que desde los tiempos de Homero estuvo recibida como cierta semejante idea. El eliope Marcelo, escritor de los primeros tiempos, la da por indudable. Platon, refiriéndose al testimonio de los sacerdotes egipcios, padres de la antigua sabiduría, hace una narración que asombra de aquella isla y de la catástrofe que puso fin á su existencia; por último, así los escritores de la Edad romana como los de nuestros tiempos se han entregado á esta contienda, sosteniendo la afirmativa Prælo y Plolino en aquella, Pellicer, Fleury, Porlier, los enciclopedistas y geólogos en estos, al paso que han defendido la opinión contraria Tertuliano, Feijóo, Ferreras, los padres Mohedanos y otros escritores no menos estimables.

No entraremos en el laberinto de citas, textos y suposiciones mas ó menos ingeniosas que forman el fondo de esta controversia; nuestro propósito es muy distinto, y para llevarlo á cabo vamos á circunscribirnos á la narración de Platon y á las modernas teorías geológicas, con las cuales ofrece una singular concordancia. Hoy, como en los tiempos del gran filósofo griego, la asercion de que existió un vasto continente del cual solo restan cortos vestigios, continente que desapareció por la catástrofe del diluvio, no podrá menos de producir cierto movimiento de incredulidad, pero precisamente las investigaciones científicas han venido á declarar la certidumbre ó al menos la posibilidad de que se hayan realizado semejantes hechos. Todas las tradiciones de los antiguos pueblos, todas sus fábulas, así las de los habitantes de la Escandinavia como los de la Grecia, así la de los persas como los egipcios han venido á descubrir un admirable fondo de uniformidad y verosimilitud, miradas á través del prisma de los conocimientos modernos.

En efecto, los persas y los egipcios están conformes en asegurar la existencia de una catástrofe terrible que puso fin á la del mundo animado, y que fué debida á la concurrencia de los mas tremendos efectos del fuego y el agua. Los griegos, en su poética mitología, asentaban que, habiendo Faeton, hijo del Sol, enganchado el carro de su padre, y no pudiendo dirigirlo por el camino ordinario, habia abrasado la tierra, siendo él mismo herido por el rayo: esa misma mitología enseñaba que un diluvio (el de Deucalion) puso término á la tercera Edad del mundo, sumergiendo la mayor parte de las Helades y pereciendo todos los

hombres, á escepcion de un pequeño número que se salvaron en las cimas de las montañas.

Mas aun, los antiguos habitantes del Norte, que admitian nueve mundos y nueve cielos, referian por tradicion que nuestro globo habia sido destruido muchas veces por horribles catástrofes, que despues habia sido vuelto á crear, de manera que cada vez se han reproducido una nueva tierra y un nuevo cielo. Antes del orden actual de cosas, dice la mitología escandinava, antes de la última y terrible crisis por qué atravesó el mundo, el sol se levantaba por el Sur, en tanto que al presente se levanta por el Este. Esa misma tradicion añade que en aquel momento crítico hubo violentas erupciones volcánicas, á las cuales se unió el mas terrible desbordamiento y cambio de situacion del mar, en el seno del que se abismó la tierra para salir despues de él nuevamente.

Esto, si no tuviéramos el testimonio de la ciencia y de los descubrimientos modernos, seria para nosotros una prueba de que ha habido una catástrofe universal, de carácter algo diferente del que se concede vulgarmente al diluvio. En las leyendas de los pueblos hay siempre un fondo de verdad, mas ó menos desfigurado por la imaginacion de esos mismos pueblos: el creer que todas las tradiciones de la Edad antigua son pura ficcion del entendimiento humano, es una ridiculez ó una pretension igualmente digna de lástima, y cuando todas las tradiciones, todas las teogonías, así las del paganismo greco-romano como las de los persas y escandinavos, así la narracion de Moisés como la de los sacerdotes egipcios coinciden en el fondo, fuera temerario negar su certidumbre, mucho mas cuando el globo presenta pruebas evidentes de ello. ¿Cuál fué la naturaleza de esta catástrofe? ¿Pudo ser causa del hundimiento de la *Atlántida*?

Veamos ante todo lo que Platon refiere sobre el particular.

El insigne filósofo griego no presenta la tradicion de la *Atlántida* sino como un vago recuerdo de una narracion oída cuando niño al legislador ateniense Solon, que á su vez la habia oído á los sacerdotes egipcios, sacerdotes que gozaban de una reputacion tan grande, que muchos sábios de la Grecia y otros hombres célebres iban á buscar la instruccion entre ellos.

Todo el que la lea no podrá menos de reconocer que Platon habla de buena fé, y que al hacer la salvedad de que tiene cierto carácter extraordinario no pretende mas que ponerse á cubierto de las críticas de los incrédulos. No queremos privar á nuestros lectores de ningun detalle de este interesante escrito, y vamos á transcribirlo casi íntegro.

Solon decia que al llegar á Saïs gozó de la mayor consideracion entre los sacerdotes egipcios, y que por las preguntas que dirigió sobre antigüedades á los sacerdotes que mejor las conocian, se habia convencido de que ni él mismo ni ningun griego entendia una palabra, por decirlo así. Anadia (Solon) que queriendo un dia comprometerlos á esplicarse sobre las antigüedades, se puso á hablar de los tiempos mas remotos entre los nuestros, de Phoroneo, de Deucalion y Pirra, y de todo lo que de ellos se refiere: entonces un sacerdote muy anciano le dijo:

—Solon, Solon, vosotros los griegos sois todos unos niños; en Grecia no hay un viejo.

—¿Cómo lo entendéis así? le preguntó al oír esto.

El sacerdote replicó:

—Sois todos niños por vuestra alma, porque no tenéis en ellas ninguna opinión antigua que proceda de una larga tradición, ni un conocimiento blanqueado por el tiempo. Y hé aquí por qué:

«Ha habido muchas destrucciones de hombres de diferentes maneras, y habrá otras muchas aun, muy grandes por el fuego y las aguas, menores por otras mil causas. Así, esa tradición que existe entre vosotros de que otras veces Faeton, hijo del Sol, habiendo enganchado el carro paterno y no pudiendo dirigirlo por el mismo camino que su padre había abrasado la tierra, y que herido del rayo había perecido él mismo, es un relato ó un cuento de carácter fabuloso. Lo que la tradición significa es la aberración de todos los cuerpos que se mueven alrededor de la tierra y en los cielos, en sus órbitas, y una destrucción que llega por intervalos, que alcanza á todo lo que hay sobre la tierra y que se verifica por un gran fuego. Entonces aquellos que habitan en las montañas y sitios elevados perecen antes que los que habitan á orillas del mar y de los ríos.

»Así, Solon, todos esos detalles genealógicos que nos has dado sobre tu patria, están muy cerca de parecerse á cuentos de niños. Porque primero no habláis mas que de un diluvio, siendo así que ha habido otros muchos antes: despues no sabéis que en vuestro país ha existido la raza de hombres mas perfecta y escelente, de la cual descendéis tú y toda tu nación, despues que hubo perecido, á escepcion de un corto número, cosa que ignoráis, porque los primeros descendientes murieron sin transmitir nada escrito durante muchas generaciones.»

Escitado Solon al oír estas aseveraciones, suplicó al sacerdote que le diera una esplicación mas categórica, y para complacerle prosiguió de esta manera el sábio:

«Refieren nuestros libros que vuestra república puso fin á las devastaciones de una potencia formidable que se avanzaba para invadir á la vez toda la Europa y el Asia, y que había salido de una región lejana, del centro del mar Atlántico.

»Efectivamente, entonces se podía atravesar este mar, porque se hallaba en él una isla frente á la apertura que llamais en vuestra lengua las columnas de Hércules, cuya isla era mas grande que la Libia y el Asia juntas (el Africa Setentrional y el Asia Menor), de manera que los navegantes de entonces pasaban desde sus orillas á las de las demás islas, y de estas últimas á todo el continente situado enfrente y que rodea ese mar digno de este nombre. Porque comparándole al mar situado al lado acá del Estrecho de que hablamos, este no parece á la verdad mas que un pequeño puerto cuya entrada es harto estrecha, pero el otro es un mar verdadero: la tierra que le rodea por todas partes es la que puede llevar con justicia el nombre de continente.

»En esta isla Atlántida se había formado una grande y admirable potencia cuyos reyes dominaban la isla

entera, otras muchas islas y parte del continente. Además dominaban en nuestros países del lado acá del Estrecho sobre la Libia hasta casi cerca de Egipto, y sobre la Europa hasta la Tirrenia. Pues bien, esta potencia, reuniendo todas sus fuerzas, vino á caer sobre vuestro país, sobre el nuestro, sobre todos los situados al lado acá del Estrecho, para sojuzgarlos á todos juntos. Entonces, ¡oh Solon! se mostró el poderío de vuestra república que se ilustró á los ojos del género humano por su valor y su energía. Porque superando á todos los pueblos por su valor y habilidad en todo lo concerniente al arte de la guerra, primero á la cabeza de los griegos, despues reducida á sus propias fuerzas por defección de todos sus aliados, espuesta á los mayores peligros, triunfó de todos sus enemigos y erigió trofeos, preservó del yugo á los que no estaban sometidos á él, y en cuanto á los demás pueblos situados como nosotros al lado acá de las columnas de Hércules, todos sin escepcion fueron por ella libertados. Pero mas tarde, habiendo sobrevenido extraordinarios temblores de tierra é inundaciones, en un solo día y en una sola noche de desastres, la tierra se tragó á todos los hombres que estaban en estado de llevar las armas, los cuales se hallaban reunidos, y la isla Atlántida se sumergió bajo las aguas y desapareció. De aquí proviene que ahora no se puede todavía recorrer ese mar y conocerlo, porque la navegacion se halla impedida por la parte flotante baja y profunda que ha formado la isla al abismarse.»

Hasta aquí el *Thímeos* de Platon. El relato que de este acontecimiento se hace en aquel libro, concierda como acaba de verse con todas las narraciones de la catástrofe diluviana; pero antes de pasar á determinar la parte que en ellas se refiere al hundimiento de la Atlántida y á esponer los hechos geológicos, y por decir así prácticos, que apoyan el mencionado por Platon, oigamos lo que continuando este relato dice Critias:

«Cuando los dioses se dividieron toda la tierra en porciones grandes ó pequeñas, cada uno de ellos fundó templos y sacrificios en honor suyo. Neptuno, á quien cupo la Atlántida, la dividió en diez partes: dió al primero de sus dos hijos gemelos y mayor de todos la habitación de su madre (Olito) y la tierra vasta y fértil que se extendía en derredor, y lo hizo rey de sus hermanos, á los cuales hizo tambien soberanos de un gran número de hombres y de una gran extensión de país. A todos les dió nombres: el mayor, que fué el primer rey, se llamó Atlas, y de él es del que la isla entera y el mar han tomado el nombre de Atlántico. Su hermano gemelo, que había nacido despues de él, obtuvo la estremidad de la isla vecina de las columnas de Hércules y de la tierra que se llama aun hoy Gadirica (España), á causa de esta vecindad: su nombre en griego era Gumela y en lengua del país Gadir: este es el nombre que dió á la región.

»Todos los hijos de Neptuno permanecieron en aquel país durante muchas generaciones y reinaron en otras muchas islas situadas en el mar, y hasta, como lo he dicho antes, extendieron su imperio al lado acá del Estrecho hasta el Egipto y la Tirrenia. La posteridad de Atlas fué numerosa y venerada: el mayor de la raza

era rey y dejaba siempre el poder al mayor de sus hijos, de manera que lo conservaron en la familia durante muchas generaciones. Poseían riquezas tan considerables, que es difícil que ninguna dinastía real haya atesorado ni atesore nunca tantas: tenían en la ciudad y en el resto del país todo lo que era necesario procurarse. Muchas cosas venían de fuera á causa de la estension de su imperio; pero la mayor parte de las que son necesarias á la vida se las suministraba la isla misma. En primer lugar, todas las sustancias que se sacan de las minas y el metal del cual no poseemos hoy mas que el nombre, pero que era entonces una moneda real, el oricalco, que se extraía de la tierra en muchos puntos de la isla, y despues del oro se miraba como el mas precioso de todos los metales. Todas las maderas necesarias al arte de la carpintería las producía la isla en abundancia. Alimentaba tambien un gran número de animales salvajes y domésticos; la especie de los elefantes era allí muy numerosa, porque todos los demás animales hallaban allí pasto abundante, lo mismo los que viven en los pantanos, en los lagos ó en los rios, que los que habitan en las llanuras ó en las montañas, y el mismo elefante, por mas que sea de suyo muy grande y muy voraz.

»Por otra parte, todos los perfumes que la tierra produce hoy, raíces, yerbas, bosques, flores y frutos, todo lo producía la isla y lo desarrollaba con abundancia. Además daba el fruto seco que nos sirve de alimento; todos los que designamos con el nombre de legumbres; el que es leñoso y suministra un brevaje, un alimento y aceite; el que tiene una corteza que es difícil conservar, y sirve para los juegos y entretenimientos; los que estimamos en el *desert* para despertar el apetito cuando el estómago está ya cansado; tales eran las producciones bellas, admirables é infinitas en número que contonia aquella isla divina, que existió un día bajo el sol.

»Con todos los materiales que la tierra les suministraba, los reyes construyeron templos, palacios, puertos, diques, é hicieron todo lo demás que voy á referiros.

»Comenzaron por echar puentes sobre los fosos que rodeaban la antigua metrópoli para establecer comunicaciones entre el palacio de los reyes y el resto del país. Habían elevado primitivamente este palacio en la residencia que habían ocupado el dios y sus antepasados, y cada uno de los que la recibía aumentaba sus bellezas y trataba de esceder á su predecesor, hasta que llegaron á hacer una residencia que llenaba de admiracion por la grandeza y belleza de sus trabajos. Habían abierto primero un canal que tenía 300 metros de ancho por 33 metros de profundidad y 9 kilómetros 247 metros de longitud: partía del mar y llegaba al recinto exterior, y para que pudiese recibir como un puerto los navíos que venían del mar, le habían hecho una embocadura donde podían entrar los mayores buques. En los espacios de tierra que separaban los fosos hicieron tambien cortes bastante anchos para dar paso á una sola galera, y para que se pudiese navegar allí á cubierto los cubrieron de techos elevados, porque los bordes de los recintos de tierra tenían una profundidad que escedía en mucho á la del mar. El mayor de estos

fosos, que comunicaba con el mar, tenía 554 metros de ancho, y el recinto de tierra que venía despues otro tanto. De los dos recintos siguientes, el de agua tenía 369 metros de ancho, el de tierra era igual bajo este aspecto, y en fin, el recinto que rodeaba la isla interior no tenía mas que 184 metros. Esta isla donde se hallaba el palacio de los reyes tenía un diámetro de 524 metros.

»Rodearon de un muro de piedra la isla, los diques y los puentes que tenían un arpe de anchura, y establecieron torres y puertas á la entrada de los puentes que daban paso al mar. Las piedras las sacaron del recinto mismo de la isla interior, así como de los flancos interiores y exteriores de los diques: las había blancas, negras y rojas.

»Al paso que se verificaba esta estraccion se hacían dos bañías ó lagos en el interior para acomodar los navíos que se hallaban abrigados por la roca misma. Entre estas construcciones unas eran simples, otras de piedras de diversos colores que se habían mezclado para alegrar la vista, dando el placer que es natural en ellas producir. En cuanto al muro del recinto exterior, se le cubrió en toda su estension circular de un metal que se fundió en la cercanía: el que rodeaba la ciudadela fué recubierto de oricalco que tenía el resplandor del fuego.

»Hé aquí ahora cuál era la disposicion del palacio situado en el interior de la ciudadela:

»En medio se elevaba el templo sagrado de Clito y de Neptuno, santuario rodeado de una muralla de oro: allí era donde primitivamente habían engendrado los hijos de las diez dinastías, allí era tambien donde se venía anualmente de los diez principados para ofrecer á las dos divinidades los primeros frutos. El templo de Neptuno tenía 184 metros de longitud por tres arpe de ancho, con una altura proporcionada, pero su forma tenía algo de bárbara.

»Todo el exterior estaba revestido de plata á escepcion de los acroteros que eran de oro; en el interior el pavimento era de marfil labrado de oro, plata y oricalco; todo el resto, muros, techos y columnas, estaba recubierto de oricalco.

»Había allí estatuas de oro; veíase al dios de pié sobre su carro, dirigiendo seis caballos alados. Su talla era tal que tocaba el techo del templo. Alrededor suyo hallábanse cien nereidas cabalgando sobre delfines. Había además otras muchas estatuas ofrecidas por particulares, unos de la ciudad misma, otros de los países que le estaban sometidos.

»El altar, por la grandeza y la belleza de su trabajo, era digno de esta magnificencia, y el palacio de los reyes correspondía á la grandeza del imperio y al ornamento del templo. Jamás se agotaban dos fuentes, una de agua caliente y otra de agua fria: el templo y la salubridad de sus aguas las hacían admirables para todos los usos.

»En los alrededores se habían construido casas y plantado árboles de los que gustan de la inmediacion de las aguas. Se habían dejado baños descubiertos; otros estaban cerrados para tomar baños calientes en invierno. Los había para los reyes, para los particulares y para las mujeres; otros estaban destinados á los

caballos y bestias de carga, y todos estaban adornados de una manera conveniente.

»El agua salía de aquellos baños para dirigirse al bosque sagrado de Neptuno, donde regaba árboles de toda especie, y á los cuales daba la fertilidad del suelo una altura y belleza prodigiosas: conductos practicados á lo largo de los puentes llevaban el resto hácia los recintos exteriores.

»Allí se habian construido multitud de templos en honor de diferentes dioses; numerosos jardines y gimnasios; de estos unos para los hombres y otros para los caballos, situados separadamente en las dos islas que formaban los diques: entre todos se distinguia el hipódromo, situado en medio de la mayor de las islas: tenia 184 metros de ancho, y su estension, que comprendia todo el contorno de la isla, servia de carrera á los caballos.

»A uno y otro lado habia cuarteles destinados á aposentar gran número de tropas: aquellas con las cuales se podía contar desde luego, estaban alojadas en el mas pequeño de los recintos: aquellas cuya fidelidad era á toda prueba, tenian su cuartel en la ciudadela alrededor de los mismos reyes.

»Los arsenales marítimos estaban llenos de navíos y provistos de todos los pertrechos necesarios: todos los equipajes estaban completos. Tales eran las disposiciones alrededor de la residencia real.

»Cuando se atravesaba los tres puertos exteriores, se encontraba un muro circular que partía del mar, y que alejándose 9,247 metros del recinto mayor y de su puerto, volvía á formar en el mismo punto la embocadura del canal situado hácia el mar. Todo este espacio estaba cubierto de casas apretadas unas contra otras: el canal y el mayor de los puertos estaban llenos de buques y mercancías de todos los países: sus voces discordantes, sus clamores en medio de un ruido continuo, resonaban noche y día.

»Acabo de decirlos, poco mas ó menos, todo cuanto se sabe respecto de esta ciudad y antigua residencia: es necesario tratar ahora de daros á conocer cómo la naturaleza y el arte habian dispuesto el resto del país.

»Dícese, pues, en primer lugar que todo el terreno se elevaba á pico sobre el nivel del mar, y que en derredor de la ciudad habia una vasta llanura que tenia ella misma por cinturón una cadena de montañas, cuya base que se estendia hasta el mar, arrancaba del mar. Esta llanura era plana y regular, pero de forma oblonga: por un lado tenia 55 miriámetros, y cerca de 36 desde el mar hasta el centro. Todo aquel país se hallaba espuesto al Mediodía y defendido contra el Norte.

»Las montañas que le rodeaban, segun la tradicion, escedian en número, en belleza y altura á todas las que conocemos. Contenan gran número de pueblos ricos y poblados, y rios, lagos y praderas que procuraban un pasto abundante á todos los animales, así salvajes como domésticos. Finalmente, selvas que suministraban en gran cantidad maderas de todas clases para todas las obras en general y para cada una en particular.

»Tal era el modo con que esta llanura habia sido arreglada por la naturaleza y por los esfuerzos de una

larga serie de reyes. Tenia la forma de un tetrágono cuadrado y oblongo en casi toda su superficie: las partes en que se habia separado de ella se habian corregido cavando un foso en derredor. Este recibia las aguas que descendian de las montañas, y daba vuelta á la llanura: despues de haberse acercado á los dos extremos de la ciudad, iba en seguida á verter sus aguas al mar. De la parte de arriba partian canales de 33 metros de ancho, que cortaban la llanura en línea recta y desaguaban en el foso inmediato al mar: distaban uno de otro 18 kilómetros, y por las vías que formaban era por donde se dirigian á la ciudad todas las producciones.

»Se hacian dos cosechas por año, porque en invierno las producciones de la tierra eran regadas por las lluvias que enviaba Júpiter, y en verano por las aguas que se sacaban de los canales.»

Habla el autor á continuacion del ejército y legislación del país, presentando una y otra cosa con iguales proporciones que todo lo que precede, cuyo relato suprimimos para no hacer interminable este capítulo, y concluye de este modo:

«Durante muchas generaciones, mientras los habitantes de esta isla conservaron algo de la naturaleza divina, se mostraron obedientes á las leyes y llenos de benevolencia los unos hácia los otros, á causa de su comun parentesco con el dios, porque se hallaban animados de sentimientos justos y elevados, haciendo brillar su dulzura y su prudencia en todas las circunstancias y mútuas relaciones. Así es que no estimando mas que la virtud, daban poco precio á los bienes que poseian, y soportaban fácilmente el oro y las demás riquezas que consideraban como una carga, pues no eran tan ciegos que se dejasen dominar por la fortuna, embriagándose con sus placeres.

»Veian claramente que todos los demás bienes nacían de la concordia que acrecientan con la virtud, y que buscándolos, con demasiado dolor se los pierde y la virtud con ellos.

»Mientras siguieron estos principios y conservaron la naturaleza divina, obtuvieron el éxito en todo lo que emprendieron, segun ya he referido; pero cuando la parte divina se debilitó á fuerza de aliarse á la parte mortal, no pudieron soportar su fortuna presente y su belleza comenzó á alterarse; para cualquiera que sabia observar, era visible su decaimiento, pues perdian las cosas mas bellas con las mas preciosas; pero los que no pueden ver la verdadera vida necesaria para ser feliz, los creyeron en el colmo de la belleza y la felicidad, porque estaban henchidos de una ambicion y de un poder injusto.

»Entonces el dios de los dioses, Júpiter, que gobierna con arreglo á las leyes y sabe hacer las debidas distinciones, viendo la deplorable corrupcion de aquella raza, en otro tiempo virtuosa, resolvió castigarla para hacerla mas sábia y moderada. Con este propósito congregó á todos los dioses en la mas augusta habitacion, la cual, colocada en el centro del mundo, domina todo lo que está sujeto á nacer, y cuando estuvieron reunidos, dijo...»

»Aquí termina la parte del relato de Platon que nos ha legado la antigüedad; pero aunque no conocemos

la descripción de la ruina de la Atlántida hecha por el sacerdote egipcio, ya se deja colegir por el principio de su conferencia con Solon. Las tradiciones de todos los pueblos, la Biblia misma hacen comprender que los elementos todos, el fuego y el agua concurren á tan terribles catástrofes. La lucha de los dioses y los titanes, la de los géneos del bien y el mal, la de los seres puros é impuros de que nos hablan las mitologías griegas, persas y escandinavas, convienen con las narraciones de Platon y de Moisés en que hubo una lucha tremenda de la naturaleza, pues no otra cosa suponen esas batallas gigantescas de dioses y titanes.

¿Cuál fué la causa de este desastre? Desde los tiempos de Diodoro de Sicilia se ha creído que el mar Negro no era antiguamente mas que un lago sin comunicaciones con el mar de Grecia, y que habiendo recibido en el trascurso de los siglos el agua de los mayores rios de Europa y Asia, se aumentó de suerte que abriendo camino por el Bósforo se echó impetuosamente en el Mediterráneo, que tambien habia sido hasta entonces otro lago, y rompiendo con violencia por el Estrecho de Gibraltar ocasionó la sumersion de la Atlántida.

Semejante esplicacion no es admisible, pues por mas que M. de Tournesfort haya aducido en su apoyo algunas razones fundadas en la observacion de hechos geológicos importantes, el simple buen sentido basta para hacer comprender que el crecimiento del mar Negro no era bastante para alterar el nivel no solo del Mediterráneo sino tambien del Océano Atlántico y los demás grandes mares que están en comunicacion con ellos. Esa irrupcion hubiera podido determinar una invasion momentánea de las tierras entre las cuales se enumera la Atlántida, pero equilibradas todas las aguas es evidente que apenas hubiesen bastado las del Ponto Euxino para hacer subir algunos piés el nivel general de los mares.

Desechada completamente esta teoría, recurrieron á otras que han estado mas ó menos en voga mucho tiempo y que si bien no satisfacen por completo han merecido la adhesion de hombres científicos importantes. Tal son la que esplicaba el desbordamiento del mar Negro y del Mediterráneo por el levantamiento de los montes Ourales, y la que atribuia ese gran desequilibrio de los mares al levantamiento de la gran cordillera de los Andes. Una y otra teoría, sostenidas, la primera por M. Forchammer, y la segunda por el eminente Elié de Beaumont, tienen mayor verosimilitud que la que hemos referido, pero distan aun de una esplicacion satisfactoria.

El nacimiento de uno y otro sistema de montañas ha podido determinar efectivamente desequilibrios parecidos, diluvios como el de Deucalion, de que hemos hablado mas arriba y que como contaba el sacerdote egipcio en sus conferencias con Solon devastó la Grecia; pero segun decia el mismo y ha confirmado la geología, ha habido mas de un diluvio, entre los cuales señalan uno mayor que es el de que hace mencion Moisés. Para determinar este gran cataclismo no pudieron ser bastantes los hechos que acabamos de consignar, y ha sido necesario recurrir á uno mas importante y acaso mas profundo que explica perfectamente

la desaparicion de la Atlántida, y multitud de hechos científicos que hasta ahora permanecian envueltos en el misterio mas profundo.

Ese hecho no es otro que un cambio de los polos ó del eje del globo, cambio que produjo una revolucion universal en la superficie de la tierra. Semejante teoría es debida al sábio danés M. Federico Klée, y por mas que parezca aventurada, no carece de grandes argumentos que la apoyen.

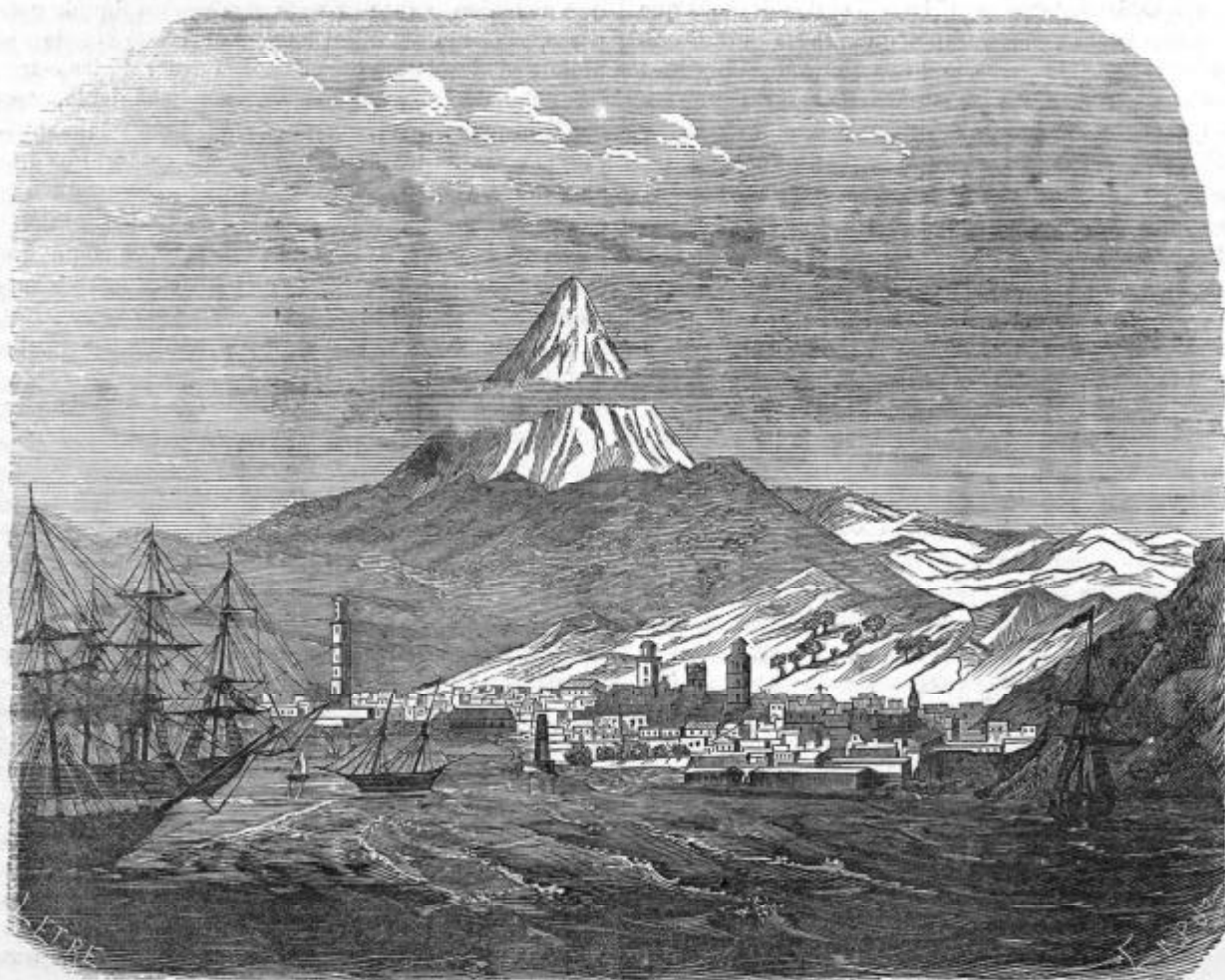
Impresionado Klée por la existencia de los inmensos osamentos de animales de los trópicos que se encuentran entre los hielos del Norte, escitada su imaginacion por las leyendas escandinavas que hablan de la existencia de un continente situado al Sur y destruido por una inundacion á que concurren las mas terribles erupciones volcánicas, herido su espíritu por la tradicion de los mismos pueblos que cantan cómo el sol salia por el Sur antes de aquella gran catástrofe, cómo despues de aquel terrible período aparecieron otros astros en el firmamento, ha imaginado que antes del movimiento diluviano, la tierra tenia una posicion recta con la eclíptica, y que sea por el choque de algun cometa, sea por efecto de la accion interior del globo, que produjo grandes sacudidas y dió origen al levantamiento de los Andes, tomó el globo la inclinacion que hoy tiene y promovió el diluvio con todas las terribles consecuencias que le siguieron. Segun Klée, el Ecuador pasaba antes del cambio del eje por los polos actuales, á 90 grados próximamente del meridiano de la isla de Hierro: corria entre el Africa y la Oceanía, dividia el Asia y la América del Norte y pasaba al Oeste de la América del Sur, ocupando los polos con sus hielos el centro de los mares actuales. La Europa occidental debia estar separada del Asia y formando con el Africa un solo continente, en tanto que la parte setentrional de la primera, el Asia y la América del Norte formaban alrededor del polo actual un continente de una estension prodigiosa y que se prolongaba hácia el polo Sur en tres penínsulas, á saber: la América meridional, el Africa y la Oceanía. Todo este continente fué anegado y sumergido en parte por la accion de las aguas, que, al cambiar de posicion el globo, tomaron un movimiento inclinado del Sureste al Noreste, separando la Inglaterra del continente, rompiendo el Estrecho de Gibraltar, y abriendo los grandes golfos que existen en el mundo actual, todos los cuales siguen la direccion antes espresada.

Entonces fué cuando, segun Klée, desapareció la Atlántida, el país vasto y fértil de que oyó hablar Solon, la gran llanura situada al Sur de los escandinavos y que estos apedillaban *Ida*, el país, en fin, cuyas cimas estaban formadas por nuestras Canarias, la Madera y las Azores, dejando como señal de su existencia, no solo estos países, sino aquella maleza que hacia imposible la navegacion en los tiempos del sacerdote egipcio, aquella misma que en su primer viaje á la América encontró Cristóbal Colon con universal temor de su equipaje.

De esta manera se explican perfectamente, así la narracion egipcia, como las leyendas griegas, persas y escandinavas; así la existencia prodigiosa del elefante y otros animales propios de la zona tórrida ó del

período antediluviano, así los países del Norte, donde después les hubiera sido imposible vivir, y donde fueron cazados por los hielos, como la presencia de la hiena y el tigre en las cavernas de Inglaterra; esto explica, finalmente, la existencia en los países del Norte de los bosques de palmeras y árboles gigantes, propios de la zona tórrida, que constituyen las cuencas hulleras. Las montañas que saltaban en peda-

zos por consecuencia de este brusco cambio; los cráteres que abría el fuego central para dar salida á la porción del que tendía á romper la tierra por efecto de las sacudidas; el sol que cambiaba de punto para los habitantes del Norte; las aguas que corrían anegando los continentes y dando un nuevo aspecto á la tierra, todo esto debió dar origen á las infinitas leyendas y mitologías que formaron los pocos hombres



Vista general del puerto y de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

salvados del cataclismo y las tradiciones que nos han legado.

La existencia de la Atlántida aparece, pues, á nuestra vista como un hecho real, conforme con las creencias de los pueblos mas remotos, y con hechos científicos de la mayor importancia. Su destrucción deja de ser un cuento tal como se ha comprendido por la generalidad. Resta que la teoría de Klée, apoyada ya por el eminente Oersted y por otros sábios, tales como M. Racheport, sea desarrollada y estudiada con la minuciosidad que requiere para venir á un conocimiento mas exacto y fijo sobre el hecho principal que ha guiado nuestra pluma en la cuestión de la existencia de la Atlántida.

ISLAS CANARIAS.

### CAPITULO III.

Las Afortunadas y los Campos Eliseos.—Denominaciones antiguas y modernas de estas islas.

Entre las numerosas relaciones y fábulas poéticas que nos ha legado la antigüedad griega y latina sobre nuestro archipiélago canario, apenas hay alguna que no presente á las Islas Afortunadas como sinónimo de la region donde se hallaban los Campos Eliseos, ó sea el verdadero paraíso de aquellas edades. Los campos de Arcadia y Boecia han disputado á las Canarias este honor que tanto abona su escelencia; pero el testimonio de los poetas mas insignes ha estado siempre de su parte, y ningun intérprete de la literatura clásica



sica dudará por cierto en atribuirles tan meritoria distincion.

Homero, el gran cantor de los tiempos antiguos, fué el primero que nos habló de esta tierra feliz. Haciendo á Menelao el pronóstico de su vida, le aseguraba que «los dioses le enviarían á los Campos Elíseos, que están en lo último de la tierra, donde pasan los hombres una vida tranquila y dulce, sin experimentar nieves, inviernos rígidos ni lluvias, sino un perenne aire fresco, nacido de las respiraciones de los céfiros que el Océano exhala.»

«El Océano, esclamaba Horacio siglos despues que el poeta griego, el Océano que rodea los Campos bienaventurados, es lo único que aun nos resta: marchemos á ellos y á las islas colmadas de riqueza.»

Plauto, haciendo una contraposicion entre el lugar á donde deberian ir los malos y el destinado á los buenos, declara que el de estos, á lo que se decia, eran las Islas Afortunadas. Esta opinion corria acreditada entre los hebreos, pues los Esenos, que formaban una secta austera y contemplativa, colocaban las delicias del paraíso en unas islas de temperamento benigno y agradable, sin lluvias, frios ni calores, bañadas de un suave cófiro que soplabá felizmente del Océano Occidental.

¿Quién duda que estas islas fueron las que nos ocupan? Plutarco, cuyos conocimientos eran tan vastos, lo afirma terminantemente en el siguiente pasaje: «Estas islas (las Atlántidas) son dos, separadas por un estrecho brazo de mar, y distantes de las costas del Africa cosa de dos mil estadios. Llámense *Afortunadas*, y experimentan lluvias muy suaves y periódicas. Sus vientos son benignos y algunas veces lluviosos; su suelo es feraz, no solo para la siembra y el plantío, sino tambien para aquellas producciones en que no se emplea la industria y que no obstante son suficientes para sustentar un pueblo ocioso. Cubre á estas islas una atmósfera tan tranquila que casi no son de consideracion sus alteraciones y variedades, porque como los vientos meridionales recalán allá despues de haber corrido unos espacios de tierra muy vastos, llegan causados y como destruidos, y los que se levantan del mar, aunque acarrean algunas lluvias, son benignos y escasos, de forma que las mas de las veces se nutren espontáneamente los campos á espensas del rocío, del sereno y de la humedad que los refrescan. Así, hasta entre las naciones mas bárbaras y remotas ha llegado y prevallecido la opinion de que este es el lugar de los Campos Elíseos y el domicilio de los bienaventurados tan decantado en las obras de Homero.»

Y en efecto, de tal manera se estendió esta opinion entre todas las naciones, que se formó de las Afortunadas el concepto de que daban toda clase de frutos en abundancia sin ararlas ni sembrarlas. Brillaban sobre su hemisferio, segun poéticas creencias, otro sol y otros astros; el aire era de color purpúreo; los árboles fructificaban diez ó doce veces al año; de las espigas brotaban panes preparados; manaban fuentes de miel, aceite y bálsamo; corrian arroyos de leche y vino; en los banquetes servian los vientos las mesas; trayendo á ellas los manjares; arbustos diáfanos rendian por fruto vasos y redomas de cristal llenos de li-

cores generosos. Las ninfas hespérides poblaban aquellos jardines encantados bajo la salvaguardia de un dragon jugando con manzanas de oro; por todas partes se veian, en fin, bosques de laureles, manadas inmensas de cabras que discurrían sin temor de fieras, millones de pájaros preciosos que lanzaban su canto divino, y prados y montes cubiertos de flores y yerbas aromáticas, cuya fragancia embalsamaba el aire y se tendia hasta mas allá del mar.

Cuadro divino, propio de la lozana fantasía de aquella edad poética. Creacion digna de los pueblos que no teniendo ante su vista mas que un mundo corpóreo, supieron sacar del fondo de los bosques, de las profundidades de los rios, de los mares y de las estrellas del cielo, otro mundo superior mas bello, mas ideal, mas en armonía con las aspiraciones del espíritu que vivía dentro de su sér. Aquella creacion se deshizo con la edad que la fingió, y solo nos ha quedado de ella lo que universalmente existe en su desnuda realidad; pero es imposible pasar la vista por ella sin que el ánimo quede suspenso y como arrobado en un sueño delicioso.

Háse cuestionado mucho sobre si las Islas Afortunadas eran las conocidas por las Hespérides y Gorgades ó si este epíteto convenia mejor á las de la Madera y Puerto Santo, tenidas por algunos como las verdaderas Purpurarias. No entraremos en esta contienda que nos llevaria algo lejos y que creemos inútil por no convenir la narracion que los antiguos hacían de las Hespérides con las condiciones de las dos islas portuguesas, pero no dejaremos de apuntar que Plinio estuvo de parte de nuestras Afortunadas en el asunto, que Hesiodo decia que Atlas sostenia el cielo en las estremidades de la tierra cerca del país de las Hespérides, y que Pomponio Mela las coloca en las cercanías del Atlante, aseveraciones que hacen desde luego convenir en que estas islas y no otras fueron las conocidas con tal nombre (1).

Igual idea puede aplicarse á la denominacion de

(1) El siguiente pasaje de Diodoro de Sicilia esclarece algun tanto esta cuestion.

«Despues de la muerte de Hyperion, los hijos de Urano dividieron el reino entre sí. Los dos mas célebres fueron Atlas y Saturno. Habiendo tocado en suerte á Atlas los parajes marítimos, este principe dió su nombre á los Atlantes, sus súbditos, y á la montaña mas alta de su país.

Dícese que brillaba en la astronomía y que él fué quien representó al mundo por una esfera: por esta razon es por lo que se ha citado que Atlas llevaba el mundo sobre la espalda, fábula que hace una sensible alusion al invento.

Tuvo muchos hijos, pero Hesperus se hizo el mas insigne de todos por su virtud, su justicia y su bondad. Habiendo oido subir á lo mas alto del monte Atlas para observar los astros, fué de repente arrebatado por un viento impetuoso y no se le volvió á ver. El pueblo, compadecido de su suerte y acordándose de sus virtudes, le concedió honores divinos y consagró su nombre dándole al mas brillante de los planetas.

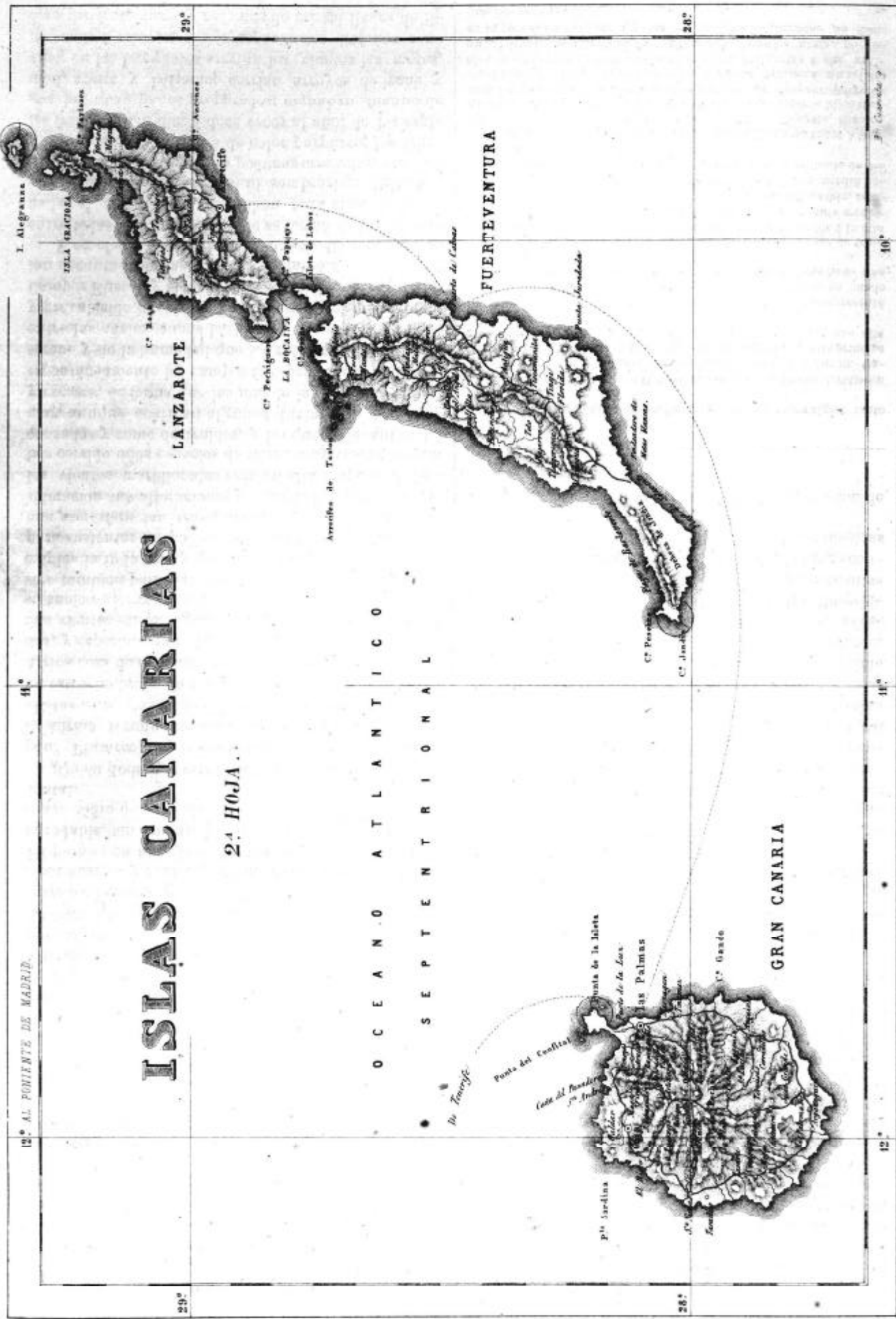
Atlas fué tambien padre de siete hijas que se llamaron todas Atlántidas, pero cuyos nombres propios fueron: Maia, Taygete, Electre, Asteope, Merope, Alcyone y Celano. Todas ellas tuvieron hijos ilustres: los unos dieron origen á muchos pueblos, los otros construyeron ciudades. Por esta razon, no solamente algunos bárbaros sino tambien muchos griegos hacen descender de las Atlántidas á sus antiguos héroes. Las Atlántidas fueron tambien llamadas ninfas, porque en su país se llamaba así á todas las mujeres.—(Diodoro DE SICILIA, lib. III, cap. LX.)

12° AL PONIENTE DE MADRID.

# ISLAS CANARIAS

2ª HOJA

O C E A N O A T L A N T I C O  
S E P T E N T R I O N A L



Gorgades ó Gorgonas, de las cuales decia Hesiodo que se hallaban «en la parte de allá del Océano, en las estremidades del mundo y cerca de la morada de la morada de la noche;» pero tampoco insistiremos sobre este punto, pues urge entrar en el conocimiento detallado que los romanos tuvieron de estas islas.

Plutarco, como hemos visto, dijo juzgando por relaciones de unos navegantes, que nuestras islas eran dos, y en esto se referia únicamente, segun opinion muy admitida, á las dos islas mayores Tenerife y Gran Canaria. Plinio, que tuvo un conocimiento mas exacto, cita seis, á saber, las que denominaba Ombrios, Junonia mayor, Junonia menor, Capraria, Nivaria y Canaria: por último, Marcelo cuenta hasta diez, siete consagradas á Proserpina y las tres restantes á Pluton, Amor y Neptuno. Esta diversidad no debe producir estrañeza, pues ni los navegantes eran en tanto número que pudieran dar noticias de todas las islas, ni considerarian por tales las que actualmente forman solo unas islas desiertas.

La clasificacion de Plinio ha dado mucho que decir á los eruditos que interpretando las insignificantes particularidades consignadas por él respecto de cada una de las islas, han entendido sus denominaciones de muy diverso modo. La opinion mas admitida es la que la isla *Ombrios* era la del Hierro, *Junonia mayor* la Palma, *Junonia menor* la de Gomera, *Capraria* la de Fuerteventura, *Nivaria* la de Tenerife, y *Canaria* la que hoy lleva este nombre por antonomasia.

Aunque las Afortunadas conservaron este nombre generico hasta mediados del siglo xv, casi de repente las vemos tomar el de Canarias, dando al olvido por completo aquella denominacion. ¿Cuál es el origen y etimología de este nombre?

«Cuando Nuñez de la Peña, dice Viera, se creyó en la obligacion de ilustrarla, vemos que prefirió por desgracia la imaginacion mas estraordinaria que pudiera ofrecerse á un gramático poseido de preocupaciones. No quiso contentarse con menos, que con sacar de su casa á Noé, una hija y un hijo, llamados Crana y Crano (de quienes no nos dejó noticia Moisés), y haciéndoles transitar desde del continente á estas islas, para lo que tal vez tuvieron á mano en los montes de Ararath el arca del diluvio, los desembarca en una de ellas, hace que la pongan sus propios nombres, y que estos se conserven hasta que se fuesen corrompiendo con el trascurso de los siglos, de modo que de Crana degenerase en Canaria.

»A la verdad, continúa Viera, no habia dicho tanto Antonio de Viana, de quien nuestro cronista tomó aquella singular anecdota. Este poeta tuvo á lo menos la atencion de dejar tranquilos en su reino de Italia á Crano y Crana, hijos atribuidos á Noé, y solamente hizo que ciertos vasallos suyos armasen algunos bajeles que recorriendo los mares en busca de sus aventuras, penetrasen hasta nuestras islas, y que estableciéndose en una de ellas, le diesen el nombre de Crana en consideracion á sus príncipes cuyo nombre retuvo hasta que lo mudaron en Canaria los españoles.

»¿Qué modo de escribir la historia para instruccion del público! esclama el sensato é ilustrado historiador antes citado. El menor error que esta ficcion encierra

es el de suponer al patriarca Noé unos hijos de quienes no hace ninguna mencion el libro anónimo del *Genesis*; pero no ha sido esta la única ficcion. Ha habido quien ha creído que el nombre de Canarias se deriva del de los pájaros canarios conocidos con este nombre, cuando el hecho es completamente inverso: ha habido tambien quien crea que dicha denominacion tiene su origen en la abundancia de cañas de azúcar (*cauna*) que se nota en la isla, sin reparar en que dicha planta fué introducida allí por los españoles, siglos despues de que el nombre de Canarias anduviese por el mundo.»

Otros escritores han imaginado que la referida denominacion ha podido proceder de la palabra *canis*, aplicada á la *Canaria* de Plinio, por su abundancia de perros en la antigüedad. Viera, que no podia admitir esta opinion, sentó que su origen debía buscarse en la proximidad de las islas al Cabo Bojador, que antiguamente se llamó *Caunario*; pero esto no es resolver enteramente la cuestion, pues puede preguntarse: ¿por qué este Cabo se denominaba así y por qué razon hubieron de tomar de él su nombre las Canarias?

La etimología hay que buscarla de muy diverso modo: nos la da, como veremos mas adelante, el nombre de *Chernee* con que los fenicios designaban la parte estrema de la tierra, refiriéndose á estas islas, y como se comprende desde luego, es muy fácil hacer de esa palabra la de *Chernaria* ó *Channaria*. De esta manera resulta lógico y natural, dado el conocimiento de los antiguos, que se aplicase la tal denominacion, lo mismo á nuestro archipiélago que al Cabo *Chaunario*, pues en realidad eran la parte estrema habitable de la tierra.

La isla de Gran Canaria que debió atraer muy especialmente la atencion de los navegantes por su escelencia misma, ha obtenido el privilegio de conservar el nombre, ó si se quiere, de estenderlo á las demás del archipiélago; pero como cada una ha tomado despues su nombre propio, exige que demos alguna razon de ellos.

Tenerife ó Tenerife presenta desde luego una etimología clara. Se nombre se compone de dos palabras, *Tener* é *ife*, que quieren decir *Monte blanco ó nevado*, y conviniendo exactamente con la perpetuidad de las nieves del Teide, no hay que decir una palabra mas sobre el asunto. No se presenta tan fácil la esplicacion del nombre de las demás islas, pues especialmente las de Gomera y Hierro han dado mucho que escribir. Nuñez de la Peña, siguiendo su inclinacion á todo lo fabuloso, hace venir á estas islas á *Gomer*, nieto de Noé, y á Hero, su pretendido hijo, para establecer el abolengo de las que nos ocupan: otros han pensado que la primera ha podido tomar su nombre de algun aventurero aficionado á San Gomer, de cuya existencia no hay memoria, y han sentado que la segunda pudo tomar el suyo de la existencia del árbol del Hierro. Todo esto es absurdo ó por lo menos arbitrario. Los nombres de los pueblos no se adquieren generalmente ateniéndose á un mero capricho, y sucede que cuando se les impone uno distinto del que les es propio, conservan este mucho tiempo. Así es que

nosotros juzgamos deber admitir la opinion de Leon Africano y de Lebrija, los cuales sostenian que estos nombres proceden de los Gumeros y Haeros que habitaban en los montes de la Mauritania, y que probablemente se estenderian hasta estas islas. La costa de Africa presenta mas de un pueblo con igual analogía, que como las Canarias pudo deber su poblacion y su nombre á aquellas razas hoy casi perdidas.

Los nombres de las islas restantes ofrecen poco á la investigacion de los eruditos. Lanzarote, que entre los guanches tuvo el nombre de *Titreroy gatra*, lo perdió con ellos para tomar el de *Lancelotta Maloysell*, que se estableció allí en los primeros tiempos de la conquista. Fuerteventura, que llevaba la denominacion de *Moorata*, la perdió tambien, sin que se haya acertado despues con la razon del nuevo nombre, que es de filiacion moderna como él mismo lo dice; por último, las demás islas tienen todas denominaciones que no necesitan explicacion alguna.

Y aquí ponemos fin á este capítulo, pues tenemos ya prisa de llegar á los que nos esperan para hacer la relacion de los sucesos ocurridos en las islas y conservados por la historia.

#### CAPITULO IV.

Primeras expediciones á Canarias.—Investidura del infante D. Luis de la Cerda.

Nadie encontrará aventurada ni fuera de camino la suposicion de que los fenicios, griegos y cartagineses visitaron con frecuencia nuestras islas. Todo el mundo sabe el ardor con que especialmente los primeros se dedicaron á la navegacion, y por tanto, no es extraño que estendieran sus expediciones á tan remotos países; pero á decir verdad no hay testimonio cierto de que se verificasen, y lo que es mas, no ha quedado vestigio alguno de que se fijaran allí, aunque fuese pasajera. Sabemos por Scilax Cariandeno que los fenicios navegaron por el mar Atlántico hasta la isla Cerno, sinónimo de Cherna, cuyo nombre significa la última habitacion; podemos colegir por esto que estuvieron en Canarias y que de aquella denominacion haya venido la moderna; no ignoramos tampoco que en opinion de muchos escritores, los sirios llevaban la púrpura de aquellas islas que en el cap. xxvii de Ezequiel son denominadas *Elisa*; pero es muy extraño que á pesar de las ventajas que su comercio ofrecia á los fenicios, no tratasen estos de establecerse allí algo sólidamente. Aquellos famosos mercaderes que establecieron tantas colonias en las costas del Mediterráneo, que allí donde encontraban un porvenir seguro para su comercio fundaban una colonia, ¿no hubieran debido poner gran empeño en explotar la riqueza que les ofrecian las islas Purpurarias?

Al dar la vuelta al Africa como lo verificaron para conducir las flotas de Salomon desde el mar Rojo hasta Jope, cargadas con las mas ricas producciones, era muy natural que tocasen en el archipiélago para proveerse de viveres y aguada. Hérodoto asegura que no solo lo hacian en toda esta parte del litoral de Africa, sino que sembraban sus granos y permanecian allí

hasta hacer la recoleccion, por cuya causa empleaban dos años en la navegacion; pero de tales expediciones no ha quedado memoria alguna ni en los pueblos, ni en el género de vida de los canarios que han aparecido á los ojos de la Edad moderna como estraños á todo comercio y relacion con las naciones de la antigüedad. Lo único que ha quedado de estas expediciones es el nombre de Eliseos, aplicado á las islas del archipiélago y á sus campos.

Nada puede decirse con seguridad respecto de los griegos. Homero cuenta que Ulises residió en la isla Ogigia, sita en el Océano Atlántico y habitada por Calipso, hija de Atlante: el poeta griego supone tambien que Menelao y Helena, despues de muchos años de aventuras, fueron conducidos á la estremidad del Océano y aposentados en los Campos Eliseos; pero creemos no deber hablar ya mas de fábulas y ficciones poéticas. Los que segun testimonio de diferentes historiadores parece que tuvieron mayor conocimiento de nuestras islas son los cartagineses. En la famosa expedicion de Hannon, algunos de los vajeles que la componian, arribaron á estas islas y sus tripulantes dieron el nombre de Junonias á dos de las mas considerables, en honor de Juno.

Poco tiempo despues nuevos expedicionarios aportaron á una isla Afortunada, segun Diodoro de Sicilia, cubierta de bosques, fecunda en pastos y regada de agradables arroyos: enterado el Senado cartaginés de este descubrimiento y deseando, bien que no se despoblase la república, acudiendo sus habitantes á un país que se pintaba de una manera maravillosa, bien proponiéndose reservarla para el caso de un desastre que ya se presentia en su lucha con Roma, prohibió bajo las mas severas penas que nadie pasase á la tierra descubierta, ni diese conocimiento de su existencia á las demás naciones. Esto se cumplió con tal exactitud, que segun cuenta Estrabon, los cartagineses residentes en Cádiz daban muerte á cuantos extranjeros venian del Océano con la mira de que no se divulgasen estos descubrimientos.

Pero caída Cartago é incorporados todos sus dominios á la república romana, tocó á su vez á esta nacion sustituirla en todas sus empresas. En la época en que las disensiones de Sila y Mario tenian agitada la república y cuando el gran Sertorio sostenia en España la causa del segundo, haciendo temblar á la orgullosa Roma, trató el hábil caudillo de congregar todas las fuerzas de la Península para ir, á semejanza de Annibal, á imponer la ley á sus enemigos. Combatido por una horrible tempestad que duró diez días, hay quien dice que aportó á las Canarias, y que prendado del carácter y condiciones guerreras de sus habitantes, trató de recurrir á ellos para aumentar sus fuerzas; pero apenas regresó á España y antes de que pudiera poner su plan por obra, pereció asesinado por los allegados de Perpenna. La única expedicion seria que se sepa de cierto haberse realizado al archipiélago durante la época esplendente de Roma, fué la llevada á cabo de orden de Juba, rey de la Mauritania, que vió arrebatada por César su corona y que la recibió despues del mismo como una merced debida á su talento, su instruccion y su adhesion á Roma. Apasio-

nado á la cosmografía ó historia natural, quiso informarse de las maravillas atribuidas á las Afortunadas, y organizó una expedición que tenía más de científica que de militar.

La misión fué perfectamente desempeñada. Los encargados de ella regresaron á la corte de Juba después de haber reconocido y examinado detenidamente todas las islas del archipiélago; el rey literato, guiado por aquellos informes, compuso una obra dedicada á Augusto, que sirvió á todos los escritores romanos para formar juicio de ellas, pero desgraciadamente esta obra se ha perdido y solo conocemos algunos de sus pasajes conservados en diferentes escritos.

La expedición de Juba no tuvo otro resultado que difundir el conocimiento de las islas por toda la extensión del imperio romano, pero no contribuyó en nada á que saliesen de su aislamiento; es posible, como dicen multitud de escritores más ó menos enfáticamente, que el nombre de la república se extendiese hasta aquella región; mas aunque el comercio se dilatase algún tanto hasta ella, ni figuró entre las partes correspondientes al imperio, ni ha quedado vestigio de que las águilas romanas apareciesen en sus playas.

Pasaron Roma y los godos; los árabes se extendieron sobre el África y la Europa meridional, y las Canarias cayeron en un olvido casi completo. Los árabes las conocían bajo el nombre de *Al-Jazir Al-Khaledat*, con el cual figuran en el *Almagesto*; pero no pensaron en ellas seriamente, á pesar de que sus navegaciones por el Atlántico eran tan frecuentes que debieron haber escitado su codicia. La única expedición de que hay memoria fué casual, pero la relación que de ella nos ha conservado el geógrafo Ben-Edrisi es tan interesante que vamos á transcribirla.

«En este mar, dice, está la isla de los dos hermanos mágicos, llamado uno Sciarrahám y otro Sciarrahám. Su puerto está enfrente de Azafí y á tan corta distancia, que cuando está claro el horizonte se puede divisar el humo del continente. También está en este mar la isla de las Cabras (Capraria), la cual es larga y cubierta de nubes, y en ella hay un gran número de este ganado, aunque pequeño y de una carne tan sumamente amarga que no puede comerse. Consta esto por relación de ciertos aventureros cuya historia se va á referir.

«Ocho hombres emparentados entre sí, habiendo fabricado un navío mercante y proveído de aguada y comestibles para algunos meses, emprendieron su viaje luego que los vientos orientales empezaron á soplar, y al cabo de once días de navegación con tiempo próspero, corrieron hasta un mar cuyas aguas estaban como espesas y exhalaban no sé qué olor desagradable (1). En él solo se vislumbraban, á beneficio de la luz del día, que parecía muy quebrada, algunas rocas. Espantados, además de esto, con un sacudimiento imprevisto de la nave, mudaron de rumbo, y navegaron dos días hácia el Sur, hasta descubrir una isla llena

de cabras, que en innumerables manadas vagaban sin pastor. Aquí encontraron una hermosa fuente de agua viva, que corría á la sombra de una higuera salvaje, y habiendo cogido algunas cabras hallaron sus carnes tan amargas, que no siendo posible comerlas, solo se aprovecharon de las pieles.

»Después de haberse vuelto á embarcar y navegando otros dos días, siempre al Sur, divisaron á corta distancia otra isla, que parecía cultivada y poblada de habitaciones. Costearonla toda, y queriendo seguir su viaje á fin de hacer nuevos descubrimientos, se vieron repentinamente rodeados de barcas, prisioneros y conducidos con su nave á cierto pueblo situado en la costa del mar, á donde acudieron unos hombres rojos de pelo largo y estatura corpulenta. Las mujeres eran estremadamente hermosas. Tuviéronlos encerrados tres días en una casa, y al cuarto vino á ella un isleño que, después de algunos cumplimientos, les preguntó en lengua árabe cuál era su condición, de qué país venían y qué buscaban. Luego que le refirieron sus aventuras, les declaró que él era el intérprete del rey. Al día siguiente fueron presentados á este monarca; el cual les hizo las mismas preguntas, y le satisficieron con las mismas respuestas, esto es, que eran unos aventureros que habían corrido por el mar con el designio de descubrir todo lo notable y maravilloso que hubiese en él hasta encontrarle término.

»Cuando el rey oyó decir esto á los moros, se echó á reír y dijo al intérprete: «Refiere á estos extranjeros cómo mi padre dió orden para que algunos vasallos suyos saliesen al mar, quienes navegaron una luna entera, hasta que faltándoles la luz del día, conocieron que la empresa era inútil.» Entre tanto el rey mandó á su intérprete que obsequiase á aquella gente en su nombre, y les advirtiese que confiasen en su generosidad. Poco después fueron restituidos á su prisión, donde permanecieron hasta tanto que, levantándose el viento Oeste, los embarcaron en una chalupa con los ojos vendados, y después de tres días de navegación llegaron al continente, en cuyas playas los soltaron con las manos ligadas atrás. En esta situación esperaron la luz del día, sufriendo en todo este tiempo las mayores molestias, y luego que percibieron á lo lejos el rumor de voces humanas, clamaron todos pidiendo socorro. Acercáronse algunas personas que, viéndolos en tan miserable fortuna, les preguntaron la causa y de qué país venían. A lo que respondieron que ellos no podían decir más sino que hacía dos meses que viajaban, prorumpiendo el jefe en esta exclamación: ¡Eh, Asfí! como quien dice: ¡Ah, cuánto hemos padecido! Y desde entonces se llamó aquel puerto Asfí, Aszafí ó Azof, el cual es una rada en la costa occidental de África.»

Esta expedición aventurera, cuyo relato nos ofrece de una manera tan singular el geógrafo africano, parece haberse emprendido desde Lisboa, antes de concluir la primera mitad del siglo xii; pero como se ve, no tuvo resultado alguno por lo que mira al pueblo canario. Siglo y medio después, cuando la Europa empezaba ya á sentir ese movimiento de expansión que le hizo dilatarse por toda la redondez del globo, comenzaron algunos navegantes á acercarse á aque-

(1) Es la misma singularidad de que hace mención el sacerdote egipcio contemporáneo de Solón, y la misma que con corta diferencia notaron los compañeros de Colón.

llas islas, de las cuales no se conservaba memoria mas que entre la gente del litoral, capaz de interpretar hasta los escritos de los griegos y romanos. Los genoveses Teodosio Doria y Agustín Vinaldo equiparon dos naves con intencion de recorrer el Atlántico, y habiendo arribado á Canarias, las tuvieron por un descubrimiento propio de su osadía. Vueltos á Europa, corrió la noticia con tanta celeridad, que todo el mundo fijó en ellas su atencion. Los reyes de Portugal y España recordaron que podian ó debian considerarse con derecho á ellas, y los aventureros que trataban de prolongar por los mares los hechos de la caballería andante, se consideraron tambien con derecho á entrar y saquear las tierras y lugares de las mismas. La fama de las antiguas Afortunadas, que ahora aparecian con el nombre de Canarias, se estendió tanto, que en 1344 merecieron el honor de que el infante D. Luis de la Cerda fijase en ellas todo su pensamiento, y de que el Papa Clemente VI las erigiese en reino, adjudicando la corona á favor del referido príncipe. Veamos las singularidades de este acontecimiento.

Era D. Luis de la Cerda conde de Clermont, uno de los infantes desheredados de Castilla, viznieto de D. Alonso el Sábio y de San Luis, rey de Francia, é hijo de D. Alonso de la Cerda y de la princesa Mafade. Educado en las córtes de Aragon y de Francia, de ánimo resuelto y propenso á grandes empresas, imaginó hacerse rey de las Afortunadas. En aquellos tiempos en que el Pontífice daba y quitaba las coronas, en que recibia como legado el reino de la Gran Bretaña para darlo despues en feudo, cuando la bendicion papal podia contribuir por mucho á la obra de reclutar gentes, hallar dinero y armar buques, nada mas natural y directo en quien solo contaba con una espada y un nombre no muy grande, que dirigirse al Pontífice supremo prometiéndole un feudo á cambio de la investidura de monarca.

Clemente VI, que ocupaba la Silla de San Pedro, oyó con benevolencia al infante, y considerando su alto nacimiento, su intimidad con diferentes monarcas y sus nobles prendas, se resolvió á otorgarle la investidura tras de que andaba. En efecto, en un consistorio público celebrado con este objeto, fueron erigidas las Islas Canarias en reino feudatario de la Silla Apostólica, creando soberano y príncipe de ellas al infante D. Luis. Hacíasele donacion de dichas islas, Ningaria, Pluviaria, Capraria, Junonia, Embronea, Atlántica, Hespérida, Cerne, Gorgona y la Goleta, erigidas en *principado de la Fortuna*, concediéndose las para él y sus sucesores ó herederos, con la facultad de acuñar moneda y todos los demás derechos reales, así como el patronato de las iglesias y monasterios que construyesen, salvo en todo la superioridad de los pontífices romanos. El príncipe debía contribuir en cambio cada año á la iglesia romana en el día de San Pedro y San Pablo con 400 florines de oro bueno, puro y con el peso y cuño de Florencia. Se añadía que si pasados cuatro meses del día fijado no se hubiese satisfecho el tributo, incurriria, *ipso facto*, el príncipe en excomunion: pasados otros cuatro, quedarían todas las islas en entredicho, y si persistiese en no pagar, se le despojaría del principado devolviéndose este á la iglesia.

Espidíose una bula con fecha 15 de noviembre de 1344 haciendo saber este acuerdo del Pontífice, y al mismo tiempo se espidieron cartas á los reyes de Castilla, Aragon, Francia, Sicilia, Austria y duque de Génova, exhortándoles á auxiliar al infante D. Luis en su empresa, y ofreciendo muchas indulgencias á los que lo verificaren.

El infante D. Luis, á quien con esta propension que tenemos á ridiculizarlo todo se dió en España el mote del *Infante Fortuna*, hizo el debido juramento en manos del Papa, del que recibió el cetro y la corona que tanto ambicionaba. Mostróse como rey á los habitantes de Aviñon, y haciendo pública ostentacion de ello recorrió las calles de la ciudad al frente de una lucida cavalgata.

Mas no faltó quien protestara contra el hecho. El embajador de Portugal cerca de Su Santidad creyó que esta investidura era en menoscabo de los derechos de la corona de su país, é hizo presente que por la vecindad, comodidad y oportunidad debian las Canarias ser conquistadas por los portugueses, protesta que no fué mas que el preludio de la mas razonada que formuló despues el rey D. Alfonso IV de Portugal. En efecto, tan luego como este monarca recibió la bula pontificia, manifestó á Su Santidad «que siendo las Islas Afortunadas descubrimiento de portugueses, habia meditado ya en ellas, y que para preparar la ejecucion habia despachado en los años anteriores algunas de sus naves con el designio de que explorasen el país, las cuales, habiendo llegado á sus puertos, se habian apoderado por fuerza de algunos habitantes, de muchos animales y otras producciones, con cuyo botin retornaron llenos de placer á su reino.»

No fué esta la única protesta formulada contra la investidura del infante ni la única pretension al dominio de Canarias que por entonces se formuló. Salazar de Mendoza asegura que el rey D. Alfonso XI de Castilla contradijo vigorosamente la resolucion pontificia alegando, como ya hemos indicado, que las Canarias pertenecian á su corona como comprendidas en la diócesis de Marruecos, sufragánea de la metropolitana de Sevilla en tiempo de la monarquía goda. El argumento no valia gran cosa, y aunque el citado autor añade que bastó para que el Papa anulase el acto de que se trataba, no hay testimonio cierto de que se verificase.

El hecho fué que á pesar de estas contrariedades, el infante D. Luis levantó algunos subsidios, llegó á la córte de D. Pedro IV de Aragon, y consiguió que este monarca pusiera á su disposicion cierto número de galeras. Con el auxilio de los representantes de Su Santidad, el infante allegó gente, preparó víveres y pertrechos, y ya se disponia á partir para su reino, cuando habiendosobvenido serias calamidades sobre Francia en su guerra con los ingleses, aquel príncipe que tenia tanto cariño á una nacion que consideraba como suya y á una familia real que llevaba su misma sangre, suspendió su marcha y fuese con su gente en ayuda de los franceses. Esto, que en concepto del infante no era mas que un aplazamiento, fué la causa de la pérdida de todas sus ilusiones, pues bien por la constante oposicion del rey de Castilla, bien por im-

sibilidad de allegar nuevos recursos, D. Luis de la Cerda murió sin ver las Canarias.

Este fué el resultado de aquellos afanes que tanto ruido hicieron en el mundo, y que tanto contribuyeron á que se fijase la atención de españoles, portugueses y franceses en las antiguas Afortunadas, especialmente por parte de los monarcas de los dos primeros, que durante más de un siglo se disputaron la posesión de aquel país. Esto abrió una nueva época en la historia de las Islas Canarias, época llena de azarces y desventuras para los isleños, fecunda en hechos memorables y que terminó por la incorporación del archipiélago á la corona de Castilla.

Antes de entrar en la narración de estos sucesos, debemos presentar al lector el cuadro que ofrecía á los invasores el pueblo que trataban de domeñar, pueblo original, de costumbres poéticas, dotado de grandes virtudes y excelentes condiciones. Esto será objeto del capítulo siguiente.

## CAPITULO V.

Los guanches.—Sus usos, sus costumbres, religion, etc.

El lector que con nosotros haya visto cuantos pueblos y naciones se disputaban el derecho de haber poblado las Canarias, el que haya observado la frecuencia de las expediciones de fenicios, cartagineses y romanos según lo que llevamos espuesto, creará hallar en las Canarias una civilización en armonía con los que á ellas arribaron al tiempo de la conquista.

Sin embargo, nada hay más opuesto. Al arribar á aquellas costas los compañeros de Juan de Bethencourt debieron creerse trasportados á una región fabulosa, á una tierra completamente virgen, á un país, en fin, que se hubiera encontrado separado de la Europa por un inmenso mar. Religion, costumbres, agricultura, artes, todo cuanto constituye la civilización, ofrecía un espectáculo completamente distinto del que presentaba Europa. Aquí los pueblos habían llegado á un alto grado de civilización; allí todo se hallaba en su estado primitivo; en España, en la misma Africa, desde cuyas costas se descubren las cimas del Teide, se habían sucedido unas á otras, religion, costumbres y creencias; las ciencias y las artes habían tomado diverso rumbo, dejando siempre caer sobre la tierra su semilla bienhechora; en Canarias nada había cambiado desde el día en que sus pobladores contemplaron por primera vez la luz del sol, y al observar el estado en que se hallaban, se viene sin pensar á la memoria el espectáculo de los pueblos que con tan sublime sencillez retrata en sus primeras páginas el *Genesis*.

Un pueblo primitivo, un pueblo virgen, un pueblo de pastores con sus costumbres sencillas, con sus ideas mas sencillas aun, con su vida exenta de ambiciones, como todos los de su estado: tal era el pueblo, reducido por los aventureros europeos al principiar el siglo xiii.

Los guanches, que componían este pueblo singular, eran hombres de gran estatura, de complexion recia, de fisonomía agradable y de buen entendimien-

to, gente, en fin, como dice Le Verrier, la mas gallarda que puede hallarse sobre la tierra.

Los escritores de Canarias han llevado estas condiciones hasta la exageración y nos han hablado de un príncipe descendiente de los reyes de Guimar, de catorce piés de alto, de un gigante apellidado Mahan, cuya sepultura se hallaba en Fuerteventura y al cual le concedían veintidos piés de altura, y de otros fenómenos no menos extraordinarios ó increíbles; pero nuestros lectores comprenderán que todo esto no pasa de exageraciones manifiestas, propias del carácter de la época en que se escribía.

De isla á isla había algunas diferencias muy naturales y comprensibles, dado el ningún contacto que tenían entre sí.

Los naturales de Fuerteventura y Lanzarote eran propensos á la commiseración, austeros para sí, capaces de amistad, festivos y aficionados al baile. Los gomeros se inclinaban á hacer pruebas de ligereza, á tirar, lucir y mostrar una gran presencia de ánimo en los lances difíciles. Los habitantes de la Gran Canaria se distinguían por lo alegres, ágiles y complacientes, por su bravura y su veracidad á toda prueba. Finalmente, los guanches de Tenerife eran tenidos por estremadamente robustos, ágiles, aguerridos, amantes de la patria, modestos, generosos, y sensibles al honor.

A la verdad, en medio de todos estos accidentes se descubre un fondo comun, un carácter general á todos los isleños.

Algunos escritores extranjeros cuyas residencia en el país ha sido corta, han incurrido en notables errores asegurando, uno de ellos Duret, que los antiguos habitantes de Tenerife, aunque formaban una nación robusta, eran todos flacos, morenos y la mayor parte de nariz chata. Nada hay que justifique semejante suposición.

Los guanches que habitaban en la parte meridional de la isla sufrían, como sucede hoy á cuantos españoles moran por algun tiempo allí, el efecto del rigor del clima, que en tales latitudes imprime al rostro un color moreno; pero los que vivían en los distritos del Norte eran blancos, rubios y de cabellos que asemejaban hilos de oro.

Las momias conservadas en las antiguas catacumbas ofrecen pruebas palpables de este hecho y presentan cabelleras de mujer que parecen madejas de oro, finas y suaves como seda.

Lo singular del país se prestaba mucho á las invenciones de los extranjeros, que querían presentarlo á sus compatriotas con todo el carácter de maravilloso, cayendo en los estremos del ridículo. No era bastante lo que acababan de decir, pues algunos de ellos aseguraban que las mujeres guanchinesas carecían de leche y mantenían á sus hijos dándoles á mamar los lábios; otros, no entendiendo la lengua de la isla á que arribaban, llegaron á forjar el cuento de que todos los habitantes oriundos del Africa, carecían de lengua por habérselas mandado cortar su rey, en castigo de no se sabe qué delito, castigo que se prolongó con el destierro de los presuntos criminales al país donde acabaron sus dias.

No puede darse mayor sencillez en los manjares que

la que usaban los antiguos guanches. La cebada tostada y reducida á harina en un molinillo de piedra puesto á mano en movimiento por medio de un hueso de cabra, era el alimento de que usaban como pan cotidiano, y al cual llamaban gofio ó ahoren. Las arvejas y las habas, las semillas de la planta amagante cocidas en leche y las raíces del helecho bien cocidas, eran las que sustituían á la cebada en los puntos donde esta planta no se conocía. Los hongos, los madroños, las moras de zarza, los dátiles, tamaras, piñas y palmitos constituían sus frutos. Entre ellos obtenía la preferencia el mocan ó yoya, semejante al garbanzo y que daba un jugo sumamente dulce, con el cual hacían una especie de arropo, poniéndolo á cocer con un poco de agua, despues de macerado, hasta que adquiría la debida consistencia.

Cortos eran, como se ve, en los primeros tiempos los frutos de la tierra; pero en cambio tenían tal copia de ganados que sustituían con ventaja á la alimentación frugal de los canarios. Fuerteventura sola tenía al llegar los aventureros de Bethencourt mas de 60,000 cabras, tan gordas, que segun los narradores de aquella expedición, daban de sí hasta 30 libras de sebo por cabeza. Su carne cocida en leche ó asada con manteca, era el alimento principal de los isleños; no la salaban, la curaban suspendiéndola al aire ó esponiéndola al humo de sus hogares, y así la conservaban.

Sus comidas se componían, además de la carne, de leche y de sebo de las cabras, que hacía las vocos de pan; también comían la carne de perrillos castrados, y por último, el gofio amasado con sal y agua, con manteca ó con miel de palma ó de mocanes. Nada de sal en la carne, nada que le hiciera perder su sabor especial: los canarios estaban persuadidos de que no tomándola algo cruda, lo perdía, y con el sabor la sustancia. Algunos de los escritores á que nos hemos referido, cuentan maravillas respecto á las facultades digestivas de los isleños. Duret, en la narración de su viaje á Lima, asegura que cada guanche se solía tomar en una sola comida un cabritillo y 20 conejos, y que la de una familia algo numerosa se componía de tres ó cuatro ovejas gordas y bien asadas.

Estos banquetes tenían por mesa la misma tierra: el césped servía de mantel, y respecto á la vajilla, solo se conocía una cuchara que la formaban cogiendo raíces de malvas, y despues de limpias las machacaban hasta que los filamentos quedaban desunidos; una vez secos, formaban con ellos unos hisopillos que metían en la leche ó caldo, y empapados en ella los chupaban, consiguiendo el resultado apetecido.

Sus bebidas se reducían al agua pura y fresca, observando tal régimen con ella, que jamás la bebían hasta media hora despues de haber comido caliente para no maltratar la dentadura. Por escepción se aprovechaban del jugo de las palmas para hacer de él una bebida fermentada que solían convertir en vinagre: los bosques de palmas les brindaban largamente con esta especie de bebida, pues de cada árbol podía extraerse hasta una barrica, pero no estaba su uso generalizado, así como tampoco lo estaba el de otro licor espirituoso sacado de una fruta silvestre parecida

á las cerezas y cuyo nombre no se ha conservado: el agua fué siempre la bebida predilecta.

La misma sencillez que en sus comidas usaban en el vestir. No conociendo el arte de hilar y tejer la lana que les proporcionaban sus ganados, todas sus vestiduras se componían de pieles, juncos y hojas de palma, en cuya confección entraba por no escasa parte el ingénio de cada uno de los habitantes y la costumbre especial de cada pueblo ó isla.

Lanzarote era el punto en que se notaba mayor sencillez; los hombres usaban de una capilla de pieles de cabra que les cubría desde la espalda á la rodilla. Esta era la única prenda de vestir entre los varones; pero las mujeres, vergonzosas y modestas por estremo, usaban unas ropas talares de la misma materia que las cubrían todo el cuerpo, y en las cuales quedaban encerradas como en un estuche.

En Fuerteventura se notaba mas esmero: los hombres usaban de unos *tamarcos* ó casaquillas cortas, hechas de piel de cabra y cosidas con correas sutiles formadas de nervios de animales; cubríanse la cabeza con una especie de bonete, también de pieles, guarnecido de plumas, y calzaban las piernas con unas á manera de botas que les llegaban hasta el tobillo, dejando el pié desnudo. En las mujeres había mas refinamiento; sus sacos ó gabanes se componían de tiras de piel teñidas de diversos colores; calzaban con una especie de abarcas hechas de suela, á que daban el nombre de *mawo*, y por último, tres plumas colocadas á un lado de la frente á manera de piocha ó airon completaban el traje de las bellas guanchinesas.

Los gomereros usaban de los mismos tamarcos que les cubrían desde el pescuezo hasta media pierna; pero estos isleños solían teñirlos de encarnado ó azul, empleando para ello la raíz del árbol tabinaste y el jugo de la yerba llamada pastel. Las gomeras vestían unas como basquiñas de las dichas pieles, y adornaban sus cabezas con tocás de pellicos muy suaves que les caían sobre los hombros; el calzado se componía de piel de puerco.

En la isla del Hierro y en la Palma se notaba poca diferencia. Los hombres vestían unas peptueñas chupadas sin mangas y unos gabanes ó capotillos compuestos de tres pieles de oveja, cuya lana caía hácia adentro en invierno y hácia afuera en el verano, cubriéndoles desde el pescuezo, donde le sujetaban, hasta el muslo; este es el tamarco, usado en las demás islas. Las mujeres cosían sus manteletas y calzados con especial primor.

De esto á lo que estaba en uso en Canarias y Tenerife había una gran distancia: en estas islas podía decirse que había un verdadero lujo. En la primera de ellas lucían los hombres ropillas ó toneletes de hojas de palma y juncos tegidos con industria y ajustados al cuerpo sin esceder de la rodilla; tamarcos ó casaquillas de pieles, labrados admirablemente y teñidos de diversos colores; monteras hechas con pieles de cabritillos arrancadas sin romperlas y cuyas garras caían unas sobre las orejas y otras se afianzaban al cuello; últimamente, el cutis se pintaba haciendo diferentes dibujos y figuras: tal era el traje de los hombres. Las mujeres llevaban unos refajos que les cu-



brian hasta media pierna, el cabellocogido hacía atrás y trenzado con juncos de diversos colores y sandalias de cuero de cabra ligadas con correas al pié.

Todo esto tenía cierto vivo de cultura; pero esto llegaba á su mayor expresion en Tenerife, cuyos habitantes poseian el secreto de gamuzar y curtir las pieles con cierta perfeccion. Con ellas fabricaban unas camisas largas, sin mangas ni pliegues, atadas por los lados y ceñidas á la cintura.

Debajo de esta prenda que llamaban ahico, solian las mujeres usar de unas basquiñas que les cubrian hasta los piés, cosa que hacian con gran cuidado, pues lo tenian por signo de honestidad: usaban hombres y mujeres unos zapatos denominados xereos, y todos se

pintaban con yerbas y flores de verde, rojo y amarillo, que eran sus colores mas estimados. Los nobles usaban medias como distintivo de su clase.

Sus habitaciones estaban en consonancia con la manera de vestir. Los guanches, como los pueblos de las primeras edades, apenas conocian mas género de albergue que las substruccionés ó casas subterráneas. Los palacios de los reyes, las alquerías de los nobles y las casas de las personas mas acomodadas eran por lo general grutas espaciosas, algunas de las cuales ofrecian un espectáculo admirable así por la disposicion que tenian como por la solidez de su especial arquitectura: entre ellos deben citarse los palacios del Guanarteme de Galdar en Canarias, de los menceyes



Las Palmas, Gran Canaria.

de Guimar y Taoro en Tenerife, y la cueva de los Verdes en Lanzarote, de cuyos restos hablaremos en su lugar oportuno; pero no por esto debe entenderse que dicho género de arquitectura era exclusivo entre los guanches.

Las cabañas eran como el complemento de sus habitaciones, y en todas partes, especialmente en Lanzarote, Canaria y Tenerife, las construcciones de piedra y de madera venian á combinarse con sus substruccionés, formando un conjunto muy conforme con las costumbres de los isleños. La base de sus habitaciones era una gran escavacion desde la cual levantaban sus paredes formadas de piedra seca, pero cuyo enlace y trabazon las ha hecho duraderas hasta hace poco tiempo. Techábanlas con gruesos maderos perfectamente unidos y cubiertos de tierra y teja: por lo general, solo dejaban una estrecha puerta tan baja que la entrada era sumamente difícil. Canarias, que en todo se distingue de las demás islas hermanas, presentaba al tiempo del descubrimiento gran número de casas de esta naturaleza, cuyas paredes eran tan pulidas y estaban tan derechas, que se creian edifica-

ISLAS CANARIAS.

das á nivel. En algunos puntos se hallaron dos y tres casas unidas, formando el techo comun una sola viga de palma, y era tan general y predilecto este género de viviendas, que solo los guanches desvalidos levantaban chozas de piedras secas cubiertas de helecho y paja.

No podia ser en verdad muy agradable la estancia en tales habitaciones, mucho mas dada la costumbre que tenian los guanches de secar las carnes de sus ganados dentro de las mismas casas, cuya falta de ventilacion hacia que el aire se corrompiese y exhalara un olor nauseabundo: tal es el cuadro que de ellas hacen los historiadores de la conquista. El ajuar de aquellos vivientes no podia menos de estar en armonía con el estado de sus dueños: un pequeño molino compuesto de dos piedras para reducir á polvo la cebada; un zurron de pellicas para guardar el gofio; algunos gánigos ó cazuelas de barro para vajilla y utensilios de cocina; un palo de espino seco y otro de candon para sacar fuego por medio del frotamiento; algunos instrumentos cortantes de pedernal, llamados labonas; cucharas de conchas marinas ó de raiz de malva; leznas, anzue-

jos y agujas de pescado ó puas de palma; madejas de correas sutiles y ovillos de nérvios de animales para coser las ropas; bolsas de cuero de gamuza, y mochilas y espuertas de hojas de palma, estos eran los objetos mas necesarios de la vida. Sus camas se componian de paja y helecho con sábanas de pieles; tenian biombos de caña tejidos con primor; sillas y taburetes de piedra lisa cubiertos de pieles, y hachas de tea fina para alumbrarse por las noches.

El pastoreo y la labranza eran sus únicas fuentes de riqueza. Los nobles y plebeyos, los grandes y los pequeños, los mismos reyes y próceres de los diversos Estados vivian de estas mismas ocupaciones; la falta de animales propios para la labranza hacia esta mas dificultosa; en vez de arado se servian de un garrote de seis palmos, armado en su extremo inferior de una asta de cabra, con el que abrian un pequeño surco destinado á recibir la semilla de mano de las mujeres; estas mismas sogaban las espigas cuando llegaban á sazón, las trillaban con los piés y aventaban la paja con las manos, conduciendo despues la cosecha á los silos y cuevas mas enjutas.

El pastoreo era ejercido por los canarios de una manera digna de los héroes de Virgilio. Eran tan espartos en esta ocupacion que estirpaban toda clase de yerbas nocivas de entre las saludables, acertaban de la primera ojeada el número fijo de cabras de una manada, y distinguian entre mil ovejas paridas cual era la cria de cada una. Las flautas de caña y las panderetas de drago formadas de pieles, á cuyo son cantaban los guanches sus amores, sus celos, sus ausencias y las hazañas de sus predecesores, les servian para hacer mas amena su vida pastoril.

La pesca, tan abundante en las costas canarias, era uno de los mas poderosos auxiliares de la agricultura y la ganaderia. Aunque los isleños no tenian la mas ligera idea del arte de la navegacion y no conocian el arte de construir y manejar siquiera la mas pequeña canoa, se habian dado diferentes métodos para pescar. Cuatro eran los puestos en práctica: el primero consistia en arrojarle á nado al mar llevando unos en la mano una tea encendida, y acudiendo los peces al reflejo, hasta la superficie, dábanles otra la muerte por medio de largos palos: el segundo era la pesca con red y se hacia de esta manera. Cuando se divisaban algunas bandadas de sardinas, lenguas ó chicharos á flor de agua, se echaban inmediatamente á nado hombres y mujeres, cercaban la tropa por la parte de afuera, y azotando con varas el mar, la perseguian hasta la orilla; aquí se hallaban tendidas varias redes, tegidas de juncos y guarnecidas de piedras por las estremidades, y recogiénolas con prontitud quedaba hecha la redada.

El tercero de los métodos seguidos era el que se llamaba de embarbasca; en las rias y grandes charcos quedaban, como hoy, despues de la marea, no pocos peces estancados; los naturales recurrían al uso de la leche de euforbio ó cardon, y arrojándola en aquellos parajes quedaban los peces tan aturdidos que se podian coger con la mano de la superficie de las aguas.

El cuarto y último de los sistemas á que nos he-

mos referido era el de la pesca por medio del anzuelo, que se ejercia casi esclusivamente en Tenerife, y cuyo objeto se fabricaba con pedacitos de asta de cabra.

No se crea que á pesar de la infancia en que allí se hallaba la civilizacion eran las exclusivas estas industrias. Habia albañiles que entendian en la construccion de casas y apertura de cuevas; tintoreros de pieles y juncos que hacian sus tintes con tierras, cáscaras y raíces de árboles ó con el jugo de las yerbas y las flores; zurradores que adobaban los cueros; estereros que fabricaban esteras de palma, biombos de caña y sogas de junco; alfareros que hacian gánigas y cazuelas de barro; pintores que ejercian su rudimentaria profesion sobre piedras bruñidas, trazando groseras figuras con almagra, gis, ocre y otras tierras de color; carniceros y verdugos, cuyos oficios eran reputados por tan viles que no se les permitia entrar en las habitaciones, y por último, los individuos pertenecientes á las que en cierto modo podrian llamarse profesiones elevadas, tales como los bautizadores, los sacerdotes, los guaires ó consejeros de los reyes.

Los isleños eran estremadamente inclinados á los juegos y regocijos públicos: las fiestas anuales del *Beñesman*, que era la época del estío en que hacian la recoleccion de sus granos, las de las Córtes generales y las de la jura y coronacion de sus nuevos reyes eran las mas espléndidas. Si se estaba en guerra cesaba todo acto de hostilidad entre unos y otros Estados, se abria el comercio entre las provincias limítrofes, y comenzaban los juegos y convites cuyos gastos costeaban los reyes con amplia generosidad. Músicas, bailes, luchas, saltos, carreras, tirar piedras, levantar pesos, trepar y ejecutar otras acciones de agilidad, valor y fuerza, tales eran las fiestas de los canarios.

«Dos cosas, dice Francisco de Gomara, andan por el mundo que han ennoblecido á estas islas: los pájaros canarios, tan estimados por su canto, y el *canario*, baile gentil y artificioso.» Es en efecto este baile uno de los célebres y airosos y en un tiempo estuvo muy en boga. Consistia en cuatro compases que se bailaban en un tono vivo, alegre y lleno de espresion, acompañado el son con violentos y cortos movimientos que formaban una especie de saltarelo. Acompañaban este baile con tamborcillos y flautas de caña, y cuando carecian de estos instrumentos, los canarios que tienen pocos rivales en esto de imitar los sonidos, sacaban de manos y boca una música cuyo compás y armonía no dejaban nada que desear.

Habia tambien otro baile menos alegre que se usaba especialmente en la isla del Hierro y que consistia en una especie de contradanza: disponíanse los que tomaban parte en ella en dos líneas paralelas, y cogidos todos de las manos entonaban una endecha lúgubre y patética á cuyo compás movíanse las dos líneas, una hácia adelante y otra hácia atrás, dando todos grandes saltos. Aquellas endechas trataban de amores é infortunios, y era tal el ingénio que en ellas resplandecia, que movian á compasion. En ellas se encontraban no solo las historias ciertas ó fingidas de los simples guanches, sino las de sus reyes y príncipes y de su propia patria, historias que á falta de otro medio de trasmitir-

se á la posteridad, pasaban de boca en boca hasta que se extinguieron con la raza.

Todo era en ella notable, poético y grandioso. Grandes atletas y consumados luchadores, los ejercicios de fuerza á que eran tan inclinados, ofrecían un espectáculo digno de los pueblos de la Grecia. Para prepararse á la lucha se untaban con grasa de animales y jugos de yerbas á fin de dar flexibilidad á sus miembros, y se abrazaban al tronco de un árbol para fortalecerlos con la tension.

Una vez preparados y obtenida la licencia de los guaires ó consejeros de guerra que necesitaba la confirmación del faican, salían los atletas á la palestra acompañados de sus amigos y parientes. Un terraplen levantado como una vara del suelo, era el sitio destinado á la lucha y alrededor del cual se colocaban los espectadores. A uno y otro lado del terraplen hallábanse dos piedras llanas, de media vara de ancho, donde debían colocarse los contendientes para sostener el combate sin mover de ellas los piés. Armados de un largo palo que terminaba en porra, de tres guijarros redondos y lisos y de algunas rajadas de afilado pedernal, colocábanse sobre los pedestales y empezaba el combate arrojándose las piedras cuyo golpe evitaban los contendientes hurtando el cuerpo, ejercicio en que los canarios llegaron á alcanzar una merecida fama. Al tiro de las piedras sucedía la lucha con el palo y pedernales: los combatientes se acercaban, los golpes se sucedían unos á otros parándolos con mayor ó menor habilidad, hasta que heridos ó cansados, el presidente ponía fin á la contienda, declarándolos hombres valerosos.

En los ejercicios del salto, de trepar y levantar peso no eran menos afamados los canarios. La generalidad de los isleños saltaban fácilmente por cima de una vara levantada en alto por los guanches de mayor estatura: asimismo hacían gala y espectáculo de subir á los sitios mas peligrosos y fijar maderos sobre las cumbres mas inaccesibles; por último, en todas las islas y especialmente en Tenerife, era tal la agilidad de sus habitantes, que jamás hubo precipicio ni barranco por profundo que fuese, que pudiera impedirles alcanzar una cabra por lijera que corriese entre los despeñaderos. Apoyados sobre sus lanzas de nueve piés de largo, saltaban de peña en peña y de precipicio en precipicio, con tal soltura y habilidad, que segun testimonio de un viajero de los primeros tiempos de la conquista, causaba horror el verlos. No es de admirar que esto sucediera, pues teniendo sus habitaciones en puntos considerados hoy como inaccesibles, debían habituarse á estos ejercicios.

Hemos dado una minuciosa idea de la vida, usos y costumbres de los guanches considerados individualmente, y aun nos queda por esponer todo lo relativo á su estado social, idioma, religion, leyes y forma de gobierno; pero esto será objeto de otro capítulo.

## CAPITULO VI.

Religion, lengua y forma de gobierno de los guanches.

Si notable aparece el pueblo guanche á nuestros ojos por la sencillez de su vida y la originalidad de sus

costumbres, no se presenta menos al mirarlo bajo el aspecto de su religion, su idioma, y todo lo que constituía su estado político y social.

Privados de todo trato y comunicacion con las naciones del antiguo continente, perdida toda idea segura acerca de su origen, es sorprendente que los hijos del archipiélago tuviesen una idea tan elevada de la Divinidad, que apenas conociesen la idolatría. No parece sino que aquellos pueblos salvados de la catástrofe del diluvio universal sobre la cima de los montes de la antigua Atlántida, habian conservado casi en su integridad las ideas religiosas de las primeras edades de la tierra; no parece sino que aquellos hombres exceptuados por la pureza de sus costumbres del gran castigo que trajo sobre las gentes antidiluvianas la corrupcion y el vicio, habian quedado allí adorando al Señor sobre sus toscos altares, sobre las cimas empinadas de los montes, sobre las quebraduras de sus enhiestas rocas.

En casi todas las islas, y especialmente en Tenerife, se hallaron puras las ideas en orden á la ciencia divina: la adoraban en espíritu y no groseramente, atribuyéndola todas las cualidades que las verdades reveladas nos han dado á conocer. Reconocían que todas las criaturas debían la existencia á un Sér Todopoderoso y eterno, á quien invocaban en sus calamidades, cuya misericordia imploraban por medio de tiernas ceremonias, y al cual daban los nombres de Conservador del mundo (*Achjuoya wirawi*), Gran Señor (*Achaurawan*) y Sublime (*Achawunanac*).

Igualmente tenían una idea del infierno, si no tan clara y tan perfecta como la de la Divinidad, no por eso menos real. Para ellos el infierno existía en el centro del pico de Teide y en sus simas y cavernas; entre los torbellinos de fuego y lava que lanzaba, se agitaba el principio del mal, el génio de sus desgracias, á que daban el nombre de Guayola; pero este génio, este principio por el cual juraban solemnemente y del que tenían un concepto tan espantoso como los fenómenos que le atribuían, le creían subordinado á la Divinidad pura y sublime, cuyo poder imploraban en todas sus adversidades.

Otro tanto, si no mas, podemos decir de Gran Canaria. Allí, como en Tenerife, se adoraba al Sér Supremo, conservador del mundo, al cual llamaban *Alcorac*; rendíanle culto en las cumbres de los riscos y en pequeños adoratorios, algunos de los cuales eran suntuosos y estaban servidos por vírgenos vestales que hacían una vida de recogimiento y que se designaban con el nombre de Maguadas ó Harimaguadas. El mas reputado de estos templos era el abierto en las concavidades de un penasco sito en el barranco de Valeron.

Entrábase en él por un arco elevado que comunicaba con un gran salon, ó cuyos lados se hallaban dispuestas las celdas con perfecta simetría y con ventanas al exterior. Las monjas se sustentaban de limosnas, se vestían de pieles mas largas y blancas que las de las demás mujeres, y se encargaban de la educación de las hijas de los nobles, que permanecían allí hasta los veinte años, á cuya edad salían de él para casarse. Un *faican* ó gran sacerdote era el encargado

de la dirección del santuario, donde todos los días se hacían libaciones de leche á la Divinidad en medio del templo.

Aquel recinto era un lugar sagrado, un refugio inviolable para los delicuentes que se amparaban de él: de iguales preeminencias disfrutaban los santuarios de Tirna y Umiaya situados respectivamente en las cercanías de Galdar y Telde. Por ellos juraban solemnemente los habitantes de Canarias, y á ellos acudían en sus mayores necesidades.

Cuando se detenían las lluvias ó amagaba alguna calamidad pública, el faican determinaba hacer una procesion de rogativa: todo el pueblo acudía con palmas y varas en las manos, y precedido el concurso por las harinaguadas y el faican, se encaminaban todos á la cumbre de la montaña, donde quebraban gran número de vasos de leche ó de manteca, bailaban el canario y entonaban tristes endechas. ¿Qué es esto mas que un recuerdo tradicional de las prácticas del pueblo hebreo? Aquella peregrinacion, aquellas libaciones y ofrendas, aquellos bailes y cantares á la Divinidad sobre la cima de los montes y las pendientes de los valles, nos traen sin querer á la memoria las ceremonias en un todo semejantes verificadas por el pueblo rey al son de las arpas de David en las montañas y en los valles de la tierra prometida, donde todo un pueblo elevaba á Dios sus cánticos de misericordia ó alabanza.

Concluida la ceremonia de que hemos dado idea, los canarios se dirigían en procesion al mar, y castigando la superficie de las aguas con las varas, levantaba la multitud el grito hasta los cielos. Algunos de ellos, por su fanatismo ó queriendo sacrificar su vida por el pueblo, se arrojaban desde los riscos al mar, con lo que la muchedumbre se retiraba fiando su esperanza en el Todopoderoso.

En Fuerteventura existían iguales ideas, prácticas parecidas y adoratorios de piedra ó efeguenes, donde aquellos isleños sacrificaban al Criador una parte de la leche y manteca de sus ganados. Los templos se diferenciaban de los de Gran Canaria en que eran de piedra, de figura redonda y con dos murallas concéntricas. Habitábanlos mujeres consagradas á la vida contemplativa como en Gran Canaria, y se hicieron dos de ellas tan famosas, que pasaron por dos grandes oráculos cuya memoria fué reverenciada. Llamábase una de ellas Tamonante y vaticinaba las revoluciones políticas de los reinos: la otra, llamada Tibabrin, profetizaba los sucesos futuros, y ambas llegaron á ejercer tal influencia, que se hicieron como directoras de los pequeños templos y sujetaron al pueblo ignorante á la fé de sus augurios.

En las demás islas guardaban las prácticas religiosas mas semejanza con las de Tenerife que con las de Canaria y Fuerteventura; esto es, habia mayor sencillez, se carecia de templos, y era desconocido el empleo de sacerdote y la vida monacal de las mujeres. En Tenerife se congregaban todos los habitantes en un valle cuando les ocurría algún conflicto, conducían á él sus rebaños, y separando de las madres las crías que aun mamaban, levantaba el afligido pueblo sus sollozos al compás de los balidos de los ino-

centes corderillos, y perseveraban en esta rogativa hasta que el cielo les enviaba la deseada lluvia ó cesaba el conflicto causa de su congoja. Los de Lanzarote, considerando las montañas como mas próximas al cielo, se subían á las cumbres para rendir su culto á Dios, y allí derramaban jarros de leche á manera de libacion ú ofrenda. Iguales ideas y casi las mismas prácticas habia en las islas del Hierro y de la Palma; pero aquí habian sufrido algun estravío que ha dado no poco que decir á ciertos historiadores. En la primera de estas islas existía la creencia de que la Divinidad bajaba desde el cielo á colocarse sobre dos altos peñascos situados en el término de Bentayca: uno de ellos, llamado *Braoramban*, era el reverenciado por los hombres como tal: el otro, conocido por el nombre de *Moreybas*, obtenía la preferencia de las mujeres. Por ellos juraban unos y otros, y cuando en el invierno se retrasaban las lluvias, toda la isla se dirigía en procesion á aquel lugar sagrado: hombres y mujeres se postraban alrededor de su piedra respectiva, y todos permanecían allí sin comer tres días enteros, dando terribles voces en demanda de misericordia. Si esta rogativa no bastaba, el varon conceptuado por mas virtuoso se retiraba á la cueva de Asteheyta en el país de Tamitunta, donde invocaba con fervor al Dios Todopoderoso, hasta que pasadas algunas horas fingía que se le aparecía cierto cochino: volvía con él tranquilo bajo su tamarco, y presentándolo al pueblo, este lo aclamaba su *Aranfaibo*, es decir, su interlocutor para con Dios. El intercesor y portador quedaban presos hasta que los campos se hallaban bien regados.

Dios, á quien los de la isla de Palma llamaban *Ahora*, y el cual, habitando en los cielos ponía desde allí en accion toda la máquina del universo, era adorado por aquellos habitantes en las cimas de unas grandes pirámides de piedra, levantadas en cada uno de los doce reinos en que se dividía la isla. Congregábanse los palmeses en derredor de ellas todos los días solemnes, y se entregaban á sus prácticas religiosas, que consistían en bailes, músicas y ejercicios de agilidad y fuerza en las épocas en que no les amenazaba ninguna calamidad, en prácticas mas adecuadas cuando sentían la escasez de agua y de cosechas.

Una escepcion singular habia en aquel género de monumentos. Era el que tenia carácter de tal en el señorío de *Aceró*, donde se levantaba un peñasco de cien brazas entre dos arroyos. Llamábanle *Idafe*, y creían que si llegaba á caer causaría la ruina del país: de aquí proviene que los acereños creyesen que debían ofrecerle ciertos sacrificios para evitar esta catástrofe, y en efecto le consagraban cuantas asaduras de animales se mataban.

Esto, como hemos indicado mas arriba, ha bastado á algunos escritores para calificar de idolatras á los canarios todos, y aun ha habido quien ha supuesto que no habia menos de ocho especies de idolatría en las islas: por la esposicion breve y sucinta que hemos hecho de las ideas religiosas de sus habitantes, podrá venirse en conocimiento de la equivocacion que en esto se comete. Bontier y Leverrier, historiadores de la expedicion de Juan de Bethencourt y que en su calidad de capellanes de los expedicionarios consigna-

ron en su *Conquete des Canaries* todas las prácticas religiosas de los isleños, no dicen una palabra respecto al culto tributado al sol, la luna y las estrellas, de que habló un viajero inglés al tocar allí por breves horas de paso para América; y por lo que hace á las formas con que se adoraba á la Divinidad en las islas del Hierro y de la Palma, no vemos allí ni siquiera un principio de idolatría, tal como esta se ha practicado en todos los pueblos donde estuvo en uso. Lo que vemos desarrollado en Canarias bajo formas mas ó menos toscas, formas que estaban en consonancia con la manera de ser de aquellos habitantes, es una idea pura de la Divinidad, unas prácticas religiosas, que si alguna comparacion ofrecen con las de los demás pueblos, solo se encontrará en la religion de Abraham. ¿Revela esto algo de su origen? ¿Puede ser un indicio para tener por un tanto probable la idea que apunta, aunque ligeramente, el sensato y erudito Viera, de que los canarios pueden traer su origen y su nombre de los antiguos cananeos? Nosotros no nos atreveremos á tanto; pues si es difícil hallar estas analogías en pueblos, acerca de los cuales se ha escrito tanto desde los tiempos mas remotos, mucho mas debe serlo tratándose de un país que ha permanecido siglos y siglos enteramente olvidado.

Perdida casi por completo la lengua del país, poco es lo que respecto de un punto tan interesante podemos decir, y lo que puede suministrarnos sobre la analogía de los isleños con otros pueblos. Un escritor afirma que los dialectos de los antiguos canarios, no solo tenían afinidad entre sí, sino con la lengua que se habla en las montañas de Marruecos, de Sus y de otras partes de la Berbería meridional; pero aunque lo primero sea exacto, lo segundo no tiene demostracion. No importa que Galindo añada que en la misma Mauritania había unas huertas que tenían el nombre de Telde, y que las voces de Also, Ilfa, Tamosen, etc., eran comunes á isleños y africanos: esto no constituye una prueba convincente de que el idioma de los guanches fuese el africano ó una derivacion suya. Lo que sí parece cierto es que en todas las islas se hablaba un idioma, que aunque tenía dialectos diferentes, puede considerarse como comun. El acento de los términos y de las voces es muy semejante; la mayor parte de sus dicciones empezaban con *te*, con *che* ó con *gue*, segun puede observarse fácilmente en los nombres de muchas poblaciones y sitios que conservan los que les dieron los naturales.

No tenemos por exageracion, ni creemos que deba admirar á nadie el hecho consignado por Nuñez de la Peña, de que los diferentes habitantes de las islas no lograron entenderse entre sí, cuando fueron convocados á una reunion con los jefes españoles. Esto es natural que sucediese tratándose de gentes que habían permanecido incomunicadas por espacio de siglos, en cuyo transcurso debió transformarse la lengua comun en dialectos diferentes. ¿Sería posible hoy mismo que los naturales de las montañas de Cataluña, de Valencia y de Galicia, se entendieran con los de Castilla? Evidentemente no, y sin embargo, no es dudoso que estos dialectos emanan todos de una lengua madre. En prueba de lo que decimos, ponemos por nota el breve

catálogo de las dicciones de aquel idioma que nos han transmitido algunos escritores (1). Ese catálogo podrá servir tambien á las personas entendidas en filología, para estudiar la analogía que esa lengua tiene con los idiomas orientales.

A pesar del apartamiento en que vivían unos de otros isleños, la única forma de gobierno que existía entre ellos era la forma monárquica. En las islas menores imperaba un solo monarca, pero en las de gran estension se habían formado diferentes Estados. Fuerteventura contenía dos reinos, separados entre sí por una gran muralla que corría de mar á mar, defendida por gran número de fuertes, tan sólidos, que causaron la admiracion de los descubridores. Canarias y Lanzarote contenían otros dos, Tenerife nueve y la Palma doce. Las usurpaciones de los pastos, los robos de ganados y los celos y resentimientos entre aquellos mo-

#### (1) Dicciones de la lengua canaria.

Alcorac, Dios.  
 Almagaron, Adoratorio.  
 Amodagac, varas tostadas y puntiagudas.  
 Arahormace, higo fresco.  
 Aramotanogue, cebada.  
 Aridaman, cabra.  
 Cariana, espuerta de junco.  
 Gánigo, cazuela de barro.  
 Guanarteme, rey.  
 Guaire, consejero.  
 Magado, garrote.  
 Taharenemen, higo seco.  
 Tahaxan, oveja.  
 Tamaranona, carne frita.  
 Tamarco, camisa de pieles.  
 Taguazen, puerco.

#### Lengua de Tenerife.

Achaman, Dios.  
 Achguayaxiraxi, Dios conservador.  
 Achicanac, Dios excelso.  
 Achahurahan, Dios grande.  
 Achano, año.  
 Achicaxna, villano.  
 Achicuca, hijo.  
 Achimencey, hidalgo.  
 Achico, camisa de pieles.  
 Ahoí, leche.  
 Ahoren, harina de cebada tostada.  
 Añepa, lanza de tea que precedía al rey.  
 Ataman, cielo.  
 Axá, cabra.  
 Banot, vara endurecida al fuego.  
 Beñemen, el estío ó época de la cosecha.  
 Cancha, perro.  
 Chacerguen, miel de mocan.  
 Cichiciquizo, escudero.  
 Guan, hombre.  
 Guánchtinerfe, natural de Tenerife.  
 Guanigo, cazuela de barro cocido.  
 Guañac, república.  
 Guañobí, amparo.  
 Guayagiraxi, sostenedor del mundo.  
 Guaycas, mangas.  
 Guijon, navío.  
 Hacichey, habas.  
 Hara, oveja.  
 Huirmas, botines ó medias.  
 Magec, sol.  
 Mencey, rey.  
 Oche, manteca.  
 Quevechi, alteza.  
 Sigoñe, capitán.  
 Tabona, instrumento cortante de pedernal.  
 Tagoror, concejo ó ayuntamiento.  
 Tano, cebada.  
 Vaxo, momia ó cadáver embalsamado.

narcas, era lo que daba margen á las guerras entre los Estados colindantes, guerras que se veían aumentadas por las conmociones interiores á que daban lugar las pretensiones á la corona ó las revoluciones de los vasallos mal contentos.

El rey era el primer magistrado y el jefe del ejército cuando salía á campaña. Para administrar rectamente la justicia, el rey se hacía acompañar del tagoror ó tribunal de justicia, compuesto en unas partes de doce, en otras de seis consejeros. Sentado en medio de ellos y sobre bancos de piedra en una esplanada inmediata á la residencia real, daba el monarca audiencia, oía las quejas y litigios, y pronunciaba las sentencias despues de oír á los miembros del tribunal. El reo presenciaba el juicio, y cuando la naturaleza del delito hacia necesario el castigo personal, mandaba el rey que se tendiese en el suelo y que el verdugo le diese el número de palos á que era sentenciado, debiendo ejecutarse con el cetro ó cayado que era insignia de la dignidad real.

Xercos, zapatos.  
Toya, fruta del mocan.  
Trichen, trigo.  
Zueacha, hija.

#### Lengua palmesa.

Abora, Dios.  
Adexamen, sumergido.  
Adijirja, arroyo.  
Aganeye, brazo cortado.  
Aseró, lugar fuerte.  
Atinaviva, puerco.  
Azguache, moreno.  
Haguayan, perro.  
Mayantigu, pedazo de cielo.  
Moca, vara endurecida al fuego, instrumento de guerra.  
Tabecorade, agua buena.  
Tedote, monte.  
Tegnevite, cabra.  
Tigotan, cielo.  
Vacuagare, desear la muerte.  
Xuesto, raíz de malvas.  
Yruene, diablo.

#### Lengua de Fuerteventura y Lanzarote.

Aho, leche.  
Altaha, hombre de valor.  
Efoquenes, adoratorio.  
Guanigo, cazuela de barro.  
Guanil, ganado salvaje.  
Guapil, sombrero.  
Gofio, harina de cebada tostada.  
Horhuy, cuero.  
Maxo, zapato.  
Tafrique, cuchillo de piedra.  
Tabite, jarro pequeño.  
Tamarco, camisa de pieles.  
Tamosen, cebada.  
Tezezes, varas de acebuche.  
Toño, cazuela con pico hacia fuera.

#### Lenguas del Hierro y Gomera.

Aculan, manteca.  
Achemen, leche.  
Aemon, agua.  
Aguamames, chapador.  
Banot, garrote de guerra.  
Gánigo, cazuela de barro.  
Haran, helecho.  
Aranfaybo, medianero.  
Jubaque, reses gordas.  
Guatativoa, convite.  
Tahuyan, basquiña.  
Tamasaques, varas largas.  
Veráones, idem.

De todos los reinos de Canarias en ninguno eran las leyes mas benignas que en los de Tenerife. Nunca existió allí la pena de muerte: el homicida era condenado á ser desterrado perpétuamente ó á limpiar las cabras de los reyes y magistrados, cosa que se tenia por la mas degradante y vergonzosa: cuando se aplicaba á un delincuente la pena de palos, el rey mandaba que inmediatamente se curasen las heridas ó contusiones del penado, haciendo emplear en ello el mayor desvelo; pero en los demás reinos no sucedia lo mismo.

El homicidio era castigado en Fuerteventura con la pena de muerte: el delincuente era llevado por el verdugo á la orilla del mar; le hacia sentarse sobre una piedra larga y ancha y le descargaba sobre la cabeza otra piedra redonda y tan pesada que le dejaba el cráneo hecho pedazos. Los althas ú hombres valerosos tenían, sin embargo, cierto privilegio: si el homicida habia entrado por la puerta de la habitacion á desafiar al muerto y le habia quitado la vida en buena lid, quedaba absuelto; pero si habia habido alevosía, si para entrar en la casa del enemigo habia escalado el techo ó abierto brecha en la pared, el altha perdía todos sus fueros y era condenado á muerte como cualquier otro ciudadano. Esto era autorizar el duelo en toda regla, cualesquiera que fuesen sus consecuencias.

En la isla del Hierro, las penas no eran menos rigurosas: el homicidio se castigaba tambien con la pena de muerte: el ladron perdía un ojo por el primer robo, y por el segundo el que le restaba. Igual ó mayor severidad habia en Canarias, pues allí existía en todo su vigor la pena del talion, esto es, ojo por ojo, diente por diente, y quebradura por quebradura. Las cárceles y verdugos eran numerosos.

Una singularidad digna de notarse ofrecía la isla de Palma: lejos de considerarse allí el robo como un crimen, se reputaba como mas hábil y valeroso al que robaba mas ganado; pero lo que merece especial mencion es el respeto con que las leyes hacían que se mirase al sexo delicado. Con arreglo á aquellas leyes, cuando un hombre encontraba á una mujer en cualquier camino ó paraje solitario, no podia hablarla ni aun mirarla de hito en hito sin que ella le otorgase de antemano cualquiera de estas dos facultades, siendo su obligacion separarse del camino hasta que hubiere pasado la mujer. Toda infraccion de estas leyes, toda palabra equívoca que el hombre dirigiese á la mujer despues de facultado para hablarla, era castigada con penas duras, y los magistrados las aplicaban de un modo inexorable.

El matrimonio era una institucion social entre los canarios; pero en esto habia ideas bastante estrañas. Lejos de existir la poligamia, como en casi todos los pueblos bárbaros, parece que en algunas de estas islas estaba en uso la poliandria. Bontier y Le Verrier, cronistas de la expedicion de Bethencourt, afirman que en la isla de Lanzarote las mujeres estaban por lo regular casadas con tres hombres; otro escritor afirma que esa costumbre existía tambien en Gran Canaria; pero hay quienes lo niegan, y por lo que hace á las demás partes del archipiélago, parece cosa cierta que aunque disoluble, era único el matrimonio. Esto no

quita, sin embargo, que en la de Lanzarote, por ejemplo, hubiese la costumbre de ofrecer á los extranjeros el lecho de la propia mujer, costumbre á que no se negó el mismo rey Zonzamas al arribar á aquella tierra el vizcaino Martín Ruiz de Avendaño, como veremos al tratar de los acontecimientos históricos.

Las doncellas permanecían reclinadas por espacio de treinta días regalándose con leche, gofio y carne; á fin de presentarse gordas y lucidas al tálamo nupcial; si el novio la encontraba flaca la repudiaba como inhábil é incapaz de concebir hijos robustos; el *faican* ó gran sacerdote y el *guarnateme* ó rey tenía el derecho de sacricias.

No conocemos nada relativo á las ceremonias matrimoniales; el contrato quedaba hecho con obtener el consentimiento de los padres de la novia y regalarles una cantidad de cabezas de ganado arreglada á las riquezas del novio. Esta misma facilidad existía para disolver el matrimonio: las cónyuges tenían el derecho de separarse amigablemente y de casarse despues con otra persona sin mas pena que la de considerarse ilegítimos los hijos procreados durante el primer matrimonio. En Tenerife, pueblo donde era mayor la pureza de costumbres, parece que no existía esta ley de repudio y que el matrimonio era único é indisoluble.

La nobleza no era desconocida entre aquellas pobres gentes. Aquellos que descendían de las casas reinantes eran nobles; los que poseían grandes tierras y ganados formaban como una segunda aristocracia; por último, los que ocupaban una condición inferior constituían el estado llano y la plebe. «Al principio del mundo, decían los guanches á sus hijos, formó Dios cierto número de hombres y mujeres, á los cuales repartió todo el ganado necesario para su sustento. Despues, habiendo tomado la determinación de criar mas gente, como á esta no le dice ganado y ella se le pidiese, le dijo el Criador: servid á los otros y ellos os darán de comer. De aquí se derivaron todos los villanos que servían á los nobles.»

La nobleza tenía ciertos privilegios y se reconocía por signos exteriores. El hidalgo se distinguía de los demás por llevar la barba larga y el cabello redondo hasta las orejas. También se sujetaba su investidura á una ceremonia pública.

Convocado el pueblo bajo la presidencia del *faican*, presentaban al recipiendario, que había de ser rico y descendiente de nobles, llevando el cabello tendido por la espalda. Llegado á la presencia del gran sacerdote, este se dirigía á la asamblea y le decía en voz alta:

«Yo os conjuro á todos en el eterno nombre de *Alcorac* (Dios) que declareis si habeis visto á N. hijo de N. entrar en corral á ordeñar ó matar cabras, si sabeis que haya preparado la comida, si ha entrado á hacer robos en tiempo de paz, y si ha sido descortés ó malhablado, especialmente con alguna mujer.»

Quando el concurso respondía negativamente, el *faican* le cortaba el cabello por mas abajo de las orejas, le entregaba el *magado* ó lanza con que debía servir á su soberano, y tomaba asiento entre los nobles; pero si había testigo que probase si el pretendiente había incurrido en alguno de los hechos que constituían el jui-

cio, el *faican* le cortaba todo el cabello, dejándole villano é imposibilitado de aspirar nunca á la nobleza.

El rey, como hemos dicho mas arriba, era el caudillo de los ejércitos. El debía ser el primer hombre valeroso, y como esta condición era natural entre los guanches, no le era difícil portarse como tal. Cada uno de los reyes tenía un consejo de hombres valerosos, que en unas partes eran seis, en otras mas ó menos, los cuales se llamaban *guaires*, constituían el *saber*, y hacían las veces de generales: los *sigoñes* ó capitanes mandaban los pequeños cuerpos de tropa.

Aunque los isleños no tenían un gran conocimiento de la guerra, desplegaban en ella cierta habilidad. Sabían elegir puestos ventajosos, ganar las alturas, gargantas y desfiladeros, y disponer estratagemas y emboscadas. Rudos en el combate, fuertes en la adversidad y amantes de su patria y su familia, aquellos hombres privados de las ventajas de la disciplina y de las armas de fuego opusieron una terrible resistencia á los conquistadores y emularon en rasgos de heroísmo á los mas celebrados de Grecia y Roma. El pueblo conservó por mucho tiempo en sus cantares la memoria de aquellos grandes héroes que veremos figurar mas adelante, ya en la parte que de sus antiguos guerras conocemos, ya en su oposición á los conquistadores.

Todos los soldados isleños salían casi desnudos á la campaña y ungido el cuerpo con el jugo de ciertas plantas mezcladas con sebo. Rodeábanse el tamarco al brazo izquierdo, haciendo de él una defensa para parar los golpes, ó embrazaban una especie de rodela de madera, generalmente de drago. Sus armas eran los *tezezes*, bastones de tres varas de largo que manejaban con sin igual destreza; los *magados*, palos gruesos con dos grandes bolas en los extremos, armadas por lo general de pedernales afilados; las *mocas*, varas puntiagudas y endurecidas al fuego; los *banotes*, especie de dardos fabricados de sabina ó tea con dos pequeños globos al medio donde fijaban la mano y con unas muesquitas de trecho en trecho que se rompían con el golpe quedando dentro de la herida, y por último, la *añepa* ó lanza de tea que solo usaban las personas reales. Como arma arrojadiza no conocían los canarios ni siquiera la flecha; en su lugar usaban de la piedra, que arrojaban con tal ímpetu y ligereza que hacía el efecto de una bala de fusil. Las mujeres acompañaban á los hombres en sus campañas, les suministraban víveres, retiraban sus cuerpos del campo, los curaban, y hacían en caso de muerte las últimas obras de piedad. Desde el capítulo siguiente veremos su comportamiento en las campañas.

## CAPÍTULO VII.

Reinos de Canarias.—Sus vicisitudes hasta la época de la conquista.

Al hablar de la organización política del pueblo guanche hemos indicado muy ligeramente el número y divisiones de sus antiguos reinos. Las vicisitudes por que estos atravesaron en la época inmediata á la conquista, ofrecen cuadros singulares llenos de origi-

nalidad y animacion que vamos á presentar al lector, seguros de que hallará en ellos mucho que admirar.

Comencemos por la isla de Lanzarote, la primera que se encuentra yendo de Europa y que en su estado actual de abandono y soledad no da á entender que en otros tiempos fuera teatro su árido suelo de grandes agitaciones. Hubo en efecto una época en que esta isla denominada como ya hemos visto de *Tibre-roy-gabra*, estuvo bajo el imperio de dos monarcas distintos. La muralla que la dividia en toda su longitud es una prueba evidente de esta separacion; pero la memoria de lo acontecido en tan apartado período, se ha perdido por completo, y cuando aportaron allí los primeros aventureros europeos, el rey Zonzamas ostentaba sobre su cabeza la corona de pieles esmaltada de conchas que era señal de la soberanía y que acataban todos los habitantes de la isla.

Corrian los años de 1377 cuando arribó á la isla, azotada de una furiosa tempestad, una embarcacion española, mandada por el hidalgo vizcaino Martin Ruiz de Avendaño. Llévóle el rey á su palacio, le obsequió con numerosos presentes, y queriendo poner colmo á la hospitalidad, le ofreció su propio lecho y las caricias de su bella esposa. Faina, pues tai era su nombre, no debió hallar gran repugnancia en acceder á los deseos de su monarca y señor, toda vez que, sin escandalizar á un pueblo de costumbres libres en este punto, podia entregarse á un jóven galan, de maneras distinguidas, y vestido con ropajes y atavios propios para causar la admiracion de los isleños. Las consecuencias de todo esto fueron naturales: á los nueve meses de su regreso á España el hidalgo vizcaino, dió Faina á luz una niña, que recibió el nombre de Ico, y á quien todos negaron en secreto el derecho á la sucesion, reputándola por innoble y extranjera.

Muerto Zonzamas, le sucedió su hijo primogénito Tiguafaya, ó por otro nombre Timanfaya. Su reinado fué muy breve, pues en 1393 arribó á su pequeño Estado una escuadra de cinco buques, organizada en Sevilla, y derrotados los isleños, Timanfaya y su mujer fueron traídos á España como esclavos, con otras 170 personas. Su hermano Guanareme, que se habia desposado con Ico, tambien hermana suya, ocupó el trono vacante, y habiendo fallecido al poco tiempo, le sucedió su hijo Guadarfia; pero su derecho de sucesion al trono le fué disputado por un partido poderoso.

Fundábase este en la ilegitimidad de Ico, á quien se reputaba hija del aventurero vizcaino, y por tanto innoble. Semejantes disensiones amenazaban terminar con una guerra civil; pero reunidos los nobles en consejo, se apeló á una determinacion que puso fin á la contienda.

Ico fué llamada ante el consejo y obligada á justificar la pureza de su sangre por medio de una práctica que hasta aquella época habia estado en uso en Europa, bajo el título de juicio de Dios. La desventurada reina debia ser encerrada en un aposento con tres mujeres villanas, y llenado este de humo hasta producir la asfixia, si la reina sucumbia quedaba probada su vileza y el ningun derecho de Guadarfia, pero si soportaba bien la prueba, quedaria como noble.

La muerte de la pobre hija de Zonzamas era segu-

ra; pero por fortuna de ella y de su hijo, se le presentó una viejecilla que, compadecida de su triste suerte, le recomendó para salir bien de aquel trance difícil que llevara oculta una esponja cargada de agua y respirase contra ella. El consejo fué eficaz: sometida la reina á la prueba fatal, sus tres infelices compañeras sucumbieron, y ella salió salva: el pueblo proclamó su inocencia é hidalguía, y la sacó en triunfo, aclamando como rey á Guadarfia.

Cuando este pudo considerarse ya libre y seguro en la posesion de su corona, fué cuando principiaron sus mayores desventuras. Los aventureros franceses invadieron su reino con ánimo de aposentarse en él: sus vasallos, lastimados por tales atropellos, y dudando todavia de su legitimidad, se revelaron varias veces: sus desgracias fueron, en fin, tales, que despues de verse preso cuatro veces, tuvo que renunciar por completo á sus dominios, dejándolos en manos de los invasores, y abjurando su antigua religion, para recibir en la pila del bautismo el nombre de Luis.

Así terminó la raza de los reyes de Lanzarote. Mencionada la isla de Fuerteventura á las incursiones de los europeos, sus monarcas vivieron ignorados de estos hasta que, llegando allá Juan de Bethencourt, se encontraron frente á frente con los conquistadores.

Hallábase dividida la isla en dos grandes Estados: uno al Norte, que llevaba el nombre de Maxorata, y otro al Sur, denominado de Handia ó Jandia. El término y separacion de uno y otro lo formaba la célebre muralla de mas de cuatro leguas que corria de Este á Oeste, fortificada por numerosos castillos. Este valladar indicaba las frecuentes guerras de uno y otro Estado, la profunda aversion con que recíprocamente se miraban, y el natural belicoso de aquellos habitantes.

Así era en efecto: los conquistadores hallaron allí un ejército de mas de 4,000 hombres adiestrados en la guerra; pero la fortuna les fué tan poco favorable, que en breve tiempo quedaron sometidos á Juan de Bethencourt, sin que haya quedado memoria mas que de los reyes que á la sazón imperaban, llamado Guize el de Maxorata, y Ayoze el de Jandia. Ambos abrazaron la religion cristiana, recibiendo el primero el nombre de Luis, y el segundo el de Alfonso.

La Gomera no formaba mas que un solo Estado. Cuando aportaron á ella las naves mandadas por don Fernando de Ormel, á fines del siglo xiv, reinaba allí el príncipe Amalahuigue: púsole al principio resistencia, pero hechas las paces, trocaronse obsequios y agasajos entre una y otra parte, y el príncipe con casi todos los nobles abrazaron el cristianismo. Pero muerto sin sucesion el príncipe Amalahuigue, que habia recibido el nombre de Fernando, encendiése la guerra entre los diferentes caudillos que pretendian la corona. Hallábase la isla dividida en cuatro cantones llamados de Mulagua, Agana, Ipalan y Orene, y sus respectivos jefes Fernando Aberbequeye, Fernando Alguabozegue, Pedro Auhagal y Moteguandope, los cuales se hicieron entre sí tan cruda guerra que agotaron sus respectivas fuerzas. El país quedó tan devastado y escaso de hombres de guerra, que arribando á la sazón los aventureros de Juan de Bethencourt se



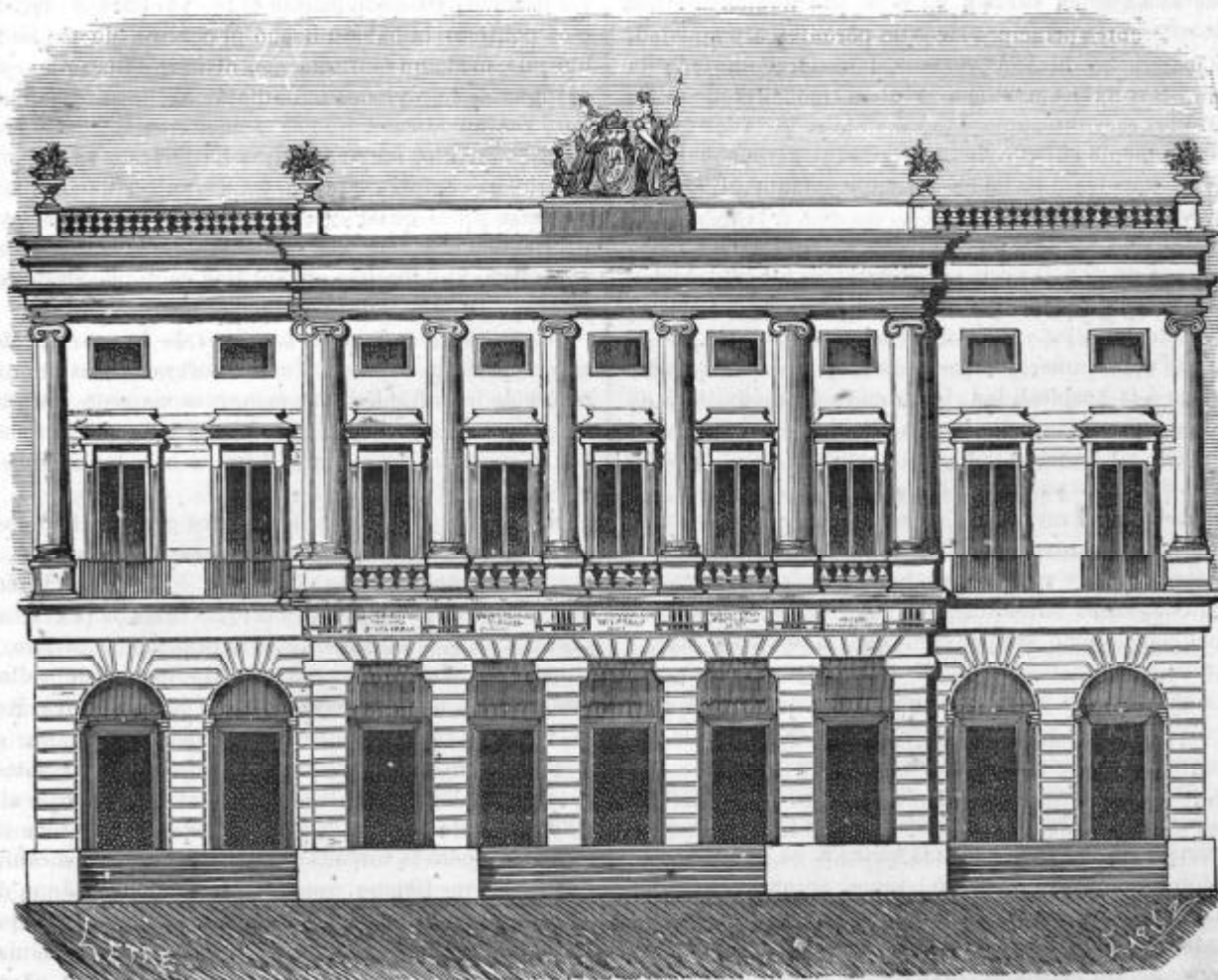
apoderaron sin trabajo de la isla, poniendo fin á la historia de los monarcas de Gomera.

En la del Hierro solo existía un reino: sus monarcas llevaron siempre una vida pacífica, y no tuvieron que combatir mas que contra los piratas, y en esto fueron tan desgraciados que cuando se presentaron allí los franceses habian sido reducidos ya á cautivo-

rio mas de cuatrocientas personas: animados con este ejemplo, los aventureros se llevaron como esclavos al rey Armiche y á otras 110 personas.

La Palma, mas estensa, poblada y feraz, se hallaba dividida en doce reinos ó cantones. Sus nombres y el de los monarcas que los gobernaban eran los siguientes:

*Círculo de Aridano.*—Comprendía el espacio que



Ayuntamiento y Audiencia de Las Palmas, en la Gran Canaria.

media desde Tasacorte y los Llanos hasta las cuevas de Herrera y Amantihuya: el príncipe se llamaba Mayantigo.

*Círculo de Tihuya.*—Se extendía hasta la montaña de Tamanca: el soberano tenía el nombre de Echedey.

*Círculo de Tamanca.*—Desde el confin del anterior hasta Guchevey: el soberano llevaba también el nombre de Tamanca.

*Círculo de Ahenguareme.*—Comprendía desde Guchevey hasta el Mazo: lo gobernaban dos hermanos llamados Echentive y Azaguahe.

*Círculo de Tigalate.*—Desde Mazo hasta Tedote: también estaba bajo el gobierno de dos hermanos llamados Jurigua y Harchagua.

*Círculo de Tedote.*—Comprendía el territorio donde

está la actual capital, y se extendía hasta Tenagua; mandaban en él tres hermanos llamados Tinimaga, Agacenele y Bentacaire.

*Círculo de Tenagua.*—Confinaba con el de Adeyahamen: el príncipe se llamaba Atavara.

*Círculo de Adeyahamen.*—Se extendía desde el confin del anterior hasta el de Tagaragre: el príncipe era Bediesta.

*Círculo de Tagaragre.*—Llegaba hasta Garafia: el príncipe Timalia, hombre de cortas luces, tenía confiado el gobierno á su valido Autinmara.

*Círculo de Galguen ó Garafia.*—Comprendía desde Tagaragre hasta el barranco de Hiscaguan: el monarca se llamaba Bediesta.

*Círculo de Hiscaguan.*—Este reino, mayor que casi todos los demás, comprendía desde el citado barranco

hasta la altura de Tixarafe: tenia una numerosa poblacion y estaba gobernado por el príncipe Atogmatoma.

Y *Círculo de Aceró*.—Ocupaba el territorio de Caldera y era superior á todos: gobernado por el príncipe Tanausu, hombre de valor y pericia militar, fué el último que se rindió á las armas españolas.

Esta estremada division del territorio fué causa de grandes y continuas guerras, no solo por las rivalidades de Estado á Estado, sino porque habiendo entre los diferentes príncipes lazos de parentesco y amistad, la guerra se hizo á veces casi general en toda la isla. Sin habitantes conservaban memoria de ella; pero los escritores solo dan razon circunstanciada de la que medió entre Echentive y Mayantigo, soberanos de los Estados de Ahenguareme y Aridane. Los motivos fueron fútiles: Echentive marchó á la cabeza de sus huestes y dió á Mayantigo la batalla con éxito tan feliz, que herido el príncipe en un brazo y desordenada su gente tuvo que retirarse. Mayantigo, viendo que el brazo se le gangrenaba, se lo cortó por su propia mano, y deseoso de restablecer el brillo de sus armas, volvió á campaña á los pocos dias auxiliado de su hermano Azuguahe, que era un buen soldado, y desbarató de tal manera á Echentive, que le obligó á pedir la paz y á aceptar las condiciones que quiso imponer.

Algunt tiempo despues hubo otro rompimiento memorable entre Atogmatoma, príncipe de Hiscaguan y Tanausu, su sobrino, soberano del territorio de Aceró. Atogmatoma, á pesar del parentesco, quiso apoderarse por sorpresa del territorio de Tanausu, y marchó sobre él con 200 hombres escogidos; pero el jóven, advertido de tamaña felonía, apostó su gente en los desfiladeros, y cuando Atogmatoma llegó á ellos encontró orrado el paso. Despues de un combate, en que Atogmatoma conoció la inutilidad de su empeño, se retiró este príncipe corrido de confusion y vergüenza, sin que el ofendido sobrino tratase de tomar el desquite acabando con su gente y llevando la guerra á aquel Estado.

La tradicion refiere un suceso singular ocurrido á los príncipes Tinisagua, Agacencie y Bentacaire, que como hemos dicho, imperaban en el Estado de Tedóte. Los tres hermanos determinaron hacer sus bodas en el mismo dia, y habiendo salido á festejar su casamiento al barranco que conserva el nombre de Agacencie, sobrevino una lluvia tan copiosa en las cumbres de la sierra, que llegando de repente una gran avenida, arrebató á cuantos formaban parte de la comitiva de los príncipes. Agacencia y Tinisagua fueron arrebatados por las aguas y perecieron, pero Bentacaise tuvo la buena suerte de que le arrojaron contra un árbol, y agarrado á él pudo salvarse, quedando así por único soberano del Estado.

Veamos la situacion que ofrecia la Gran Canaria. Esta isla celebrada no tuvo en sus primeros tiempos verdaderos reyes. Su feraz terreno se dividía en diez Estados ó cantones que tenian los nombres de Galdar, Telde, Aguiemez, Texeda, Agnexate, Agaete, Tamarazeyte, Artebirgo, Artiacar y Arucas, cuyos jefes eran al parecer electivos y no ejercian mas que una

especie de jurisdiccion militar, dejando al Sabor ó Consejo las que estaban fuera de este círculo; pero una mujer de gran ingenio y osadía acometió la empresa de reducir todos los Estados á uno solo y apoderarse de la soberanía del nuevo reino.

Habia en el territorio de Galdar, el mas opulento de la isla, una doncella llamada Andamana, á quien sus compatriotas prestaban una ciega sumision. Todo era extraordinario en ella; la clemencia, la bondad, los modales, y especialmente el talento para los negocios políticos la habian hecho el oráculo de los pueblos; de modo que ni guerras, ni paz, ni premios, ni castigos se resolvian sin el dictámen de Andamana. Pero sus envidiosos, que se creian oprimidos de este excesivo crédito, no tardaron en burlarse de su aire de autoridad y empezaron á contradecir abiertamente sus consejos, solo porque eran buenos y eran suyos. Advirtiéndolo Andamana tales insolencias, trató de vengarse de sus enemigos y de apoderarse del mando, que creia ser debido á su talento.

Para lograr su plan se casó con Gumidafe, caudillo valeroso del canton de Galdar, hombre que la amaba y admiraba; y habiendo puesto en su conocimiento la idea que dominaba en su ánimo, ambos se dedicaron á realizarla. Sus numerosos amigos, el prestigio de que gozaban en el pueblo y las caricias y promesas que á todos ofrecieron, fueron lo bastante para que reuniesen un gran ejército que los aclamó por soberanos, y al frente del cual marcharon sobre los diferentes Estados. En ninguna parte hallaron resistencia, quedando reconocidos como monarcas de toda la isla.

Así quedó echado el fundamento del trono de Canaria. Los nuevos *guanartemes*, pues este fué el nombre que tomaron, establecieron su córte en el pintoresco canton de Galdar, habitando en una célebre gruta que hasta los tiempos modernos se ha conservado cubierta de maderos de pino y ha llevado el nombre de Cueva del Caballero de Facaracas. Comprendiendo lo que importa para la seguridad de las monarquías atraerse la nobleza, se rodearon de los hombres mas valerosos que habia en toda la isla, de los antiguos caudillos y jefes de canton, recompensaron largamente su adhesion y reinaron toda su vida pacíficamente.

Muertos ambos, heredó el trono Artemi Semidan, fruto de la union del gran guerrero y la celebrada arúspice. Su reinado fué no poco azaroso, pues durante él arribaron á Canaria españoles y franceses; pero esto fué ocasion de que aquel rey elevase el nombre canario, obteniendo repetidas ventajas sobre los invasores. Se cree que Artemi perdió la vida en la refiida accion que sostuvo contra Bethencourt y Gadifer de la Salle en las inmediaciones de Arguineguin, donde conquistó para sí y para su país el título de grandes.

Tenesor Semidan y Bentaguaire Semidan, hijos de Artemi, dividieron entre sí el reino de su padre. Tenesor se quedó con el territorio de Galdar, y Bentaguaire fué á establecerse á Telde: al primero pertenecia la parte comprendida desde el pueblo de Tamarazeyte y Tunte hasta el de Arguineguin y Aldea de San Nicolás, costeano la isla; el segundo se llevó lo de-



LEOPOLDO O'DONNELL.

más de la misma, constituyendo por consiguiente un Estado mas vasto.

Esta separacion no equivalió durante algun tiempo á una verdadera independencia. Galdar ejercia sobre Telde cierta preeminencia: allí iban todos los años el guanarteme de Telde, sus guaires y consejeros á celebrar unas como Córtes generales, hasta que dejándose Bentaguairé dominar por las sugestiones de sus consejeros, creyó con ellos que era innoble esta especie de dependencia, y no solo quiso emanciparse de ella, sino apoderarse del trono de su hermano.

Invadió, pues, su Estado al frente de diez mil hombres; pero Tenesor, reuniendo 4,000, valientes todos, nobles y celosos de su antigua reputacion, le salió al encuentro. La batalla fué reñida, mas á pesar del número, los teldezes quedaron derrotados, viniendo á tierra el mal proposito de Bentaguairé.

Poco tiempo duró á Tenesor el placer de la victoria. Uno de los caudillos mas ilustres, hombre de génio, de fortuna y de grandes cualidades, se sublevó contra él, no se sabe por qué causa, y atrayendo á su partido á otros varios nobles, se proclamó independiente y fijó su residencia en la pintoresca montaña, á que dió su propio nombre de Doramas.

Antes de que la defeccion de sus nobles pusiera á Tenesor en actitud de marchar á castigar á los rebeldes, ocurrió la muerte de su hermano Bentaguairé, el cual dejó dos hijos de tierna edad. Doramas, que vió en esto una ocasion propicia para apoderarse del trono de Telde, animado por sus adictos y llamado por los mismos teldezes que creian que el trono debía ser patrimonio del mérito, marchó á la capital de aquel Estado, y fué aclamado soberano sin que se derramara una gota de sangre. Mientras Tenesor se consumia de tristeza al ver la cruda guerra que le hacian los españoles, y recogia á sus sobrinos con la esperanza de colocarles algun dia sobre el trono de su padre, Doramas se preparó á la defensa contra el comun enemigo y á realizar las hazañas en defensa de su país, que veremos en el lugar oportuno.

Réstanos ocuparnos de lo relativo á Tenerife; pero aunque los reyes de los diferentes Estados de esta isla tienen por lo general una historia gloriosa, los sucesos de que fueron actores están tan íntimamente ligados con los de la conquista, que debemos reservar su narracion para cuando tratemos de ella. Apuntaremos únicamente lo que se refiere á la division del territorio.

Todos los historiadores convienen en que la isla estuvo dominada durante muchos siglos por un solo monarca. La historia de la dinastía se ha perdido enteramente, y cuando los españoles llegaron á aquel país le hallaron dividido en diez Estados.

En efecto, poco antes de este acontecimiento, Tinerfe el Grande, último rey de Tenerife, habia pasado por el desconsuelo de ver que cada uno de sus hijos se fuera alzando sucesivamente contra él, llevándose una parte de sus Estados.

Bentenuhya ó Bentinerfe, hijo primogénito del anciano monarca, fué el primero que se alzó contra la autoridad paterna, y saliéndose de Adexo, córte de la isla, se apoderó del país de Taoro ú Orotava, y consti-

tuyó un Estado que obtuvo el predominio sobre todos los demás, así por su riqueza como por el número de sus guerreros que ascendian á 6,000. A la muerte de Bentinerfe le sucedió en el trono su hijo Imobach, que como su sucesor Benchomo, tuvo que luchar con los españoles con mas ó menos fortuna, pero siempre con honor.

Acaymo, hijo segundo del gran Tinerfe, se apoderó del Estado de Guimar y se erigió en monarca de este nuevo reino, no teniendo mas sucesor que Añaterbe el Bueno.

El tercer hijo de Tinerfe, llamado Atguaxoña, ocupó el Estado de Abona, colindante con el de Guimar por el Sur, y ni él ni su hijo Atxoña se distinguieron por sus cualidades personales.

El reino de Adexe fué transmitido por el mismo Tinerfe á su hijo Atbitocazpe que le habia permanecido fiel; pero ni él ni su hijo Pelinor se mostraron dignos de sumision.

El territorio de Daute, en la parte occidental de la isla, fué el elegido por Laconaymo, quinto hijo de Tinerfe, para erigir su Estado. Romen, su sucesor, fué un príncipe débil y torpe en política.

Los demás hijos del monarca de Adexe obtuvieron: Chincanairo el reino de Icod; Rumen el de Tacoron-te; Tegueste el de este nombre, y Serdeto el de Anaga. Chincanairo tuvo por sucesor á Pelicar, Rumen á Acaimo, Tegueste á Tegueste II y Serdeto á Bencharo: Acaimo, Tegueste II y Bencharo fueron príncipes esforzados y prudentes.

Pero aun hubo otro partícipe en el repartimiento de los Estados de Tenerife. Aguahuco, hijo natural del decrepito monarca, tomó para sí el pequeño territorio llamado Punta del Hidalgo, y con él el título de Achimencey, es decir, el hidalgo pobre. Zebensui, su hijo, se captó el afecto de los demás reyes, sus parientes, por el arrojo y atrevimiento que demostró en todas sus empresas; pero este valor se ejercitaba algunas veces en tanto daño de sus propios súbditos, que viéndose despojados de sus ganados, acudieron en queja á Benchomo, rey de Taoro, á fin de que intercediese en favor de ellos é hiciera cesar tantas vejaciones. Entonces ocurrió una escena digna de los tiempos de Homero.

Benchomo, que en todo se mostró siempre grande, salió de su palacio de Taoro una mañana, y llegando inesperadamente á la cueva de Zebensui, hallóle acabando de comerse un cabritillo que habia asado con sus propias manos. Sorprendido Zebensui con la visita de semejante personaje, manifestó cierta turbacion que fué en aumento al oír las reconvenções con que el poderoso monarca de Taoro censuró su conducta.

«Yo, quebehi (alteza), respondió el hidalgo, me siento tan fuera de mí al ver la honra que me haces entrando en este pobre albergue y al oírte reconvenções, que no sé qué me haga. ¿Llevarás á bien que salga á buscar alguna cosa para prepararte la comida?»

Benchomo le detuvo por el brazo y fijando en él una mirada llena de fuego le dijo:

«Detente, Zebensui, y no pienses darme de comer de lo ajeno. Ten juicio, y advierte que el príncipe no

puede sustentarse de la sangre de los vasallos infelices. á quienes debe mirar siempre como padre. Dame gofio y agua, y este será para mí el banquete mas delicioso.»

Zebensui presentó á su régio huésped el gofio y el agua sin sal, porque no la tenía, y habiéndolo amasado Bencomo con su propia mano, empezó á comer de él diciendo:

«¡Oh primo Zebensui, si conocieses cuán sabroso es este manjar cuando está amasado con unas manos limpias y se come sin humedecerlo con las lágrimas de los pobres! Los tiernos cabritillos, los gruesos recentales cocidos en leche, pero arrancados con injusticia y execración del calor de las madres y del seno de los pastores indefensos, sin hacerte mas rico, te harán á la verdad muy abominable y digno de todas mis iras.»

El rey pronunció estas últimas palabras de pie y en la puerta misma de la gruta, y dando por terminada la mision, salióse de la estancia y marchó á buen paso hácia Taoro dirigiéndose por una senda tortuosa. Cuando el hidalgo oyó y vió lo referido, quedóse como atónito, y vuelto en sí corrió tras Bencomo con intento de arrojarle á sus piés, mas á pesar de que llegó hasta Tegueste, no pudo hallar al justamente airado rey, y temeroso de su enojo, refirió al rey de Tegueste lo que acababa de pasarle, suplicándole que intercediese cerca de su comun pariente.

El intercesor no solo cumplió su palabra sino que hizo á Zebensui mayoral de todos sus ganados, los cuales eran tantos que necesitaban el cuidado de cien pastores; el hidalgo pobre le cedió en cambio gustoso la mezquina heredad donde apenas hallaba qué comer.

## CAPITULO VIII.

Espediciones piráticas.—Juan de Bethencourt.—Principio de sus empresas.

Después que la investidura del infante D. Luis de la Cerda esparció por el mundo la fama de las Islas Canarias, era natural que todos los aventureros del mar fijasen su atención en las antiguas Afortunadas y las hiciesen objeto de su codicia. Aun no se había descubierto la América, ni dobládose el Cabo de Buena Esperanza, sucesos que determinaron aquel furor por las expediciones á lejanos países, que dió tanto impulso á la civilización, pero ya parece que se sentía la necesidad de una nueva tierra donde la gente de armas que iba quedando desocupada en Europa pudiera entretener el brazo. La seguridad de que comenzaba á disfrutarse en el continente no se conocía en los mares; los piratas campaban libremente lo mismo en el Atlántico que en el Mediterráneo, y reunidas todas estas causas, fácil es de colegir cuantas y de que magnitud habían de ser las depredaciones de que habían de ser objeto las Canarias, única tierra abierta por completo á la ambición de los aventureros.

Aplazada para un tiempo que jamás llegó, la marcha del infante de la Cerda á su futuro reino, una parte del armamento que había organizado en las costas de Aragon no quiso permanecer ociosa, y con orden ó sin ella de la persona á quien obedecía, salió á explo-

rar las islas que debía conquistar mas adelante. La fortuna no le fué favorable, pues habiendo arribado á la Gomera las dos embarcaciones que constituían la expedición, y habiendo hecho un desembarco, tuvieron que retirarse con pérdidas considerables.

Ignórase á punto fijo el año de este acontecimiento, y es permitido dudar si los expedicionarios llevaban las armas del infante y querían solo precederle ó si habían acometido la empresa por su cuenta, después de convencerse de que el nieto de Alfonso el Sábio había tenido que renunciar á sus mas bellas esperanzas. Esta duda se funda en que diez y seis años después de la investidura de D. Luis, esto es, en 1360, se presentaron en Canarias dos naves tripuladas precisamente por mallorquines y aragoneses que era la gente reclutada por el príncipe, y no es natural que al cabo de tanto tiempo subsistieran armamentos organizados por la Cerda.

Pero dejando esto aparte, pues no importa gran cosa á nuestra narración, nos fijaremos en los incidentes de la expedición que llegó á Gran Canaria en 1360.

Segun la tradición de aquellos habitantes, la expedición iba perfectamente organizada y distribuida en dos naves. Ambas arribaron al puerto de Gando, y habiendo echado la gente en tierra, se internaron con poca precaución. Los teldezes y aguimeses, apercibidos á la defensa de su país, se emboscaron convenientemente, y arrojándose de improviso sobre los aventureros, mataron la mayor parte ó hicieron prisioneros á los demás, incluso cinco religiosos franciscanos que los acompañaban. Dura fué la suerte que les cupo; los canarios, que siempre tuvieron una benigna inclinación, los trataron perfectamente mientras se mostraron inofensivos, pero habiendo descubierto en ellos propósitos contrarios á la seguridad de los isleños, les dieron muerte á todos, incluso á los frailes franciscanos. La larga residencia de los cautivos en Canarias contribuyó bastante á la ilustración de los guanches: mientras los franciscanos los instruían en los misterios de la religión, los demás cautivos les enseñaron á hacer casas de madera labrada, á cultivar algunas plantas y á sembrar con mas provecho las que les eran conocidas.

Poco tiempo después de aquella expedición, esto es, á fines del siglo xiv, llegaron á la Gomera otras dos embarcaciones que unos suponen iban al mando de D. Fernando de Ormel, oficial de las naves de D. Juan I de Castilla, otros al de D. Fernando de Castro. El hecho es que habiendo desembarcado en el puerto de Hipare tuvieron los tripulantes de la escuadra una sangrienta refriega con una cuadrilla de isleños mandados por el hermano del rey Amalahuique, en la cual quedó muerto este caudillo y derrotados los isleños; pero habiendo acudido el rey con toda la gente de guerra, obligó á los expedicionarios á atrincherarse en Argodey, donde quedaron bloqueados, hasta que rendidos por el hambre, tuvieron que entregarse á discreción. Por fortuna de ellos, los vencedores dieron muestras de su magnanimidad, y lejos de aherrojarlos, los agasajaron cumplidamente, dejándoles en libertad para volver á su patria.

Ya hemos hablado de la expedición de Martin Ruiz de Avendaño, verificada en este período, y en obse-

quió á la brevedad no nos ocuparemos de ella; pero sí debemos hacer mención de la empresa organizada en Sevilla en 1399 contra las islas Canarias. Lo que hasta entonces se había limitado á simples exploraciones ó á desembarcos, debidos unas veces á la necesidad de abrigarse contra el furor de una tormenta, otras al deseo de saquear un país vírgen, se convirtió entonces en una expedición formal emprendida con grandes elementos y con permiso del rey. Asociados algunos andaluces y vizcainos, y puestos bajo las órdenes del señor de Almonaster, Gonzalo de Peraza y Martel equiparon cinco buques, y habiendo reconocido las islas de Fuerteventura, Canaria, Hierro, Gomera y Tenerife, se dejaron caer al fin sobre Lanzarote. Es muy posible que el intento de los expedicionarios fuera fijarse en alguna de las islas, pues llevaban tropas disciplinadas y alguna caballería; pero por causas que se ignoran se limitaron á hacer un desembarco, y derrotados los lanzaroteños, saquearon las poblaciones, robaron los ganados y se llevaron cautivos al rey Tiguantaya y otros 170 isleños. Como se comprende, no es posible que Enrique III diera autorización para que se levantara un armamento con el único objeto de robar y saquear unas islas á que los reyes de Castilla se creían con derecho; pero el único resultado que tuvo la expedición fué regresar á Sevilla, llevando por trofeo á los pobres cautivos.

Por su parte los franceses no dejaban de enviar al archipiélago continuas expediciones. Establecidos sobre la costa occidental de Africa, no podían menos de hacer frecuentes incursiones á Canarias, de donde sacaban numerosos cautivos. Animados por el éxito, se fijaron en Lanzarote sólidamente, comandados por Lancelote Maloyssel; pero aunque la isla tomó el nombre de este aventurero, la residencia de él y sus amigos no fué larga. Llamados quizá á otra parte por las necesidades de la compañía de negociantes á quienes servían, es lo cierto que al desembarcar Bethencourt en Lanzarote en 1403, no quedaban mas que vestigios de la estancia de aquellos aventureros.

Sin embargo, es de creer que las noticias que transmitieron á Francia fué lo que movió al conquistador de Canarias á acometer la empresa en que tan alto puso su nombre.

Era Juan de Bethencourt un noble caballero, poseedor del señorío de Bethencourt, de la baronía de Grainville en Normandía, y otros diferentes títulos. Animado de las ideas de la época, sintiéndose con un gran corazón y contando con el apoyo de su primo Rubín de Braquemont, almirante de Francia, resolvió acometer la conquista de Canarias para hacerse rey y señor de aquella tierra. Disponía de no escasas riquezas para llevarla á cabo: gente de guerra, por todas partes se encontraba, y en el caso de necesitar auxilio, podía recurrir al valimiento que tenía en la corte de Castilla su referido primo Braquemont, emparentado con la nobleza española, como también á los amigos que tenían los suyos en Sevilla, donde vivían, además de Braquemont, su sobrina doña Inés de Bethencourt, casada con Guillen de las Casas y descendiente del ilustre vizconde de Limojes, que se halló en la conquista de la capital de Andalucía.

No era, pues, Juan de Bethencourt completamente extraño á España, ni podía dejar de mirar nuestro país como una segunda patria, cuyos reyes le habían de atender y considerar en la empresa que iba á acometer de su cuenta y riesgo. Sin embargo, es positivo que en su primera expedición ni solicitó subsidios, ni obtuvo del rey de España, como han creído algunos, merced del señorío de Canarias, ni mucho menos que se lo hubiera traspasado á Braquemont, puesto que tampoco recayó en este.

Resuelto á emprender la conquista de un país de que tanto había oído hablar, y cuya situación circunstanciada supo por varios paisanos suyos, especialmente por los que habían hecho una incursión en él en compañía de un español llamado Alvaro Becerra, reunió las riquezas que le habían proporcionado sus numerosas tierras, y tomando otra fuerte cantidad con la hipoteca de sus dominios de Granville y que le proporcionó su primo Braquemont, abandonó su habitual residencia, dejando en ella á su esposa, y acompañado de varios amigos se encaminó á la Rochela.

Hallóse allí con otro caballero normando llamado Gadifer de la Salle, que proyectaba no sabemos qué expedición extraordinaria, y que, como Bethencourt, estaba animado del deseo de marchar en busca de lejanas aventuras; habiéndole manifestado su propósito y la facilidad de apoderarse de un país lleno de delicias, donde podían ser coronados como reyes, encontró en él un compañero decidido. No pasó, pues, mucho tiempo sin que entre los dos armasen y equipasen un navío, donde se embarcaron hasta 250 expedicionarios, con las correspondientes provisiones de boca y guerra, y el 1.º de mayo de 1402 se hicieron á la mar.

La esperanza henchía todos los corazones; la empresa se presentaba bajo los auspicios mas felices, pues dado ya el paso mas difícil, todo lo demás se hallaba llano; pero la traición, la envidia, los manejos de los espíritus inquietos, y hasta los elementos habían de suscitar tantas dificultades, que solo la perseverancia de Juan de Bethencourt podía vencerlas.

Al montar la isla de Ré experimentaron los aventureros tan recios temporales que se vieron obligados á refugiarse en las costas de España, entrando en el puerto de Vivero. Este contratiempo, que para nadie debía ser inesperado, proporcionó la primera ocasión para que se manifestase el turbulento espíritu de algunos de los aventureros, especialmente el del tristemente célebre Bertin de Berneval, que no hallándose bien ni aun consigo mismo, escitó la gente ruin á la revuelta. Gascones y normandos estaban ya á punto de llegar á las manos, cuando la presencia de Bethencourt y Gadifer vino á cortar el tumulto, y apaciguados todos merced á las exhortaciones de los jefes, se resolvió hacerse inmediatamente al mar.

El tiempo siempre duro les obligó á tocar en la Coruña y á arribar despues á Cádiz. Aquí debían experimentar mayores contrariedades y disgustos. Apenas habían llegado á Cádiz, fueron delatados como piratas por una mala inteligencia, y Juan de Bethencourt fué preso y llevado á Sevilla en calidad de tal; pero habiendo probado su inocencia, y abonado por

sus poderosos amigos, salió absuelto del Consejo, que le consideró digno de las mayores alabanzas por sus laudables propósitos.

Más la ausencia de Juan de Bethencourt no pudo menos de ser fatal para la expedición. La gente allegadiza que formaba la casi totalidad de la fuerza, temerosa de los riesgos de la empresa, mal contenta con las provisiones y trabajada siempre por el espíritu de los revoltosos, desertó casi en masa: así fué que al regresar á Cádiz Bethencourt, solo halló á bordo del navío 53 hombres de armas, pocos más de los que había sacado de Normandía.

Otro cualquiera de menos corazón hubiera renunciado á una empresa que con tan pocos elementos era casi imposible; mas Bethencourt, que fiaba mucho en su estrella, y para quien el retroceder era una mengua, mandó levar el ancla. Nueve días después los expedicionarios avistaron la primera isla del archipiélago, á que dieron el nombre de Alegranza; pasaron cerca de otra que por hallarse á la sazón despejada de nubes denominaron Montaña Clara, y dieron fondo en las aguas de la Graciosa. Era á primeros de julio de 1402, y hacia ya dos meses que los expedicionarios habían abandonado á Francia.

Cinco días emplearon en reponerse de las fatigas de la navegación y en apercibirse á la empresa que ya tocaban con las manos, y al cabo de ellos abordaron la vecina isla de Lanzarote fondeando en el puerto de Rubicon. Aquella isla en que habían tenido fijos los ojos durante los pasados días, apareció á los expedicionarios cubierta de verdura, llena de gracia y rodeada de todos los encantos; pero contra lo que esperaban, no se divisaba alma viviente: solo los pájaros turbaban con sus trinos el profundo silencio de los bosques.

Admirado de un hecho que estaba en contradicción con los antecedentes que Juan de Bethencourt tenía respecto de la isla, pues sabía que estaba bastante poblada y que sus habitantes estaban acostumbrados á salir al encuentro de los extranjeros, hízose tierra á dentro con ánimo de explorar el país y de ver si hallaba algún isleño que le informase acerca de su estado.

Reinaba á la sazón en Lanzarote, según dejamos ya apuntado, el infeliz Guadarfia, hijo de Guanareme y de la reina Ico. Era hombre apocado de ánimo, y tanto él como sus súbditos se hallaban bajo la triste impresión que habían dejado en ellos las últimas expediciones de los piratas: aquel pobre monarca había visto llevar en cautiverio á sus padres cuando aportaron allí las cinco naves salidas de Sevilla pocos años antes, y la nobleza del país lloraba aun la pérdida de sus más queridos parientes. No es, pues, extraño que al ver llegar un buque de grandes dimensiones y salir de él bastante gente armada determinasen, recordando la tranquilidad de que habían disfrutado durante la estancia de Lancelote, ponerse bajo la salvaguardia y protección de sus poderosos huéspedes.

Así, cuando Bethencourt creía que iba á comenzar la serie de sus combates, cuando esperaba que descendiesen de los montes bandadas de salvajes en son de guerra, hallóse con que venía hácia él una cuadri-

lla de isleños en ademan pacífico. Eran el rey Guadarfia y sus principales súbditos que venían á ponerse bajo su protección.

Calcúlese la agradable sorpresa con que Bethencourt recibiría tan inesperada nueva. Guadarfia, después de abrazar á sus huéspedes ofreciéndoles su amistad, les suplicó que se sirviesen recibir á él y á la isla bajo su protección contra el favor de los piratas, porque aunque él no podía ser vasallo por haber nacido señor, no recelaba abatir esta dignidad á fin de conservarla, consintiendo en que residiesen en su tierra según mejor les pareciese, y usasen de ella como de la posesión de una potencia amiga.

Bhencourt, que no podía desear otra cosa, trató á Guadarfia con las mayores consideraciones, le mostró una exquisita deferencia y ofreció tratarle como á un príncipe aliado, constituyéndose en fiador de sus vasallos y dominios. Cruzáronse regalos de una y otra parte, festejóse el próspero suceso con algazara universal, y obtenido el permiso para edificar un castillo en aquel puerto que se tituló de Rubicon, dióse por terminada la conquista de Lanzarote.

Fijóse, pues, la atención de los expedicionarios en la vecina isla de Fuerteventura, y ya que estuvo adelantada la construcción del fuerte, dejó Bethencourt en Lanzarote á Berneval en calidad de lugarteniente y gobernador de la isla, y pasó á la que no esperaba reducir con tanta facilidad.

Harto sabía el caballero normando que había de encontrar allí vigorosa resistencia: así fué que tomó las mayores precauciones para hacer el desembarco, verificando la travesía por la noche y echando la gente en tierra apenas hubo amanecido; pero á semejanza de lo que aconteció en Lanzarote, no hallaron á su salida ningún viviente. Organizóse entonces una pequeña columna que explorase el país, y hubo quien esperó que se repitiera el hecho de Lanzarote; pero por más que la columna recorrió todos los contornos por espacio de ocho días, no se presentó emisario alguno, ni hubo indicio de que pudiera esperarse la sumisión: los habitantes de la isla, atemorizados por las correrías de los piratas, habían huido á la parte opuesta de la misma con todos sus ganados, y mandados como estaban por dos monarcas que no pensaban en renunciar á su corona, solo esperaban que sus importunos huéspedes les dejasen en paz al ver que no encontraban objeto alguno de que apoderarse.

Así sucedió en efecto, pues habiéndose agotado los víveres, se retiraron los expedicionarios á la isla de Lobos. Celebróse allí un Consejo, y contra lo que era de esperar, se determinó volver sobre Fuerteventura, desembarcar todos los víveres y fortificarse en el río de las Palmas para emprender la conquista de una manera formal; pero esta determinación halló tan violenta oposición entre los marineros del navío, por temor á verse privados de los víveres, que amotinados todos se negaron no solo á trasportar la gente á Fuerteventura, sino á tomarla á bordo. El conflicto no podía ser más grave, pues los expedicionarios corrían peligro de quedar en aquella isla, donde solo les esperaba una muerte cierta; pero al fin, gracias á las amonestaciones de Gadifer de la Salle y á la promesa

solemne de que se volverian á Lanzarote, promesa para cuyo cumplimiento se constituyó en rehenes Gadifer con su hijo Anibal, se apaciguó el tumulto y dieron todos la vuelta al punto de partida.

Bethencourt comprendió entonces que con tan escasos elementos y con gente tan mal subordinada era una temeridad pensar en el adelantamiento de su empresa. Esto se hizo para él mas claro cuando al llegar á Lanzarote manifestaron los tripulantes del navío su firme resolucion de regresar á Europa, abandonando un país donde hallaban pocos víveres y menos medros personales: no habia que dudar; Bethencourt no tenia mas partido que dirigirse á España y solicitar de sus amigos de Sevilla los refuerzos que necesitaba absolutamente. Aparentó dar gusto á los amotinados marineros: hizo desembarcar todos los pertrechos y los víveres que no se consideraron necesarios para la travesía, y se hizo á la mar en el mismo buque que lo trajo á aquellas playas. Dejémosle seguir su viaje y desarrollar su plan para dar cuenta de ellos en lugar oportuno, y veamos cuál fué el curso que tomaron los sucesos apenas se perdió en lontananza la vela del navío que le llevaba á Europa.

No sabemos por qué juicio erróneo ó consideracion fatal se determinaria Bethencourt á desviarse mas cada dia de su consocio y compañero Gadifer. No puede decirse que rompiera nunca con él abiertamente, ni que le faltara en aquellas cosas que hacian imprescindibles el honor y los deberes; pero es innegable que jamás depositó en él la confianza debida á quien habia abandonado sus propias empresas para asociarse á la conquista de Canarias. Era natural que al partir para Europa hubiese dejado el mando de la expedicion á Gadifer de la Salle; pero lejos de verificarlo, y sin coartar la participacion que le correspondia, tuvo á bien dejar á su lado á un representante suyo, y este representante fué el hombre cada vez mas funesto á los intereses de la empresa, Bertin de Berneval.

Es muy posible que en este resfriamiento de las relaciones de ambos caudillos hubieran entrado por mucha parte las sugerencias de aquel espíritu avieso. Berneval profesaba un odio mal cubierto á Gadifer; habia llegado á ganarse el corazon de Bethencourt á fuerza de mostrarse ardiente adorador y partidario suyo, y el célebre conquistador, en quien resplandecia la bondad sobre todas sus demás cualidades, le consideró como el hombre de su confianza. Así fué que al partir le dejó por su lugarteniente, y aunque dejó tambien instrucciones secretas á su capellan Le Verrier y á su confidente Courtois, no pudieron evitarse las consecuencias de aquel paso, obra de la candidez.

Tan pronto como Berneval se creyó en disposicion de dar rienda á sus malas pasiones, se entregó á ellas por completo. Gadifer, Lenedan y algunos otros espedicionarios habian marchado á la isla de Lobos en busca de pieles de estos animales para hacer de ellas zapatos, cuando habiendo arribado á aquellas aguas una embarcacion mercante española llamada *Guinda* y mandada por Francisco Calvo, pasó á ella Berneval con ánimo de proponerle que desembarcara alguna gente con la cual reducirian á esclavitud 40 isleños y

se los entregaria para venderlos en Europa: esto era contravenir lo mandado por Bethencourt y Gadifer. El buen Calvo rechazó la propuesta, mas habiendo llegado otra embarcacion mandada por Francisco Ordoñez, este halló bueno el negocio y quedó desde luego convenido. Desembarcóse la gente, marchó Bertin á la pequeña córte de Guadarfia, y fingiendo seguir en la buena amistad que hasta entonces se habia observado, convidó á un banquete á los principales miembros de la nobleza de la isla. Todos aceptaron gustosos, mas cuando el vino hizo su operacion y los isleños se hallaban entregados al sueño, Berneval cayó sobre aquellos infelices, que fueron conducidos amarrados al buque de Francisco Ordoñez. Guadarfia pudo, sin embargo, romper las ligaduras que lo llevaban preso, y dando muerte á uno de sus guardias, halló la libertad en la fuga.

Entre tanto Gadifer y los que con él habian ido á la isla de Lobos, viéndose faltos de víveres enviaron á Lenedan á Lanzarote en busca de provisiones; mas al llegar este caballero á Rubicon, cayeron sobre él los conjurados, y temerosos de que volviendo á informar á Gadifer se les frustrase el plan, le dieron muerte y se apoderaron de la barca. Faltos de agua y de mantenimientos, los infelices que habian quedado en la isla de Lobos pasaron ocho dias en la mayor angustia, hasta que instado por los capellanes el capitan Calvo que aun estaba en las aguas de la isla, envió una lancha á recogerlos; mas cuando llegaron á Lanzarote, el *Tajamar* levaba anclas llevándose á los conjurados, á los infelices reducidos á esclavitud, y cuanto quisieron escoger en los almacenes destinados á víveres y pertrechos.

Grande fué la desesperacion de Gadifer al verse burlado de este modo: sus fuerzas quedaban reducidas á solo la mitad, esto es, poco mas de 20 hombres: los mantenimientos habian sufrido una considerable merma; podian y debian tener desde entonces por enemigos á los súbditos de Guadarfia, y esto bastaba por sí solo para infundir el desaliento en todos los corazones.

Pocos dias pasaron sin que estos pronósticos se convirtiesen en realidad. Los isleños comenzaron por dar muerte á cuantos franceses se apartaban del campamento, y ya Guadarfia se preparaba á esterminarlos, cuando la ambicion vino en ayuda de Gadifer y salvó á los suyos de una muerte cierta. La division habia cundido entre los isleños, y tratando de explotarla, concibió uno de los magnates el proyecto de ceñirse la corona con el auxilio de los franceses y consumir despues la obra de destruirlos, en que Guadarfia se mostraba pusilánime. Ache, pues tal era su nombre, se acercó á Gadifer, le dijo que si le ayudaba á coronarse rey cesarian todas las hostilidades que estaban sostenidas por Guadarfia, y le someteria la isla entera: Gadifer aceptó el trato, y llegada la ocasion oportuna marcharon los franceses en compañía de Ache sobre el castillo de Zonzamas, donde fueron cogidos Guadarfia y 50 de los suyos. Todos se vieron encadenados y conducidos como esclavos al campamento europeo, mientras Ache era coronado rey; mas habiendo hallado Guadarfia la manera de romper



sus grillos, hizo aprisionar á su rival y darle muerte, reduciendo á Gadifer á tal extremo con sus continuos ataques, que lleno de desesperacion, es posible hubiera abandonado la conquista si no le hubiesen llegado á tiempo los socorros que le habia prometido Bethencourt.

En el capítulo siguiente veremos cuáles habian sido los pasos de este caudillo en España, y la manera con que se habia compuesto para seguir adelante la conquista.

## CAPITULO IX.

Viaje de Bethencourt á España.—Presta homenaje á Enrique III de Castilla: obtiene subsidios y regresa á Canarias, donde prosigue la conquista.

Dejamos á Bethencourt navegando con rumbo á España y en busca de los elementos que le eran necesarios para proseguir la conquista. Seguro del apoyo de sus poderosos parientes, y fiado en el buen nombre que habia dejado en Sevilla, donde sus proyectos le habian captado tan numerosas simpatías, encaminóse á aquella rica ciudad, córte á la sazón de los monarcas de Castilla.

Conforme adelantaba en su camino, se le hacia mas evidente la necesidad de apelar á un recurso extremo: apenas llegó á Cádiz supo por Ordoñez la traicion de Berneval y el infeliz estado á que habian quedado reducidos sus ya escasos compañeros: quiso ir á Sanlúcar con el buque que le habia sacado de Normandía, y tuvo el desconsuelo de que este naufragara, perdiéndose con él todos los efectos y caudales que llevaba: no habia, pues, otro remedio que apelar al auxilio de todos sus amigos, y si estos no bastaban, al del monarca mismo, resignándose á prestarle vasallaje.

A su llegada á Sevilla le confirmaron sus parientes en la utilidad de dar este giro á la empresa. Todos se prestaban á contribuir á los gastos; pero estos eran tantos que no podian bastar á ellos los recursos aislados de algunos particulares. Enrique III, que á la sazón reinaba, era un buen monarca que hallaba un gran placer en que su nombre resonase por las tierras mas lejanas, y que acogia con satisfaccion todo lo que tuviese visos de extraordinario y ostentoso. Así, no hallaron los parientes de Bethencourt la menor dificultad en que el rey le concediera una audiencia. Llegado el momento en que habia de decidirse la suerte de las cosas, el noble normando le dijo con una franqueza y sencilla elocuencia capaces de cautivar el ánimo:

«Señor, vengo á implorar el socorro de V. A. y suplicarle rendidamente me haga merced de la conquista de unas islas llamadas de Canarias, á cuya empresa he dado principio y en cuyos países me esperan por instantes los compañeros de mi nacion á quienes he dejado allanado el terreno. Yo conozco, dilectísimo señor, que V. A. es rey y dueño de todas las tierras comarcanas y el príncipe cristiano que está mas próximo á aquellas islas infieles; por cuya razon he acudido á solicitar esta gracia, esperando que V. A. llevará á bien le rinda homenaje por ellas.»

Enrique III no pudo menos de acoger estas palabras con placer y admiracion. Dió á nuestro héroe las mayores pruebas de consideracion, y despues de concederle la investidura del reino de Canarias, tomándole juramento de fidelidad y vasallaje, le otorgó un subsidio de 20,000 maravedís: publicó al mismo tiempo una pragmática para que nadie se atreviese en lo sucesivo á hacer entradas en las islas sin el expreso consentimiento del conquistador, y dió á este permiso para batir moneda y percibir el quinto de todos los frutos y mercaderías que se estrajesen de los puertos de las islas, con otras mercedes y preeminencias propias de la autoridad con que se le investia.

Bethencourt pudo conceptuar asegurada la conquista desde entonces: inmediatamente abrió bandera, y tan pronto como estuvo equipada una fragata donde se embarcaron gran cantidad de víveres y municiones, salió para aquellas islas un refuerzo de 80 hombres que debian devolver á Gadifer y sus amigos la seguridad de que estaban tan dudosos.

El capitán de la fragata era portador de una carta de Bethencourt, en que este participaba á su compañero la necesidad del paso que acababa de dar cerca de la córte, advirtiéndole la oportunidad de hacer un reconocimiento sobre las demás islas, y asegurándole su marcha con nuevos refuerzos para proseguir la conquista. Gran contento debió producir en Gadifer la llegada de los españoles, pero no fué menor el desaliento que hubo de causarle el vasallaje prestado á Enrique III, pues por mas que no se le ocultase la imposibilidad de llevar adelante la conquista sin este requisito, le era muy duro ver que tenia que renunciar á su esperanza de ser coronado como rey, y que mientras su compañero era investido por Enrique III con esta dignidad, su nombre no sonaba para nada. Sin embargo, Gadifer, que era un cumplido caballero, se prestó gustoso á hacer el reconocimiento que Bethencourt le prescribia, y cuando este arribó á Lanzarote con el segundo y mas considerable refuerzo, á principios de 1404, habia visitado todas las demás islas del archipiélago, aunque sin lograr otra cosa que enterarse de su situacion y puntos mas convenientes para el desembarco.

La llegada de Bethencourt abrió una época verdaderamente feliz para la conquista. Atemorizados los isleños con las continuas correrías de los españoles que le habian precedido, juzgaron imposible toda resistencia: apenas hubo desembarcado el que venia al frente de mayores fuerzas, dejóse conducir á su presencia el rey Guadarfia, y arrojándose en tierra se declaró vencido. Todo fué entonces bulla y alegría; Lanzarote pudo considerarse como enteramente conquistada, y mientras el monarca destronado era objeto de las mayores atenciones por parte del conquistador, que fué su padrino en la pila del bautismo donde recibió el nombre de Luis, se aprestó á la expedicion que debia verificarse sobre Fuerteventura.

Una duda turbaba todas estas alegrías y anublaba todas estas esperanzas. Gadifer, que desde la llegada de los españoles habia visto la considerable minoría en que quedaban los franceses, que observaba en aquellos un reconocimiento esclusivo hácia la autori-

dad de Bethencourt, al paso que á él no le tenían en nada, dió rienda suelta á sus melancólicas ideas y se quejó amargamente á Bethencourt, así por el paso que había dado cerca de Enrique III, como por la manera en que se había hecho la investidura, esto es, solo en provecho de Bethencourt, á cuyo nombre se estendian todos los privilegios sin que el suyo sonase para nada.

Gadifer tenía en parte razon: había acometido la empresa para participar de las mismas ventajas que su compañero y sócio, y mientras este subía como la espuma, él quedaba reducido al papel de un simple soldado. Dada la necesidad de prestar el homenaje á Enrique III, procedía haber obtenido el consentimiento de Gadifer, ó por lo menos concederle oficialmente alguna participacion en los derechos que se adquirían; pero nada de esto hubo. Así fué, que á pesar de los esfuerzos de Bethencourt por persuadirle de la necesidad de prestar el homenaje, Gadifer manifestó su deseo de que se le concediesen las tres islas de Fuerteventura, Gomera y Tenerife, protestando de que en otro caso abandonaría la expedicion. Bethencourt no opuso resistencia á esta demanda, aunque dió á entender á Gadifer que aparte de lo aventurado que era disponer de una isla cuya reduccion era difícil, esto debía quedar al arbitrio del rey, á quien directamente pertenecian, y sin cuyo concurso hubiera tenido que abandonarse la empresa. Gadifer, no satisfecho enteramente con esta esplicacion, pero abrigando todavía alguna esperanza, no dudó en tomar parte en la expedicion sobre Fuerteventura.

Esta se verificó al poco tiempo bajo los mejores auspicios. Derrotados completamente los isleños, Bethencourt se fijó en un punto situado á una legua del mar sobre la pendiente de una montaña, donde bro-

taba una fuente de agua pura, y aplicó su tropa á la construccion de un fuerte que se denominó de Rico-Roque; Gadifer se fortificó en otro sitio, poco distante de este, y empezó á edificar otro castillo con el nombre de Val-Tarajal: mas temeroso Bethencourt de que esta especie de independencian en que se constituía su receloso compañero hiciese crecer la rivalidad de que

este y sus allegados daban muestras, determinó enviarle á Canaria con objeto de intentar una entrada y ver de asegurarse en algun punto. La expedicion de Gadifer fué breve é infructuosa, pues se vió rechazado cuantas veces desembarcó en Canaria, y tuvo que dar la vuelta á Fuerteventura: llegado allí en ocasion en que acababa de arribar un considerable refuerzo de hombres y víveres mandado por el monarca de Castilla, creció su irritacion al ver cuánto hablaban los expedicionarios de las proezas de Juan de Bethencourt, cuánto ponderaban su valimiento cerca de Enrique III, y cuán grande era su fama en toda España. Gadifer no pudo contener ya por mas tiempo los impulsos de su amor propio ofendido, y se desató en inectivas contra Bethencourt en presencia de los mismos españoles: la esplicacion que ambos caudillos tuvieron no logró apaciguar el ánimo de Gadifer, antes bien ocasionó un completo rompimiento, y

considerando que debía someterse la contienda al mismo Enrique III, uno y otro partieron para España haciendo el viaje en buque separado.

Si Gadifer hubiese estado enterado del valimiento de que disfrutaba en Sevilla su rival, no hubiera seguramente recurrido á este extremo. Así fué que oida su pretension con estrañeza por todo el mundo, y desahuciado de Enrique III, el cual manifestó que solo se entendería para todo con quien se había entendido



Monumento á la memoria de Viera y Clavijo, en Santa Cruz de Tenerife.

hasta entonces y al cual había dispensado todos sus favores, tuvo Gadifer que tomar el partido de retirarse á Francia, donde acabó sus días como un militar valiente y cumplido caballero.

Bethencourt pudo marchar pues á Canarias, seguro de que nadie le disputaría en adelante sus derechos, pero recelando que los partidarios de Gadifer, que allí habían quedado, y en los cuales no resplandecía la prudencia de su jefe, le suscitasen alguna dificultad, dió la vuelta á las islas llevando los numerosos presentes de armas, víveres y dinero con que le había obsequiado la nobleza de Sevilla, y en octubre de 1404 llegó á Fuerteventura.

El pensamiento principal que le guiaba, el de emprender con bríos la reduccion de esta isla, tuvo ocasion de comenzar á ser puesto por obra el mismo dia en que arribó á aquel punto. Unos 15 soldados europeos habían hecho una salida de la plaza, y cuando daban ya la vuelta con su escaso botin cayeron sobre ellos gran número de isleños, dándoles muerte en su mayor parte. Viendo Bethencourt que divididas las fuerzas era comprometer las que defendian uno de los castillos, abandonó el de Rico-Roque, y pasó con su gente al de Valtarajal. No bien se realizó esta operacion, cayeron los isleños sobre el puesto abandonado, lo arrasaron hasta los cimientos y entraron á saco en los almacenes del puerto de Jardines.

Reunidas todas sus fuerzas atacó Bethencourt en campo raso á los enemigos, y logró no solo ahuyentarlos sino recobrar el fuerte de Rico-Roque; pero no fiándose del éxito de la campaña por el gran número de gente que presentaban los isleños, determinó traer de Lanzarote una considerable partida de hombres del país, conocidos por su adhesion á los europeos, y que ejercitados en el tiro de ballesta, prestaron grandes servicios al conquistador bajo el mando de Guadarfia. Seguros con este refuerzo, las tropas de Bethencourt sostuvieron algunos encuentros con los isleños, hasta que hallándolos en campo raso los destrozaron enteramente y pudieron internarse en el país: sin embargo, continuó la guerra de emboscadas algun tiempo, librándose combates parciales en que los europeos no solian obtener la ventaja; mas habiéndose reunido los isleños en un punto con intento de dar un golpe de mano, y teniendo Bethencourt noticia del suceso, cayó sobre ellos con tal ímpetu que los desbarató completamente.

Este desastre puso fin á la conquista. Los isleños, convencidos de su inferioridad, viendo que su gente de guerra disminuía por instantes, y noticiosos de la benevolencia con que eran tratados los que se sometian, enviaron parlamentarios al conquistador, y recibidos favorablemente pactóse una tregua de tres dias, al cabo de los cuales se presentó en el campamento el rey de Maxorata, que como recordará el lector, se llamaba Aguize.

Recibióle Bethencourt con todo el aparato correspondiente, y el pobre reyezuelo le rindió su corona, siendo tratado con las mayores consideraciones: tres dias despues hizo su sumision Ayoze, rey de Handia, y desde aquel momento quedó la isla completamente sometida. Aguize y Ayoze recibieron el bautismo,

apadrinándoles Juan de Bethencourt, tomando el primero el nombre de Luis y el segundo el de Alfonso.

Acaso no esperaba aquel conquistador mas que este triunfo para ejecutar su deseado viaje á Francia, donde le llamaban su mujer y los dulces recuerdos de la pátria. Proponíase tambien allegar nuevos elementos, con los cuales pudiera acometer la reduccion de las restantes islas, especialmente la de Gran Canaria, que era el objeto de todos sus ensueños, y para cuya empresa conocia muy bien que necesitaba disponer de una gran masa de hombres.

Animado de estas ideas, confirió el gobierno de las dos islas conquistadas á su amigo Juan de Courtois, uno de sus oficiales mas espertos; llamó á los reyes Luis y Alfonso, y á presencia de estos hizo entrega del mando á Courtois, encargándole tratase á sus súbditos con amor y dulzura; hizo embarcar á los mas turbulentos partidarios de Gadifer de la Salle, y despues de tomar algunas otras providencias, zarpó su nave para Francia.

El 20 de febrero de 1405 arribó á Harfleur, donde fué recibido con la mayor ostentacion por todos sus amigos, y pasando á poco á su casa de Grainville, rayó en locura el cariño con que le recibieron sus deudos y parientes. Toda la nobleza normanda acudió á la antigua residencia del laureado conquistador, y entre bailes y banquetes pasáronse dos meses, al cabo de los cuales determinó volverse á las Canarias con todos aquellos que quisieren acompañarle. Fueron muchos los que se alistaron, unos en calidad de colonos, otros como simples soldados, y fijada la partida para el 6 de mayo llegó la expedicion el 9 á Harfleur, donde se distribuyeron los viajeros en dos naves.

Iban con él 120 soldados, su primo Maciot de Bethencourt, que tanto había de figurar mas adelante en nuestras islas, y varios hidalgos franceses, amen de los colonos que marchaban en busca de las tierras prometidas. La nueva expedicion llevaba cierto carácter ostentoso de que habían carecido las anteriores; abundaban los pajes y escuderos con vestidos galoneados de oro y plata; los nobles llevaban mas bien los atavíos propios de una córte que de los campamentos, y para que tuviera algun aire de tal la residencia del conquistador, acompañábale una no escasa tropa de tañedores de timbales, harpas y violines.

Su desembarco en Lanzarote se hizo, pues, con un aparato que cantivó la atencion de los isleños, y que les hizo entregarse á los mayores trasportes de alegría. No bien hubo puesto en órden las cosas de aquella isla, pasó á Fuerteventura, donde le esperaba igual recibimiento: los reyes Luis y Alfonso salieron hasta el mar á recibirle, y convidados á comer por el político caudillo, cuentan que no pudieron llevar un bocado á la boca por hallarse embargados con los acordes de la música; tan sencillos eran aquellos isleños, temibles en los combates y fieros en la adversidad.

Bethencourt, solo atento á su expedicion sobre Canaria, se dispuso á realizarla, y habiendo llegado un buque que Enrique III le mandaba con víveres y alguna gente, embarcó toda la disponible en las tres naves que había reunido. El 6 de octubre de 1405 se

hizo la escuadra á la vela, pero experimentó un temporal tan recio que le fué forzoso correr sobre las costas de Africa, hasta cerca del Cabo Bojador. Bethencourt, que abrigaba ideas de emprender la conquista de aquella parte de Africa tan pronto como la ocasion se le brindase, aprovechó este contratiempo para reconocer el país, y habiendo desembarcado las tropas, permanecieron allí ocho dias recorriendo el terreno y apoderándose de algunos animales. Serenados ya los elementos, hizo la escuadra nuevo rumbo sobre el punto á que se encaminaba; pero apenas llegaba á la vista de Canaria, desatóse otra tormenta que la puso en completa dispersion. La nave donde iba Bethencourt tuvo que regresar á Fuerteventura; otra se refugió en la Palma, y solo la tercera pudo sostenerse en alta mar. Bethencourt volvió inmediatamente con su nave sobre Canaria, y habiendo hallado allí la que montaba Courtois, que era la misma que se habia sostenido contra la tormenta, fueron recibidos pacíficamente los expedicionarios por Artemy Semidam y sus súbditos. La expedicion hubiera dado buenos frutos si algunos de los principales jefes no hubieran tenido la arriesgada idea de querer atravesar la isla venciendo la repugnancia de los isleños y del mismo Bethencourt, que conocia lo imprudente de semejante paso; pero empeñados en llevarlo á cabo Courtois, niño mimado de Bethencourt, Anibal de la Salle y otros 40 hombres, se emprendió al fin.

Apenas pusieron el pié en tierra, se vieron rodeados de un número considerable de canarios, y creyendo infundadamente que trataban de sorprenderles, cerraron contra ellos y les hicieron correr hasta Arguineguin; pero repuestos pronto aquellos, volvieron sobre los invasores con tal ímpetu, que les obligaron á embarcarse, matando á veinticinco de ellos, entre los cuales se contaban Courtois, La Salle y otros capitanes de reputacion.

Viendo Bethencourt que con la gente que llevaba le era imposible atacar los cinco mil isleños que se habian reunido sobre la ribera, y considerando infructuosa toda negociacion pacífica, se dirigió á la Palma con sus naves en busca de la tercera que componia la expedicion. Hallóla en efecto, y á sus tripulantes empeñados en una fuerte lucha con los isleños. No era este el plan de Bethencourt, pues conocia que la reduccion habia de conseguirse mas por la política y una semejanza de proteccion que por la fuerza de las armas; pero una vez comenzadas las hostilidades y no siendo excesivo el número de los enemigos, hizo proseguir la contienda. Por espacio de dos meses se sostuvieron allí las tropas españolas, librando continuos combates; pero no obteniendo ningun resultado positivo y aumentando cada dia el número de los enemigos, determinó Bethencourt poner fin á la empresa y dirigirse á la Gomera con esperanzas de obtener un éxito mas feliz.

No salieron frustrados sus deseos: desde que murió el rey Amalahuique, que recibió el nombre de Fernando al ser bautizado bajo el patronazgo del hidalgo español D. Fernando de Ormel, acabó la serie de los príncipes gomeros, y al arribo de Bethencourt se hallaba dividido el país en cuatro cantones, donde apenas ha-

bia sombra de autoridad monárquica ni de otra especie alguna. Así, al ver anclar la escuadra de Bethencourt y recordando los favores que les dispensó la última expedicion, de que quedaba alta memoria, acordaron los isleños salir á recibir á sus huéspedes, poniéndose bajo su proteccion para librarse de las contiendas en que los tenia envueltos la falta de una autoridad superior. Júzguese la sorpresa de Bethencourt al verse dueño de una isla estensa, cubierta de bosques y no escasamente poblada; así es que despues de recorrer el país, emprendió la construccion de un fuerte, y al cabo de tres meses se dirigió á la isla de Hierro, dejando en la Gomera establecidos á algunos de los expedicionarios en calidad de colonos.

La reduccion del Hierro no debia serle menos fácil. Yendo en su compañía un hermano de Armida, rey del país, que habia sido hecho esclavo por los aragoneses en una de sus expediciones, lo despachó con un mensaje, y fueron tales las ventajas ofrecidas por el emisario en el caso de que la isla se sometiera, que Armiche no dudó en rendirse á Bethencourt. Por desgracia suya y de la nobleza que le acompañaba, el conquistador tuvo el mal consejo de reducirlos todos á esclavitud, reservándose el príncipe para su servicio.

Así terminó la conquista de las cuatro islas reducidas por Juan de Bethencourt, á saber: Fuerteventura, Lanzarote, Gomera y Hierro, que fueron las que formaron su corona. El noble aventurero debió comprender que debia hacer un alto en sus conquistas, y que importaba mas mejorar lo adquirido, asimilándolo á las costumbres de Europa, que malgastar su gente y los recursos en empresas arriesgadas. Así es que, vuelto á Rubicon, se aplicó á repartir tierras entre sus compañeros, á dar algunas leyes relativas á la obtencion de tributos y administracion de justicia, y á emprender la construccion de dos templos, uno en Lanzarote bajo la advocacion de San Marcial, y otro en Fuerteventura bajo la de Nuestra Señora de Betancuria. Los reyes de Lanzarote y Fuerteventura, á quienes trató siempre con la mayor benignidad, obtuvieron, el primero trescientas fanegas de tierra con el castillo de Zonzamas, y los segundos cuatrocientas fanegas cada uno, con lo cual, como dice muy bien un historiador, se olvidaron de las muchas leguas de terreno que se les habian quitado.

Recorrió Bethencourt todo el país oyendo las quejas de naturales y colonos, y al cabo de tres meses de estas pacíficas tareas, resolvió encaminarse á España y de allí á Roma, para obtener la ereccion de las islas en obispado, yendo despues á Normandía, de donde no debia volver. Al efecto, invistió con toda su autoridad á su primo Maciot de Bethencourt, le encargó que se observasen en las islas las leyes y costumbres de la patria, que del quinto de los frutos y productos se aplicasen dos partes á la construccion de los templos, y otras dos á la de edificios y obras públicas, dejando la otra parte en provecho del mismo Maciot, y habiendo reunido al pueblo en una Asamblea general, se despidió de él en un discurso, en que resplandecian las ideas de su alma noble y benévola, anunciando sus propósitos y su vuelta en no lejana época á aquel país que le era tan amado.

Las demostraciones que al partir hicieron todos los isleños, revelaron perfectamente que Bethencourt había sabido captarse el cariño de vencedores y vencidos. Aquellas demostraciones fueron tantas y tan afectuosas, que afectado profundamente nuestro héroe, no pudo despedirse mas que con ademanes de sus íntimos amigos; la emoción le embargaba el alma y la voz, y en esta situación de espíritu se hizo á la mar para España el 15 de diciembre del referido año.

## CAPITULO X.

Últimos años de Juan de Bethencourt. — Regencia de Maciot y traspasos diferentes de las islas.

Si grande fué el júbilo con que recibieron al conquistador de Canarias sus amigos y allegados residentes en Sevilla, no fué menor la complacencia con que le acogió el buen Enrique III, que á la sazón tenía su córte en Valladolid. Es indudable que sin el concurso de este monarca hubieran fracasado mas de una vez los planes de Bethencourt, y es notorio asimismo que cobró tal cariño á su vasallo, rey que jamás se cansó de prodigarle distinciones. Aparte de los auxilios en hombres, víveres y dinero, con que le favoreció enviándoselos muchas veces sin que se los pidiesen, hizo al conquistador continuos obsequios particulares de armas, esclavos y lujosos caballos, y llevando hasta el último extremo su benevolencia, eximió del impuesto del 20 por 100 á las mercaderías y productos de Canarias que se importasen en la Península, impuesto que les había aplicado el fisco, siguiendo la regla establecida para todas las importaciones.

Cuando Bethencourt llegó á su presencia y le hizo el relato de los pasados acontecimientos, no pudo el rey contener su gozo con movimiento tan espontáneo como digno de alabanza, en quien nada iba ganando con una conquista cuyas ventajas materiales no eran para él. Dispuesto se hallaba el rey á hacer todo género de sacrificios para emprender la reduccion de las islas que aun estaban independientes; pero Bethencourt le hubo de calmar aquella exaltación, manifestando que esto había de diferirlo, y que antes era preciso acudir á otras necesidades.

—Señor, le dijo el afortunado caballero, las cuatro islas que tengo conquistadas, comprenden mas de cuarenta leguas francesas, y el numeroso pueblo que las habita tiene necesidad de la instruccion y exhortaciones pastorales de un obispo: así he pensado suplicar á V. A. me haga la merced de escribir sobre esta pretension al Papa Inocencio VII, encargándome yo de llevar vuestros escritos; pues no hay duda que las islas pueden sustentar cómodamente un prelado, y que V. A. debe ser el digno instrumento de la salvacion de aquellas almas.

—Nada me pedís que no sea justo, le respondió el buen rey: yo escribiré al Señor Inocencio, y le postularé para el nuevo obispado á la persona eclesiástica que vos mismo elijais.

Designado por Bethencourt su pariente D. Alberto de las Casas, hermano de D. Guillen su sobrino político, fué aceptado por el monarca, y con las cartas

de este para Inocencio VII, emprendieron su viaje á Roua.

No dejó de ser celebrada su llegada á la capital del orbe cristiano, porque, á pesar del cisma que agitaba á la Iglesia católica, dejaba atrás á Benedicto XIII. El Papa recibió con la mayor benevolencia al conquistador, cuyo nombre había llevado hasta allí la fama, y habiéndose hecho leer por dos veces la carta de Enrique III, le dirigió las palabras mas lisonjeras, procuró informarse de todo lo relativo á las antiguas Afortunadas, le señaló habitacion en el mismo palacio pontificio, y le hizo ricos presentes. No hay que decir que D. Alberto de las Casas obtuvo inmediatamente sus bulas, erigiendo el obispado de Canarias, bajo el título de San Marcial de Rubicon, y que inmediatamente salió para Castilla, de donde debía pasar á su diócesis.

No tardó mucho en seguirle Bethencourt, aunque por distinto camino, pues despachado el principal asunto que le llevaba á Roma, todo su deseo era dirigirse á su país, donde le esperaba su esposa y su familia. La recepcion que tuvo en Florencia no pudo ser mas lisonjera. Toda la nobleza se apresuró á cumplimentarle; el gonfaloniero ó primer magistrado de la república le hizo un rico presente, y durante los cuatro dias que allí permaneció no cesaron las fiestas en su obsequio, fiestas en que tomó no escasa parte cierto comerciante de Sevilla, que desde la primera vez que Bethencourt llegó á la capital de Andalucía, le profesó una verdadera admiracion.

El infatigable promovedor de la conquista de Canarias residió algun tiempo en su casa de Bethencourt al lado de su esposa, y feliz con el éxito de sus empresas; pero esta felicidad no duró mucho: la muerte arrebató á Mad. Fayel sin dejarle sucesion, y cuando el tiempo iba cerrando aquella herida ocurrió tambien la muerte de Enrique III, que Bethencourt debía considerar como un amigo, un entusiasta protector de sus designios, y que por tanto debía perjudicar no poco á la prosecucion de la conquista.

Bethencourt debió pensar en ella, pues vemos que en 27 de junio de 1412 vino á España y prestó el juramento de homenaje en manos de la reina doña Catalina, tutora y gobernadora del reino durante la minoridad de su hijo D. Juan II; pero debido sin duda á la falta de apoyo que encontró en la córte, cosa muy propia de los calamitosos tiempos de regencia, tuvo que volverse á Normandía con la esperanza de que mejorasen las circunstancias de España y pudiera con ellas obtener los considerables elementos que necesitaba para aventurarse á la gran expedicion sobre Canaria.

Los sucesos no debian favorecer ya nunca estos designios. Vuelto á Francia, vióla destrozada al poco tiempo por las armas de Inglaterra: los Borgofiones y Armañacs ayudaban con sus contiendas á esta obra terrible, y Bethencourt tuvo que hacer no pequeños esfuerzos para no tomar parte en una lucha en que se hallaba empeñada toda la nobleza francesa, y muy particularmente su hermano Reinaldos, valido de Juan, duque de Borgoña. Las devastaciones de que era teatro su pátria, alcanzaron á las posesiones de

Bethencourt, que vió sitiado y demolido por las tropas inglesas su castillo de San Martín de Gaillard, y afectado por tantos acontecimientos funestos, pasó allí varios años lleno de tristeza sin poder concebir una esperanza seria de dar un poderoso impulso á la conquista, dudando entre marchar á Canarias para terminar sus dias gozando de la paz de las tierras conquistadas, ó diferir su marcha hasta verificarla conforme le dictaban sus deseos. La muerte vino á poner fin á aquellas dudas y esperanzas, acabando con la vida del primer conquistador de las Canarias en el año de 1425.

Bethencourt dejó por heredero universal y señor de las Canarias á su hermano Reinaldo, que no debía pisar jamás el suelo de sus dominios, y bajó al sepulcro legando á la historia una página brillante, página en que resplandecen las cualidades de un hombre de gran corazón, de un alma templada para el bien y de un cumplido caballero. Las Canarias conservarán su nombre eternamente, y verán en él á un hombre que, haciéndose superior á las ideas de su siglo, no trató á Canarias con aquella dureza que tanto menoscabó los triunfos de los conquistadores del Nuevo Mundo, sino como á un país cuyos hijos debían ser considerados como hermanos.

Ojalá pudiéramos decir otro tanto de Maciot de Bethencourt, que durante la ausencia de su primo fué de hecho señor y rey de las Canarias.

Era Maciot mas dispuesto para la administracion y desarrollo de los pueblos conquistados que para acometer empresas arriesgadas; pero aquellas buenas prendas se fueron borrando con el tiempo por sugestión de la codicia, y de un celoso propagador del bien vino á convertirse en tirano.

Todos los escritores de Canarias convienen en que el primer período de su gobierno fué una época feliz para las islas reducidas. La esperanza de que volviese á ellas Juan de Bethencourt animaba á su lugarteniente á emprender obras públicas de todo género, á roturar las tierras, construir poblaciones aseadas y ponerlo todo en una disposición que mereciese los elogios del señor. Ayudábale en su empresa el obispo D. Alberto de las Casas, que lleno de celo evangélico recorría las islas, exhortaba al bien y daba ejemplo á todos con su humildad y pobreza; pero la vida del obispo fué muy corta, las probabilidades de que volviese Juan de Bethencourt se iban alejando cada dia, y considerándose como señor verdadero de una tierra cuyo destino ignoraba Maciot, comenzó á mirar únicamente el provecho que pudiera sacar de ella.

En dicho período tuvo Maciot algunos rasgos que merecen consignarse. Llevado de la manía caballescaca de la época, tuvo la idea de armarse caballero pasando por todas las ceremonias que dejó consignadas Cervantes en uno de los mas donosos capítulos de su obra inmortal, pero despues rindióse perdidamente enamorado á los pies de la princesa Teguisse, hija del ex-rey de Lanzarote Luis Guadarfia, y queriendo eternizar su nombre echó los primeros cimientos al pueblo que lo lleva en aquella isla; por último, habiéndose sublevado los habitantes de la del Hierro por efecto de las tropelías de los europeos, mandó allí

un delegado justiciero, que hallando patentes los delitos de los dominadores, hizo ahorcar á tres de ellos, devolviendo de este modo la tranquilidad á aquella isla.

Mas esto debió durar bien poco. Maciot comenzó á castigar los pueblos, exigiéndoles con rigor excesivo el tributo de quintos, y haciendo llevar á Europa como esclavos gran número de isleños, embolsándose el producto; en fin, la tiranía llegó á un extremo que la Gomera se sustrajo al dominio del lugarteniente, cundiendo en las demás islas conquistadas el disgusto hasta el punto de hacerse esperar un rompimiento.

Puede decirse que si no ocurrió ninguno fué debido á la presencia del nuevo obispo, segundo de los de Rubicon, que viendo aquellos desafueros se puso de parte de los oprimidos y les dió esperanzas de mejores dias.

D. Fray Mondo de Viedma, pariente de los conquistadores y que ocupó la silla episcopal, tomó con tanto celo el cumplimiento de los deberes que la caridad le imponía, que despues de predicar ardentemente contra la conducta del gobernador, y de sostener con él reñidos altercados, se resolvió á dirigir sus quejas al rey de España y al pontífice supremo.

La representacion del obispo resplandecía por su carácter humanitario y evangélico. Fundábala en que la conducta seguida por el gobernador era un descrédito para el cristianismo, pues sometiendo este con su predicacion las naciones que nacieron independientes al yugo de una ley de dulzura, de fraternidad y libertad, pretender reducir las, bajo de este pretexto, á la mas dura servidumbre, no seria otra cosa que engañar á los hombres y profanar el Evangelio, haciéndole servir á la tiranía. Añadía que lo que se lograba era envilecer la humanidad, pues siendo todos los hombres naturalmente iguales, es decir, siendo todos hombres, cada cual tiene suficiente derecho á que se le trate como tal, y á gozar pacíficamente de su libertad y condicion, de manera que siempre fué pretension inícu y orgullosa imaginar que aquellos pueblos que no tienen nuestras mismas costumbres, y que llamamos bárbaros, merecen por esto ser vendidos y reducidos á cautiverio. Por último, dejando la esfera de la religion y la humanidad, el obispo Viedma se fijaba en las consideraciones políticas, y con gran claridad de juicio hacia ver que siendo la verdadera y principal felicidad de un Estado el tener una poblacion floreciente, evacuar las islas de ciudadanos, vendiéndolos, era perder el primer fruto de las conquistas y hacer los progresos mas difíciles, porque el resto de los canarios se defenderian desesperadamente por evitar la pérdida de su patria y de su libertad.

Tan sólidas razones no dejaron de causar una viva impresion en la corte de Castilla. Antes de adoptar ninguna providencia extrema envióse á Maciot de Bethencourt un despacho en que se le increpaba duramente por su conducta; y no habiéndose conseguido poner coto á las demasías del gobernador, segun informaron despues los comisionados del obispo, la corte adoptó una resolucion seria.

Tal fué la de conferir á D. Enrique de Guzman, conde de Niebla, el espinoso encargo de averiguar lo

que hubiese de cierto en el negocio y acordar la providencia que mejor procediere. El conde, en vez de pasar personalmente á las islas, encomendó su mision á Pedro Barba de Campos, y proveyéndole de tres galeras convenientemente armadas y equipadas, salió Barba de Sanlúcar á fines de 1417 ó principios de 1418.

Cuando el comisario se presentó á la vista de Lanzarote, Maciot, que comprendió desde luego el objeto de su venida, hizo ademán de dar muestras de un valor que realmente no desplegó nunca. Salió á la playa á la cabeza de su gente, y envió á preguntar á Barba cuáles eran sus designios al acercarse armado á los Estados de Bethencourt. Barba, que queria evitar á todo trance el derramamiento de sangre, manifestó la índole de su empresa, y el gobernador, sobrecogido con una mision que llevaba nada menos que el nombre de los reyes de Castilla, se allanó á todo.

Hay diferentes opiniones respecto á la tramitacion que tuvo este negocio, y cuyo resultado fué en extremo deplorable para la casa de Bethencourt. La mayor parte de los escritores de Canarias creen que Maciot, perdida ya toda esperanza de conservar las islas para él y su familia, las cedió desde luego á Pedro Barba, quedando en Lanzarote como un simple caballero: otros afirman que el lugarteniente fué obligado á trasladarse á Sanlúcar, donde compareció ante el conde de Niebla, y que habiéndole propuesto este la venta, accedió á ella Maciot, siendo nombrado despues de ello gobernador de las islas. Nosotros creemos que este segundo trámite fué el que llevó el negocio, pues despues de la venta vemos á Maciot gobernando las islas por espacio de nueve años, hasta que cansado de los disgustos que le combatian, pasó á la isla de Madera, donde vendió nuevamente las islas al rey de Portugal.

¿Pero podia hacer Maciot el primero de estos contratos, ya que no el segundo, pues era evidentemente nulo? Maciot era un mero administrador de Juan de Bethencourt, que no habia renunciado en ninguna manera á sus derechos, y sin su formal consentimiento era nula cualesquiera venta que se hiciese de su propiedad: ahora bien, ¿habia dado Bethencourt los poderes necesarios?

Maciot exhibió un poder de su primo, otorgado en 17 de octubre de 1418, en el que declaraba haber dado comision al referido Maciot y á monseñor de Sandomille para enajenar sus islas de Canaria, reservando para sí y sus herederos la de Fuerteventura y el título del señorío de todas con homenaje al rey de Castilla: en su consecuencia, se firmó la escritura entre Maciot y el conde de Niebla á 15 de noviembre de 1418; pero hay quien duda de la autenticidad de aquel poder y quien supone que fué forjado por el mismo Maciot. Es difícil, sin embargo, dar por cosa corriente esta suposicion, pues habiendo sobrevivido Juan de Bethencourt al contrato siete años, y no pudiendo menos de tener conocimiento de él, por haber pasado algun tiempo á su lado su capellan Le Verrier, que permaneció en las islas hasta 1419 en calidad de dean y administrador del obispado, hubiera hecho las reclamaciones con-

nientes contra la validez de tal contrato. Si en la cesion se hubiera reservado la isla de Fuerteventura y el señorío nominal de las demás á Juan de Bethencourt, se comprenderia perfectamente que este dejase en su testamento el dicho señorío á su hermano Renaldos, y que Maciot lo traspasase, muerto ya su hermano, al rey de Portugal, con el consentimiento del nuevo poseedor: se comprenderia tambien que en el período de 1420 á 1425 pidiesen los habitantes de Fuerteventura la creccion de aquella isla en obispado, separándose de San Marcial de Rubicon; pero es lo cierto, que en la escritura á favor del conde de Niebla no se hicieron tales distinciones, que este individuo de la casa de Guzman obtuvo la posesion de todas las islas, inclusa la de Fuerteventura, y con la posesion el señorío que siete años despues legaba Bethencourt á su hermano el célebre Renaldos.

Mas como si no fuesen bastantes estas dudas y contradicciones de aquel oscuro período de nuestra historia, vinieron nuevas cesiones y traspasos á aumentar las complicaciones del asunto. El rey D. Juan II, creyendo poder disponer de las islas que no estaban reducidas, hizo merced á Alfonso de las Casas de las islas de la Gomera, Palma y Tenerife. Pedro Barba de Campos, que residió algun tiempo en las Canarias, y que es posible obtuviera el dominio de alguna de ellas en premio de la mision que le confió el conde de Niebla, las traspasó á Fernan Perez, vecino de Niebla, quien á su vez las trasmitió posteriormente á Guillen de las Casas, hijo de D. Alfonso, poseedor *in partibus* de Gomera, Palma y Tenerife.

En esta época de traslaciones, ventas y reventas hay algunas particularidades dignas de elogio y otras que merecen consignarse para esclarecimiento de los hechos. Cuando el conde de Niebla se consideró dueño absoluto de las islas y fué reconocido como tal, espidió dos notables cartas de merced y privilegio á los vecinos de Fuerteventura y Lanzarote, eximiéndoles por siempre de pechos y tributos, así en sus tierras como en sus ganados; solo se reservaba el quinto de lo que se esportase, y como si no fuera esto bastante para demostrar su benevolencia hácia el pais, concedió á sus habitantes todos los derechos y preeminencias consignados en el fuero de Niebla, é hizo merced á sus vasallos de todo el ganado guanil que habia en las islas, el cual se venia considerando como propiedad del señorío.

Muy contentas deberian hallarse nuestras islas con un señor tan generoso. Maciot habia refrenado su avaricia, y se contentaba con hacer algunas correrías sobre las islas independientes para sacar esclavos, pues la experiencia le habia hecho ver que era tan desgraciado como inhábil para obtener su reduccion: mas este estado venturoso duró muy poco tiempo. Guillen de las Casas, hijo de D. Alonso, entabló pleito con el conde alegando el derecho que le daba á la posesion de las islas la cédula de Juan II, en que le hacia merced de las de Gomera, Palma y Tenerife. Ya se comprende que con haber dejado el conde á su contrario que se apoderase, si podia, de las islas referidas, no habia nada que decir sobre el asunto; pero por mas que las islas no estuviesen conquistadas, queria con-

servar su derecho á reducir las. El proceso prometía ser largo y dispendioso, y considerando el conde que le sería difícil triunfar de una cédula del rey, confirmada por una bula del Pontífice, se avino á un arreglo, y en 1430 cedió á Guillen de las Casas las islas que poseía con todos sus derechos sobre las demás, por precio de 50,000 doblas de oro.

Maciot, que se veía desposeído de todo cargo é intervencion en las islas, trabajó con tanto ahinco cerca del nuevo señor, que cansado este y temeroso de que le suscitara algun obstáculo, acordó cederle en 1432 la isla de Lanzarote. Esto se hizo con las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Que Maciot no la había de enagenar á otro que no fuese el mismo Guillen ó descendiente suyo, haciéndoselo antes saber en el término de cuarenta días.

2.<sup>a</sup> Que si Guillen no la quisiese, tampoco la podría vender Maciot sino á naturales, súbditos y vasallos del rey de Castilla.

Y 3.<sup>a</sup> Que si se faltare á alguna de estas dos condiciones, perdería el señorío por el mismo hecho devolviéndose á Guillen de las Casas ó á sus herederos y sucesores.

A pesar de que Maciot aceptase estas condiciones, hay quien cree que tenía enagenadas todas las islas al infante D. Enrique de Portugal desde 1428: nosotros no aseguraremos tanto, pues aunque es cierto que de allí á pocos años aparecieron los portugueses en Lanzarote con aires de señores, consta que en 1437 era Maciot dueño de dicha isla, y que en dicho año confirmaba á sus vasallos las mercedes que les concediera el difunto conde de Niebla. Muerto D. Guillen de las Casas al año de entrar en el señorío de las Canarias, sucedióle en él su hijo D. Guillen y su hija doña Inés, casada con el caballero sevillano D. Fernan Peraza, descendiente de aquel Gonzalo Pérez Martel que en 1390 llevó á Canarias la expedición que tanto abundó en daños para sus habitantes. D. Guillen, que no quería abandonar á España, cedió todos sus derechos á Peraza en cambio del señorío de la villa de Huescar (junio de 1443), y hé aquí como se halló dueño de todas las islas, excepto la de Lanzarote, el célebre Peraza.

En este período fué cuando indudablemente hizo Maciot la venta formal de las islas á D. Enrique de Portugal. Fernan Peraza, ofendido de que Maciot hiciese algunas incursiones en sus islas en busca de esclavos, lo hizo prisionero y lo llevó en calidad de tal á la isla del Hierro, juntamente con su mujer, su pariente Juanín de Bethencourt, que se había hecho el azote de los isleños, y otros allegados. Maciot pudo escaparse en una carabela con su mujer, y habiéndose refugiado en la Madera, cedió Lanzarote y todos sus derechos al infante por una renta de 20,000 reis anuales.

Entonces comenzaron á manifestarse las pretensiones de Portugal á aquellas islas, dando lugar á serias desavenencias con la corte de Castilla; pero esto será objeto de otro capítulo: diremos únicamente que Maciot no volvió mas á Canarias.

## CAPITULO XI.

Fernan Peraza.—Expediciones de los portugueses á Canarias.—Diferencias con Castilla.—Arbitraje del Papa.

Fernan Peraza, que desde la muerte de su yerno se había aposentado en sus nuevos dominios, así que se vió dueño de todo el señorío de las islas, excepto Lanzarote, trató de adelantar la conquista. Contaba el nuevo señor de Canarias con tres fragatas de guerra, doscientos ballesteros españoles, y trescientos canarios armados al uso del país. Despues de reducir á la obediencia á Gomera, que, como vimos mas atrás, se declaró independiente de Juan de Bethencourt, dirigió su vista á la isla de la Palma con ánimo de conquistarla. Confió el mando de esta empresa á su hijo Guillen, jóven dotado de brio, ardor y gentileza, y habiendo partido la expedición de la Gomera, arribó á la Palma y desembarcó en el territorio de Thuya, donde reinaba el príncipe Echodey. Los palmeses, fieros con el recuerdo de las ventajas obtenidas anteriormente, y confiados en su propio esfuerzo, salieron á recibirles en gran número, se apostaron ventajosamente y esperaron la acometida.

No se hizo esta esperar: el brioso Guillen, consultando mas el corazón que el buen consejo, dió orden de acometer por las dos partes á los enemigos hasta despojarles de las alturas que ocupaban. El choque fué terrible: los isleños desplegaron tal firmeza y agilidad en el combate, que, á pesar del gran empuje de las tropas españolas, se vieron estas obligadas á retroceder y buscar el amparo de las naves. Guillen Peraza hacia prodigios de valor tratando de contener su gente y rechazar al enemigo; pero en el momento en que avanzaba espada en mano sobre un peloton de isleños, cayó en tierra herido mortalmente. La retirada se hizo entonces general y los españoles solo trataron de no dejar abandonado el cadáver de su jefe, cosa que únicamente pudieron conseguir sacrificando la vida muchos de sus amigos.

La escuadra regresó, pues, á la Gomera cubierta de luto, llenando de amargura el corazón de Fernan Peraza, que había perdido un hijo, del cual hizo el pueblo casi un ídolo: su memoria se conservó largo tiempo en los cantares de Gomera.

Logró entibiar la pena de esta desgracia la ocasion que se presentó á Peraza de recabar sus derechos sobre la isla de Lanzarote.

Autorizados por el contrato de venta que les había hecho Maciot, no solo se habían fijado los portugueses en aquella isla, estableciendo allí sus autoridades, prohibiendo el curso de la moneda de Castilla y derogando todas las leyes de que disfrutaba, sino que emprendieron serias expediciones sobre Tenerife y Gran Canaria, de cuyos puntos fueron rechazados por los habitantes, á pesar de que las componían mas de dos mil hombres.

Viendo los lanzaroteños que se tendía á separarlos de la corona de Castilla, y á acabar enteramente con los fueros de que disfrutaban, merced á la liberalidad de su antiguo señor el conde de Niebla, se reunieron calladamente, y arrojándose de improviso sobre los des-



cuidados portugueses, prendieron á unos, mataron á otros y obligaron á emprender la fuga al gobernador Antonio Gonzalez, que pudo ganar un buque con sus principales dependientes. No aspiraban los insurgentes á una independencia, en que no podían pensar obrando cuerdate; pero sí anhelaban verse libres de la tiranía de los señores que los esclavizaban, y para lograrlo invocaron el dominio de la corona de Castilla, alzando por gobernador en nombre del rey á Alonso de Cabrera, sugeto de los mas considerados en el país.

Halló con esto Peraza la ocasion, como hemos indicado, de hacer valer sus títulos al señorío de Lanzarote, se dirigió al rey de Castilla esponiéndole el estado de las cosas, y manifestándole que habiendo contravenido Maciot la cláusula de que no podía enagenar la isla á súbditos extranjeros, el señorío y propiedad de ella venian á recaer en el esponente, como heredero y sucesor de Guillen de las Casas. Peraza terminaba pidiendo que se le amparase contra las maquinaciones de los portugueses, y que se le diese desde luego posesion de la isla.

Los lanzaroteños habian puesto entre tanto en conocimiento del rey lo que habia ocurrido, y este, para proceder con justicia, les mandó que examinasen los títulos de Peraza y le dieran posesion del señorío si le pertenecía. No era esto lo que deseaban los isleños; así fué que contestaron que siendo mas guerreros que letrados, no podían juzgar sobre la legitimidad de los derechos de dicho caballero, ni por tanto darle posesion de la isla: el rey, decían, es el único que puede fallar esta cuestion.

Consultado el Consejo de Castilla, determinó se secuestrasen los Estados de Lanzarote, interin Peraza presentaba los documentos originales de que dimanaba su derecho, y conformándose el rey con este parecer, determinó en 1450 que pasase á aquella isla en calidad de secuestrario y gobernador su escribano de cámara Juan Iñiguez de Atave, el cual debia ser reconocido como señor interino con todas las preeminencias y derechos que como á tal se le debian.

Mas antes de que Iñiguez marchase á su destino, juzgóse muy del caso enviar una embajada á la córte de Lisboa con objeto de obtener de ella la cesacion de unos actos que podían considerarse hostiles, dado el ningun derecho con que se consumaban.

El mismo Iñiguez, nombrado secuestrario, fué el encargado de descomponer esta mision. Ya se deja entender que dado el estado de las cosas, no podia tener un lisonjero resultado, y así sucedió efectivamente. El rey de Portugal, despues de muchas dilaciones y desabrimientos, pidió al embajador que presentase los documentos justificativos, no solo del derecho de Peraza sobre Lanzarote, sino tambien los que acreditasen el dominio supremo del rey de Castilla sobre aquella y las demás islas Canarias.

La negociacion debió desde entonces darse por terminada; pero Iñiguez consintió en volver á Lisboa cargado con los documentos que la córte de Castilla consideró necesarios para el esclarecimiento de su derecho. Todo fué en vano. El rey de Portugal, despues de nuevas dilaciones, concluyó por declarar que

las islas Canarias con toda la costa occidental de Berbería le pertenecian de derecho. El embajador volvió aburrido á Sevilla, y un tanto desesperanzado de que se verificase su viaje á Lanzarote; mas D. Juan II, poniendo término á aquella negociacion, y resuelto á hacer respetar sus derechos, mandó al secuestrario que se pusiera en camino. Dispusiéronse dos caravelas en el puerto de Sevilla, y se hicieron á la mar llevando á Iñiguez de Atave; pero el escaso armamento de las naves, donde solo iban 25 hombres de armas, fué causa de que abordadas en la travesía por dos cruceros portugueses las saqueasen y se llevaran el pequeño caudal del desgraciado secuestrario. Salvó la vida como por milagro, y habiendo llegado á Lanzarote, tomó al fin posesion del mando; pero los portugueses, que no se habian dormido en tanto, se presentaron de allí á poco (1450) con una fuerte escuadra que desembarcó 300 hombres al mando del mismo Maciot de Bethencourt, y que empezaron á recorrer el país aclamando al infante D. Enrique.

Triste era la situacion en que se veía Iñiguez de Atave: carecia de fuerzas con que hacer frente al invasor, y en los primeros momentos tuvo que refugiarse á lugar seguro; mas habiendo reunido al fin setenta hombres, comenzó á molestar al enemigo, tomó los pasos mas difíciles, y levantando el espíritu del país les obligó á evacuar la isla, no sin que hubieran dejado en ella una triste memoria de su expedicion.

La escuadra portuguesa recorrió las costas de las demás islas quemando cuantas embarcaciones españolas encontraba, y habiendo sido rechazada de Gomera, donde intentó hacer un desembarco, tuvo que regresar á Europa. El insulto era grave, y el secuestrario, que no podía menos de considerarlo así, juzgó oportuno regresar á España para poner lo acontecido en noticia del rey. Tan pronto como este se hubo informado del suceso, adoptó la determinacion que le dictaban el honor y sus propios intereses. Juan Iñiguez de Atave y el célebre bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, bien conocido por su centón epistolario, fueron despachados á Lisboa llevando un *ultimatum* para el rey Alfonso VI. Este se manifestó en las primeras conferencias animado de las mismas ideas que durante la anterior mision de Iñiguez, pero habiendo presentado los embajadores la resolucion de Juan II, en que se conminaba con la guerra en el caso de que la córte de Lisboa no renunciase por completo á sus injustas pretensiones, Alfonso VI tuvo que bajar la cabeza. El monarca portugués reconoció el derecho de los de Castilla, y dió inmediatamente orden á su tío el infante D. Enrique para que evacuase cualquiera parte del territorio de las islas que tuviese ocupada ó embargada, y para que desistiese de todos sus intentos sobre las mismas.

Satisfecho D. Juan II con esta solucion, no menos que con las pruebas de valor y fidelidad que le habian dado los lanzaroteños, hizo espedirles una carta fechada á 20 de octubre de 1451, en que reconocia estos servicios, declarándolos dignos de la real remuneracion, y al mismo tiempo dispuso enviar á la isla un fuerte socorro para tener á raya á los enemigos, caso

de que intentasen cometer cualquiera atentado contra Lanzarote.

Signió entre tanto el exámen de los derechos de Peraza al señorío de la isla; pero este no alcanzó á ver su solucion. Muerto en 1452, le sucedieron en los Estados su hija doña Inés, que habia casado años antes en Sevilla con su pariente Diego de Herrera, y que habia verificado su viaje á las islas, acompañada de gran número de hidalgos andaluces que iban en busca de

repartimientos de tierras y de lances guerreros en que acreditar su bizarría.

Doña Inés Peraza y su consorte Herrera tomaron posesion del señorío; pero solo encontraron á su disposicion las islas de Fuerteventura y Hierro, pues la Gomera no habia sido evacuada aun enteramente por los portugueses, y Lanzarote estaba bajo el gobierno del secuestrario Iñiguez, en espectacion del fallo que se esperaba de la córte.



Vista trasera de la catedral de la ciudad de Las Palmas en la Gran Canaria.

El licenciado Pedro Gonzalez Caraveo, despues de citar y emplazar á Maciot, á Herrera y su mujer, pronunció al fin en 1454 el fallo que se le habia cometido, declarando que debia devolverse á doña Inés Peraza el señorío y rentas de la isla, como sucesores de Guillen de las Casas, y condenó en el pago de las costas, importantes 3,351 maravedís, á Maciot de Bethencourt. Esta decision hizo creer á Herrera que desde luego iba á entrar en la posesion de Lanzarote, pero aquellos isleños que no querian someterse al yugo de un señor y que creian conquistada la isla á los portugueses por su propio esfuerzo, opusieron algunas dilaciones, fundándose en que la ejecutoria no iba firmada y sellada del rey, hasta que cubiertos todos los

CANARIAS.

requisitos, tuvieron que someterse á la sentencia en 1451. Esto no se hizo sin conseguir que Diego de Herrera y su mujer confirmasen, por medio de un instrumento público, todas las franquicias, libertades y privilegios que los anteriores señores de Lanzarote les habian concedido en otra época.

Los nuevos señores de Canarias debian verse tambien en posesion de la Gomera. Pesaroso el rey de Portugal de la resolucion que habian tenido sus pretensiones á la soberanía de las islas, despachó una embajada á la córte de Castilla con objeto de recabar sus imaginarios derechos; pero ante la contestacion de Juan II, que le amenazó con un formal rompimiento si persistia en tales pretensiones y no realizaba lo

convenido de antemano, dió orden á los apoderados del infante D. Enrique para que evacuasen la parte de la Gomera que ocupaban y no se entrometiesen jamás en Lanzarote.

Establecido pacíficamente Diego de Herrera en las Canarias, dió principio á la brillante carrera de sus empresas, mas laboriosas que felices. Lo que primero llamó su atención fué Gran Canaria, que ardía en deseos de reducir á su dominio, y habiéndose asociado con el obispo D. Diego Lopez de Illescas, famoso por su carácter batallador, y con Alonso de Cabrera, no menos célebre por el papel que habia desempeñado en la espulsion de los portugueses de Lanzarote y con otras personas caracterizadas, organizó una expedición muy respetable que se dirigió sobre la isla codiciada. Arribaron felizmente al puerto de las Isletas, y habiendo desembarcado comenzaron á internarse en el país; pero desde el primer momento fué tanto el número de canarios que se agolparon sobre ellos, que viéndose cortados en todas direcciones, adoptó Herrera la salvadora resolución de hacerles saber por medio de un intérprete que sus intenciones no eran hostiles y que solo iban allí con ánimo de entablar una paz perpétua y echar las bases de un comercio seguro entre las dos naciones. Con esto se sosegaron los ánimos de los bárbaros, bajaron de las gargantas, donde se habian apostado, precedidos de los guanartemes de Galdar y de Telde, y se cambiaron tantas muestras de recíproco afecto que no parecia sino que siempre habia de conservarse la mas sólida amistad. Viera sienta que Herrera y el obispo, deseosos de conseguir algo que pudiese conducir al avasallamiento de aquella gente generosa, hicieron á un escribano que les acompañaba extender un acta en que constase que los menceyes habian acudido á besarle la mano y someterse á ellos, y que practicadas las demás operaciones que entonces se usaban para realizar la toma de posesion de un país, dióse por sometida y conquistada aquella tierra, tornando los expedicionarios muy ufanos á Lanzarote, sin llevar mas prenda de esta posesion imaginaria que los pergaminos firmados por el escribano y sus testigos; pero en nuestra opinion, el ilustre escritor cometió en esto una alucinacion, pues consta que desde aquella época poseyó Herrera la torre de Gando, donde tuvo siempre guarnicion, y no es posible que los canarios hubiesen consentido en dejarlos fortificarse allí sin haber mediado un convenio de una y otra parte, convenio que muy bien pudiera haberse parecido al que los lanzaroteños pactaron con Bethencourt. Así como estos le cedieron el señorío de la isla con tal de verse libres de las incursiones piráticas, pudieron tambien los canarios ceder á Herrera un pequeño pedazo de su territorio para evitar en lo sucesivo desembarcos tan amenazadores como los que los portugueses habian verificado años antes y cuya memoria les tenia en una continua alarma. Así se explica llanamente que se procediera á extender el acta de reconocimiento del señorío de Castilla, pues por mas que otra cosa se diga, es increíble pensar que Herrera, el obispo y los caballeros que suscribieron dicha acta como testigos, se prestaran á desempeñar una farsa ridícula que no podía tener ningun objeto y que estaba

en contradicción con su espíritu y sus costumbres.

Una prueba mas. Viera, que sostiene haber sido obligados á embarcarse, así el obispo como Herrera, al hacer otras expediciones en los tres años siguientes, sienta mas adelante que al desembarcar los portugueses en 1466 tuvieron que tomar á viva fuerza la espresada torre, defendida por las tropas de Herrera, y siendo ciertas una y otra cosa, no puede menos de creerse que en la expedición de que venimos ocupándonos se pactó el convenio á que se refiere el acta, y que en garantía de él y como elemento para la defensa de la isla se construyó la fortaleza. Herrera, que se presentaba á los isleños al frente de 500 hombres armados, debia ser para ellos una garantía muy eficaz contra expediciones como las que habian verificado los portugueses en tiempos de Hernan Peraza; pero esto no quita que los isleños se resistiesen á permitir el desembarco de gentes de guerra para que recorriesen la isla.

Tenemos, pues, por cierto, que hubo un convenio formal entre Diego de Herrera y los reyes de Canarias en 1460 y que sus bases fueron las que dejamos apuntadas. Sin obtener este resultado no hubiera vuelto Herrera á Lanzarote para oír solo las censuras de sus 500 hombres.

El entonces señor de las Canarias quiso adelantar en 1464 su dominacion sobre la isla que habia sido teatro de su anterior empresa. En 1462 trató el obispo de hacer una incursión al interior del país con 300 hombres y fijarse en él; pero la actitud amenazadora de los isleños, que á todas luces no querian conceder mas que lo pactado, le obligó á embarcarse. Herrera dispuso, pues, nueva expedición al frente de 500 hombres, y no habiendo obtenido mejor éxito que el celoso prelado, determinó dirigirse á Tenerife para conseguir iguales ventajas que las que ya disfrutaba en Gran Canaria. Así lo hizo, retirándose de aquel país sin molestar á los isleños, á fin de no perder la fortaleza de Gando ni gastar sus recursos en empresas muy aventuradas, cuando habia otras que le brindaban mas fácil fruto.

Hizo, pues, rumbo á Tenerife, y tan pronto como desembarcó en el puerto de Añaza, despachó á los menceyes dos intérpretes para participarles que iba á entablar con ellos una paz sólida, á fuer de buen vecino, y á rogarles que quisiesen reconocer como él por soberano al rey de Castilla. La respuesta no se hizo esperar; reunido el Tagoror ó Consejo, contestaron los menceyes, segun un historiador, que estaban muy conformes en ser amigos de Diego de Herrera, del rey de Castilla y de todo el mundo, pero no á reconocer señorío alguno; mas, pero algo mas que esto debió haber, por cuanto los menceyes le dieron facultad para construir una torre en Añaza y le entregaron ochenta hombres en rehenes del cumplimiento de su palabra. Es cosa estraña ver este repentino cambio en la disposicion de los de Tenerife; pero puede esplicarse por el influjo que en ellos ejercia la estension del cristianismo y las narraciones que del poder de sus vecinos les hacian los que lograban escapar del cautiverio. Entre estos figuró mucho el célebre Anton



JUAN DE BETHENCOURT.

Guanche, sobrino del mencey de Guimar, que habiendo sido cautivado cuando niño, fué entregado á Fernan Peraza, y bautizado y educado por aquel caballero, salió tan inclinado á la religion y descubrió un talento tan perspicaz, que vuelto á Tenerife cuando murió Peraza, se hizo ermitaño y logró un gran ascendiente entre sus compatriotas. Así es que al desembarcar el obispo con Herrera, Anton acudió á besarle la mano, y con él practicaron la misma ceremonia los menceyes, pidiendo muchos de ellos el bautismo: así se explica tambien que por influjo del mismo Anton otorgasen las concesiones referidas, y que una y otra cosa dieran ocasion al escribano de Herrera para entender un certificado en que decia «que parecieron ante el Sr. Diego de Herrera en el puerto del Bufadero, el gran rey de Taoro Imobach, el rey de las lanzadas, que se llamaba Guimar, el rey de Anaga, el de Abona, el de Tacoronte, el de Benicod, el de Adexe, el de Tegueste y el de Daute, cuyos nueve príncipes besaron á Herrera la mano en reconocimiento de soberanía; que Juan Negriu, rey de armas, levantó despues un pendon, diciendo tres veces en voz alta: Tenerife por el rey de Castilla y Leon y por el generoso castellano Diego de Herrera, mi señor: que los nueve príncipes le dijeron que estando convencidos de que él era señor de todas las islas de Canaria por muchos títulos, derechos y razones, especialmente por la gana que mostraba de conquistarlas, venian con gusto en obedecerle como á su amo, sometiendo bajo su dominio toda la isla de Tenerife, para que la poseyese y disfrutase: que Herrera, acompañado de los reyes, siguió cerca de dos leguas la tierra arriba, hollándola con los piés y cortando ramos de árboles en señal de posesion, sin que nadie le perturbase: que el gran rey Imobach lo juró por sí y en nombre de todos: finalmente, que Herrera declaró ponía esta posesion bajo la corona de Castilla, como bueno y leal vasallo de aquel monarca, mandándolo dar por testimonio para conservacion de su derecho.»

Este documento, fechado en 21 de junio de 1464, debió ser de alguna utilidad para Herrera en una época no lejana, como veremos en breve; pero ¡cuánto distaba aquella ceremonia, cualesquiera que fuesen las concesiones de los de Tenerife, de parecerse á una verdadera posesion de la isla! Antes de que esta quedase reducida, habian de correr torrentes de sangre por aquel país, y habia de ser necesario que cayera sobre él todo el peso de las armas de los Reyes Católicos.

La expedicion se retiró de Tenerife despues de haber recorrido el terreno entre Santa Cruz y la Laguna, aunque hay quien cree que la célebre torre de Añaza no se construyó hasta algunos años despues, y que el que obtuvo permiso para ello fué Sancho de Herrera, hijo de Diego; creemos mas probable que fuera entonces cuando se empezara ó á lo menos se comenzase la construccion. El hecho es que se construyó el fuerte, dando con esto principio á la posesion real de una parte de la isla, y que los menceyes convinieron en que se observasen las siguientes reglas en las mútuas relaciones de unos y otros:

1.<sup>a</sup> Que si algun español cometiere la menor estorsion contra el isleño mas desvalido, seria entregado

inmediatamente al mencey de la jurisdiccion para ser castigado.

2.<sup>a</sup> Que si algun guanche agraviare á cualquiera europeo, seria entregado al comandante del torreón para que le juzgase segun sus leyes.

Los españoles tenian, pues, la libre entrada en Tenerife y un punto importante en que apoyar sus futuras expediciones al interior; pero la falta de prudencia hizo que desaparecieran pronto aquellas ventajas. Los primeros que quebrantaron la buena armonía fueron los españoles, pues habiendo salido á forragear, robaron algunas cabezas de ganado y maltrataron á los que las guardaban. El rey de Anaga, en cuyos Estados se habia cometido el atropello, se quejó á Sancho de Herrera, comandante del fuerte, el cual, no dudando de los generosos sentimientos del mencey, le entregó los principales delincuentes. Sus cálculos no fueron vanos, pues el monarca anagués, lejos de castigarles, se contentó con reprenderles por su maldad y poco respeto á los tratados, y les dejó libres. Esto, que debiera haber hecho mas comedidos á los españoles, sirvió para que aumentasen sus tropelías, y hartos algunos guanches de ellas, dieron de golpes á uno de los que se habian atrevido á robar su hacienda. El herido se presentó á Sancho de Herrera, este reclamó á Serdeto los delincuentes, y habiéndolos este entregado, el jefe español tuvo el bárbaro arranque de darles garrote. Semejante estado de cosas no podia continuar: los isleños, harto escitados ya por las tropelías de los españoles, se encendieron en ira ante este proceder, y cayendo en gran número sobre la fortaleza, la acometieron con tal brio, que obligaron á Sancho á embarcarse durante la noche con la gente que no habia muerto en el ataque. A la mañana siguiente fué arrasada la torre de Añaza, viniendo á quedar reducido á un simple papel sin fuerza ni valor para los guanches el convenio que habia pactado con ellos Diego de Herrera, poniendo en juego para ello todos los recursos que le prestaban la política y la religion.

No era este el único contratiempo que por entonces le deparaba la fortuna. Al subir Enrique IV al trono de Castilla en 1455, eligió por esposa á la princesa doña Juana, hermana del rey de Portugal Alfonso VI: condujéronla á Córdoba dos próceres portugueses, los condes de Atouguia y de Villareal, y habiéndoles manifestado el rey que pidiesen cualquiera gracia, como era uso y costumbre, pidieron el derecho de conquista de Canaria, Palma y Tenerife. El rey dudó, pero al fin otorgó la merced solicitada, y vueltos á Lisboa, la transfirieron al infante D. Fernando. Muy descuidado se hallaba Herrera en sus islas sin imaginar que existiera tal cesion, cuando en 1466 dispuso el referido infante enviar una fuerte expedicion sobre Canaria. Obtuvo el mando de las fuerzas un hombre de toda su confianza y de talento indisputable, llamado Diego de Silva, y dada vela al viento, fueron las tropas á desembarcar, no precisamente sobre ninguna de las tres islas concedidas por Enrique IV, sino sobre Lanzarote, residencia habitual de Herrera. El desembarco se hizo en son de guerra y con tal ímpetu, que Herrera tuvo que huir precipitadamente con su mujer y con sus hijas á los cerros mas ásperos, refugiándose en el risco

de Famara. Nadie tuvo tiempo de oponer resistencia al invasor; los isleños fueron perseguidos y cazados como salvajes; el gobernador Alonso de Cabrera fué hecho prisionero, y despues de haber saqueado la isla y robado mas de dos cuentos de maravedís á Herrera, pasaron á Fuerteventura, donde ejecutaron iguales demasías.

La expedicion fué, por último, á caer sobre Canaria. Aquel era el punto principal á que se dirigia, el único donde, procediendo sin infringir toda clase de derechos, debiera haberse encaminado, y al llegar allí comenzó una série de hechos memorables, que acabaron por dar á Herrera grandes y positivas ventajas.

Los portugueses verificaron su desembarco por el puerto de Gando, y desde luego se aplicaron á batir la torre que años antes habia construido Herrera. Los isleños, que no estaban bien hallados con la guarnicion española, miraron con indiferencia el espectáculo, y á pesar de la resistencia de la guarnicion, cayó el fortin en manos del atrevido portugués. Los que no habian muerto en la defensa, quedaron prisioneros, y habiendo llegado de Lisboa un considerable refuerzo, pudo Silva, no solo hacer algunas correrías por las inmediaciones, en las que no encontró la menor oposicion, sino convencer á Herrera de que era imposible arrojarle de la isla.

Viéndose en este estremo, apeló á la negociacion. Silva pidió 20,000 maravedís por el rescate de la torre, pero Herrera aspiraba á atraerse el concurso de tan valiente general, y en vez de aquella suma le ofreció la mano de su hija, con la tercera parte de las rentas de Fuerteventura y Lanzarote. La proposicion no podia rechazarse: doña María de Ayala era jóven, linda, y de un superior talento; Silva la conocia y admiraba, y con un dote que constituia el máximum de las ventajas que podia esperar en Canarias, el general portugués aceptó gozoso la propuesta.

Arreglóse, pues, la paz; Diego de Silva se desposó con la jóven prometida, y todas las fuerzas de que disponia quedaron al servicio de Herrera. Este vió entonces la ocasion de dar un golpe decisivo sobre Gran Canaria, y reuniendo toda la gente que pudo, despues de reparada la torre de Gando, salieron él y Silva con direccion á Agüimez á la cabeza de 500 hombres.

Las tropas marchaban en dos columnas separadas, y no fueron molestadas hasta llegar á aquel punto; pero la que mandaba Herrera se vió inesperadamente acometida de un número de isleños tan considerable, que Herrera tuvo que retroceder hasta apoderarse de una altura en que tenia la espalda guardada por el mar. Las pérdidas que su columna habia experimentado eran de consideracion, pues ascendian á 25 muertos y mas de 30 heridos; pero pudo considerarse á salvo, dado lo inespugnable de la posicion que habian tomado. Fuertes allí, rechazaron los diferentes asaltos que les dieron los isleños, y pudieron esperar á que acudiendo la columna del valeroso Silva, fuesen los isleños cogidos entre dos fuegos y se desbandaran.

La accion habia sido reñida. Herrera debió comprender que los isleños iban aprendiendo cada día á combatir mejor á los estranjeros, y que contaban con no

escasas armas europeas; pero fiado en el número de su gente, así como en la derrota que acababan de experimentar, pensó que seria muy conveniente hacer un desembarco por la parte de Galdar, con la esperanza de hallar abandonado aquel terreno por los que suponian hubieran acudido en socorro de los teldeses. Diego de Silva obtuvo el mando de esta empresa, y habiéndose embarcado con 200 hombres, ancló de noche en el puerto de Agumastel. Antes de rayar la aurora tenia ya su gente en tierra, sin que los isleños se hubiesen apercibido de esta operacion; pero tan pronto como principiaron á internarse fueron reconocidos de los isleños, á pesar de que marchaban por un bosque de árboles y zarzas. Tenesor Semidan acudió al punto á la cabeza de 600 soldados escogidos, y ya iba á arrojarse sobre los expedicionarios que se hallaban empeñados en subir una áspera montaña, cuando juzgó mas oportuno suspender el ataque para cortar la retirada al invasor.

Apostó en la altura una parte de su gente, y corriendo por uno de los flancos fué á situarse casi á la misma orilla del mar; puso fuego al bosque para hacer imposible de este modo la retirada, y corrió á ponerse de nuevo á la cabeza de los suyos. Silva, que desde el primer instante comprendió el intento del enemigo, varió de posicion, y marchando sobre uno de los flancos, fué á situarse en un llano próximo á la aldea de Galdar. No habia llegado allí, cuando se vió acometido con indecible furia por los isleños: el choque fué tan recio que el hábil caudillo se creyó perdido enteramente, y no tuvo otro recurso que el de ganar un puesto donde se hizo fuerte. Era este puesto una gran plaza rodeada de un muro elevado, en el cual solo habia dos puertas practicables, y estaba destinado á la ejecucion de los castigos impuestos á los delincuentes. Atrincherado allí, se defendió Silva valerosamente de los enemigos por espacio de dos dias, hasta que rendidos sus soldados por la sed y el hambre, y viendo que á cada instante se hacia mayor el número de los isleños, se resolvió á capitular.

Los parlamentarios enviados al guanarteme corrieron riesgo de ser despedazados por la muchedumbre, pero el príncipe isleño, despues de contener la ira de sus súbditos, se acercó solo al atrincheramiento para oír las proposiciones de Silva y tal vez con el intento de salvar á aquellos infelices de la furia de sus gobernados.

En efecto, cuando Silva hubo dicho que solo exigia permiso para evacuar libremente el país embarcándose con sus soldados, aquel príncipe magnánimo le dijo con una serenidad admirable:

«Europeo, ya ves que tú y los tuyos habeis venido voluntariamente á aprisionaros en ese corral que es un lugar de malhechores: ninguno de vosotros podrá evitar el castigo de su temeridad. Me teneis muy sentido, y sin embargo quisiera perdonaros, á pesar de esa multitud que me pide la venganza de vuestro arrojamiento. Si fuerais canarios haria confianza de vosotros, y os propondria una estratagemata para vengaros del peligro: yo os aconsejaria que me echaseis ahora mano, me aseguraseis y fingieseis que estabais resueltos á

quitarme la vida en caso de que mis vasallos no os dejaran retirar.»

Cuando el valeroso portugués oyó semejante propuesta se sintió todo conmovido, y conociendo la grandeza de su alma cayó á los piés del guanarteme, besándole las manos, y le rogó enternecido que no dudase hacer lo que tan generosamente habia propuesto. Silva, que tenia un noble corazon, no pensó siquiera en llamar en su ayuda la violencia que debia aparentar para con los canarios, y solo empleó el juego, jurando por su honor al guanarteme que en nada le molestaria y que por el contrario conservaria siempre en él un leal amigo.

Tenesor Semidan accedió al fin á realizar lo que él mismo habia propuesto, mas al poner en práctica la estratajema, estuvo á punto de perderse todo. Indignados los guanches con la villana accion que suponian en sus acorralados enemigos, acudieron con tal prisa al punto donde se hallaban, que el aire se oscureció con las piedras que lanzaron y la montaña tembló al grito y vocerío en que les hizo prorumpir la ira. Fué necesario que el guanarteme diera otra prueba de abnegacion para que Silva y sus soldados no fuesen despedazados, y Tenesor la dió por propio movimiento de su alma generosa. En el instante en que los guanches corrian á asaltar la débil fortaleza, vieron aparecer su noble caudillo á la puerta de la misma, despreciando la lluvia de proyectiles que sobre ella caian. Suspensos los canarios, aprovechó aquel instante Tenesor para decirles que se serenasen, que la intencion de los cristianos no era ofenderle, y que estaban prontos á dejarle en libertad si se le permitia retirarse; notando entonces que algunos de sus súbditos dieron muestras de disgusto, añadió con firme voz:

—El temerario que se desmande y arroje piedra ó dardo perderá la vida.

Ante esta firmeza se sosegó el tumulto: nadie opuso resistencia, y la voluntad del rey fué no solo acatada, sino cumplida de buena voluntad. Los europeos salieron de su atrincheramiento, y los guanches, siguiendo el ejemplo de su príncipe, los llevaron á Galdar, y durante dos días fueron obsequiados con todo lo que tenian á mano aquellos pobres pero generosos bárbaros.

¡Oh! ¡sí el rasgo heroico de Tenesor Semidan se hubiera hecho en obsequio de alguno de aquellos generales que ennoblecieron á Grecia y Roma, su nombre hubiera llenado el mundo y á través de las generaciones se hubiera perpetrado en mármoles y bronce; los poetas y padres de la historia nos los hubieran presentado como un modelo digno de admiracion, y hoy no habria seguramente quien no lo contara en el número de los héroes; pero aquellos acontecimientos pasaban en una pequeña isla del Atlántico, cuando habian desaparecido las monarquías universales, y lo que es mas doloroso, cuando era necesario hacer algo mas que griegos y romanos para alcanzar la inmortalidad!

Pero no fué el que acabamos de dar cuenta el único incidente que en aquella ocasion demostró la nobleza de los guanches. Despues que los cristianos hubieron reparado sus fuerzas, emprendieron la marcha en busca de sus naves, acompañados de los guan-

ches. No bien se hallaron empeñados en la escabrosa cuesta conocida con el nombre de *Silva*, se apoderó del valeroso portugués y de muchos de sus compañeros, la idea de que los bárbaros los habian llevado allí para acabar con ellos á mansalva. El mismo Silva no pudo ocultar al guanarteme su temor; pero este le presentó el brazo sonriendo y burlándose de su temor para que bajase apoyado sobre él: los súbditos de Tenesor hicieron otro tanto con los demás expedicionarios, y no pusieron fin á sus obsequios hasta que los dejaron embarcados. Silva pagó tantas atenciones regalando á Tenesor y á sus guaires magníficas espadas, entregando al príncipe la suya propia, que era soberbia, y algunas otras prendas de valía.

La expedicion se dió por terminada, cuando despues de volver Silva al puerto de Gando se hizo otro desembarco hácia la parte de Telde, en que Herrera se convenció de que era inútil tratar de someter á los isleños. En la accion que tuvo que sostener contra el príncipe Bentaguairo y su hermano Tenesor que habia acudido á su socorro, fué tanto el número de muertos, que Herrera comprendió que debia retirarse á Lanzarote, encomendando al tiempo y la política lo que las armas no podian hacer.

Pero entre tanto juzgó prudente entablar reclamaciones en las córtes de Castilla y Portugal para evitar atentados como el que constituyó en su principio la expedicion de Silva. Herrera reclamó de Enrique IV la anulacion de la gracia que habia otorgado á los próceres portugueses, como contraria á sus derechos, y enterado de todo el monarca, espidió una real cédula en 1468 declarando que movido de la importunidad y molestia de los condes de Atouguia y Villareal, á que se añadia la extrema confusion y discordia que á la sazón experimentaban sus reinos, habia venido en conceder la referida merced, ignorando que las islas de Canaria, Palma y Tenerife perteneciesen al señorío de doña Inés Peraza; pero que estando ya enterado de todo, segun convenia, anulaba y revocaba cualesquiera donaciones que hubiese hecho á aquellos condes, como obtenidas con el vicio de subrepcion, en fuerza de lo cual mandaba que no usasen de semejante merced, ni perturbasen en lo sucesivo á Diego de Herrera ó sus legítimos sucesores en la posesion de las Canarias y mar menor de Berbería, de que eran señores indisputablemente. El rey terminaba su cédula suplicando al Papa que revocase cualquiera bula ó Breve obtenido por los condes para emprender la conquista de las referidas islas, pues que las habrian obtenido siniestramente, y disponiendo que se diese á Diego de Herrera todo el auxilio necesario en cualquier hostilidad, tratando á los portugueses como á enemigos.

No eran todas estas advertencias completamente inoportunas, pues el infante de Portugal estaba haciendo nuevos armamentos para invadir la Gran Canaria; pero esta actitud del monarca de Castilla, y por otra parte, las gestiones que hicieron en Lisboa Diego de Silva y su mujer, lograron conjurar la tempestad. Silva entabló un recurso en toda forma; presentó los documentos que constituian los derechos de su suegro, y poniendo en juego todo el favor de que gozaba con el mismo rey, consiguió una declaracion formal de sus

derechos, y que por consiguiente se prohibiera toda expedición sobre cualquiera de las islas de Canaria.

Herrera respiró al fin tranquilo, pero no sabía que dentro de un breve plazo se había de ver subrogado por los monarcas de Castilla en la conquista de Palma, Canaria y Tenerife, que él era impotente para llevar á cabo. Este será el objeto principal del capítulo siguiente.

## CAPITULO XII.

*Espediciones de Herrera á Canaria y Tenerife: tratados de paz con los isleños y su posterior rompimiento.—Revolucion de Lanzarote contra Herrera.—Los Reyes Católicos asumen el derecho de conquista de las islas.—Juan Rejon, primer conquistador de Canaria: sus diferencias con Algaba.*

Desanimado y taciturno había dejado á Herrera la infructuosa expedición á Canaria, que relatamos al fin del anterior capítulo. Había contado para ella con una fuerza superior á la que habitualmente contaba, y el resultado que había obtenido fué salir de allí temiendo que abandonar el fuerte de Gando. Era natural que el señor de aquella isla, reconocido oficialmente como tal, tratase de ganar algo de lo perdido, y apelando á la política, que tan buenos resultados le dió siempre, aun en las mas apuradas situaciones, consiguió lo que apetecía.

El celoso obispo D. Diego Lopez de Illescas, que tanta parte había tomado en la intentada reduccion de aquella isla, halló muy conveniente la idea de presentarse á los canarios con la oliva de la paz, pues era óbvio que si aparecían por la costa á son de cajas y clarines, corrían peligro de volver á Lanzarote con no buenos recuerdos. Embarcáronse, pues, ambos señores provistos de agasajos para los isleños, y habiendo arribado á Gando, donde se alzaban los restos de la antigua torre, despacharon una embajada al guarnarteme, haciéndole saber su amistosa y pacífica llegada.

No tardó en presentarse el bentaguaire, acompañado de sus hermanos, guaires y faicanes, y seducidos todos por los numerosos regalos de armas y vestidos que les distribuyeron Herrera y el obispo, se mostraron enteramente dispuestos á acceder á cualesquiera pretension juiciosa de sus huéspedes. No careció de esta importante cualidad la formulada, al fin, por el obispo, pues encareciendo la necesidad de que allí hubiese un oratorio donde poder celebrar el sacrificio de la misa, y una casa donde pudiera él albergarse cuando volviera al país, fué concedida la facultad de construirla junto al antiguo fuerte; pero desconfiando los guanches de la conducta posterior de Herrera, solo accedieron á que aquel fuese reedificado con la condicion de que les entregasen en rehenes treinta muchachos menores de doce años. A todo se avino el perspicaz Herrera, y pactada una nueva alianza, se realizó el cambio de prisioneros, se entregaron los rehenes, y la expedición tornó al punto de partida, dejando la conveniente guarnicion en Gando con la gente necesaria para construir el edificio proyectado.

Desgraciadamente el jefe que quedó en el fuerte mostró tan poca prudencia, que al poco tiempo ocurrió

una catástrofe igual á la que dió por tierra con la torre de Añaza en Tenerife. No bien estuvo reparada la de Gando, comenzaron las correrías de los españoles por el interior del país; las propiedades eran saqueadas, robados los ganados, y en fin, la audacia de la soldadesca llegó al punto de ser arrancadas de sus hogares algunas mujeres de la primera calidad. La ira encendió los corazones: una partida de 35 hombres que había salido á infestar el país puso con sus excesos el colmo á la indignacion, pues reunidos los isleños, cayeron sobre ellos con tal ímpetu, que no quedó uno vivo. Dispuestos á acabar con tan molestos huéspedes, discurrió el guaire Maninidra la manera de sorprender la guarnicion de Gando y destruir por los cimientos aquella guarida de enemigos.

El guaire dispuso que los suyos se vistiesen y armasen con las prendas de los españoles muertos, y que marchando en direccion de Gando llevasen un hato de ganado por delante seguido de algunos otros isleños vestidos á la usanza del país. Cuando el jefe de la torre, Pedro Chemida, y los que habían quedado en ella les vieron acercarse, creyeron que eran sus camaradas y que regresaban con aquel rico botín: abrieronles la puerta llenos de confianza y alegría, mas tan pronto como Maninidra se halló dentro del fuerte, él y todos los suyos cayeron con tanta prontitud sobre los desapercibidos españoles, que ninguno pudo resistirse. Todos quedaron prisioneros, y la torre fatal fué domolida aquella misma noche.

Penosa fué la impresion que este suceso produjo en Lanzarote, y muy graves para Herrera las consecuencias que tuvo. El obispo, harto cargado de años, murió del sentimiento que le causó ver destruida una obra en que tanto empeño había tenido: los lanzaroteños lloraban muertos ó aprisionados á los parientes que habían quedado en Gando, y como si el número no fuera harto crecido, tenían que añadir á él los 30 niños que Herrera dió en rehenes.

Mas no era este el único desconuelo que laceraba á los isleños. Aparte de haber cubierto de luto todas las familias, Herrera había llevado hasta el estremo las exacciones y tributos: los fueros concedidos por el conde de Niebla y Maciot de Bethencourt yacían en el olvido; en fin, las cosas habían llegado á un punto que era intolerable, y los lanzaroteños, que como hemos visto habían mostrado siempre cierto espíritu de independencia y libertad, resolvieron poner término á tan dura situacion.

Recordaban la resistencia que opusieron á Herrera cuando trataron de tomar posesion del señorío: decían, con harto fundamento, que habiendo fallecido Juan de Bethencourt en Normandía sin dejar á Maciot por heredero de Canarias, todas las cesiones que se habían hecho de las islas eran nulas, y que por tanto habían estas recaído en la corona de Castilla; por último, alegaban en pró de su derecho, que habiéndose alzado por sí mismos contra los portugueses y arrojados del país donde mandaban á título de poseedores, habían conquistado de hecho su independencia y libertad.

Un mozo de veintiseis años llamado Juan Mayor, resuelto, activo, de inteligencia cultivada y ardiente



corazon, fué el primero en proclamar públicamente estas razones poderosas contra el señorío de los Herreras. Todo el mundo acogió perfectamente su discurso, los ánimos se fueron encendiendo poco á poco, y secundado Mayor por varios de sus mas ardientes partidarios, entre los cuales se distinguia Pedro de Aday, júntanse un día (1476), recorren las calles en tumulto, aclamando por señores de la isla á los Reyes Católicos, y encontrándose bastante fuertes para deponer á Herrera, dirígenle á su habitacion y le intiman que acate la resolucion del pueblo.

Falto Herrera de fuerzas para contener á los rebeldes, solo les contestó que podian pedir en justicia ante el soberano. Esto fué una confesion de su impotencia, y los revoltosos, que solo aguardaban verlo por sus propios ojos, salieron á la calle, alzaron pendones y proclamaron en las plazas como señores de la isla á los reyes Fernando é Isabel.

La revolucion estaba consumada, y aunque habian perecido en el tumulto algunos de los allegados de Herrera, este no tuvo otro recurso que ponerse en marcha para la córte con la esperanza de obtener un reconocimiento de sus derechos y los medios de castigar á los rebeldes. Estos no se habian descuidado por su parte, pues al mismo tiempo habian enviado á Juan Mayor y á su cuñado Juan de Armas para que pusiesen en conocimiento de los reyes los hechos acaecidos, y mostrando los documentos en que apoyaban su derecho, se declarase á Lanzarote libre de todo vasallaje.

Llevaban los emisarios como piezas principales las cartas-privilegios concedidas por el conde de Niebla á Fuerteventura y Lanzarote, confirmados posteriormente por Maciot de Bethencourt; las reales órdenes que se comunicaron á Juan Iñiguez de Atave para proceder al secuestro de la isla antes de que fuese concedida á Hernan Peraza; los documentos en que D. Juan II reconocia los servicios que habian prestado lanzando á los portugueses del país, y la confirmacion de los antiguos fueros y libertades hecha por el mismo Diego de Herrera, á mas de los poderes en que se acreditaba la mision. Sorprendidos en su viaje de Sevilla á la córte de los reyes por los parientes de Herrera, se vieron encarcelados por espacio de algun tiempo; pero habiendo dado cuenta á la justicia, fueron puestos en libertad, recobrando algunos de los documentos, y llegaron por fin á presencia de los reyes.

La esposicion de los lanzaroteños que presentaron á Fernando é Isabel, abundaba en razones poderosas y capaces de conmovir el ánimo de los monarcas. Los esponentes empezaban besando los piés y manos á los reyes; se encomendaban á su señoría y alteza, implorando el amparo de la real corona; pedian carta de seguro á favor de los vecinos de Lanzarote contra Diego de Herrera y doña Inés Peraza; suplicaban mantener los privilegios que les habian concedido los que fueron señores de Lanzarote, pues en ellos mismos se echaria de ver que eran las mas atribuladas gentes del mundo; que de todas las cosas pagaban de cada cinco una, siempre que querian embarcarlas para España ó Portugal; que además de los quintos pagaban diezmos, sin que parecieran contentos los señores, pues quebrantaban los privilegios, usos y loables costum-

bres que habian estado en práctica de cincuenta años á aquella parte; que por mas que habian reconvenido á los mismos señores, no solo se desentendian, sino que los forzaban á salir de sus casas desamparando hijos y mujeres para llevarlos violentamente y sin sueldo á guardar en las otras islas torres y fortalezas, muriendo los mas en semejantes aventuras. Añadian que habiendo cogido hasta allí la yerba orchilla con la libertad de poder venderla como cosa própia, acababan los señores de quitarles esta despreciable franquicia, y concluian pidiendo pronto remedio á tales agravios.

A pesar de la influencia que tenian en la córte los Herreras, no pudieron impedir que la reina, compadecida de las quejas de los lanzaroteños, diese á la isla su *Carta de amparo y salvaguardia* por la que ponía bajo su augusta proteccion las personas y bienes de aquellos habitantes: mas aun, la reina, que se mostraba siempre celosa de todos sus derechos y que no perdía ocasion de recabar los que se habia abrogado la nobleza, mandó se confriese á D. Iñigo Manrique, obispo de Mondoñedo, y á Estéban Perez de Cavitos, vecino de Sevilla, la importante comision de practicar las pesquisas y averiguaciones convenientes, no solo para determinar el derecho de los Herreras al señorío de Lanzarote, sino al de las demás islas, incluso el de las que faltaba conquistar.

Abrióse, pues, una ámplia informacion sobre todos y cada uno de los puntos á que nos hemos referido: alegaron ambas partes todos sus derechos, oyéronse cuantos testigos pudieron presentarse, y al cabo de tres meses, el pesquisador Perez de Cavitos dió por terminado el proceso, enviándolo sellado á la reina justiciera. Remitido al Real Consejo, este evacuó el informe que vamos á copiar, y que aparece firmado en primer término por el célebre confesor de la reina Fr. Hernando de Talavera:

«Vimos con diligencia como V. A. mandó el negocio de las islas de Canarias, así cerca de las conquistadas como de las por conquistar; y vistos los títulos y escrituras de Diego de Herrera é de doña Inés de Peraza su mujer, vasallos vuestros, é asimismo lo que contra ellos se debia, y ciertas pesquisas que en diversos tiempos fueron fechas por el reverendo obispo de Mondoñedo (que despues fué de Jaen) y por Estéban Perez Cabitos, y otras escrituras y apuntamientos que por algunos letrados cerca de ello estaban fechos: Nos parece que los dichos Diego de Herrera y doña Inés su mujer, tienen cumplido derecho á la propiedad, señorío, posesion é mero y misto imperio de las cuatro islas conquistadas, que son Lanzarote, Fuerteventura, la Gomera y el Hierro; y que en ellas tiene V. A. la superioridad y supremo dominio que tiene en todas las otras tierras, villas y lugares que son de los caballeros de vuestros reinos. Item que los dichos Diego de Herrera y doña Inés su mujer, tienen derecho á la conquista de la Gran Canaria, é de la isla de Tenerife, é de la Palma, y es suya y les pertenece la dicha conquista por merced que de ella hobo fecho de juro é de heredad el muy excelentísimo rey D. Juan, vuestro padre, de gloriosa memoria (que haya santa gloria) á Alfonso de las Casas, ascendiente de la dicha doña Inés. Pero por algunas justas y razonables causas,

V. A. puede mandar conquistar las dichas islas de la Gran Canaria, y de Tenerife y de la Palma, y si se ganaren las dichas islas, ó cualquiera de ellas, debe V. A. facer equivalencia por lo que se assignare á los dichos Diego de Herrera é doña Inés su mujer, por el derecho que á la dicha conquista tienen, y por los muchos trabajos y pérdidas que han recibido, y costas que han fecho en la prosecucion de ella, y especialmente ganándose la dicha isla de Tenerife, en la que han tenido y tienen agora adquirida alguna parte.—*Indignus prior de Prado.—Joannes, doctor.—Ruderico, doctor.»*

Como se ve, salvó á los Herreras la cédula expedida por D. Juan II despues de la pesquisa de Juan Ñiguez de Atave y los testimonios que de la posesion de Tenerife y Gran Canaria se levantaran en la ocasion de que ya tiene el lector conocimiento: de otra manera es bien seguro que hubiera peligrado el señorío de las Canarias, pues atendiendo los católicos reyes á estas razones, se limitaron á abrogarse el derecho sobre las islas no conquistadas, en las cuales evidentemente no podia Herrera dar un paso. Así hicieron saber á dicho Herrera y su mujer que pues no se hallaban en caudales ni fuerzas suficientes para reducir las islas de Canaria, Palma y Tenerife, era su real ánimo ponerlas bajo su proteccion y adelantar la empresa á costa del Erario de la corona de Castilla. Que para indemnizacion del derecho y gastos emprendidos, se les darian desde luego cinco cuentos de maravedís en contado, el título de condes de Gomera y el dominio útil de las de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, con las despobladas, y que el dicho Herrera y doña Inés renunciarian todos sus derechos y pretensiones á las tres islas grandes.

Semejante proposicion de parte de unos reyes que querian ser obedecidos absolutamente, era un mandato, y Herrera no dudó un momento en aceptarla: en su consecuencia se firmó en Sevilla la escritura conveniente á 15 de octubre de 1477, quedando Herrera satisfecho, los lanzaroteños no del todo disgustados por haber obtenido la carta de seguro y salvaguardia que acataron sus señores, y los Reyes Católicos ufanos con la ocasion que se les deparaba de aumentar el territorio de los reinos, dando nuevo brillo á su corona. Tal fué el resultado que tuvo la célebre revolucion de Lanzarote, revolucion que determinó un nuevo período en la historia de aquellas islas, interesante como todos los de las antiguas Afortunadas.

No eran los Reyes Católicos de los inclinados á dejar para mas adelante la ejecucion de sus proyectos. Hallábanse al frente de una gran nacion que por primera vez iba á demostrar su esfuerzo, que daba los primeros pasos en la senda donde habia de llenar de admiracion al mundo, y aquellos reyes memorables que sabian cuánto era su poder, se apresuraron á coger esta ocasion de engrandecer su país. Así es que inmediatamente que estuvo firmada la escritura en que Herrera renunciaba á la conquista de las tres islas espresadas, resolvieron emprenderla por su cuenta.

Diéronse las órdenes mas apremiantes para que se hicieran en Sevilla los aprestos necesarios, y desempe-

ñadas estas órdenes con toda la premura encomendada, halláronse pronto listas cuantas provisiones se consideraron necesarias: al mismo tiempo se abria bandera para la campaña en Sevilla, Jerez, Cádiz y Niebla, y apenas reunidos los pertrechos, se hallaban alistados cerca de 1,000 hombres, soldados unos, aventureros otros, nobles no pocos, y todos, en fin, gente aguerrida y entusiasmada con la idea de los repartimientos de tierras que se les prometian.

Fué nombrado general del armamento y la conquista un caballero leonés, llamado Juan Rejon, de familia ilustre y ejercitado desde la niñez en la carrera de las armas. Nombróse tambien alférez mayor de la conquista á D. Alonso Jaime de Sotomayor, y agregóse á entrambos con un carácter entre militar y religioso al dean de Rubicon D. Juan Bermudez, que habia de hacerse célebre por la participacion que tomó mas adelante en las discordias del campo conquistador. Listas al fin las tres naves que debian conducir la expedicion, hiciéronse á la mar desde el puerto de Santa María el 28 de mayo de 1478, y el 24 de junio anclaron en el de las Isletas de Canaria. Despues de algunas horas de descanso, el general Rejon hizo marchar sus tropas hácia Gando, con intento de reedificar la torre que habian construido los Herreras y fortificarse allí; mas habiendo llegado al rio de Giniguada, donde hoy se alza la capital de la isla, los exploradores cogieron á un isleño anciano, é informado por él el general Rejon de la aspezeza del camino que le separaba de Gando, así como de la inminencia de un choque con los súbditos del guanarteme de Telde, que se andaban ya reuniendo, juzgó prudente hacer alto en aquel sitio. Era aquel un punto fuerte, bien provisto de agua y leña, cubierto de palmas, álamos, dragos é higuerales, propio para recorrer desde él toda la isla, y observando todas estas condiciones, determinó Rejon, no solo esperar allí á los enemigos, sino fortificarse en él para hacerle el centro de sus operaciones. Inmediatamente se fortificó el campo, levantando en torno un gran muro de piedra y troncos de palma; se construyeron un torreón para albergue del general, un gran almacén para las provisiones, y una pequeña iglesia que se puso bajo la advocacion de Santa Ana, quedando de este modo formado el que desde luego se tituló *Real de las Palmas*, á causa del gran número que de ellas crecian en aquel punto.

No tardaron los canarios en presentarse á dar el golpe con que habian amenazado. Al observar el guanarteme de Galdar las grandes proporciones con que se presentaba aquella expedicion, juzgó la patria en peligro, y posponiendo á la salvacion de la misma las rencillas que le separaban de Doramas, rey de la otra parte de la isla, le envió sus emisarios invitándole á unir todas las fuerzas del país. Reunidos los guaires ó consejeros de ambos reinos, celebróse un Sábór, del que resultó un comun acuerdo, y habiéndose reunido entre todos 2,000 hombres, marcharon contra el invasor formados en dos cuerpos.

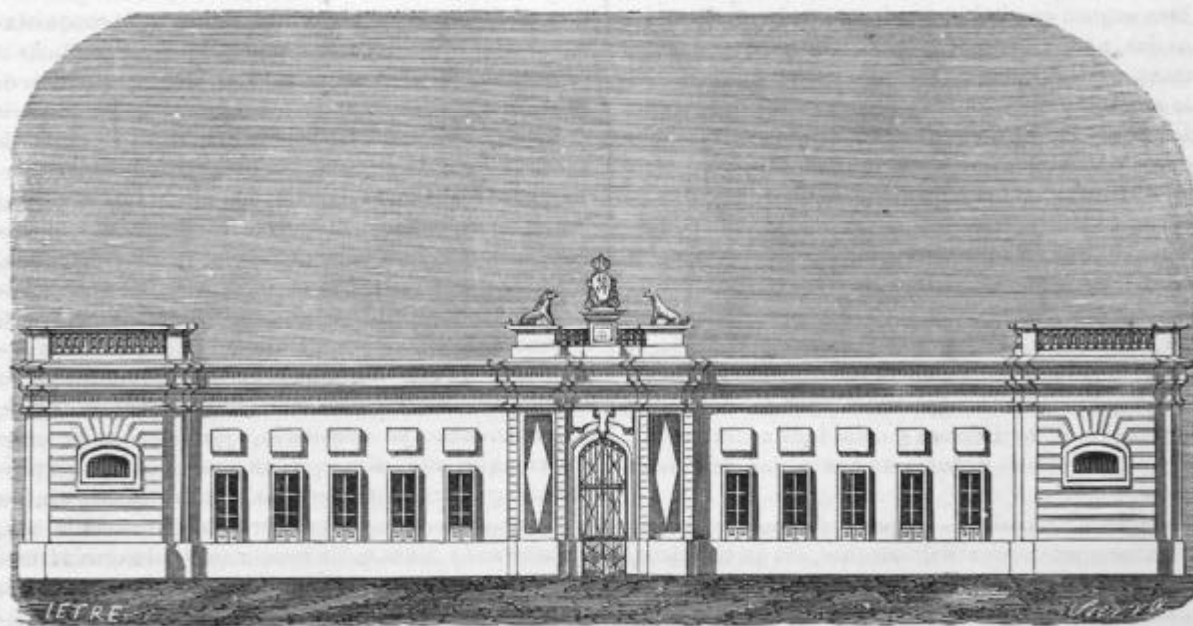
Iba el uno al mando de Doramas, y el otro al de Adargoma, guerrero de Galdar que habia alcanzado una gran reputacion. Maninidra, Tazarte, los mas célebres caudillos de Tenesor Semidan, todos iban allí,

escepto el rey, acaso porque llevando Doramas el mando superior de las fuerzas, no habria querido combatir bajo sus órdenes. Era el 28 de junio cuando los canarios se presentaron á la vista del campo español. Rejon, que sabia cuantos frutos habia dado la política á los que le habian precedido en Gran Canaria, no dudó en apelar á ella y despachó un mensajero para hacer saber á Doramas «que los españoles habian ido allí enviados de los muy poderosos reyes de Aragon y Castilla, don Fernando y doña Isabel, solamente para tomar la isla de Canaria bajo su proteccion augusta, y á exhortarles á que abrazasen la religion cristiana: que si aceptaban estas pruebas de una verdadera amistad quedarian en pacífica posesion de sus tierras, mujeres,

hijos y ganados; pero que si por desgracia los menospreciasen, debian estar seguros de que se les declararia una guerra implacable hasta hacerlos morir ó llevarlos todos cautivos.

—Decid á vuestro capitán que mañana le llevaremos la respuesta, contestó Doramas al oír este mensaje.

Esta contestacion propia de un espartano, no pudo dejar dudas en el ánimo del general Rejon. Toda la noche tuvo la gente sobre las armas, y cuando al rayar la aurora avanzaron los isleños sobre el campo, salió el general á recibirlos en perfecto órden de batalla. El célebre Alonso Fernandez de Lugo, entonces capitán de la infantería y despues conquistador de Tenerife, mandaba la derecha; Rodrigo Solorzano el ala izquier-



Fachada principal de la plaza del Mercado de la ciudad de Las Palmas.

da, y el mismo Juan Rejon el centro. El dean Bermudez, mas inclinado á las armas que á los oficios de su ministerio, mandaba el cuerpo de caballería, y Alonso Jaime de Sotomayor llevaba el estandarte real.

«El combate, dice un historiador de aquellos sucesos, se hizo en breve general y tan sangriento, que la victoria se mantuvo mas de tres horas indecisa. Adargoma, á la cabeza de su cuadrilla ligera, y acompañado de Tazarte y del valeroso Maninidra, ejecutaba en el ala izquierda de los españoles tales prodigios de valor y descargaba á dos manos con su magote ó montante de madera endurecida á fuego, golpes tan terribles, que quizá la hubiera desbaratado enteramente, si advirtiéndolo Juan Rejon no hubiese metido espuelas á su caballo para ir pronto á socorro de los suyos y no hubiese alcanzado á herir á Adargoma con la lanza en un muslo, con cuyo accidente cayó en el suelo y fué prisionero del alférez Sotomayor.

»Esta desgracia del valiente Adargoma pedia en unos hárbaros venganza: así solo sirvió para redoblar

CANARIAS.

el coraje de los canarios de tal manera, que como toros agarrochados se entraban por los aceros de las lanzas para herir á los españoles. Sin embargo, viendo Doramas que perdia infructuosamente mucha gente de consideracion, y que los cristianos tenian la ventaja de pelear con las espaldas resguardadas de las murallas de su campamento, á que se añadia el terror que les infundian las piezas de artillería y los caballos, determinó retirarse hasta que se proporcionase ocasion de atacarlos con mejor suerte.»

Por mas que Abreu Galindo, de cuyo es el relato que acabamos de estampar, no presente el éxito de la batalla como una derrota de los canarios, es lo cierto que puede considerarse así. Los canarios tuvieron en aquella jornada mas de trescientos muertos, sin que hubiera por parte de los españoles mas que un número insignificante, y lejos de retirarse para atacar de nuevo, no se presentaron en mucho tiempo sino en pequeñas partidas que no podian empenar combate de consideracion. Los españoles quedaron desde entonces en com-

pleta libertad para construir las comenzadas fortificaciones y para hacer continuas correrías sobre los territorios de Telde, Satautejo y Tamarazayte, donde robaban los ganados y aprisionaban cuantos hombres hallaban á su paso.

¿Pero era este todo el fruto que debió haberse sacado de aquella importante victoria? Si el general Rejon, aprovechando aquellos momentos preciosos hubiera seguido á los alcances de los bárbaros, pudiera haberse apoderado de mucha gente y no escaso territorio; si inmediatamente despues de aquel suceso los hubiera repetido sus propuestas de amistad y sumision, es tambien posible que hubiese conseguido un lisonjero éxito: pero nada de esto hizo, y conteniendo á las tropas en su campo, dió lugar á que naciese la discordia y á que el hambre viniese en su ayuda para torcer el curso de los acontecimientos.

Un accidente inesperado vino á retardar el rompimiento. Habiéndose declarado la guerra entre España y Portugal, esta nacion, que veía con despecho nuestros progresos en Canarias, envió allá una escuadra compuesta de siete naves y provista de tropas de desembarco, con intento de aliarse á los canarios, y despues de lanzarnos de la isla apoderarse de ella.

Dejóse ver la escuadra sobre las costas del Agaete, y habiendo los intérpretes participado á los canarios la parte del intento que les era favorable, recibieron á los portugueses como á unos redentores. Pactóse inmediatamente un convenio, y con arreglo á él marcharon los isleños del territorio de Galdar á atacar por tierra el Real de las Palmas, mientras los portugueses se dirigian á hacerlo por mar.

Cuando el general Rejon vió frente al puerto la escuadra portuguesa, no dudó de sus designios. Así dejó en el Real la guarnicion necesaria, emboscó á doscientos hombres entre los matorrales y peñas de las Isletas, y se dirigió con el resto de su gente á la ribera.

El desembarco de los portugueses se verificó con bastante dificultad, tanto por hallarse el mar alborotado, como por no tener la escuadra mas lanchas que para desembarcar doscientos hombres. Tan pronto como Rejon vió alejarse las lanchas y pudo apreciar el número de los que habian desembarcado, los embistió vigorosamente por el frente, y cayendo al mismo tiempo por el flanco las tropas que se hallaban emboscadas, los destrozó por completo. No les valió que acudieran en su socorro las lanchas de la escuadra, antes, por el contrario, fué esto origen de numerosas desgracias, pues habiéndose arrojado á nado los de tierra para refugiarse en ellas, hicieron que zozobrasen cinco y perecieran casi todos los que no habian caido en manos de los españoles.

Por su parte los canarios no se atrevieron á atacar el campo. Comprendiendo cuanta era la fuerza de sus enemigos, habian estado en observacion de las operaciones de la escuadra, esperando á que su ataque facilitase el que ellos debian dar; mas observando el descalabro de los aliados, tuvieron por prudente retirarse. Acaso sin esta indecision hubieran conseguido comprometer al ejército español; pero escarmentados como se hallaban por la derrota de Giniguada, no se atre-

vieron á atacar antes de ver desembarcadas todas las tropas portuguesas, y esto les perdió. La escuadra tentó otras varias veces desembarcar su gente, pero el estado de la mar y la actitud de Juan Rejon lo hicieron imposible: la alianza quedó rota, y su efímera existencia solo sirvió para que desde entonces dieran los españoles á la guerra un carácter menos humanitario.

Taláronse los campos, los árboles, y los ganados desaparecieron, cuantos canarios caian en poder de los soldados de Rejon eran reducidos á duro cautiverio: ¿pero era esto todo lo que debía esperarse de aquel experto general? Rejon, como habia probado en las dos ocasiones en que lo hemos visto obrar, era un hombre ducho en el arte de la guerra, con talento suficiente para disponer y ganar una batalla; mas ni supo aprovecharse de sus triunfos, ni empleó jamás el tacto político que debe acompañar á los grandes generales y que forma uno de los dos grandes elementos de todo conquistador. Esa falta de tacto fué lo que inutilizó las dotes militares de aquel valiente general y lo que con el tiempo debía traerle su perdicion, su muerte, y no nos atrevemos á decir que su deshonra.

Si Rejon despues de aquella victoria hubiera dado un paso decidido hácia adelante, si al mismo tiempo hubiera brindado á los isleños con la oliva de la paz, ellos, que estaban confesando su impotencia y manifestando claramente su temor, es casi cierto que le hubieran recibido de un modo favorable y que la reduccion de la isla hubiera quedado terminada; mas á lo que juzgamos, Rejon solo dió oidos á sus instintos rencorosos, y esto le privó de la victoria.

Y cuenta que ya que no por cálculo, Rejon se hallaba en el caso de haber obrado así por necesidad. Los portugueses rechazados de Canarias infestaban el mar y hacian imposible que llegasen de España los víveres y mantenimientos necesarios. Estos se fueron haciendo mas escasos cada dia, y en vez de obtenerlos de los isleños con política, se apeló á la fuerza ordenando correrías por la comarca que no daban ningun fruto: los isleños se encastillaban cada vez mas en las asperezas de los montes, llevando con ellos sus ganados, y cuando los españoles corrian por aquellos campos en su busca, solo encontraban sombras.

Pasaron hasta ocho meses en este estado de cosas, y el ejército, lleno de privaciones, comenzó á dar muestras de disgusto. Un hombre á quien la envidia roía el pecho, el dean Bermudez, llamó en torno de sí á los descontentos, formó una faccion numerosa contra el general, y al mismo tiempo que le hacia en el campo todo el daño que podia contraviniendo sus disposiciones, escribió á la córte quejándose de su conducta y atribuyendo á su falta de tino para apoderarse de la victoria, así la escasez que se sufría como la resistencia de los canarios.

Rejon tomó el partido de entregar al desprecio las censuras del dean, y creyendo que le seria fácil hallar remedio á la escasez en las islas que poseia Diego de Herrera, determinó ir allá en persona acompañado de los lanzaroteños que, no determinándose á volver á su país despues de la revolucion de que hemos dado cuenta, habian entrado á formar parte de las tropas de Re-

jon. Prometiéronle aquellos desterrados que si lograba de Herrera el permiso de volver pacíficamente á sus casas, ellos le suministrarían cuantos víveres pudiera necesitar el ejército, y el general aceptó sin vacilar.

Salió, pues, en una pequeña embarcación llevando solamente consigo á Juan Mayor, Pedro de Aday, y otros lanzaroteños importantes que habían tomado parte en la revolución contra el señorío de los Herreras; mas cuando él se creía á salvo del conflicto en que se hallaban sus tropas, vióse envuelto en una nueva complicación. Apenas llegó al puerto de Arrecife y envió á decir á Herrera el objeto de su viaje, envió aquel á su hijo Hernán Peraza (este había tomado el apellido de su madre) con mucha gente armada y órdenes estrechas para que impidiese el desembarco. Por mas que Juan Rejon hizo los mayores cumplidos á Peraza, pormas que salió por fiador del arrepentimiento y leales propósitos de los espatriados, nada consiguió; Peraza se negó con altivez á lo que se le pedía y hasta se mostró dispuesto á emplear la fuerza para hacer que el buque abandonase el puerto.

Semejante conducta fué una gran torpeza que acarreó por de pronto un rompimiento con Rejon y que mas tarde fué causa de no pequeñas desgracias á infortunios. El general, cuyo carácter altivo van delineando los sucesos, se mostró tan indignado de semejante proceder, que mandó hacer fuego contra la gente de Peraza con los dos cañones que llevaba la embarcación, y se retiró jurando tomar pronta venganza.

El general volvió á Canaria esperando hallar en sus compañeros de armas los mas vivos deseos de vengar la ofensa que le habían hecho á él y á su soberano; pero lo que halló con grande asombro fué á un nuevo gobernador enviado por la corte para hacer averiguaciones sobre las discordias suscitadas entre dicho general y el dean Bermudez.

Era el tal gobernador un caballero continuo de la casa de los Reyes Católicos, veinticuatro de Sevilla, y se llamaba Pedro Fernandez del Algaba. Había llegado á Canaria conduciendo un refuerzo de gente y grandes provisiones, y se mostraba animado de los mas laudables propósitos. Desde el momento en que avistó á Rejon mostró hácia él las mayores deferencias, y al parecer prometía conducirse con esmerada política; pero el travieso dean logró inclinarle á su partido, y en vez de desaparecer las antiguas diferencias, surgieron otras que dejaron tras sí un rastro horrible de sangre.

Al dia siguiente de hallarse Juan Rejon en el Real de las Palmas, convocó Algaba á los jefes principales de la expedición, y reunidos todos en la iglesia de Santa Ana, puso el gobernador de manifiesto sus despachos y dirigió á los concurrentes un discurso encaminado á declararles el objeto de su misión.

«La reina nuestra señora, dijo reasumiendo, me envía al teatro de estas conquistas con unos fines propios de su real piedad: solo vengo á conservar en medio de vosotros la buena armonía y la concordia. No se ha de decir que unos vasallos tan fieles y unos cristianos tan ansiosos de promover entre estos gentiles la verdadera religion, deslucen su fé y su lealtad con disensiones pueriles. Dios, el rey, la conquista, vuestro propio ho-

nor y la gloria de vuestras armas, están pendientes de la moderación de vuestras pasiones.»

Tenia razon Fernandez del Algaba, mas por desgracia de todos y muy especialmente de este infeliz caballero, nadie, ni aun él mismo puso la menor moderación á sus pasiones. El general Rejon, sin comprender los deberes que le imponía la nueva situación, se mostró resuelto á que se reparase el agravio que le habían hecho los Herreras; no mas prudentes el gobernador y el dean Bermudez replicaron que los reyes no habían enviado sus tropas á Canarias para vengar imprudencias de Juan Rejon, pues que si Herrera no había tenido á bien admitirle en sus Estados, había sido por llevar consigo los súbditos rebeldes de aquel señor. Rejon, exasperado, se levantó entonces y dijo:

«Los que vosotros llamais vasallos rebeldes de Diego de Herrera, han sido leales al soberano, y si por mi mala conducta han sido insultadas las armas del rey en Lanzarote, yo pasaré allí con la tropa y navíos que tengo á mi disposición, y haré que los Herreras me obedezcan.»

Esta bravata escitó una nueva tempestad: todos hacían alarde de autoridad suprema, y todos se atribuían el mando; pero al fin se serenaron los ánimos merced á los ruegos de los amigos de uno y otro bando, y despues de darse esplicaciones satisfactorias, se dió por terminada la reunión, yendo Algaba y Bermudez á acompañar á Rejon hasta su casa, y prodigándole las mayores distinciones.

El dean y Algaba parecían haberse sometido á la voluntad de Juan Rejon; pero todo esto no era mas que una pura ficción para atraerlo á la red que le habían tendido. Al dia siguiente de ocurrir la escena que acabamos de contar, los dos referidos personajes le convidaron á comer, y habiendo subido todos á la torre con excusa de conferenciar sobre el plan de la campaña, dejóse ver la guardia del gobernador no bien estuvo Rejon dentro. Llegóse Algaba entonces al incauto general, y cogiéndole el puñal que llevaba á la cintura, le dijo estas palabras:

—Daos á prision en nombre de la reina.

El general no opuso la mas pequeña resistencia, antes por el contrario, se quitó la espada y la entregó á su declarado enemigo. Algaba le hizo poner unos pesados grillos, y se despidió del prisionero esclamando con irónica sonrisa:

—Así es como se deben tratar los locos.

Gozoso Bermudez con este triunfo de la alevosía, dedicóse desde luego con Algaba á formar un proceso al prisionero, en que debían constar las causas de su arresto. Hallábanse muy descuidados, sin pensar en que las tropas y principales capitanes se atreverían á protestar contra estos hechos, cuando llegaron el alférez mayor de la conquista, cuñado del general, y la mayor parte de los oficiales desatándose en amenazas y denuestos contra los dos fautores de aquel que llamaban atentado. El cariño que profesaban á Rejon oficiales y soldados por sus prendas de militar valiente y decidido general, era muy grande, y positivamente, si el prisionero les hubiese dejado que siguieran sus impulsos, lo hubieran pasado mal Bermudez y su socio: ya se hallaban á la puerta de la torre Sotoma-

yor y una gran parte de los suyos decididos á pasar por cima de la guardia espada en mano, y á sacar al general de su prision, cuando apercibiéndose este del tumulto se asomó á una ventana y les suplicó se serenasen, pues lo contrario seria hacerle pesado un arresto que habia recibido con resignacion: añadió que él tenia sobrada confianza en la justicia de los reyes, á quienes habia servido como buen vasallo, y que esperaba que muy pronto serian confundidos sus perseguidores.

Ante aquella decision todos bajaron la cabeza, y el dean siguió con el gobernador formando el proceso. Acusábanle en él de no haber reconocido por su asociado en el gobierno al tristemente célebre dean, ni haberle dado parte de ningun plan de operaciones; de haber usurpado despóticamente toda la jurisdiccion temporal y aun la espiritual; de haberse conducido siempre como hombre violento, díscolo y mal aconsejado, y por consecuencia de esto, de pretender pasar armado á Lanzarote á fin de vengar de Herrera agravios personales, distrayendo así las tropas de la guerra contra los infieles.

Concluido este proceso fué metido Rejon á media noche en una caravela que debia llevarle á Sevilla, quedando al dia siguiente sus muchos partidarios tan desconcertados como ufanos el dean y sus amigos. Mas como no era tan fácil ganar victorias como tramar procesos, el dean, que reasumió en sí el supremo mando de las tropas, comenzó á dar muestras de su impericia militar, justificando de este modo la conducta de Rejon en no darle parte alguna de sus planes y operaciones. Hallábase el dean haciendo una correría en el territorio de Satatejo cuando tuvo noticia de que los reyes de la isla debian verificar una conferencia al dia siguiente en el territorio de Moya, acompañados solo de un corto número de sus vasallos, y lisonjeándose con la esperanza de sorprenderlos y llevarlos al Real como trofeo, marchó con su gente en busca de ellos á través de un camino sumamente escabroso. Cuando llegó al punto designado, se hallaban sus tropas soñolientas y cansadas, y en vez de los pocos enemigos que esperaba Bermudez encontrar, vióse frente á un respetable cuerpo de isleños. A pesar de estas desventajas, el dean no pudo menos de atacar, pero rechazado vigorosamente, tuvo que emprender la retirada. Juzgábase los españoles casi en salvo, pues el enemigo no les acosaba y solo tenian que atravesar el difícil paso de Tenoya para considerarse á cubierto; mas al llegar allí cayó Doramas sobre ellos con tal ímpetu, que solo pudieron salvarse algunos, merced á la superioridad de sus armas y á la serenidad de que dieron pruebas varios oficiales.

Mustio y cabizbajo volvió el dean á las Palmas teniendo que soportar el paralelo que hacian las tropas entre su falta de pericia y el tino de Rejon, cuando con harto sentimiento del primero y grande alegría de los soldados, se vió llegar una escuadra de cuatro caravelas en que volvia á Canarias el espresado general.

La buena traza que se habia dado en Sevilla para desvanecer los cargos de sus enemigos y la influencia de que disfrutaban sus parientes en la corte, consiguieron que los comisarios de la conquista declarasen

injusta su prision, insuficientes los cargos formulados, y digno por tanto de continuar en el de capitán general de aquellas islas. Venia con él un nuevo obispo, D. Juan de Frias, y á su buen juicio y notorio celo se encomendó el encargo de apaciguar las rencillas entre Rejon, Algaba y el dean Bermudez: así fué que apenas ancló la escuadra en las Isletas, saltó á tierra el prelado y reunió á los principales jefes y gente mas caracterizada con intento de exhortarles á que se olvidasen las antiguas diferencias.

Pero por mas que el buen obispo se esforzó en hacer resaltar la conveniencia del olvido de lo pasado, no consiguió nada. Tan pronto como el gobernador Algaba entendió que eran los comisarios de la conquista los que habian absuelto á su enemigo, y enviádole allí con su antiguo cargo, manifestó con entereza que dichos comisarios no tenian facultad alguna para absolver á quien habia sido enviado á España como reo de Estado, ni menos para conocer arbitrariamente en los negocios criminales de la Isla, por tanto concluyó, no puede ser admitido Juan Rejon en Canaria sin una órden firmada de la reina.

Decir el tumulto que siguió á esta manifestacion fuera escusado. El dean Bermudez y los que seguian su bando se manifestaron enteramente conformes con aquel propósito, en tanto que el alférez Sotomayor y la gente afecta al general se levantaba á protestar contra lo que consideraban un nuevo atentado: de la s voces se pasó á los denuestos, de estos á las amenazas, y ya se habia echado mano á las espadas, cuando el obispo deseoso de conjurar aquella tormenta amenazadora, logró apaciguar los ánimos prometiéndole arreglar la diferencia con Rejon. Animábase la esperanza de que este no habia de negarse á regresar á España, toda vez que era interés suyo llenar el requisito que exigian los partidarios de Algaba para hacer su triunfo mas patente, y fueron tales las razones que espuso al general, que logró de este el no pequeño sacrificio de regresar á España en una de las navas que le habian traído.

No bien se hizo esta á la vela, consideró Bermudez muy del caso intentar una nueva expedicion contra los enemigos; mas tratando de evitar las censuras de los partidarios de Rejon, convinieron él y Algaba en que se confiase el mando al jefe de la escuadra Pedro Hernandez Cabron. Este no fué mas afortunado que el dean, pues habiendo tomado á bordo de los buques 200 hombres, fué á desembarcar por el puerto de Arguineguin, y habiéndose internado hasta empinarse en una áspera sierra, cayeron los isleños con tal ímpetu sobre los expedicionarios, que de 200 hombres quedaron muertos 22, 80 prisioneros y los 100 restantes mas ó menos gravemente heridos. Estos pudieron salvarse á duras penas, gracias á la proteccion que les prestó la escuadra, haciendo fuego con sus piezas sobre las masas enemigas, y cuando aquella regresó á las Palmas, todo fueron quejas y lamentos, alabanzas al perseguido general, y críticas contra los que no sabian guiar el ejército á la victoria.

Cabron se volvió á España á curarse sus heridas, mientras el obispo que habia formado parte de la expedicion, se dirigia á Rubicon á encargarse de su sagrado ministerio: la inaccion dominaba por completo

el campo, pero al fin vino un suceso inesperado á poner en conmocion el Real.

Cuando los comisarios de la conquista vieron volver á Juan Rejon y se enteraron de que no habian sido obedecidos sus mandatos, tomaron la cosa tan á pechos, que se creyeron mas agraviados que el mismo general. Así pusieron todo su empeño en que se declarasen buenos sus acuerdos, y á los pocos dias obtuvieron una cédula firmada de la reina en que se absolvía libremente á Juan Rejon y se le mandaba volver á Gran Canaria para poner fin á la conquista.

Armada en Cádiz una nave, y embarcado en ella Juan Rejon con 30 hombres de toda confianza, hizo rumbo á Canaria, y llegando á la vista de la isla el 2 de mayo de 1480, mandó estarse á la capa hasta la media noche. A aquella hora se acercó á la costa, y habiendo desembarcado en las Isletas, ordenó que el buque se hiciese nuevamente al mar: ganó á los centinelas que guardaban el Real y que le conservaban grande afecto, y así evitando todo encuentro, se introdujo sigilosamente en casa de su amigo el alcalde mayor Estéban Perez de Cavitos. Júzguese el estupor de todo el mundo, y especialmente de sus enemigos, cuando hallándose al dia siguiente en la iglesia celebrando la festividad de la invencion de la Cruz, vieron entrar por ella al general Rejon acompañado de Cavitos, de Sotomayor y sus amigos, y seguido de sus 30 hombres de armas. Aquello fué como un ensueño para todos; pero la aparicion se convirtió en una dolorosa realidad, cuando avalanzándose los soldados de Rejon sobre el dean y Algaba, los sacaron á empujones de aquel sagrado sitio y los llevaron presos á la misma torre que habia servido de encierro al general.

Saliendo este entonces á la plaza, hizo leer públicamente á un escribano la cédula real en que se le devolvía el mando de la isla. No hubo una voz siquiera que se levantase en favor de Algaba y de Bermudez, y presos todos los partidarios de estos jefes, entablóse un proceso contra el gobernador y su asociado, que desde luego se supuso iba á tener un triste desenlace. Como los hombres poderosos siempre hallan personas que les lisonjeen cuando se trata de oprimir al desgraciado, fué fácil encontrar quien acusase á Algaba de delito de alta traicion, y quien probase de un modo mas ó menos fidedigno que se hallaba en secreta inteligencia con la córte de Lisboa para vender la isla: probáronle tambien del mismo modo que habia tomado algunas sumas á cuenta de la cantidad en que habia sido estipulado el trato.

El desdichado Algaba fué por tanto condenado á perder la cabeza en un cadalso, y á los pocos dias se ejecutó la sentencia en medio de la plaza á voz de progonero y al ruido de trompetas y tambores.

Tal fué el trágico fin de estas diferencias; tal la suerte del desdichado gobernador Pedro Fernandez de Algaba. «Su infeliz destino, dice Viera, le hizo entrar en las tramas del inquieto Bermudez, prender al mismo general de la conquista á vista de sus tropas, no reconocerle cuando volvió con el obispo, despreciarle ausente, y faltar en toda esta série de acciones á su carácter de hombre de honor. Así un caballero que habia hecho en Sevilla tanta figura, vino á pagar en Cana-

ria por su imprudencia los delitos de ambicion de un mal eclesiástico.»

### CAPITULO XIII.

Reemplazo de Rejon por el general Pedro de Vera.—Los reyes le confían la conquista de la Palma: su expedicion y muerte en la Gomera.—Vera termina la conquista de Canaria.

Satisfecho debió quedar Rejon por el completo triunfo alcanzado sobre sus enemigos. Algaba ajusticiado, el dean Bermudez desterrado á Lanzarote habia muerto de pesar; solo le quedaba un enemigo poderoso, la conciencia, y esta le decia que no habia de tardar la hora en que espíase el castigo de su crimen.

Crímen fué en efecto la ignominiosa muerte del gobernador, porque aun dado el caso de que fuesen exactas las pruebas del delito de traicion, el general de la conquista no era competente para juzgarlo. Hubiera sido hidalgo no mancharse con la sangre de un enemigo y seguir la conducta de Algaba remitiendo la sentencia á un tribunal superior; pero el impetuoso general quiso hacerse justicia por sí mismo, y esto tras de proporcionarle su ruina, le trajo la deshonra y le abrió las puertas á una muerte ingloriosa.

No bien se hubo ejecutado la sentencia del desdichado Algaba, cuando su pobre viuda se dirigió á la córte llevando á sus hijos de la mano, y se arrojó á los piés del trono pidiendo el castigo de tan atroz atentado. Impresionada la reina con sus quejas y deseando poner orden en las cosas de Canaria, mandó que el alférez mayor de Jerez de la Frontera D. Pedro de Vera pasase sin tardanza á aquella isla, y tomando el mando de las fuerzas hiciese venir á España al general Rejon para averiguar su culpabilidad. Puestas en ejecucion las órdenes, salió Vera de Cádiz con un reuerzo de 170 hombres, y á los pocos dias se halló en las aguas de Canaria.

En aquel momento marchaba Rejon á la cabeza de sus tropas con propósito de dar una embestida á los isleños; mas antes de doblar la cumbre que limitaba el horizonte de las Palmas, echó una mirada al mar y pudo distinguir cerca de tierra el buque que se acercaba á buen andar. Su conciencia le dió á entender lo que era cierto: Rejon, receloso de la llegada de la nave, desistió de su proyectada expedicion y regresó al Real al tiempo en que anclaba allí la nave de Pedro de Vera.

Confirmados sus presentimientos, salió Rejon á la ribera á recibir á la nueva autoridad, acompañado de Estéban Perez de Cavitos y el alférez Sotomayor. Mostróles Vera sus despachos, y habiendo pasado á la fortaleza, tomó posesion de ella en el acto.

No se ocultó á Rejon ni el origen ni la trascendencia del suceso. Atormentado por la conciencia y temeroso del porvenir, decidió desde luego regresar á España, y aunque Pedro de Vera le instó vivamente para que permaneciese en la fortaleza, parecia que le aterraba la idea de seguir allí la misma suerte que el desgraciado Algaba, y se negó á ello. Vera agotaba todos los recursos de la política para hacer entender á Juan Rejon que no tenia que pensar en el porvenir; pero el nuevo general de la conquista no hacia en esto

mas que cumplir con las prescripciones elementales del arte de fingir. A los pocos días se presentaron en aquellas aguas dos nuevas embarcaciones, que llegaban con refuerzos de víveres y gente, y que venían al mando de los dos hijos de Vera. Como insistía Rejon en su propósito de regresar á España, Vera pasó una comunicacion á él y á Cavitos, manifestándoles que podían pasar á aquellos buques con objeto de elegir el que mas les conviniere para su viaje. Es posible que los acusadores y jueces de Pedro de Algaba comprendiesen cuál era el objeto del escrito; pero ya fuese á ciencia cierta, ya ignorasen el intento de Vera, se metieron en la red que les tendía.

Fueron á ver el buque mandado por Fernando de Vera, y hallándole bien acondicionado, resolvieron hacer el viaje en él; mas al tiempo de querer desembarcar, les dijo el joven capitán:

—Conviene al real servicio que Vds. se den presos.

No era posible la resistencia, ni conducía absolutamente á nada. Ambos caballeros entregaron sus espadas y quedaron incomunicados en el buque. Vera, en cuanto los tuvo asegurados, abrió un proceso contra ellos, les embargó los bienes, y tan pronto como la causa estuvo sustanciada, los envió á España para que los juzgase el tribunal competente.

No bien se encontró Vera en libertad de obrar, comenzó á desarrollar sus planes. Falto de política, escitó mas y mas el odio de los canarios, hasta el punto de que estos se determinasen á venir á provocarlo; pero sus dotes como militar le hicieron adquirir desde luego una gran preponderancia sobre ellos, y atraerse las simpatías del ejército, que no olvidaba fácilmente la memoria de Rejon.

Después de una ligera escaramuza con una partida de españoles en que estos no salieron bien librados, vino el constante Doramas á situarse con los suyos en una eminencia no lejana de las Palmas. Vera, que deseaba la ocasion de acreditarse y de poner en juego todos sus recursos para dar un golpe sobre el enemigo, marchó al encuentro del caudillo, y habiéndole avistado, hizo alto en una eminencia donde apostó su gente. Uno y otro ejército permanecieron observándose por espacio de algunas horas, esperando mutuamente que el contrario viniese á atacar sus posiciones. Aquella vacilacion dió lugar á que ocurriese un hecho digno de los tiempos caballerescos de la Edad media.

Henchido Doramas con la idea de su valor, envió á Pedro de Vera un mensajero para decirle que si en su ejército se hallaba alguno que se atreviese á sostener con él un combate singular en presencia de ambos ejércitos, podría evitarse la batalla, pues aquel cuyo representante saliera vencido quedaria obligado á retirarse.

Vera, gran duelista desde sus primeros años, aceptó el reto y quiso salir personalmente á combatir con el isleño; pero un hidalgo llamado Juan de Haces acostumbrado tambien á este género de lides, le rogó tan encarecidamente le dejara sustituirle, que instado por sus oficiales, condescendió al fin el general.

Dejó, pues, el campeón cristiano las líneas españolas, y cabalgando gallardamente sobre un caballo andaluz, partió como una flecha al punto donde el gua-

narteme le esperaba. Ambos ejércitos quedaron pendientes del éxito de aquella lucha; pero esta duda duró poco. Tan pronto como el hidalgo estuvo á tiro, Doramas le arrojó su magado con tal brío, que traspasándole la adarga y cota, le derribó muerto del caballo con el corazón atravesado. Un grito inmenso de alegría que resonó entre los canarios, cantó la victoria de su jefe y publicó la derrota de sus enemigos. Lleno Vera de furor, lejos de contenerse rasgó á su caballo los hijares, y en un instante se halló frente á Doramas. Esperóle este con gran serenidad, y en cuanto le halló al alcance de su dardo se lo arrojó briosamente; mas el caudillo cristiano que sabia luchar con esta clase de enemigos, hurtó el cuerpo con suma habilidad y evitó el golpe: el general se creyó ya victorioso, mas al arrojarle sobre su adversario, este le disparó un segundo dardo. Vera tuvo agilidad bastante para evitar el nuevo golpe, bajando la cabeza y cosiéndose al pescuezo del caballo; un segundo después cayó sobre el isleño y metiéndole la lanza, lo derribó en tierra mal herido obligándole á rendirse.

Al ver tendido los canarios al caudillo en que tenían toda su confianza, prorumpieron en gritos de furor, y saliendo de sus puestos arremetieron á las tropas españolas como fieras. El combate se hizo entonces general, y durante algunas horas se sostuvo con encarnizamiento: españoles y canarios hicieron prodigios de valor, mas la táctica y superioridad del armamento dió por fin á aquellos la victoria y los isleños tuvieron que desparramarse, dejando en poder de su enemigo gran número de prisioneros y de heridos, entre los cuales se contaba el valeroso Doramas.

Aquella victoria fué sumamente importante para las armas españolas; acaso decisiva. Faltos los teldeces de aquel jefe querido, en cuyo valor y talento militar tenían entera confianza, desfallecieron poco á poco y no volvieron á oponer al enemigo la fiera resistencia que hasta entonces habia encontrado en ellos. El último de los canarios falleció á poco de haber terminado la batalla, y después de enterrado piadosamente en la montaña que desde entonces lleva su nombre, tornó el victorioso ejército á su campo.

No hubieron menester los nuestros seguir al enemigo para apoderarse de sus tristes poblaciones. Harto sabian que con la muerte de Doramas quedaba el país á su disposicion; ellos imperaron desde entonces en Telde, Satautejo, Arenas y algunos otros puntos, pues la resistencia se habia concentrado en el Estado de Galdar, en las alturas de Moya y Tamarazayte. Habia necesidad de llevar allí la guerra, y Vera, que comprendia cuan espuesto era verificarlo atravesando un país muy accidentado, dispuso que se embarcasen la mayor parte de sus tropas en dos fragatas, y tomando él mismo el mando de la expedicion fué á tomar tierra por la parte del Agaete. Aquel sitio le pareció muy á propósito para construir una fortaleza, pues la abundancia de las aguas y la frondosidad de los bosques le hacian por extremo ventajoso. Empezóse la obra, y al poco tiempo quedó levantado un castillejo que sirvió de punto de partida para las operaciones.

Durante dos meses permaneció allí Pedro de Vera haciendo frecuentes incursiones por el país sin que



nadie le molestara: los canarios luían siempre á la vista de los nuestros, y no atreviéndose á internarse, el cauto general determinó volver al Real de las Palmas dejando el Agaete con una guarnicion de sesenta hombres al mando del reputado capitán Alonso Fernandez de Lugo.

Entre tanto se habia ido reanimando el abatido espíritu de los teldeses. Uno de los mas famosos guerreros de aquel reino llamado Bentaguaya, hombre de gran valor, de consumada astucia, que se habia atrevido á luchar con el mismo Doramas y que lo habia tenido debajo de sus pies, consiguió rodearse de algunos de los mas constantes, y formando un pequeño ejército, fué á situarse en los sitios mas ásperos de Tirajana. Era aquel punto tan fácil de defender como arriesgado para los que tratasen de forzarlo: bien lo acreditó el fracaso de la tentativa de Bermudez, y todos los que conservaban la memoria de aquella expedicion conocian cuan acertadamente lo habia elegido Bentaguaya para centro de sus operaciones. Pedro de Vera no dudó en preparar una expedicion sobre aquel punto tan pronto como tuvo noticia del levantamiento, y reuniendo su gente, salió en busca del nuevo campeón teldés.

Una columna que marchaba en la vanguardia y que se habia adelantado mas de lo conveniente, acometió la posicion sin reparar en lo difícil de la subida, y tal fué su desgracia, que tuvo que retirarse con pérdidas considerables; pero llegando Vera con el núcleo de sus fuerzas, acometió á los canarios, y los obligó á abandonar la posicion.

La derrota fué completa, pero no por eso se desanimó el sucesor de Doramas en la defensa de la patria. No teniendo fuerzas para luchar en campo abierto con los españoles, recurrió á la astúcia y la sorpresa, esperando conseguir la victoria por un gran golpe de mano.

Bentaguaya concibió el plan nada menos que de apoderarse de noche del campo español y acabar de una sola vez con todos los enemigos de Canaria. Ante todo le importaba estudiar la disposicion del campo y la manera con que se hacia el servicio, y con este objeto se presentó un día en las puertas del Real manifestando que queria ser cristiano y servir á los conquistadores. Admitido desde luego con general complacencia, se aplicó á lo que le importaba, y así que tuvo un exacto conocimiento de todo, huyó á reunirse con los suyos.

Reclutó toda la gente que pudo, y dividiéndola en dos cuerpos, se acercó de noche y sigilosamente á la plaza; uno de los cuerpos puesto bajo el mando de otro jefe, debia atacar la plaza por la parte de tierra, y luego que los enemigos hubiesen acudido á la defensa, se proponia caer Bentaguaya por la parte del mar con la esperanza de hallarla abandonada y entrar en la plaza pasando á sus moradores á cuchillo.

El plan estaba perfectamente meditado: Bentaguaya dejó el cuerpo auxiliar convenientemente situado, y marchó á tomar su posicion sobre la orilla del mar; pero desgraciadamente para los isleños, los que habian de acometer por la parte de tierra retrasaron el ataque; Bentaguaya, á quien devoraba la impaciencia,

creyó oír cierto ruido que tomó por señales del combate, y avanzándose al asalto con los suyos, hizo que el golpe de los españoles saliese á recibirle. Cuando sus coaligados secundaron el ataque que debieron comenzar, no fué difícil contenerlos por su misma exigüidad, y aunque el combate se sostuvo hasta el amanecer, quedó frustrado el plan del atrevido guaire. Este y su gente tuvieron que retirarse al fin confosando su impotencia y con gran quebranto de sus filas. El general Pedro de Vera, que se acreditó de circunspecto en todas ocasiones, tuvo la precaucion de no salir al alcance de los enemigos, temeroso de caer en alguna emboscada, y aguardó á conocer el efecto del destrozo que habian recibido los canarios.

Un incidente singular y verdaderamente trágico vino á turbar el curso de los sucesos. Habíanse olvidado ya Rejon y sus asuntos, cuando una mañana dieron fondo en las Isletas cuatro buques, á bordo de los cuales se veia multitud de gente armada. Creyóse en el primer momento que era un refuerzo de consideracion, y todo el mundo se agolpó á la orilla para recibir á los nuevos compañeros; pero ¡cuál fué la sorpresa de jefes y soldados cuando se supo que aquella gente venia al mando del antiguo general Rejon!

Pedro de Vera, á cuya memoria se presentó la cabeza ensangrentada de Pedro del Algaba, envió inmediatamente un oficial á bordo para saber cuál era la mision del inesperado huésped. No tardó el emisario en dar noticia exacta de su objeto, con lo cual perdieron sus nacientes esperanzas los antiguos partidarios de Rejon, se aseraron sus enemigos y pudo respirar Pedro de Vera. Rejon no venia á la isla mas que á hacer una visita, pues se encaminaba con su escuadra á conquistar la isla de la Palma; mas á pesar de esto y considerando que la presencia del antiguo caudillo podía causar alguna perturbacion en la isla, Vera le prohibió terminantemente que bajase de sus buques.

Aunque en aquellos tiempos no andaba la justicia tan inexorable como en estos, que se califican de perversos, no dejará de causar grande estrañeza este cambio de fortuna del espesado general; y puesto que su llegada al archipiélago contribuyó en alguna parte á determinar el curso de los sucesos, fuerza será decir algo sobre este que podemos considerar como un episodio de nuestra narracion.

Cuando el general llegó preso á Sevilla como reo del atentado contra Pedro de Algaba, fué tanto el sentimiento con que lo recibieron los comisarios de la conquista, que puede decirse acabaron desde aquel punto sus prisiones. Su hermano y protector D. Fernando de Rejon, general de la artillería española y hombre de estremada influencia en el ánimo de los monarcas, echó el resto en la defensa del acusado, y este se dió, por último, tan excelente traza para presentar sus descargos, que la reina aprobó por completo su conducta. No paró en esto la fortuna de Rejon, pues habiendo pretendido de la reina que le confiriere la conquista de las islas de Palma y Tenerife para alcanzar la gloria á que no podia aspirar en Gran Canaria, aquella soberana, que aprovechaba cuantas ocasiones le ofrecian de estender su imperio, le otorgó dicha merced. Los comisarios sevillanos hicieron mas

de lo que el mismo Rejon podía exigirles, y en breve tiempo habilitaron la escuadra de que hemos hecho mérito, embarcando en ella 300 hombres de guerra y cuantos víveres y pertrechos se consideraron necesarios.

Cuando Rejon llegó á Canaria, era su principal intento dejar en ella su familia, y, como es natural en hombres de su carácter, obtener una especie de reparacion entre sus antiguos compañeros, presentándose ante ellos con todo el aparato de un conquistador. Rechazado de Canaria por el temor de Vera, no pudo saborear á su placer la satisfaccion del triunfo conseguido, y tuvo que decidirse á levar anclas, dirigiéndose á la Palma; pero los malos vientos le obligaron á refugiarse en la Gomera, y esto fué la causa de su lastimoso fin.

Habia olvidado ya Rejon sus antiguas diferencias con Herrera; pero estos tenian en la memoria el lance que siguió al intentado regreso de los motores de la revolucion contra su señorío. Sabian tambien perfectamente que, irritado por ello el huésped que se les entraba por las puertas, habia intentado llevar sobre la isla todo el golpe de las fuerzas de Canaria; y juzgándolo enemigo todavia, dió Hernan Peraza orden á sus súbditos de marchar á Armigua, donde Rejon habia desembarcado con solos ocho hombres y llevarle á su presencia.

No era el general hombre dispuesto á sufrir esta clase de humillaciones: así, al oír la intimacion de los de Hernan Peraza, echó mano á la espada y se dispuso á rechazar la fuerza con la fuerza; pero en el mismo instante, y sin que hubiera tiempo á que acudiese en su socorro la gente de la escuadra, cayó atravesado de un lanzazo, y de allí á poco rindió su alma al Criador.

Peraza, que seguramente no habia querido ir tan lejos como habian ido sus vasallos, comprendió entonces la gravedad del paso que habia dado. Vió que Rejon llegaba al frente de una considerable fuerza, llevando en sus manos el estandarte real; y siéndole muy importante descargarse de la responsabilidad de aquel suceso, publicó al punto un manifiesto, en que juraba mil veces, á fuer de caballero, que no habian sido tales sus propósitos, y que solo habia mandado á sus vasallos hiciesen ir al general á su presencia, para que le digese las razones en que se habia apoyado para entrar armado en la Gomera sin prévio consentimiento de su dueño. Vanas y especiosas eran estas esplicaciones, pues á cualquier juicio se alcanza que para obtener las que pretendia del espedicionario, no le era preciso llevarle preso á la capital de la isla. Hubiérase Peraza dirigido á Armigua, avistándose con él, y es bien seguro que hubiera quedado satisfecho, pues quien desembarca con su mujer y solos ocho hombres pudiéndolo verificar al frente de fuerzas respetables, no va seguramente buscando mas que hospitalidad. ¿No era esponerse á un lance como el que aconteció, pretender de un hombre de carácter una humillacion como la que exigia Peraza? ¿No era hasta temerario desafiar las iras del que se presentaba con fuerzas que podian comprometer la seguridad de la Gomera?

Peraza, llevado de su orgullo y midiendo á Rejon

por el patron con que estaba acostumbrado á medir á sus vasallos, no comprendió nada de esto hasta que estuvo ya hecho el daño; y como acontece siempre que se escede un hombre en sus acciones, se dejó conducir en su arrepentimiento hasta un extremo exagerado. Despues de publicar su manifiesto pasó á Armigua, dió toda clase de protestas á la infeliz viuda, lloró con ella sobre el cadáver de Rejon, costeó un entierro sumptuoso al general, y mandó darle sepultura al lado del Evangelio de la capilla mayor de la iglesia de la isla.

El trájico fin de Juan Rejon fué considerado por algunos como un castigo providencial: los que miraban como un crimen la muerte de Pedro de Algaba y echaban de menos la justicia, que parecia no existir sobre la tierra, fueron los primeros en ver en tal suceso una manifestacion de la justicia divina. Peraza, que no era seguramente de este número, seguia aprovechando todas las ocasiones para protestar de su inocencia; pero esto no evitó que despues de haberse echado la viuda de Rejon á los pies de la reina, diese esta orden de que pasase á la Gomera un comisionado, y que abriendo este un proceso sobre los acontecimientos, enviase preso á España á Hernan Peraza.

Las relaciones de amistad y parentesco que este tenia entre los poderosos le salvaron de un castigo. El duque de Medina-Sidonia á la cabeza de ellos, instó á los unos, amenazó á los otros, intercedió cerca de la viuda y de la reina, y pudo lisonjearse al fin de que esta perdonase á su pariente. Mas Isabel I que no escusaba coyuntura de marchar á su propósito, le otorgó el perdon con condiciones: fué una que contribuyese á la conquista de Canaria con algunas compañías de gomeros; otra que se casase con una hermosa dama á quien la reina profesaba grande y merecida estimacion. Era su objeto adelantar de todos modos la conquista y separar de palacio, aunque con sentimiento suyo, á aquella dama, porque veia que el rey se le iba aficionando, y como Hernan Peraza partia para lejanas tierras de donde no era fácil que volviese, el amor de esposa podia triunfar noblemente del amor de amiga. Peraza aceptó aquella condicion como un obsequio, pues la camarera mayor de la reina en quien resplandecian todas las dotes de virtud, talento y gracia, la hacian merecedora de su afecto, y despues de hechas las bodas, partió el jóven Peraza á cumplir con la primera condicion que se le impuso.

No tardó en dar comienzo á ella, pues á poco de llegar á los Estados de su padre formó dos compañías fuertes de 160 hombres, y á principios de 1482 desembarcó en el Agaete con su gente. Tenia el mando de aquella fortaleza, segun recordará el lector, el valiente capitán Alonso Fernandez de Lugo, y enterado Vera de la llegada de Peraza, que no habia arribado al puerto de las Palmas por evitar cualquier disgusto con Sotomayor, cuñado del infeliz Rejon, les dió orden de que emprendiesen una espedicion al interior del territorio, mientras él atacaba á los canarios por el término de Moya.

La fortuna que por tanto tiempo habia estado dormida entre los pliegues de la bandera castellana se despertó risueña. Lugo y Hernan Peraza salieron de noche de Agaete (febrero de 1482), y ejecutando una

atrevida marcha, se presentaron al amanecer sobre Galdar, despues de haber sorprendido á un pequeño cuerpo de canarios. Tenesor Semidan, que dormia tranquilamente en su palacio acompañado de solos cuatro guaires y unos cuantos soldados, no pudo oponer la mas pequeña resistencia, y antes que los suyos pudiesen acudir á libertarle, contramarcharon las tropas de Lugo y de Peraza llevando por delante el gran

botin de frutas y ganado que sacaron del palacio de Galdar.

Cuando Pedro de Vera se unió á los afortunados capitanes y se enteró del hecho que habian llevado á cabo, su alegría llegó al estremo. Tenesor era la última esperanza de los canarios, el jefe á quien mas debian temer los españoles despues de la muerte de Doramas, y su cautiverio debía influir tanto en la suerte



Plaza del Príncipe Alfonso de la ciudad de Las Palmas.

de la guerra, que podia considerarse segura la victoria. Pero este triunfo presentaba la ocasion de animar á los monarcas á dar un golpe decisivo sobre Gran Canaria. Pedro de Vera habia hecho ver á la córte la necesidad de que se le enviasen nuevos refuerzos si habia de ponerse término á la guerra, y considerando que la presentacion del cautivo guanarteme no dejaria de lisonjear el ánimo de los reyes, decidiéndoles por tanto á dotarle de cuantas fuerzas estimaba necesarias, embarcó á Tenesor y sus cuatro guaires para España.

No salió su cálculo fallido. Antes de que los prisioneros llegasen á Calatayud, donde se hallaba á la sazón la córte, llevó la fama allí la calidad del hecho:

CANARIAS.

en todas las ciudades por donde aquellos transitaban, corrían las gentes á contemplar aquellos hombres corpulentos vestidos con raros atavíos y presentando á todas las miradas una faz noble, simpática y majestuosa.

Cuando llegaron á Calatayud, salió toda la ciudad á recibirles, y señalado el día inmediato para presentarlos á los reyes, se llenó el palacio de grandes y prelados que acudían como á una fiesta. La córte lucía todas sus galas: el sόlio, rodeado de la primera nobleza de Castilla y ocupado por Fernando é Isabel, resplandecía á los destellos de la luz que se quebraba sobre el oro y mil piedras preciosas: así, cuando el sencillo

rey de Galdar fué introducido en aquella mansion deslumbradora y miró frente á frente á los reyes de Aragon y de Castilla, cayó á sus piés casi desvanecido. La emocion se habia apoderado de su ánimo, y con voz entrecortada pudo decir entre sollozos:

«¡Oh guanartemes poderosos! yo me glorío de ser vuestro mas humilde vasallo. Recibidme bajo vuestro amparo y proteccion: deseo ser cristiano, y que vosotros seais mis padrinos.»

El rey, no menos conmovido, le levantó del suelo y tuvo la benignidad de abrazarle, prometiendo que le sacaria de pila y le daria su propio nombre. Acto continuo mandó que le vistieran de púrpura y de seda como á persona real; que á sus guaires se les vistiese tambien con la correspondiente decencia, y que á todos se les diese habitacion en palacio.

Este recibimiento magnífico, estas desusadas distinciones no pudieron menos de influir poderosamente en Tenesor y sus compañeros de infortunio. Transportados á una residencia suntuosa, rodeados de un fausto en que jamás habrian soñado, aquellos pobres habitantes de las montañas de Canaria debieron considerarse infinitamente pequeños. ¿Qué habia de hacer su nacion contra un pueblo inmensamente grande y rico? ¿Qué podia hacer mas sino aceptar el yugo que la suerte le arrojaba al cuello y tratar de hacerlo todo lo mas blando que pudiese?

Tenesor comprendió que su mision para con el pueblo que habia regido, no era otra que contribuir á que aceptase el yugo evitando una efusion de sangre que habia de ser estéril. Tan pronto como recibió en Toledo el agua del bautismo de manos del cardenal Mendoza y bajo el patrocinio de los mismos reyes, se mostró dispuesto á aceptar aquel partido, marchando á Gran Canaria para exhortar los suyos á la sumision. D. Fernando Guanarteme, pues tal fué el nombre que recibió en la pila, su valeroso compañero Maninidra que recibió el de Pedro y los demás antiguos guaires, marcharon pues á Cádiz al tiempo en que se hallaban listas las embarcaciones donde iban los refuerzos que Vera habia pedido.

Cómo el general habia pensado, la presentacion de Tenesor produjo en los monarcas un decidido empeño de poner fin á la conquista. Dióse permiso á Miguel de Múxica, que habia acompañado al guanarteme prisionero con el lanzaroteño Juan Mayor, para que reclutase 300 hombres en Vizcaya; ordenóse á la Santa Hermandad de la provincia de Sevilla que destacase á Gran Canaria tres compañías fuertes de 260 hombres, y embarcados todos en cinco caravelas llegaron á Canaria en compañía de D. Fernando y sus antiguos guaires.

Si gran entusiasmo produjo en el Real la llegada de tan importante refuerzo, mayor fué el que causó al del convertido guanarteme. Presentábase este allí con todas las insignias de un príncipe real, con la consideracion de un protegido de los poderosos monarcas españoles y revestido de su carácter de rey de Gran Canaria: con todas estas condiciones iba á presentarse á sus antiguos súbditos, llevándoles la oliva de la paz y á dirigirles su autorizada voz. Constituia, pues, don Fernando un refuerzo mas precioso que las compañías

de vizcainos y la Santa Hermandad; por tanto, así que hubo descansado puso Vera á sus órdenes la conveniente escolta, y convino con él en que se dirigiese á Galdar para dar principio á su mision.

Cuando el buen Tenesor llegó á la capital de sus Estados, hallólos en la situacion mas lamentable. Sus antiguos súbditos habian abandonado los valles y refugiádose en los montes, donde eligieron por rey á un sobrino de su anterior monarca, llamado Bentejui, que confió el mando de las tropas á su hábil caudillo Tazarte. Difundida entre los galdereses la inesperada nueva, bajaron de los montes en tropel, y rodeando al transformado guanarteme, empezaron á dar muestras de su admiracion y sentimiento: todos le andaban alrededor, le palpaban la ropa y le preguntaban por las circunstancias de su prision, viaje y cautiverio.

La respuesta que el guanarteme dió á los interpellantes produjo en ellos una verdadera tempestad de opuestos sentimientos.

«Hijos míos, les dijo, yo soy prisionero de guerra y presto lo sereis vosotros si os obstináis en conservar vuestra independencia. Los españoles son poderosos é incansables; no puedo olvidarme de haber visto á sus guanartemes mas brillantes que el sol y que la luna, adorados de unos pueblos inmensos y rodeados de una grandeza de que ninguno de vosotros tiene idea. Desengañémonos, la pobre Canaria no puede resistir á las fuerzas de esa inmemorable nacion, siendo como es una corta peña colocada en medio del mar y nosotros á manera de un marisco despreciable que habita en ella. ¿Habeis visto acaso que esta se defiende mucho tiempo de los pescadores? Los reyes de España os prometen entera libertad en caso de que queráis ser pueblo suyo, y yo como vuestro príncipe y guanarteme humillado á sus piés, les he ofrecido vuestra fidelidad y vasallage. ¿Me hareis mentir? Yo soy ya cristiano, es necesario que tambien vosotros lo seais.»

Aunque el historiador que nos ha trasmitido este discurso no lo oiria probablemente, acertó á revelarnos lo que debió pasar por el ánimo de Tenesor, y se hizo un buen intérprete de sus manifestaciones. Pero, por mas que estas fuesen tan elocuentes como es de suponer, no consiguieron ser oidas mas que de aquellos que se hallaban bien dispuestos. Ni los ruegos, ni las amenazas, ni las promesas de que todos vivirian libres y felices, conservando sus propiedades y ganados, nada bastó á doblar el ánimo de los fuertes isleños: todos esperaban reconquistar la patria bajo la direccion de Bentejui y del intrépido Tazarte; así fué que D. Fernando, apostrofado duramente por los nuevos jefes de su pueblo, tuvo que volver al campamento seguido solo de unos pocos.

Solo esperaba Vera el resultado de esta negociacion para decidirse á obrar, y así que lo hubo visto, hizo avanzar su gente sobre el enemigo. Sabedor de que el mayor número de isleños se habia refugiado en las alturas de Bentayga, concibió la idea de bloquearlos, esperando que faltos de mantenimientos se rendirian á discrecion; pero despues de dos semanas de bloqueo, tuvo noticia por algunos desertores de que los enemigos tonian vívoros para muchos meses, y entonces resolvió atacarlos.



Lit. de Rubio, Gile y Villar.

PEDRO DE VERA.

El éxito manifestó lo temerario de esta empresa: atrincherados los isleños en los desfiladeros, se defendieron con tal obstinación, que no ya las fuerzas con que contaba Vera, sino un ejército inmenso hubiera sido rechazado. No necesitaron los isleños salir á batirse cuerpo á cuerpo: les bastó arrojar desde las cumbres troncos de árboles y piedras inmensas para que, cayendo sobre los españoles con una velocidad aterradora, hiciesen en ellos tal destrozo que Vera tuvo que conocer lo inespugnable de aquella posición y retirarse con un gran número de heridos, dejando varios muertos en el campo.

No decayó por esto el ánimo del caudillo castellano. Diestro en esta clase de guerra, hábil para preparar sorpresas y buscar el punto flaco de sus enemigos, supo caer sobre ellos tan inesperadamente, cuando tuvo noticia de que se habían adelantado hasta Titana, que les mató 25 hombres, les cogió cuantas provisiones tenían almacenadas, y les obligó á desbandarse dejando en su poder no pocos prisioneros. El victorioso general se dirigió entonces sobre el gran pueblo de Cendro, donde se habían reunido los dispersos y formado con otros isleños un cuerpo de 2,000 hombres. D. Fernando Guanarteme á la cabeza de 500 canarios convertidos les atacó por un punto, mientras el general caía sobre ellos por la parte opuesta; el combate se hizo rudo, pues los isleños se veían mandados y exhortados por el falcan Aytami que en su calidad de sacerdote les infundía el mayor aliento; pero atacados por dos puntos con decidido empeño, no pudieron sostenerse mucho tiempo y tuvieron que huir al cabo, dejando en poder de D. Fernando 300 de los suyos que viéndose cortados se rindieron.

Pedro de Vera, que siempre supo aprovechar sus triunfos, marchó inmediatamente sobre Amodar, donde los fugitivos habían ido á buscar nuevo refugio y que formaba uno de los puntos principales de los enemigos. Este era casi inespugnable, pues se hallaba situado sobre una áspera roca completamente aislada, á la cual daba acceso una estrecha garganta: sobre aquella meseta se levantaba otro segundo cerro, no menos áspero y de subida estrecha, el cual formaba una planicie, y allí era donde los canarios se habían aposentado. A pesar de estas dificultades, era tal la confianza de las tropas españolas y acometieron la posición con tanto arrojo, que el impulso de los bárbaros no pudo detenerlas. Todos cuantos hallaron á paso, cayeron al filo de la espada, y los que no tuvieron agilidad bastante para huir por los despeñaderos, quedaron prisioneros. Allí fué donde se vió una prueba del fiero carácter de la nación canaria: dos mujeres que se vieron cortadas por el enemigo y á punto de caer prisioneras en sus manos, corrieron denodadamente hácia uno de aquellos precipicios, se abrazaron fuertemente, y arrojándose desde la cima, se hicieron mil pedazos. Acción heroica y digna de ser guardada en la memoria como prueba del amor á la patria y la familia; el pueblo, que en todas partes rinde un tributo de admiración á los que lo merecen, conservó en la memoria este acto dando el nombre de *Risco de las dos mujeres* á aquel de cuya cima se precipitaron.

El activo general, no satisfecho con este nuevo

triunfo, marchó sobre Fataga, y á pesar de ser un lugar no menos fuerte que el que acababa de espugnar, la victoria coronó también sus armas con igual destrozo de los isleños. Tal serie de derrotas no pudo menos de influir poderosamente en el ánimo de los menos obstinados: todos veían que la fortuna se les mostraba adversa; que sus nuevos caudillos no tenían la habilidad de los Maninidras y Doramas, y que cuando el memorable Tenesor les había aconsejado someterse al enemigo, garantizándoles hacienda y libertad, era porque humanamente no podían oponerse al español. El mismo Aytami, falcan de Galdar y tío de D. Fernando Guanarteme, fué el primero en levantar su voz alegando estas razones: la mayor parte de los suyos las acogió gozosa y se mostró dispuesta á someterse: mas antes que partieran en busca de su antiguo soberano, el valeroso Tazarte, viéndose abandonado y entregada la patria casi enteramente al enemigo, corrió lleno de dolor al escarpado risco llamado *Tirma de Galdar*, y exclamando en alta voz *Atis Tirma*, se precipitó al fondo del mar. El falcan y sus secuaces, mudos y silenciosos, desfilaron en dirección del campamento, y presentándose al antiguo guarnarteme, recibieron el bautismo, tomando Aytami el nombre de Juan Delgado.

Mas no había concluido todo. El huracán de la victoria, que iba azotando las banderas del ejército español, fué á detenerse sobre las laderas de la cubierta cumbre de Ajodar. Los últimos defensores de la independencia se habían atrincherado en las gargantas de la sierra, decididos á morir antes que rendirse.

Pedro de Vera, que acudió á aquel punto en busca de ellos, comprendió lo difícil que era escalar el puesto y llamó sus oficiales á consejo. La resolución fué acometerlo, dividiendo las tropas en dos cuerpos para hacer mas difícil la defensa: Vera debía atacar débilmente al enemigo por la parte del mar, y retirándose apenas empezado el combate, debía atraer á los isleños hácia aquella parte, facilitando al otro cuerpo la subida por el lado opuesto: de este modo debían hallarse los isleños cogidos entre dos fuegos, y faltos del apoyo de aquellas asperezas ocupadas por los españoles, no hay duda que se verían obligados á rendirse. Miguel de Múxica fué encargado del ataque que se debía dar por la parte de tierra, y al efecto se le confiaron las mejores tropas, advirtiéndole que no diese la acometida hasta que recibiese orden de hacerlo; pero el ardor intempestivo de Múxica frustró el plan y convirtió el triunfo en derrota. Lejos de permanecer emboscado en la ladera, comenzó á trepar por ella con su gente: á pesar de que pronto llegaron á la vista de los bárbaros, no detuvieron su marcha creyendo que no iban á oponerles resistencia; mas cuando estaban empeñados en una áspera cuesta, les acometieron los canarios con tal furia, que en breve tiempo quedaron derrotados. Los troncos y las enormes piedras lanzadas desde las alturas, se llevaban filas enteras de españoles, y todos hubieran perecido si observando el general aquel desastre no hubiese acudido á cubrir la retirada. Múxica perdió la vida en aquel lance con la mayor parte de sus vizcaínos, y Vera, sabedor de que acababa de llegar á los isleños un refuerzo de 300 hom-

bres, se retiró precipitadamente á Galdar, donde tuvo la precaucion de atrincherarse esperando ser acometido.

Los isleños no se atrevieron á verificarlo, pero á pesar de los anteriores triunfos, se habia perdido la campaña: Vera consideró necesario suspender sus operaciones por entonces, y regresó al Real de las Palmas, esperando á que pasase el invierno para reanudarlas.

Tan pronto como llegó el mes de abril de 1483, revisó sus fuerzas, halló que tenia mas de 1,000 hombres, y proveyéndolos de cuanto les era necesario, salió con ellos del Real, firmemente decidido á poner fin á la conquista ó á perder la vida en la contienda.

Los canarios enemigos se hallaban en Amite, punto bastante fuerte situado entre Galdar y Tirajana: ascendian á unos 600 hombres de guerra, y estaban bajo la direccion de Bentejui y del faican de Telde. Pedro de Vera marchó derecho á ellos, y fijó su campo á las faldas de aquel monte con ánimo de acometerlos y resuelto á pasarlos á cuchillo.

Mas antes que se diese la batalla juzgó prudente D. Fernando Guanarteme emplear los recursos de su influencia para ver si atraía á aquellos infelices y se evitaba la efusion de sangre. No fué inútil esta resolucion del antiguo rey de Galdar: los canarios, que se veian cercados por fuerzas muy superiores y que recordaban la série de desgracias que habian sufrido el año anterior, se consideraban ya perdidos y empezaban á dudar cuando se apareció ante ellos D. Fernando. En la expresion de su semblante conocieron desde luego lo afligido de su ánimo, y rodeándole con muestras de su antiguo cariño, le preguntaron qué era lo que de ellos pretendia.

«Hijos de mi corazon, les dijo D. Fernando con voz entrecortada por las lágrimas; yo vengo á suplicaros que tengais piedad de vuestros hijos, de vuestras mujeres y de vosotros mismos. ¿Qué pensais adelantar con esta terquedad? ¿Sacareis algun provecho de que se acaben el nombre y la nacion canaria? ¿Qué mas tendreis con que os gobierne ese jóven á quien habeis elegido guanarteme, que obedeciendo al rey mas poderoso del mundo? Abrid los ojos: vosotros bien tratados, libres, dueños de vuestros ganados, aguas y tierras de labranza, protegidos contra las demás potencias, ennoblecidos y doctrinados en las artes, ¿qué mas podeis pedir?»

El discurso del antiguo guanarteme fué interrumpido por la muchedumbre que aclamaba á D. Fernando como padre y que pidió á voces someterse á sus designios. Todos arrojaron al aire sus dardos y tabonas y se dispusieron á seguirle: solo habian quedado sobre la eminencia dos isleños, uno el guanarteme Bentejui, otro el faican de Telde, que compartia con el primero el honor de mandar aquellas huestes, y cuando las vieron desfilar en direccion al campamento, arrebatados de dolor, se lanzaron á abrazarse, y asidos fuertemente, se precipitaron al abismo.

D. Fernando tornó al campo seguido de la muchedumbre y llevando del brazo á su hija Guayarmina, que estaba para desposarse con el héroe Bentejui. Cuando llegaron á presencia del caudillo castellano, el noble Tenesor se adelantó á él, y presentándole los

principales jefes, le dirigió estas memorables palabras:

«Unos isleños que nacieron independientes entregan su tierra á los señores Reyes Católicos, y ponen sus personas y sus bienes bajo su poderosa proteccion, esperando vivir libres y felices.»

Todo el ejército prorumpió en una entusiasta exclamacion: los soldados abrieron sus brazos cariñosamente á aquellos que momentos antes eran implacables enemigos, y ambas naciones se confundieron para siempre. El obispo D. Juan de Frias entonó acto continuo el *Te-Deum*, que fué repetido por las tropas, y levantando en alto el estandarte de Castilla, exclamó tres veces el alférez mayor de la conquista:

«La Gran Canaria por los muy altos y poderosos Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, nuestros señores, rey y reina de Castilla y Aragon.»

## CAPITULO XIV.

Fuero y organizacion de Gran Canaria. — Vicisitudes de las islas del Señorío. — Muerte de Herrera y division de sus Estados. — Revolucion de la Gomera y asesinato de Peraza. — Vera es relevado de su mando por las atrocidades que comete en esta isla. — Alonso de Lugo obtiene la conquista de las islas independientes: reduccion de la de Palma.

Terminada esta guerra memorable, en que los conquistadores habian necesitado sesenta y nueve años para domar la fiereza de la Gran Canaria, comenzó un período de vida y animacion para la isla. Los terrenos, mal cultivados hasta entonces, se repartieron de un modo conveniente, así entre los isleños como entre los soldados que habian puesto fin á la conquista. Repobláronse los bosques, introdujéronse multitud de plantas allí desconocidas, montáronse toda clase de artefactos, y en fin, se pusieron los cimientos de poblaciones regulares.

Nombróse un ayuntamiento compuesto de doce regidores, para que cuidasen de la policia de la isla; el obispo D. Juan de Frias consiguió de Roma, á pesar de la oposicion de los Herreras, que la catedral de Rubicon se trasladase á Gran Canaria, ceremonia que se verificó en 1485, y por último, los reyes, atentos al engrandecimiento de la isla, la concedieron fueros y privilegios, de que el lector no llevará á mal le demos un extracto.

Los reyes, por sus cédulas de 20 de enero de 1487 y 20 de diciembre de 1494, declaraban incorporado á la corona de Castilla el reino de las Afortunadas, de que la Gran Canaria era capital; le concedian los mismos privilegios y franquicias que á los demás de sus dominios; le exoneraban de toda especie de pechos y alcabalas, y, por último, le prometian que en ningun tiempo seria separada la isla, ni parte alguna de ella, de la corona de Castilla, con término de señorío ó de cualquier otro modo á favor de persona alguna, exceptuando el territorio de Agnimez, de que se habia hecho merced al obispo para cámara de su dignidad.

En órden á la organizacion de los ayuntamientos, los reyes proveyeron que hubiese seis regidores, un personero, un mayordomo, un escribano de concejo,

tres alcaldes ordinarios y un alguacil mayor. Las elecciones debían verificarse el día de Santiago, observando el método siguiente: tres de los regidores designados por la suerte debían nombrar seis electores, jurando sobre los Santos Sacramentos que lo harían fielmente en personas llanas, abonadas y de conciencia. Nombrados los electores y prestado el debido juramento, ponían en papeletas separadas los nombres de doce personas, y puestas las setenta y ocho papeletas en una urna, se iban sacando una á una, siendo nombrados alcaldes los tres primeros que salían, regidores los seis siguientes, y procurador, alguacil mayor y mayordomo las otras tres que se sacaban.

Para ser válido este nombramiento ó elección, necesitaba la aprobación real, y por tanto los elegidos no tomaban posesión hasta 1.º de enero. Las elecciones se verificaban cada dos años, y los diversos funcionarios no eran reelegibles hasta pasados cuatro de haber concluido su encargo.

El gobernador conocía de los pleitos criminales y civiles, pero en su defecto lo hacían los alcaldes ordinarios. Estos podían fallar por sí en los civiles, pero en los criminales correspondía esta facultad á todos tres reunidos.

Al mismo tiempo se mandaba que se hiciesen ordenanzas acomodadas á la isla, las cuales debían versar sobre las casas de molinera, las industrias que debían ser renta de propios, la guardería de términos comunales, y los oficios de menestrales y jornaleros que se sujetaban á la fiscalización acostumbrada entonces.

Por último, los reyes declaraban que todos los bienes raíces debían pasar aun á las personas exentas y eclesiásticas, con las mismas cargas, pecherías y contribuciones que tuviesen de antemano: se revocaban todas las provisiones reales en que se habían dado á algunas personas de por vida los oficios y juraderías de la isla, y se concedieron por armas á la isla un escudo en que figuraba un castillo de oro en campo de plata y un león de gules ó color rojo. Algun tiempo después se le añadieron dos mastines con una palma en medio y por orla diez espadas cruzadas.

No es ponderable el acrecentamiento que con tal orden de cosas tomó la isla en breve espacio. Las Palmas, Telde y Galdar se ennoblecieron de tal modo, que en este último punto se reunieron en un día de fiesta ochenta caballeros de elevada alcurnia; y la caña de azúcar que se introdujo de la isla de Madera se propagó con tanta rapidez, que por todas partes, especialmente en Armas, Telde, Tirgas y el Agaete, se contaban innumerables ingenios, y como aquella isla fecunda podía producir mucho más de lo que de ella se sacaba, acudieron de España muchos pobladores, que hallaron en aquella tierra generosa el bien que les negaba la Península. Los habitantes de las vecinas islas, que, como es sabido, estaban bajo el señorío de Herrera, acudieron en tropel á las nuevas poblaciones, y tanto fué su número, que temiendo ver despoblados sus Estados, tuvo el señor que tomar serias providencias para contener la emigración.

Canaria disfrutó un largo período de paz y de ventura: sus conquistadores, á la sazón celosos cultiva-

dores de la tierra, dejaron descansar las armas, hasta que algunos años después se emprendió la reducción de la Palma y Tenerife. Este período fué de agitación para las islas del señorío de Herrera, y ofrece puntos interesantes que debemos bosquejar.

Dejamos la historia de este caballero en el momento en que los Reyes Católicos resolvieron apropiarse la conquista de Canaria, Palma y Tenerife, indemnizándole por esta pérdida con una gruesa suma, y confirmando en el señorío de las islas reducidas, á saber: Fuerteventura, Lanzarote, el Hierro y la Gomera. Dijimos también que Herrera halló un consuelo á los disgustos de su viaje á España con la entrada en su familia del valiente caballero Pedro Hernandez de Saavedra, descendiente de una familia de héroes, y que este jóven, hijo del mariscal de Castilla D. Fernán Darias Saavedra, casó con doña Constanza de Herrera, ó, como ella se apellidaba, Sarmiento, cambio muy en uso por aquellos tiempos y que doña Constanza realizó en obsequio de una de sus ascendientes. El jóven Saavedra obtuvo como dote de su esposa la cuarta parte de las rentas de Fuerteventura y Lanzarote.

Saavedra fijó su residencia en la primera de estas islas, quedando encargado de su gobierno y administración; pero fastidiado de aquel género de vida, la abandonó en cuanto halló ocasión de entregarse al ejercicio de las armas, que era su favorito.

Cuando Diego de Herrera se convenció de que eran irrealizables sus propósitos de conquistar á Canaria y Tenerife, dirigió sus miradas al continente africano. Movíale á ello la idea de precaver cualquier ataque de los moros fronterizos, pues desde que Juan de Bethencourt verificó su excursión al continente, se abrigan serios temores de que los africanos tratasen de atacar nuestras islas. Ningun medio más eficaz que apoderarse de un punto en el continente y levantar allí una fortaleza que pusiera un dique al ardimiento de los bárbaros al mismo tiempo que sirviese para hacer correrías en el país. Herrera eligió el puerto de Guader ó Agadir, ventajosamente situado y distante solo treinta leguas de Lanzarote, donde aquel tenía su residencia: hechos los preparativos oportunos desembarcó allí Herrera, y al momento se construyó una respetable fortaleza que se coronó de artillería. Ninguna resistencia encontró Herrera de parte de los bárbaros; á nadie halló en la excursión que hizo por aquel terreno, así fué que dejando la conveniente guarnición en el castillo á que puso el nombre de Santa Cruz de Agadir ó Mar Pequeña, dió la vuelta á Lanzarote. Hostigados los africanos, sin embargo, por las terribles correrías de Sancho Herrera, apellidado el Viejo, aquel mismo que ocasionó el desastre de Gando, resolvieron desalojar de allí á tan importunos huéspedes. Un individuo de aquella familia de Xarifes que destronó años después al rey Muley-Nazar, el príncipe Aoiaba, tomó á su cargo esta al parecer fácil empresa, y reuniendo un ejército de 12,000 hombres marchó á sitiar la fortaleza. El gobernador Gofre Tenorio tuvo tiempo suficiente para avisar á Herrera, y convocando este á Saavedra y á sus súbditos, dirigiéronse al punto amenazado en cinco embarcaciones, llevando un cuerpo de 700 hombres.



Este socorro fué bastante para que se levantara el sitio. El príncipe Aoiaba, que creyó iba á ser la conquista cosa de poco momento, se halló con un enemigo poderoso, y viéndose falto de víveres determinó abandonar la empresa. Herrera y su esforzado yerno consideraron suficiente el triunfo conseguido y regresaron á su residencia habitual: mas habiéndoseles presentado un moro convertido asegurándoles que si volvían al país podían conseguir ventajas no pequeñas por hallarse encendida la guerra civil, aceptaron la propuesta. Ambos pasaron á Agadir con un cuerpo de tropas respetable, y marchando á Tagaost se apoderaron de aquel punto sin que encontraran resistencia; mas noticiosos de que la gente de armas se había refugiado en las inmediaciones de Adovar, salieron en aquella dirección. La marcha fué tan rápida que los infieles se hallaron sorprendidos por la acometida de Herrera y de Saavedra, y huyeron en todas direcciones, dejando en poder de ambos caudillos 158 prisioneros, entre los cuales figuraba una hermosa mora de la familia de los príncipes Xarifes, que Saavedra hizo cautiva suya y de la cual tuvo después un hijo.

La muerte suspendió esta serie de expediciones del ardoroso Herrera que debían ser continuadas tenazmente por sus sucesores. Herrera, que contaba ya sesenta y nueve años, murió en 1485, dejando un nombre glorioso en la historia de Canarias y depositando en sus hijos aquel ardimiento y afán de luchas caballerescas que no le abandonaron ni en su edad mas avanzada. Dueño de un vasto territorio, vióse mermado por la resolución de los Reyes Católicos, y en sus últimos años tuvo el desconsuelo de que perdiesen sus Estados gran parte de su esplendor, así por la traslación de la catedral á Gran Canaria como por la emigración de sus súbditos á la nueva isla conquistada. Su carácter, un tanto violento, dió margen á la sublevación de Lanzarote, sus fuerzas no bastaron ni para contener las incursiones de los portugueses, ni para asentarse firmemente en Tenerife y Gran Canaria: así su vida fué por extremo azarosa y llena de vicisitudes; pero siempre ofreció un vivo ejemplo de una caballerosidad acrisolada y de una firmeza á toda prueba.

Cuando Herrera murió dejó tres hijos: Pedro García de Herrera, Hernan Peraza (su verdadero apellido era el de Herrera), y Sancho de Herrera: quedáronle también dos hijas, á saber: doña María de Ayala, mujer del portugués Diego de Silva, y doña Constanza Sarmiento, esposa de Pedro Fernandez de Saavedra, cuyos apellidos legítimos eran también Hererras.

Pedro García de Herrera, el mayor de todos los hermanos, quedó desheredado en la repartición de los Estados, á causa de su cortedad de entendimiento. Sancho de Herrera obtuvo cinco partes de doce sobre la renta y jurisdicción de Fuerteventura y Lanzarote, con mas todas las pequeñas islas de Alegranza, Graciosa, Lobos y Montaña Clara; doña María de Ayala, esposa de Diego de Silva, obtuvo otras tres partes sobre las rentas de las dos primeras, y las otras tres restantes fueron conferidas, como lo estaban de antemano, á doña Constanza, esposa de Saavedra. Por último, Hernan Peraza, que era el predilecto de la viuda doña

Inés, adquirió el dominio entero de las islas del Hierro y la Gomera.

En esta fué donde Peraza fijó su residencia. Al paso que su hermano Sancho lo verificaba en Lanzarote y Saavedra en Fuerteventura, la viuda doña Inés Peraza marchó á Sevilla para no volver á aquellas islas. Nada tuvieron los dos últimos que reprochar á los que ellos llamaban sus vasallos; pero el primero se vió acosado de revueltas, que al fin fueron causa de su muerte.

El carácter despótico de aquel joven imprudente y su rigor en la exacción de los tributos hicieron que apenas muerto Herrera se sublevaran contra él, fiados en que, no teniendo mas recursos que los de la misma isla, les sería fácil imponerle condiciones. Peraza no tuvo mas remedio que encerrarse en la fortaleza con su mujer y sus criados y esperar el auxilio de su hermano Sancho, á quien despachó inmediatamente aviso. Sancho, que se hallaba con muy escasas fuerzas, pidió socorro al general Pedro de Vera, y este, que no despreciaba ninguna oportunidad de mezclarse en los asuntos de los Herreras, marchó al punto á la Gomera con toda la gente que pudo: los gomeros, que tenían materialmente sitiado á Hernan Peraza, abandonaron el asedio tan pronto como divisaron los buques del general, y huyeron á los montes; pero el conquistador los siguió al alcance, los desbarató, hizo ejemplares castigos y se restituyó á Canaria, llevándose mas de doscientos prisioneros entre hombres, mujeres y niños.

Peraza debió haber aprendido que le convenia ser mas circunspecto; pero lejos de ser así, se entregó á tales excesos, apenas se embarcó Pedro de Vera, que conjuró contra sí las iras de todos los vasallos. Era imposible tolerar á aquel tirano, y no hallando otro medio, resolvieron darle muerte. La vida licenciosa de Peraza, proporcionó á los conjurados la ocasión que deseaban: no contento con las gracias y hermosura de su mujer, habiase dado á impuros galanteos y hecho objeto de su pasión á una joven isleña que habitaba en una hacienda suya del término de Agana. Un día en que fué á verla cercaron la casa en que se hallaba, y habiendo salido á ver lo que era aquello, recibió la muerte por la espalda. Tal debia ser el fin del que era conceptuado como asesino de Rejon.

Este suceso puso en conmoción toda la isla: los fautores de aquel crimen se vieron pronto al frente de tantos ofendidos que pudieron acudir á poner segundo sitio á la fortaleza. La infeliz viuda doña Beatriz de Bobadilla se encerró allí con sus parciales, y habiendo dado aviso de aquellos acontecimientos al general de Vera, se presentó este á poco al frente de cuatrocientos hombres.

No bien los sitiadores le vieron desembarcar, huyeron á refugiarse en la cumbre de Garagonache, donde se atrincheraron convenientemente, pero el astuto general que recelaba fueran á unirseles las gentes del país, apeló á un medio indigno para evitarlo. Tal fué el de publicar un bando por el cual mandaba que todos los gomeros, sin escepcion alguna, acudiesen un día determinado á la iglesia parroquial de la villa para asistir á las exequias y honras fúnebres que se habían

de celebrar á la memoria de Peraza, en el concepto de que los que faltasen serian reputados por traidores y cómplices en el asesinato.

La asistencia al funeral era, pues, una especie de patente de inocencia, y deseando adquirirla cuantos no habian tomado parte en los sucesos y aun algunos de los que se hallaban en distinto caso, acudieron á la iglesia el día determinado; pero pronto se descubrió el engaño. Conforme iban entrando los isleños en el templo, se veían presos y maniatados por los soldados españoles, y tanto fué su número, que se llenaron la iglesia, el fuerte y los puntos que ofrecian mayor seguridad. Seguro ya Pedro de Vera por aquella parte, marchó en busca de los insurgentes, no para atacarlos sino para cometer una nueva felonía: Vera les envió parlamentarios prometiéndoles solemnemente el perdón y olvido de sus faltas, en caso de que se sometieran, y tales fueron sus protestas, que los rebeldes se entregaron. Esto es lo único que esperaba el general: tan pronto como se le presentaron los hizo aprisionar y dió comienzo á una serie de castigos que dejaron en la isla una memoria horrenda. Todos los prisioneros que eran vecinos de Agana, fueron condenados á muerte, y con ellos otros muchos á quienes se conceptuaba culpables; unos fueron ahorcados, otros arrastrados, otros arrojados al mar con pesos atados al pescuezo. Los que se libraron de una inmediata muerte, recibieron castigos no menos espantosos: á unos se les cortaron piés y manos, otros fueron desterrados, y los mas, entre los cuales habia gran número de niños y mujeres, condenados á esclavitud perpétua.

Tan bárbara conducta no pudo menos de escitar la cristiana indignacion del obispo D. Juan Frias. Este digno prelado se presentó al gobernador tan pronto como estuvo de regreso en Gran Canaria, y amonestándole con apostólica dignidad, le hizo presente que no debia vender ni reducir á servidumbre á unos hijos de padres libres, cristianos é inocentes; que se acordase que habia Dios y que habia ley; que la sangre de los injustamente condenados daba grandes clamores que llegaban al cielo con las lágrimas de sus mujeres y sus hijos; que reparase tan graves atentados, y que si no lo hacia se veria en la precision de usar de las censuras eclesiásticas contra él y sus oficiales.

Tan digna alocucion debió hacer comprender al general lo funesto de su conducta; pero solo sirvió para que Vera diese rienda á sus iras, y esclamase con voz aterradora:

«Padre obispo, mucho os habeis desmandado contra mí: callad, porque si dais tanta libertad á vuestra lengua, os haré poner un casco ardiendo en la cabeza.»

Esta amenaza colmó la indignacion del prelado: al punto marchó á España, y llegando á presencia de los reyes, les presentó el cuadro de las atrocidades de Vera. Los católicos monarcas dieron inmediatamente orden para que se presentase el general, nombraron juez de residencia y gobernador interino de las islas, y espidieron un decreto declarando libres á todos los que habian sido vendidos.

No esperaba el atroz vengador de Hernan Peraza que los reyes le tratasen con la benignidad de que le dieron muestras. No era pequeño su delito, pero eran

tambien grandes sus méritos y no escasos los servicios que podian esperar de su valor y sus talentos en la guerra que se aparejaba contra los moros de Granada: así, Vera, que aparecia á los piés del trono como delincuente, solo tuvo el disgusto de que le relevasen del cargo de gobernador y capitán general de las Canarias, pero en cambio se vió honrado con el título de proveedor general de los ejércitos, marchando despues á la conquista de Granada, donde sirvió con el honor que acostumbraba.

El juez de residencia Francisco Maldonado, no tuvo, por consiguiente, que hacer nada en las Canarias, pero queriendo dejar allí memoria de su paso, dispuso una expedicion á Tenerife que fué fatal para sus armas, pues á pesar de que iba en ella el valiente Pedro Fernandez de Saavedra, se condujo Maldonado con tanta precipitacion y poco tino, que tuvo que regresar á Canaria, esclamando en su lenguaje de abogado: «No mas pleitos con los guanches.»

No entraremos, pues, en el relato de sus hechos: otros mas importantes llaman toda nuestra atencion, y estarán ya escitando la impaciencia del lector. Nos referimos á la conquista de Palma y Tenerife, que emprendió no mucho despues el tan justamente celebrado Alonso Fernandez de Lugo.

Vejetaba este atrevido capitán en su torre de Agaete, cultivando las tierras que le habian sido adjudicadas y teniendo siempre á la vista la isla de Tenerife que escitaba su codicia. Al contemplar aquella fértil morada de los descendientes de Tenerife, sentia en su corazon el deseo de igualarse á Vera y Bethencourt; conocia que tenia talento y dotes militares para ello, y despechado por el éxito de la expedicion de Maldonado, que él habia conceptuado de loca, casi juzgó asunto de honra acometer la empresa. Una desgracia de familia vino á acabar de decidirle: su esposa doña Beatriz de Fonseca falleció por aquel tiempo, y no habiendo ya ningun lazo que le estuviera en Agaete, vendió todas sus tierras y se vino á España á implorar de Fernando y de Isabel la merced de la conquista de Palma y Tenerife.

Presentóse á la gran reina rodeado de la aureola de gloria que habia adquirido en Gran-Canaria y de sus muchos títulos á la consideracion de la corona: él era el que habia hecho prisionero á Tenesor Semidan, y esta sola recomendacion hubiera bastado para que se le dispensaran las mayores atenciones; pero á mas la reina le conocia perfectamente por la manera en que se habia portado durante las primeras guerras contra el reino de Granada, y sabia tambien que descendia de un linage de varones distinguidos, por cuyas venas curria la sangre de los reyes de Leon.

Lugo llegó á España en ocasion en que debia dudar del éxito de sus pretensiones; hallábanse los Reyes Católicos en el sitio de Granada y era de temer que no tuviesen el ánimo dispuesto á fijarse en otra ninguna empresa que no fuese aquella en que fiaban todo el esplendor del reino; pero Lugo halló como Colon una alma pronta á dar oídos á todo intento grande y generoso. Con indecible gozo y no menor admiracion escuchó Lugo la resolucion afirmativa de la reina, que inmediatamente mandó expedirle la patente de

capitan general de las conquistas de Canarias, desde el Cabo de Guer hasta el de Bojador, en el continente de Africa, y animado de los elogios de Isabel, partió del campo despues de haber percibido del tesoro una suma de consideracion.

Llegó á Sevilla, abrió cuatro banderas de recluta, celebró con varios mercaderes un contrato para que le surtiesen de todo lo preciso durante la conquista, y al fin del año 1491 se hizo á la mar en Cádiz con su gente, llevando en dos navíos los víveres, artillería y municiones necesarias. No era esto suficiente para acometer la empresa; pero Lugo contaba con sus muchos amigos de Canarias y no salió engañado. Apenas llegó allí y difundió la noticia de su encargo, acudió á unirsele la flor de los conquistadores, y á mas de ellos D. Fernando Guanarteme con Maninidra y un respetable cuerpo de canarios convertidos. Hallóse, pues, el nuevo general con 900 hombres, y habiendo decidido dar comienzo por la conquista de la Palma, desembarcó en aquella isla el 29 de setiembre del año referido segun unos, en abril de 1492 segun otros.

Nadie se opuso á la invasion. Lugo hizo levantar inmediatamente un campo atrincherado en Tazacorte, punto del desembarco, y así que lo hubo terminado dejó en él treinta hombres y avanzó la tierra á dentro. El frecuente trato que los príncipes de aquella parte de la isla sostenian con los españoles de Hierro y lo crecido de la expedicion, fueron la causa de que desde luego no saliesen á su encuentro. Sabian perfectamente los isleños que sus convecinos no llevaban una vida tan desesperada como la que al principio se habian imaginado, y conocian tambien lo temerario de salir en son de guerra á recibir aquel tropel de gente. Lugo tuvo además la política de presentarse como amigo y protector, despachando á los príncipes varios mensajeros cargados de regalos, y así no fué difícil la negociacion. Mayantigo, soberano de Aridane, fué el primero en recibir las proposiciones de Lugo, y hallándolas muy ventajosas, las aceptó inmediatamente.

En dichas proposiciones quedaba estipulado que habria paz y amistad entre españoles y palmeros: que Mayantigo se someteria á los Reyes Católicos, obediéndoles en todo como inferior, pero que conservaria la dignidad de príncipe y el gobierno de su territorio; finalmente, él y sus vasallos disfrutarian de las mismas libertades y franquicias que los españoles.

No se les imponia mas condicion que la de hacerse cristianos, y como ya casi lo eran, tan pronto como Mayantigo aceptó aquel trato ventajoso, solicitaron adherirse á él los príncipes Echedey, Tamanca, Echentisve y Azucuahe que gobernaban los Estados de Tihuya, Guehevey y Ahengnareme. Lugo se vió por consiguiente dueño de una parte considerable de la isla sin haber tenido mas que presentarse: Jariguo y Carehagua, que mandaban en el de Tigalate, le opusieron alguna resistencia; pero derrotados por completo en el primer encuentro, temerosos de la superioridad del enemigo, y lo que es mas, influidos por la idea de las ventajas que habian obtenido los príncipes ya sometidos, no solo acudieron á demandar la paz, sino que arrastraron á los soberanos de Tedote, Tenagua, Adehayamen, Tagaragre, Galguen é Hiscaguan; solo

quedaba por sojuzgar en aquella rápida campaña el territorio de Eceró, al Norte de la isla, y que hoy corresponde al distrito de Caldera.

Mandaba en él el príncipe Tanausu, hombre valeroso y que fiado en lo escarpado del país se propuso defenderlo. Difícil era sojuzgarlo por la fuerza de las armas; el territorio de Eceró estaba constituido por una cordillera de cerros escarpados dispuestos en un círculo y cuyas laderas terminan en un fondo de dos leguas de diámetro, á cuyo conjunto se apellida con exactitud la Caldera.

Para entrar en dicho territorio solo hay dos pasos muy difíciles, formado el uno por un torrente y el otro por varias quebraduras que no presentaban muchas mas ventajas.

Por este fué por donde Lugo hizo avanzar sus tropas; pero al llegar allí encontró á Tanausu apostado en los desfiladeros, y aunque las tropas dieron muestras de valor, fué tal la furia de los bárbaros, que el general tuvo que retirarse. Al día siguiente intentó el ataque por la entrada opuesta, esperando hallarlo desgarnecido: los naturales de los territorios sojuzgados contribuyeron grandemente á la ejecucion de esta idea, trasportando en sus hombros á la mayor parte de los oficiales hasta salvar los precipicios, dando con este hecho lugar á que desde entonces se apellidara aquel sitio el *paso del capitan*; pero no bien divisaron los isleños á los invasores, acudieron á su encuentro, y atrincherándose en sitio ventajoso, lo defendieron con tal tenacidad que fué imposible hacerles perder un palmo de terreno en todo el día.

Lugo consideró que era imposible sostener aquella oposicion; avanzar le era difícil; si por cualquier accidente llegaban los isleños á adquirir ventaja, la retirada hubiera sido el esterminio de las tropas: así, obrando cuerdamente, trató de aprovechar los esfuerzos que habia hecho, y despachó sus emisarios á Tanausu para prometerle someterse con las mismas condiciones que los demás príncipes.

Encargóse de esta importante comision un isleño de la Palma en quien concurría la circunstancia de ser pariente muy cercano de Tanausu y que bautizado ya, servía á Lugo de práctico y principal intérprete. El arrogante príncipe exigió ante todo que los españoles evacuasen sus Estados, y que luego que lo hubieran realizado, pasaria al territorio de Aridane y campando en la Fuente del Pino se estipularian las condiciones de la paz.

Aceptó el general las condiciones, mas temiendo que el príncipe no obrase de buena fé procediendo él de esta manera, dejó emboscada una parte de sus tropas en el sitio de Adamacamis, á fin de cortar la retirada á Tanausu. Amaneció el día 3 de mayo, y observando Lugo que no parecian los enemigos, formó el resto de sus tropas en columna y retrocedió en direccion de la Caldera; mas á las pocas horas de camino vió que se acercaban. Los isleños marchaban con toda precaucion, los españoles por su parte daban muestras de enojo: todo ofrecia mas probabilidad de un rompimiento que de un tratado de paz, y los hechos confirmaron el comun recelo.

Sea que Alonso de Lugo tratase de aprovechar

aquella coyuntura para apoderarse de Tanausu, sea que hubiese motivo suficiente para venir á un rompimiento, el caso fué que el rompimiento vino. La mayor parte de nuestros escritores y con ellos el insigne Viera, atribuyen este hecho á la perfidia del general español; pero es poco probable que llegando allí Tanausu con intento de pactar la paz, le recibieran sin mas ni mas á tiros. Sea como fuere, es lo cierto que ambos ejércitos vinieron á las manos sin que podamos decir si medió ó no negociacion alguna.

Los isleños sostuvieron el choque con gran valor y bizarría hasta el punto de que el éxito permaneciese por algunos instantes indeciso; pero habiendo acudido al estrépito de la pelea los españoles que habian quedado á retaguardia de Tanausu, no pudo este sostenerse por mas tiempo, y desbandadas sus tropas, muertos sus mas valerosos capitanes, cayó prisionero con muchos de los suyos.

La isla de la Palma quedó pues reducida: el general conquistador levantó el pendon real proclamando por reyes de la isla á D. Fernando y doña Isabel, y despachó un mensajero para que les llevase tan agradables nuevas. No iba este solo, pues conducia en calidad de prisioneros al príncipe Tanausu y á varios de los suyos; pero aquel hombre dotado de un corazon pundonoroso, penetrado de vergüenza y de despecho, se dejó morir de hambre en el viaje.

El campo atrincherado de Tazacorte recibió el nombre de Santa Cruz de la Palma, en conmemoracion del dia en que se habia conseguido la victoria, y despues de haber llegado á poder de Lugo el título de gobernador de la isla, con la facultad de nombrar justicias, establecer regidores y practicar por sí solo el repartimiento de tierras y aguas, pasó á la Gran Canaria y se dispuso á acometer la conquista de Tenerife, dejando á su sobrino Juan Fernandez de Lugo Señorino el encargo de proceder á dichas operaciones.

La conquista de la Palma no habia sido mas que el periodo de la gran empresa que iba á acometer este caudillo: desde el capítulo siguiente comenzaremos á narrar los hechos interesantes en que su historia abunda.

## CAPITULO XV.

### Conquista de Tenerife.

Es lamentable cosa para el historiador que trata de poner cuidado en la designacion de fechas de los acontecimientos, el hecho de que, á pesar de lo reciente de la expedicion á Tenerife, no hayan llegado los cronistas á fijar de un modo cierto el año en que se verificó. Los mas hacen partir de Palma al general conquistador en 30 de abril de 1493, pero otros opinan que no debió verificarse hasta igual dia del siguiente año. Apóyase este dictámen en lo poco verosímil de que Alonso de Lugo permaneciese allí cerca de un año sin dar un paso hácia el interior, y limitándose á dejar que sus soldados ejecutasen frecuentes correrías en busca de cautivos y ganados.

A la verdad, no desplegó el conquistador la mayor

actividad en la marcha de sus operaciones, y esto fué causa de que sus asentistas le reconviniesen duramente, y aun se negaran á suministrarle los auxilios concertados, como se verá mas adelante; pero á pesar de dicha lentitud, que muy bien puede atribuirse á una esquisita precaucion, es difícil de creer que tan esperto general dejase trascurrir un año sin hacer cosa de provecho, y que los aguerridos guanches consintieran tenerlos á la vista tanto tiempo, sin que diesen muestras de su enojo.

Si consideramos que D. Alonso de Lugo tuvo que tardar bastante tiempo en hacer sus preparativos para salir de Cádiz con rumbo á Gran Canaria, no es difícil creer que no partiese de allí hasta fin de 1491 ó principios de 1492: su nueva detencion en Gran Canaria debió impedirle que desembarcase en Palma hasta setiembre de este último año, y siendo incuestionable que la conquista no se realizó hasta el 3 de mayo del siguiente, claro es que no pudo hallarse el 30 de abril sobre las costas de Tenerife. Tenemos, pues, por evidente, que el desembarco no se verificó hasta 1494, y partiendo de este dato, ajustaremos á las fechas la narracion de los sucesos.

La expedicion exigió este trascurso despues de la conquista de la Palma, para organizarse con las proporciones en que se llevó á cabo. Lugo necesitó algun tiempo para reunir un cuerpo compuesto de mas de mil soldados de infantería y ciento veinte caballos, que embarcó en quince bergantines, bien provistos de armas, artillería, víveres y municiones, y habiendo salido de Canaria en fin de abril del referido año, arribó en la mañana siguiente al puerto de Añaza, donde se veian los restos de la torre construida por Herrera.

«Cualquiera que hubiese visto salir á tierra á nuestro general á la cabeza de sus tropas, con una gran cruz de madera entre los brazos, y que á los pocos pasos la fijaba en la arena, adorándola con la mayor humildad y reverente devocion, no pensaria, dice un historiador, sino que aquel era un ángel de paz y que venia á Tenerife únicamente á predicar el Evangelio y la mansedumbre cristiana; pero se engañaria: Alonso de Lugo era un conquistador.»

Harto lo sabian, y en tal concepto lo esperaban los habitantes de la isla, pues algo antes de que desembarcase, comenzó á cundir entre ellos el rumor de una próxima llegada de enemigos. Toda la tierra se hallaba en conmocion con estas nuevas; los príncipes reunian su gente y concertaban alianzas, y hasta algunos agoreros pronosticaban el inmediato fin del dividido imperio de Tenerife el Grande.

Estos rumores y preparativos solo dieron por fruto la alianza entre los reyes de Taoro, Anaga y Tacoronte, que habian vivido en guerra durante treinta años, y que considerándose los mas amenazados, resolvieron deponer sus diferencias para resistir al invasor. Sin embargo, cuando este desembarcó no halló mas resistencia que la que le opusieron algunas cuadrillas de isleños, los cuales obraban sin orden ni concierto, y á quienes, por tanto, fué fácil hacerles retirar.

Alonso de Lugo quedó, pues, en libertad de dedi-

carse á fortificar el campo y echar el fundamento de aquella poblacion, que desde entonces se llamó Santa Cruz de Tenerife. La abandonada torre de Añaza fué reconstruida; las trincheras, prontamente levantadas, recibieron numerosa artillería, y el día 4 de mayo estuvieron ya las tropas en disposicion de dar el primer paso.

Entre tanto, no se habia perdido el tiempo: los capitanes Gonzalo del Castillo y Martin de Alarcon habian salido aquellos dias á reconocer el país, llegando el primero hasta la Laguna y el otro hasta el mismo valle de Tegueste; pero aquellos reconocimientos no tuvieron consecuencia séria, y se limitaron á hacer algun que otro cautivo.

¿Qué hacian en tanto aquellos terribles guanches, tan prontos en caer sobre cuántos estrangeros se habian atrevido á pisar su territorio? Tan pronto como el príncipe Benchomo, soberano de Taoro, tuvo noticia del gran número de gente que habia desembarcado por Añaza, celebró un Tagoror ó Consejo con sus principales súbditos, y en vista de la fuerza y poderío del enemigo se resolvió convocar á todos los príncipes de la isla con objeto de celebrar una alianza. Todos ellos acudieron excepto el de Guimar, por las razones que luego espesaremos, y todos convinieron en que era necesario poner un fuerte dique al torrente que amenazaba destruir sus reinos; pero un exceso de arrogancia ó de amor propio frustró aquella salvadora idea causando la perdicion de la isla. Benchomo, que era el monarca mas fuerte, el que habia pretendido siempre ejercer una especie de tutela sobre los demás soberanos y á quien temian sus convecinos como á un aspirante á la conquista, pretendió ejercer el mando superior de los ejércitos reunidos, y ante esta proposicion se entibiaron no pocas voluntades. Los menceyes de Abona, Adexe, Icod y Dauté, que siempre habian mirado con recelo el gran poder del de Taoro, temieron que este tratase de emplear aquellos medios en su propio daño y se opusieron con tanta decision á la liga proyectada que esta idea quedó frustrada. Acordóse, pues, que cada mencey defenderia su tierra cuando llegase la ocasiou; pero esto no fué parte para evitar que aquellos cuyos Estados se veian mas inmediatamente amenazados se pusiesen desde luego al lado de Benchomo: tales fueron los menceyes de Anaga y Tacoronte que tenian ya formada la alianza con el de Taoro, el de Tegueste y el *hidalgo pobre* Zebensui que se adhirieron á la liga.

El general de la conquista contaba, pues, con un enemigo poderoso que podia poner sobre las armas cerca de 6,000 hombres; pero en cámbio pudo contar desde el primer momento con un eficaz auxiliar. Este fué el soberano de Guimar que á poco de desembarcar los españoles se presentó á la vista de nuestro campamento trayendo tras de sí un cuerpo de mas de 600 hombres. Juzgóse al pronto que aquellas tropas venian en son de guerra, y al momento se hicieron los preparativos consiguientes; pero la alarma se convirtió en regocijo cuando llegado al campamento un emisario se supo con sorpresa que el mencey llamado por los nuestros Añaterre el Bueno, venia á someterse al monarca de Castilla.

Muy poderosa debia ser la causa que habia determinado tan importante resolucion: aquella causa, ó mejor dicho, su agente, no habia sido otro que el emisario mismo, el célebre Anton Guanche, que al regresar á Tenerife, despues de estar algunos años en compañía de Herrera, habia emprendido una especie de apostolado, enseñando á sus paisanos la religion cristiana y constituyéndose en ermitaño de la imágen de la Candelaria.

Sus predicaciones habian convertido al soberano de Guimar, y los consejos que le dió al ver allí los españoles, le decidieron á adoptar el partido que hemos visto.

Lugo lo recibió con la alegría que es de suponer, y hechos los pactos convenientes, pudo contar desde entonces con un verdadero aliado que le suministró víveres en abundancia y su auxilio personal.

Con tan liengoros auspicios movió el conquistador sus tropas de la ya denominada Santa Cruz de Tenerife y fué á acampar en la Laguna sin que los naturales le inquietasen. La Laguna, en aquellos tiempos en que el terreno no se hallaba desaguado, era un hermoso lago, cubierto en sus orillas de un frondoso bosque entre cuya variedad de árboles sobresalian las mocaneras y madroños, y á cuya frescura acudian bandadas de pájaros preciosos: era en fin un sitio que pasaba por un paraíso, donde el susurro de las fuentes, el encanto de las aves y el murmullo de las hojas suspendian el ánimo. Ningun sitio mejor para esperar al enemigo, porque nuestro general sabia que era arriesgado ir á buscarlo á través de las sierras que le separaban del valle de Orotava y porque no le cabia duda que los guanches habian de disputarle el paso y tal vez venir á acometerle.

En efecto, tan pronto como Lugo avanzó en direccion de la Laguna, volvieron sus batidores anunciándole que en la espesura del inmediato bosque se descubria un considerable cuerpo de isleños que se acercaban, exhalando silbos y gritos espantosos. En consecuencia de este aviso, dispuso el general que las tropas hiciesen alto en el repecho, advirtiendo que nadie soltase las armas de la mano.

Despacháronse inmediatamente los intérpretes para explorar las intenciones de aquel grupo, y llegados al sitio donde estaban, fueron recibidos por Benchomo, monarca de Taoro, el cual acudia con 400 hombres á hacer averiguaciones parecidas. Los emisarios le propusieron de parte de su general los tres artículos que habia aceptado ya el príncipe de Guimar, esto es, la paz y amistad con los españoles, proteccion del cristianismo y fidelidad y obediencia á los Reyes Católicos, quienes recibirian la isla bajo su proteccion, conservando la libertad y bienes de sus habitantes.

La respuesta de Benchomo no fué satisfactoria. Mostróse dispuesto á aceptar la amistad de los españoles con tal de que evacuasen inmediatamente el territorio; se negó á abrazar la religion cristiana hasta que tuviese una idea clara de ella y la hubiera examinado bien, y por último, manifestó que los menceyes de Tenerife no habian conocido nunca la vileza de sujetarse ó someterse á otros, siendo por lo tanto rechazadas las proposiciones.

Benchomo, táctico no despreciable, conoció las

ventajas que le llevaba el enemigo, tanto por lo abierto de la posición como por la superioridad del número. Así no esperó á oír nuevas contestaciones, y retirándose apresuradamente, dejó libre el campo al español. Nuestros soldados avanzaron con la mayor cautela, temerosos de alguna emboscada ó ataque repentino, y acamparon, como hemos dicho, en la Laguna. Nada vino á turbar la alegría del campamento durante algunos días: los guanches parecían haberse vuelto espíritus, pues ni por acaso se dejaban ver.

Cansado el conquistador de esta inacción tuvo el arrojo de encaminarse hácia Taoro con el intento de atacar á Benchomo en sus propios Estados: arriesgada era la idea, pero si Lugo conseguía rendir á un príncipe tan poderoso, sería fácil subyugar toda la isla; mas por desgracia suya, la cautela de Benchomo fué superior á la empleada por el general, y el éxito de sus operaciones tan contrario que llegó á comprometer la conquista de la isla.

Benchomo había trazado su plan de una manera ventajosa. Era su intento dejar que los españoles avanzasen hasta empeñarse en los desfiladeros, cortarles la retirada, y atacándoles al frente de los tres mil hombres que tenía reunidos, exterminarlos por completo. Así, en el momento en que tuvo noticia del movimiento de los españoles, acordó que su hermano Tinguaro marchase por los montes con trescientos guanches escogidos y se apostase en emboscada sobre el barranco de Acentejo, mientras él, reuniendo toda su gente, se aprestaba á salirles al encuentro.

Los españoles no hallaron en todo aquel terreno mas que algunas manadas de ganado que se hallaban sin pastores: nada anunciaba la proximidad del enemigo que ya habían dejado á sus espaldas, y con esta confianza se desbandaron los soldados para recojer la

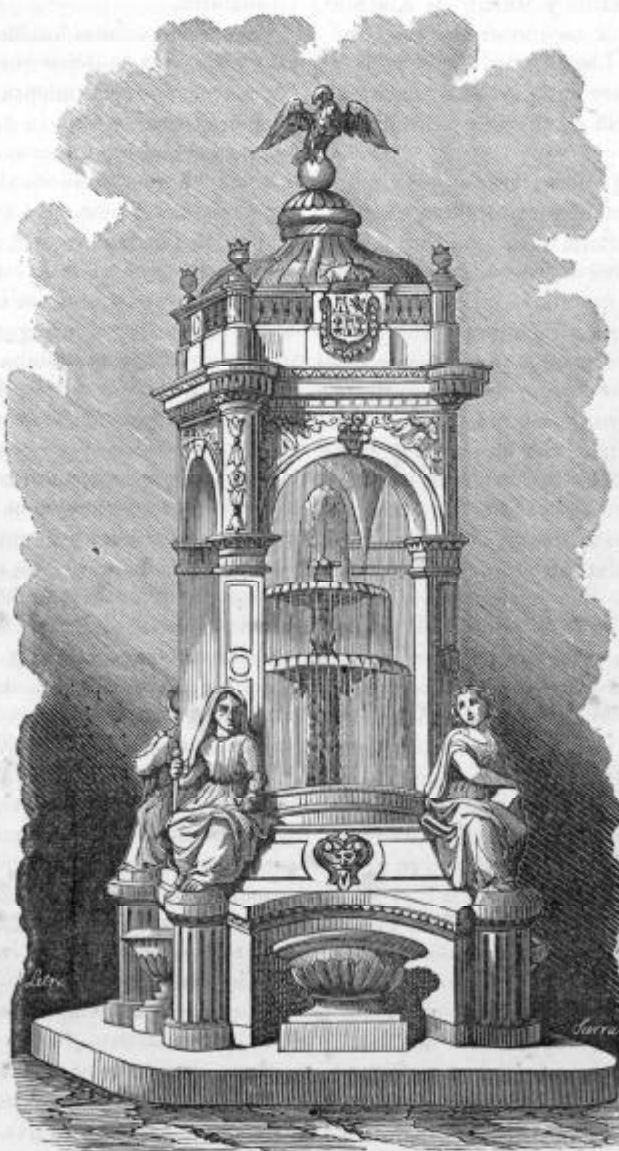
presa. Sin embargo, sospechando el general que aquel silencio y abandono pudiera ser efecto de una estratagemata de los guanches, tuvo el consejo de retroceder á la Laguna, satisfecho por entonces con haber recorrido aquella parte de la isla y haber hecho tan considerable presa.

Era ya tarde: nuestras tropas, llenas de una confianza temeraria, volvieron en desorden sobre el barranco de Acentejo, y al verlas de aquel modo, juzgó el príncipe Tinguaro que era llegada la ocasión de exterminarlas. A una señal del caudillo enemigo salieron sus terribles guanches de entre aquellos precipicios, de entre los árboles y peñas escarpadas, y echándose sobre los españoles con indecible furia dieron principio, no al combate, sino á la matanza de sus enemigos.

Los españoles se hallaban en el fondo de un áspero precipicio, donde les era imposible formarse en escuadrón, embarazándoles por extremo el ganado que iba revuelto con ellos y la misma caballería que llevaban: en tan crítica posición, veíanse acometidos por todas partes de unos enemigos resueltos que volaban sobre los riscos mas áperos, arrojándoles piedras enormes y troncos de árboles que caían desde las alturas, ha-

ciendo un espantoso estrago. Así, no es de extrañar que su primer movimiento fuera huir; pero el general, dando grandes voces y sobreponiéndose á la confusión y espanto de los suyos, logró animarlos y que se uniesen algun tanto.

Esto no pudo, sin embargo, mejorar su situación. Los guanches disparaban una lluvia de peñascos y disformes troncos, que se llevaban á los españoles de cuatro en cuatro: todos los desfiladeros se tiñeron de sangre en breve espacio, y se cubrieron de miembros desunidos. El general Lugo, viéndose acosado de un



Fuente monumental de la plazuela del Espíritu-Santo, en Canarias.

grupo de isleños, que le distinguía de los demás por su roja vestidura, tuvo la idea de cambiarla con la de Pedro Mayor, y este buen soldado la abnegacion de aceptar el cambio para morir en manos de los guanches.

Hacia ya dos horas que duraba la refriega, cuando llegó Benchomo con sus 300 soldados á terminar la destruccion. La carnicería se hizo mas horrible: Benchomo andaba de una parte á otra con una espada en la mano animando á los suyos y mostrándose al alcance de los nuestros: esto fué lo que contribuyó á que no quedara allí todo el ejército. El general Lugo corrió, arrebatado de ira, tras el caudillo guanche, lo alcanzó, lo hirió en el pecho y le hizo caer en tierra. Sigoñe, capitán valiente y denodado, viendo maltratado á su príncipe, arrojó al general una piedra con tal fuerza, que aunque solo le alcanzó de soslayo, le derribó algunos dientes, haciéndole caer desmayado. Sin duda hubiera muerto allí, pues inmediatamente cayeron sobre él 50 guanches; pero habiendo acudido en su socorro 30 guimarenes, contuvieron á los guanches y pudieron sacarle de allí sobre el caballo de Pedro Benitez, apellidado el *Tuerto*, hombre de tan raro valor, que si todos hubieran sido como él, decia despues Benchomo, no hubiera ocurrido el desastre de Acentejo.

Al ver los guanches herido á su monarca, se replegaron en derredor suyo, y esto abrió á los españoles el camino para retirarse. La mayor parte de ellos se encaminaron á la desbandada por los montes de la Esperanza y salieron al campo de la Laguna, desde donde bajaron apresuradamente á Santa Cruz; otros, en número de 94, pudieron ganar la orilla del mar, y se salvaron refugiándose á nado sobre un peñasco, donde fueron recogidos por la escuadra: la noche dió tiempo á los demás para salvarse en cuevas y escondrijos: en fin, de aquel lucido ejército solo quedaron unos 200 hombres, casi todos heridos, muriendo en la refriega 600 españoles y 300 canarios.

Tal fué el triste resultado de la memorable batalla de Acentejo: aquel sitio fatal recibió el nombre de la Matanza, que aun conserva: en el fondo del barranco se hallan todavía muchos huesos humanos, piezas de algunas armas, y monedas que atestiguan el trágico fin de aquel ejército. Lugo, cuya imprudencia en marchar sin precaucion alguna por aquellos pasos escabrosos fué causa del desastre, tuvo que encerrarse en sus trincheras, y á no haber sido por el auxilio que le mandó el rey de Guimar, hubiera sucumbido allí. No bien habian llegado al campamento los 300 isleños que le mandó aquel aliado, con un gran presente de ganado, leche, queso y yerbas medicinales, se vió atacado por 400 guanches de Anaga que, mandados por el príncipe Jaineto, trataron de asaltar la fortaleza. Los españoles, con las heridas abiertas todavía, tuvieron que acudir á defenderse, y auxiliados por los guimarenes pudieron rechazar las embestidas de sus enemigos, hasta que muerto el príncipe Jaineto en una de ellas, se vieron libres de aquel nuevo peligro.

La posicion era, sin embargo, insostenible: reducidos los españoles á tan corto número, faltos de ánimo y con tan poderosos enemigos, resolvieron dar vuelta

á Canaria, con la esperanza de levantar un nuevo ejército y volver á acometer su empresa.

Verificóse el embarco, y las tropas, dejando abandonadas las fortificaciones, regresaron á Canaria tristes y cabizbajas. La constancia de Lugo pudo, no obstante, dominarlo todo: hallábase recién establecida allí una gran compañía de mercaderes genoveses, y habiéndose acercado á ellos nuestro general, halló la mejor acogida, firmándose un contrato, por el cual se comprometian los mercaderes á suministrarle los víveres y pertrechos necesarios, con la condicion de obtener la mitad de los cautivos, ganados y demás presas que se hiciesen.

Estaba, pues, andada la mitad del camino: solo faltaba gente, y no contando hallar la necesaria en la isla, marchó á España Gonzalo Juarez de Maqueda, con cartas de Alonso de Lugo para el duque de Medina-Sidonia, en que se le rogaba acudiera á este importante estremo. Era el duque grande amigo del general de la conquista, se interesaba en todo lo que á él se refriese, y recordando que su visabuelo, el conde de Niebla, habia sido señor de las Canarias, juzgó como un doble deber acceder á esta demanda. Así mandó poner siete banderas de recluta en sus Estados, colocando encima de ellas el escudo de su casa con el de la corona de Castilla, y en octubre de aquel año se halló con 650 hombres de armas y 45 caballos, que dirigió á Canaria en seis buques de transporte.

La llegada de esta gente, casi toda aguerrida en la conquista de Granada, llenó de gozo á Lugo y sus amigos. Tenian estos ya dispuestas varias compañías de canarios, gomeros y lanzaroteños, fuertes en junto de unos 500 hombres, y tan pronto como arribaron los de España, se dirigieron juntos á Tenerife, desembarcando en Santa Cruz el dia 2 de noviembre.

Reedificóse la torre medio derruida por los guanches, levantáronse de nuevo las trincheras, y dispúsose todo para tomar la revancha de la derrota de Acentejo. Benchomo, orgulloso con la victoria anterior, se habia enagenado la voluntad de algunos menceyes, pues dió muestras repetidas de querer avasallarlos; sin embargo, pudo contar desde el primer momento con la ayuda de los de Tacoronte, Tegueste y Anaga, á mas del pobre hidalgo Zebensui. Así fué, que reuniendo en el primer instante un gran cuerpo de ejército que algunos historiadores hacen subir á 11,000 hombres y otros rebajan con cordura á la mitad, se situó en la Laguna á fin de no dar paz ni reposo á los nuevos invasores.

Dos espías que despachó para vigilar al enemigo, tuvieron la desgracia de caer en manos de los españoles, y habiéndose informado el general de la posicion y fuerzas de los guanches, determinó salir de noche con su gente y llegar antes que amaneciera á la vista de Benchomo, para obligarle á la batalla en aquel terreno abierto.

Ejecutóse todo conforme á lo resuelto, y el 14 de noviembre, antes que rayara el alba, llegó el ejército español al sitio designado. Lugo despachó inmediatamente un mensajero para proponer la sumision al monarca de Taoro; mas este, lejos de aceptarla, tomó sus disposiciones para aceptar el combate que se habia he-

cho inevitable. Engreído por el triunfo de Acentejo, no dudó que lo otendría de nuevo; destacó un cuerpo de 400 hombres al mando de Sigoñe, para que apostándose en la confluencia de los dos barrancos que descargan en la costa, cortase la retirada al enemigo, y formó su gente en orden de pelea.

Cuando Alonso de Lugo oyó la contestacion del guanche y vió sus preparativos, dió la orden de atacar: él mismo dió la señal disparando un pistoletazo y prorumpiendo en el grito de guerra *Santiago y cierra España*, ni mas ni menos que en los tiempos de la reconquista.

La primera descarga de la mosquetería hizo un horrible estrago en la vanguardia de los guanches; pero avanzando estos con espantosa gritería se hizo la batalla general. Los guanches peleaban moviéndose rápidamente á todas partes y formando mil remolinos que se deshacían para rehacerse nuevamente allí donde era mas flojo el número de los españoles; el ardor de una y otra parte era indecible, y al cabo de dos horas de continuo pelear, la batalla permanecía indecisa. La llegada de D. Fernando Guanarteme al frente de su cuerpo de canarios decidió de la victoria; habia quedado el antiguo rey de Galdar guarneciendo á Santa Cruz, mas al oír el estruendo de las armas que llegaba hasta aquel sitio, no pudo contener su corazón; corrió en auxilio de los españoles, llegó al sitio del combate, y arrojándose sobre el enemigo con gran furia, le hizo rejejar. La victoria se declaró desde luego por los nuestros: animados con aquel auxilio, redoblaron sus esfuerzos, y los isleños, que ya habian retrocedido hasta el bosque, emprendieron la fuga dejando muerto sobre el campo al príncipe Tinguaro con otros 1,700 guanches. Benchomo y el rey de Tacoronte salieron tan gravemente heridos, que tuvieron que ser trasportados en hombros de los suyos.

Nuestro ejército victorioso acampó en Santa María de Gracia, donde se cantó el *Te-Deum*; todavía le quedaba, sin embargo, que sostener un choque con la gente de Sigoñe. Estuvo este esperando hasta correr la noche que los nuestros volvieran en derrota para caer sobre ellos; un corto convoy de heridos que bajaba á Santa Cruz, fué para él la avanzada de los derrotados enemigos, y cayendo sobre ellos los hizo prisioneros á pesar de la defensa de la escolta. Dejólos á todos encerrados en una cueva con 100 guanches y subió á explorar con los demás el estado de las cosas.

Con gran asombro vió el caudillo que los españoles habian ganado la batalla y que se hallaban acampados en el sitio referido; pero guiado de su excesivo ardor, concibió el osado pensamiento de forzar el campo con su gente. Dió la acometida, pero sus fuerzas eran tan escasas que tuvo que retirarse con pérdidas considerables: los españoles prisioneros fueron rescatados por Lope Hernandez de la Guerra, y despues de enviar á Benchomo la cabeza de Tinguaro clavada en una pica, retrocedió Alonso de Lugo á Santa Cruz.

Mucho se criticó á aquel general semejante operacion. Si en vez de retroceder hubiera avanzado con sus tropas victoriosas, es casi positivo que hubiera podido caer sobre el valle de Orotava, sin hallar ninguna resistencia; pero el paso de Acentejo debia ser de muy

triste memoria para Lugo, y en vez de cruzarlo nuevamente preferiria esperar á que los guanches conociesen por completo el efecto de su derrota y se avinieran á las paces. Habia además la consideracion de que el invierno se hallaba muy adelantado presentándose con excesivo rigor de aguas y frios, y atendiendo á razones de este género, no es de estrañar que Lugo se retirase á sus cuarteles.

Para que fuese completa la desgracia del vencedor de la Laguna, vino á hacer mas notorios los inconvenientes de su regreso á Santa Cruz el gran golpe de gente que acudió de las islas inmediatas, atraída por la fama de la victoria. Creyóse casi sojuzgada Tenerife, y como es natural, los que no se hallaban bien en las islas de señorío se apresuraron á marchar al nuevo territorio, esperando apoderarse del botin: el mismo Diego de Cabrera, gobernador de Fuerteventura, envió á Alonso de Lugo un cuerpo respetable de hombres de guerra para que sirviese bajo sus órdenes, y en pocos dias se halló aquel general con un refuerzo de mas de 2,000 hombres. Pero este nuevo ejército que por sí solo hubiera sido suficiente para conquistar la isla, se entró en Santa Cruz sin víveres ningunos, y hallándose toda la expedicion sin otros recursos que los que proporcionaban las correrías por el país circunvecino, no tardó en presentarse la escasez y luego el hambre. Cualquiera general menos circunspecto que el que mandaba aquella gente hubiera tomado la resolucion de lanzarla al corazón del territorio, y es probable que hubiese hallado la victoria y con ella los mantenimientos necesarios; pero Alonso de Lugo no creyó prudente hacerlo y esperó dentro de su campo á que pasaran aquellas circunstancias. La escasez llegó á ser tal, que la racion diaria se limitó á un puñado de harina de cebada y seis higos secos; el ejército hubiera perecido si Lope Hernandez de la Guerra, con un desprendimiento que merece consignarse, no hubiera resuelto motu proprio pasar á Gran Canaria, vender sus tierras, sus ingenios, esclavos y ganados, y volver prontamente á Santa Cruz con un buque lleno de provisiones.

Era entrada ya diciembre cuando se recibió este socorro deseado, y queriendo Lugo aprovechar el entusiasmo que causara en su crecido ejército, lo hizo salir el 24 en busca del enemigo. Nada hallaron que les impidiese el paso hasta Acentejo: los guanches, diezmados por la epidemia que se declaró entre ellos por la corrupcion de los cadáveres que quedaron en el barranco de Acentejo y la Laguna, se hallaban en sus cuevas, y Alonso de Lugo pudo pasar tranquilamente aquellos sitios hasta llegar á la llanura de Acentejo.

Atrincheróse allí y envió á Hernandez de la Guerra á explorar todo el terreno hasta el valle de Orotava: el bravo capitán hizo algunos prisioneros, y por ellos se tuvo la noticia de que los reyes de Taoro, Anaga, Tegueste y Tacoronte se estaban ya reuniendo para atacar al invasor. En efecto, al rayar el día siguiente, se presentó el ejército enemigo, fuerte de 5,000 hombres y dividido en dos columnas, una de las cuales venia al mando de Benchomo y la otra al de Acaymo. La batalla se empeñó al momento con verdadera furia, y durante cinco horas hicieron prodigios de valor



guanches y españoles; pero heridos gravemente Acaymo y Benchomo, y muerto el mencey de Tacoronte, se pronunciaron los isleños en completa retirada, dejando sobre el campo cerca de 2,000 hombres.

Lugo, en vez de inquietarlos en su fuga, hizo entonces el *Te-Deum* y levantar allí una ermita con el título de la Victoria; mas aun, despues de nueve dias dedicados á enterrar los muertos y curar los heridos, lejos de avanzar, mandó retroceder á Santa Cruz.

¿Por qué esta conducta estraña? Los guanches se habian retirado en tal estado, que si el conquistador hubiese caido sobre el valle de Orotava, no hubiera encontrado resistencia, y acaso hubiese logrado la sumision de la mayor parte del país. Para hacer esta incursion sin ánimo de aprovechar tales ventajas, mejor le hubiera sido no moverse de su campo.

Porque hay que advertir que á poco de hallarse de regreso, comenzó á sentirse nuevamente la escasez. Lugo requirió segunda vez á los comerciantes con quienes tenia contratado el suministro de los víveres, y estos se negaron completamente á ello, fundándose en que no se aprovechaban las muchas ocasiones de apoderarse de la isla, y en que no podian suministrar socorros para una campaña que era interminable. Fué necesario recurrir al generoso duque de Medina-Sidonia, y aunque este envió inmediatamente cuanto juzgó preciso, no estuvo el ejército en disposicion de marchar hasta primeros de julio.

Por fin, aquella vez se alcanzó el objeto apetecido. Nuestras tropas avanzaron por los montes de la Esperanza sin hallar ninguna resistencia, y despues de atravesar los campos de Acentejo, dieron vista al delicioso valle de Orotava. Nadie les salió al encuentro: el célebre Benchomo habia desamparado su palacio al saber la aproximacion de las tropas españolas, y seguido de los monarcas de Tegueste, Tacoronte, Anaga y Zebensui, se habia refugiado en las alturas de Tiguaiga con todos sus vasallos.

Lugo avanzó hasta las faldas del cerro de Taoro, y acampó en aquella ventajosa posicion. Pasáronse de esta manera varios dias, corriendo nuestros soldados todo el valle, hasta que al fin se vió moverse á los isleños, los cuales vinieron á acampar en otro cerro algo mas bajo y fronterizo al en que estaba el real de los cristianos. Su actitud no debia ser provocadora, pues á pesar de que toda aquella noche se mantuvo el campo alerta, al dia siguiente se presentaron dos emisarios pidiendo las condiciones con que se habria de celebrar la paz.

Transportado de gozo el general, no pudo dejar de recibirles con estrema complacencia, y habiéndolos oido atentamente, les respondió que si Benchomo y sus aliados se rendian y le ayudaban á sojuzgar lo restante de la isla, les conservaria la libertad y les señalaria tierras para el sustento de la vida, bien entendido que habian de abrazar la religion cristiana y someterse en todo á la soberanía de los monarcas españoles.

Benchomo, Bencharo, Acaymo, Tegueste, Zebensui y todos los caudillos de aquellos diferentes monarcas, aceptaron las condiciones á que se hallaban ya dispuestos; pasaron el barranco que separaba ambos reales, y se encaminaron al del conquistador. D. Alonso

de Lugo y todos sus oficiales salieron á recibirles con rostro placentero, y al encontrarse con ellos los abrazaron cordialmente. Entonces, tomando Benchomo por las manos á nuestro general, le suplicó que le jurase que ni ellos ni sus hijos serian esclavos ni quedarian despojados de su libertad. D. Alonso lo abrazó segunda vez, y pidiendo á sus capellanes un misal, hizo sobre él el juramento de no faltar en nada á cuanto habia prometido á los isleños.

No hubo español que no se apresurase á hacer el mas cordial acogimiento á los soldados guanches: los convites, los regalos y los juegos á que se entregaron uno y otro ejército duraron muchos dias. Unidos guanches y españoles, y afirmada la alianza con los reyes sometidos, fué inútil la resistencia que quisieron oponer los de Icod, Daute, Adeje y Abona: nuestras tropas fueron llevadas casi en triunfo por aquellos territorios, y despues de algunas cortas refriegas, en que los príncipes independentes salieron siempre mal librados, adoptaron el partido de someterse al vencedor.

Verificóse esta ceremonia el 29 de setiembre de 1496 con regocijo universal. Cantóse el *Te-Deum*, y tomando Alonso de Lugo el estandarte real, lo tremoló en alto proclamando á Tenerife por los reyes de Castilla y de Leon.

Así terminó la conquista de estas islas que durante mas de un siglo resistieron el empuje de sus invasores. Durante ese largo período mostraron los isleños que sabian defender su independencia; pero, aunque lograron venderla á mucho precio, tuvieron que sucumbir al cabo; no era posible que unas pequeñas islas del Atlántico contuviesen el movimiento expansivo de la Europa, que aspiraba á derramarse por la redondez del globo, y las islas Canarias sucumbieron; la historia, sin embargo, atestiguará siempre que supieron sucumbir con honra.

## CAPITULO XVI.

Los adelantados de Canarias.—Alonso de Lugo.—Sus esfuerzos en favor de la agricultura y las artes.—Su expedicion á Africa.—Su hijo y sucesor D. Pedro.—Sus tiranías.—Su destitucion del gobierno, el cual es absorbido por el rey.—Su expedicion á América y su muerte.

Gran júbilo causó en la córte de Castilla la noticia de la rendicion de Tenerife. Los monarcas Fernando é Isabel no tardaron en remunerar los servicios de Alonso de Lugo, y en 5 de noviembre de 1496 le hicieron merced del empleo de gobernador y justicia mayor de aquella isla y la de Palma, durante los dias de su vida, con poder y facultades para repartir por sí las tierras y aguas entre conquistadores y pobladores. Alonso de Lugo, que aun se hallaba en los Realejos atendiendo á la completa pacificacion del país, determinó trasladarse á la Laguna, cuando recibió estos despachos, con intento de fundar en aquel sitio una ciudad que fuese capital de la isla. Su ventajosa posicion, lo fresco y frondoso de los alrededores, su misma inmediacion á Santa Cruz, todo le hacia aparecer á los ojos de los conquistadores como el paraje mejor para su intento.

Edificóse inmediatamente una ermita dedicada á

San Cristóbal, y dióse al pueblo el nombre de este varon, conmemorando así el aniversario de la rendicion de los menceyes. En torno de aquel sencillo monumento de la piedad de nuestros padres, fueron levantándose las mas sencillas y modestas viviendas de los conquistadores, y bien pronto quedó formada la capital de la isla. Unas pobres casas formadas de ligeras tapias, salas y aposentos separados por tablas de madera; hé aquí lo que constituía los palacios de aquellos hombres que al valor sabian unir la sencillez y la pobreza de la vida al mas ardiente amor á la pátria.

Lugo, que en medio de aquella frugalidad se hallaba revestido de todos los atributos de la soberanía, nombró por su lugarteniente á Fernando de Trujillo, caballero jerezano, cuyo crédito y buena opinion no podian ser mayores entre los que habian presenciado sus hazañas: nombró asimismo alcalde mayor de la isla al no menos famoso Francisco Jorbalan, y deseando echar las bases del gobierno civil y económico de la isla, reunió á las principales personas y con entero beneplácito de todas ellas, se erigió un ayuntamiento en el que entraban seis regidores y dos jurados. Aquella corporacion en cuyos miembros resplandecian la nobleza, probidad y rectitud, se aplicaron con tal ahinco á sus tareas, que bien pronto quedaron formadas las ordenanzas de la isla, se sanearon los parajes insalubres, se construyeron fuentes y caminos, y en fin, comenzó el país á prosperar bajo todos conceptos.

Los repartimientos de aguas y tierras que el conquistador verificó entre tanto, abrieron las fuentes de la agricultura: los vencedores, los aliados de Canaria, entre los cuales figuraban D. Fernando Guanarteme y el famoso Maninidra, obtuvieron con los naturales de la isla una parte proporcional á sus servicios, y aquella tierra que hasta entonces habia permanecido indivisa principió á dar ópimos frutos. La caña de azúcar se estendió de una manera prodigiosa por aquellas pintorescas vegas; las laderas de los montes se cubrieron de las mejores especies de vid, y favorecidas del terreno dieron un vino que compitió con la celebrada malvasía; las fábricas y manufacturas de todas clases comenzaron á aprovechar los productos del país, y en una palabra, Tenerife, como Canaria, llegó á alcanzar en pocos años un grado de riqueza que hoyes mirado con envidia por los que conservan su memoria.

Alonso de Lugo atendia á todo con un celo que le hace mas acreedor á la estimacion de Tenerife que su mismo título de conquistador; él era el que emulando á Vera cuidaba de importar las plantas mas preciosas, al mismo tiempo que pedia á los reyes toda clase de exenciones para sus habitantes; pero era tambien padre y tenia que atender á la felicidad de sus hijos.

Habíanle quedado de su primera esposa dos hijos, D. Pedro y D. Fernando: aquel, que era el mayor y debia suceder á su padre en sus derechos, requeria pasar á nuevo estado, y deseando Lugo dársele á propósito, hizo viaje á la Gomera para pedir á doña Beatriz de Bobadilla la mano de una de sus hijas. Recibióle perfectamente la viuda del malogrado Hernan Peraza, y hallándola el gobernador todavía jóven y amable, prolongó su estancia en la isla mas del tiempo necesario.

El vulgo, naturalmente maligno, comenzó á murmurar de la conducta de aquellos personajes: la murmuracion se convirtió en escandalosos comentarios, y hubo un individuo, Francisco Ruiz de Castañeda, que hizo público alarde de estar al tanto de lo que acontecia. Doña Beatriz le hizo comparecer en su presencia: Castañeda, todo temeroso, confesó su culpa esperando obtener el perdon en cámbio de esta franqueza y de sus protestas de adhesion; pero fué en vano. Aquella misma noche fué ahorcado de una viga del palacio de la irritada Bobadilla, y su cadáver amaneció colgado al dia siguiente en una palma frente al palacio mismo.

El escándalo habia recibido de este modo una pública sancion, y solo podia repararse con el casamiento del adelantado y la viuda. Efectuóse, pues, inmediatamente, y ambos esposos se trasladaron á Tenerife, dejando el gobierno de la Gomera á cargo de Fernan Muñoz, hombre adicto á la espresada señora; mas su desgracia hizo que la intriga se mezclase en aquellos asuntos, y que acarreará al buen Muñoz un fin no menos trágico que el de Ruiz de Castañeda. Sancho de Herrera, señor de Lanzarote y tio del jóven D. Guillen Peraza, heredero del Estado de Gomera, pretendió hacerse cargo de la tutela de su sobrino, fundándose en el hecho de que habiendo pasado á segundas nupcias la doña Beatriz, no le correspondia. Atrajo á su partido cuantos se hallaban mal avenidos con el régimen despótico de doña Beatriz, y hasta contaban que se habia habia ganado la voluntad del gobernador Muñoz; mas tales rumores trascendieron pronto hasta llegar á los oidos de la mujer de Lugo, y esta, que no acostumbraba disimular ni perdonar, se embarcó una noche en una chalupa bien armada, y amaneció en su casa de la Gomera dando gritos de venganza.

Cuando Fernan Muñoz oyó que su señora le daba el dictado de traidor, quedó lleno de espanto: en vano hizo las mayores protestas de fidelidad; el desgraciado habia sido elegido por víctima espiatoria, y sin mas averiguaciones fué mandado ahorcar, como se ejecutó en la plaza pública. Aquella señora de vidas y haciendas creyó con esto conjurada la tormenta, y volvió á Tenerife sin pensar que habia un tribunal superior á ella. La desgraciada viuda de Muñoz, junta con la de Ruiz de Castañeda, se encargó de hacérselo saber: una y otra pasaron á la córte, y presentándose á los reyes les dieron cuenta de los atroces atentados de la de Bobadilla. Mandáronle los reyes comparecer personalmente, y doña Beatriz, que contaba con el antiguo favor de Fernando é Isabel, no tardó en dirigirse á España, dejando á su esposo la tutela de su hijo; llegó á Medina del Campo y desde luego pudo lisonjearse de que seria absuelta, mas á los pocos dias de estar allí, amaneció muerta en su propio lecho. Tragedia horrible en que sin duda hizo un principal papel la saña de dos mujeres ofendidas. La antigua camarera de Isabel la Católica, la tiránica señora del Hierro y la Gomera no podia alcanzar mejor fin que su no menos tiránico marido Hernan Peraza, muerto tambien á manos de sus súbditos.

D. Alonso de Lugo tuvo al fin que dejar el gobierno de dichas islas y dar posesion del señorío al jóven Guillen Peraza para evitar las complicaciones que

esto le traía, y deseando hallar en España alguna distracción á sus pesares, dió la vuelta á la tierra natal. Con él vinieron, segun es tradicion, los menceyes sometidos para ser presentados á los reyes, los cuales prestaron al conquistador una acogida lisonjera; mas no parece que los desgraciados príncipes alcanzaron los favores que debian esperar. Benchoimo fué regalado por Fernando V al Senado de Venecia como prenda de su gran amistad, y presentado á él por el embajador Capela, tuvo el triste placer de causar la admiración de la república: sus infelices colegas no fueron tampoco mas afortunados, pues hay motivos para asegurar que no se les permitió regresar á su país.

D. Alonso de Lugo obtuvo en cambio la dignidad de adelantado de las islas Canarias para sí y sus legítimos sucesores, confirmandole en todos sus títulos anteriores incluso el de capitán general de las costas occidentales de Africa, desde el cabo de Guer hasta el de Bojador. En virtud de este título recibió el adelantado el encargo de pasar á aquellas tierras y construir algunas fortalezas con que se sostuviera el derecho de España á ellas, mas no lo hizo al momento por haber tomado parte en la guerra contra los franceses que habian atacado el Rosellon. Lugo se portó bravamente en aquella gloriosa lucha, y fué uno de los que persiguieron á los enemigos hasta Langüedoc bajo el mando de D. Fadrique de Toledo: vuelto á Barcelona, permaneció aun allí hasta despues de 1507 en que concertó su matrimonio con doña Juana Masiers, dama de la reina Germana de Foix, y se dirigió por fin á Tenerife.

La primera diligencia que hizo el adelantado, luego que llegó á su isla, fué prepararse para verificar la expedición sobre Marruecos. El fuerte de Agair parecia un punto seguro para el desembarco, pero Alonso de Lugo, que deseaba fijarse en otros del litoral á nombre de los Reyes Católicos, eligió el puerto de Nul, como el mejor para su intento. Luego que tuvo reunida su gente, hizo rumbo á aquel paraje, y habiendo desembarcado felizmente, sacó á tierra una torre ó castillejo portátil de madera, capaz de contener gente y artillería, y lo estableció de un modo conveniente, rodeándolo de fosos y trincheras.

No habian acabado esta operacion, cuando se presentaron los habitantes de Tagaost con cuatrocientas lanzas y pusieron un verdadero sitio al endeble castillejo: los expedicionarios eran muy inferiores en número, y conociendo el brío de los moriscos, tuvieron que permanecer mas de quince días á la defensiva. Hicieron algunas salidas, tan sangrientas como desgraciadas, y habiendo perecido en las refriegas el célebre Pedro Benitez con Fernando de Lugo, hijo del adelantado, Maninidra y gran número de guerreros principales, determinó el caudillo desistir de tal empresa y dió la vuelta á Tenerife.

El desgraciado éxito de la expedición no influyó desfavorablemente en el concepto que la córte tenia de Lugo y de los pobladores de Tenerife. Así por cédula espedita en 1510, se concedieron á la isla nuevas exenciones, entre ellas la de la renta de alcabalas, y se le otorgó un escudo de armas. Este antiguo escudo se componia de la imagen de San Miguel con lanza y

bandera en una mano y una rodela en la otra; la imagen figura halkarse sobre el Pico de Tenerife, de cuya cima se levantan algunas llamas de fuego. A una parte del monte se divisa un leon y á la otra un castillo rodeado del mar: el campo es de oro y lleva por orla una leyenda en campo rojo, que dice de este modo: *Michael Archangele, veni in adjutorium populi Dei*. Concedióse asimismo privilegio para que las apelaciones que no escudiesen de 10,000 maravedís pudiesen seguirse ante el consistorio de cada una de las islas de Palma y Tenerife, y por último, se otorgó una subvención de 50,000 maravedís para atender á la construcción de las casas capitulares de San Cristóbal de la Laguna.

Alonso de Lugo seguia gobernando perfectamente las islas; pero como en aquellos tiempos bastaba una falsedad cualquiera para que los mas famosos conquistadores se viesen encausados muchas veces, algunos conducidos al cadalso, y frecuentemente suspendidos del ejercicio de su cargo, apenas murió Fernando el Católico, tuvo D. Alonso que sufrir la misma suerte que muchos de sus émulo de América. Es cosa que asombra la dura suerte de Hernan Cortés, Pizarro, Vasco Nuñez de Balboa, de Colon mismo, y de tantos otros conquistadores que, sin pedir al Estado mas que un ligero subsidio, sujetaron á la corona de España países inmensos, para verse los unos desdeñados, los otros reducidos á prisión, y no pocos conducidos al cadalso por la ambición de un gobernador advenedizo que, asiéndose al manto real, queria imponerse á aquellos conquistadores. ¿Era que los monarcas no los consideraban mas que como unos instrumentos que se apresuraban á inutilizar tan pronto como realizaban las grandes empresas á que su génio los guiaba? ¿Era que tenian celos, que veian amenguado el esplendor de su corona por el hecho de que un valiente capitán, sin mas recursos que los que le deparaba su fortuna y sin mas gente que la que quisiera acompañarle, iba á conquistar y conquistaba, á fuerza de trabajos, regiones mas estensas que la misma España?

Harto insignificantes debieron ser las causas que dieron motivo para residenciar á Alonso de Lugo en 1518, cuando ningún historiador hace mención de ellas; pero el hecho es cierto. Sebastian Bricianos se presentó en la isla el 11 de junio del referido año, exhibiendo el título de gobernador de Palma y Tenerife, y con el encargo de residenciar al adelantado; pero tan fútiles debieron ser los motivos en que la córte se habia apoyado para ello, que en mayo de 1520 se reintegró al gobernador en el gobierno de aquellas islas.

Cinco años despues, en 20 de mayo de 1525, bajó al sepulcro el anciano adelantado, dejando un nombre brillante en la historia y una memoria queridísima para todos los canarios. Alonso de Lugo no debe considerarse solo como el conquistador de Palma y Tenerife; sus mejores títulos á la consideración de la posteridad, son aquel ardiente celo por promover todas las artes útiles, todos los ramos de riqueza que eran compatibles con el privilegiado suelo de aquellas islas, todo lo que, bajo el punto de vista de la organización política y administrativa, podia contribuir á su gran-

deza. Lugo pudo contemplar antes de morir aquellas ciudades levantadas como por encanto en el trascurso de veinte años y que contaban ya con edificios é institutos tan numerosos como muchas principales de la Península; pudo ver también estendido por todas partes el cultivo de los campos, establecido un comercio floreciente con España y los nuevos países de América, y llamado, en fin, el territorio que había conquistado, á ocupar un lugar distinguido entre los que formaban los dominios españoles.

Su cadáver fué sepultado en la nave de la iglesia de San Miguel de las Trinitarias, en la Laguna, de que había sido fundador. Toda la nobleza de la isla le acompañó á aquella honorífica y última morada, pero desgraciadamente aquel duelo general se vió turbado por la imprudencia de su hijo D. Pedro de Lugo, segundo adelantado.

Todavía se hallaba caliente el cuerpo del gran adelantado, cuando D. Pedro juntó á la media noche en la misma casa del difunto y fuera del lugar acostumbrado á los regidores de la isla para que le diesen la vara de la gobernación. Correspondíale de derecho en virtud de la merced que á su difunto padre habían otorgado los reyes de Castilla, pero semejante precipitación causó tan mal efecto, que el teniente-gobernador, nombrado por su mismo padre, mandó que todos los regidores tuviesen su casa por cárcel, so pena de 100,000 maravedís y suspensión de oficios, hasta que llegase el momento oportuno.

Luego que estuvo sepultado el cadáver de D. Alonso, se dió á D. Pedro la debida posesión, pero aquel paso imprudente hizo comprender á todo el mundo que el nuevo adelantado no había heredado de su padre las bellas condiciones que le habían hecho acreedor á la estimación pública. No se equivocaban los que de esta manera discurrían: D. Pedro se entregó á tal género de arbitrariedades é injusticias, que los vecinos hubieron de acudir á Carlos V para que los tomase bajo su amparo y defendimiento real, y para que el adelantado, su mujer, hijos y parientes no los hiriesen ni matasen, lisisasen ni prendieran, ni les tomaran ú ocupasen sus bienes y haciendas contra razón y derecho. Otorgólo tal cual se pedía el emperador por cédula espedita en Madrid á 6 de agosto de 1526; pero el segundo adelantado, lejos de contenerse en el camino de las arbitrariedades, puso el colmo á la serie de sus injusticias con una arbitrariedad que horrorizó todas las islas y que le atrajo, si no el castigo á que se había hecho acreedor, la pérdida del poder que tan inicuamente ejercía. Hé aquí el suceso á que nos referimos, suceso que hace época en la historia de Tenerife:

Una de las hijas del famoso Bartolomé Benítez de Lugo, sobrina del primer adelantado, era doña Leonor Pereira que había casado con su tío D. Francisco de Lugo apellidado el Bueno. Esta señora que, por consiguiente, era cuñada y sobrina del adelantado, enviudó y pasó poco después á segundas nupcias con el capitán Pedro Hernandez de Alfaro, caballero de Sevilla; pero sea porque D. Pedro no llevase á bien este casamiento, sea por alguna otra causa que nos es desconocida, lo cierto es que el adelantado pospuso á estos vín-

CANARIAS.

culos de la sangre su odio personal, y tomando por pretesto un suceso no bien esclarecido, condenó á muerte al infeliz Alfaro. La tradición ha hecho á este reo de un homicidio, no se sabe si deliberado ó casual, y este delito real ó imaginario, que en aquellos tiempos era castigado con bastante lenidad, fué causa suficiente para que Alfaro perdiese la vida en un caldoso.

Es todavía memorable en la villa de Orotava el funesto sitio donde se levantó el suplicio y fué degollado por mano del verdugo. Aun estaba el cadáver medio caliente y chorreando sangre, cuando la triste doña Leonor, deshecha en lágrimas y arrebatada de dolor, atravesó fuera de sí por medio del concurso: llegó al lugar de la ejecución, y quitándose las tocas de la cabeza, las empapó en la sangre de su marido, protestando que desde allí partía á ocharse á los pies de Carlos V para pedir venganza de aquella sangre que clamaba contra el adelantado.

Doña Leonor marchó á la corte, pero sus quejas no obtuvieron justicia hasta 1529, en que se residenció al adelantado, nombrando por gobernador á don Pedro Fernandez de Reina. Lugo pudo parar el golpe con tal maña que en 1530 recobró el gobierno; pero habiéndose entregado á nuevos excesos y esforzando sus quejas nuevamente la viuda de Alfaro, mandó el emperador en 1536 que el licenciado Ramon Estupiñán Cabeza de Baca, oidor de Canaria, pasase á Tenerife y tomase al adelantado una severa residencia. Pasó, en efecto, la tomó, la remitió al Consejo, y enterado Carlos V de lo que de ella resultaba, determinó que, reteniendo el título de adelantado de Canarias, como hereditario en su familia, no fuese D. Pedro de Lugo por mas tiempo gobernador ni justicia mayor de Palma y Tenerife. Este empleo se proveyó á 6 de octubre de 1537 en el licenciado Alonso Yañez Dávila.

Pedro de Lugo, á quien se hizo insufrible la vida en Tenerife, halló en América un vasto teatro en que desarrollar su génio belicoso. Al frente de 1,500 canarios desembarcó en Tierra Firme, cuya conquista estipuló con el emperador, y después de una serie de proezas que no esceden en nada á las de Hernán Cortés y de Pizarro, conquistó la inmensa provincia de Santa Marta, la de Nueva Granada y el país llamado de las Esmeraldas y Colinas. Las ciudades de Palma, Tenerife y Santafé de Bogotá, que fundaron y poblaron los canarios, conservarán eternamente el recuerdo de aquel puñado de valientes.

Lugo murió al fin en 1539, dejando á su hijo el gobierno de aquel extenso territorio, con la dozava parte de los derechos reales. Su tiránica dominación en Tenerife no correspondió ciertamente á las altas cualidades que demostró en América, ni á las dotes excelentes que debió heredar de su bondadoso padre; pero tampoco puede decirse que fué infecundo para el bien. En los diez años que poseyó el adelantamiento y gobierno de las islas, hizo construir, entre otros edificios, la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, varias fuentes y estanques en la ciudad de la Laguna, para la cual consiguió el título de *Noble*, y por último, obtuvo infinidad de privilegios para los habitantes de la isla, entre los cuales merecen señalarse el que prohi-

bia que la justicia les formase causas de oficio por palabras livianas; el que los hacia perfectamente francos y exentos de alcabalas, monedas, pechos y tributos, sin que hubiesen de contribuir mas que con el 6 por 100 de las mercaderías que entrasen ó saliesen por los puertos de mar; y por último, el que los ponía á cubierto de los comisarios de cruzada para que no les obligasen con escomuniones á tomar la bula, entregarles sus habitaciones y oír sus sermones.

Tal fué el estado en que los adelantados dejaron á Palma y Tenerife. Desde la destitucion de D. Pedro,

los monarcas usaron del derecho de nombrar gobernadores, derecho que ejerció alguna vez el ayuntamiento de Tenerife, elevando su poder á un grado que no ha ejercido ninguna corporacion de España de su índole. Ya lo veremos usar de estas preeminencias en la misma época en que la Audiencia de Canarias ejercia el poder supremo con no menor inteligencia y patriotismo; pero antes nos obliga el orden cronológico á ocuparnos de los Estados en que se dividian las islas menores y de los acontecimientos en ellas ocurridos durante este período.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.





ALFONSO FERNANDEZ DE LUGO.

# PARTE SEGUNDA.

## CAPITULO PRIMERO.

Los sucesores de Herrera.—Establecimiento de la Audiencia.

El papel no poco interesante que los señores de Fuerteventura, Gomera y Lanzarote han desempeñado en la historia de Canarias, nos mueve á dar en este capítulo una sucinta idea de las vicisitudes por que pasaron cada una de las ramas de la casa de Herrera, mientras tuvieron mas ó menos participacion en el gobierno de las islas. No narraremos, sin embargo, los acontecimientos que tuvieron lugar en cada una de las islas, pues estos deben tratarse á medida que se presenten en la sucesion del tiempo.

Como hemos dicho mas de una vez, Diego de Herrera dejó al morir divididos sus Estados entre sus tres hijos. Fernan Peraza, que obtuvo de D. Diego el título de conde de la Gomera, heredó esta isla y la del Hierro; Pedro Fernandez de Saavedra, la de Fuerteventura, y Sancho de Herrera las de Lanzarote, Alegranza, Graciosa, Lobos y Santa Clara: los demás hijos de don Diego obtuvieron solo una participacion mas ó menos considerable en los derechos ó rentas de las islas.

Sancho de Herrera el viejo, señor de Lanzarote, pasó por el gobierno de esta isla sin dejar de sí nada memorable. Su hija doña Constanza Sarmiento, casada con Pedro Fernandez de Saavedra, apellidado el Mozo, le sucedió en el Estado, y como era natural entregó todo el gobierno á su marido. Joven, ardiente y apasionado por las guerras y conquistas, llevó sus armas al Africa y tuvo la desgracia de morir con la mayor parte de sus compañeros bajo los muros de Tafieta, cuando ya habian saqueado aquella populosa ciudad; pero si pagó tan caro su ardimiento, dejó en el mundo un hijo que debia vengarle muy cumplidamente.

D. Agustin de Herrera y Rojas, jurado como sucesor en el señorío de Lanzarote en 1545, elevó tan alta la fama de su stirpe y se señaló de tal manera contra los berberiscos, que hizo hasta catorce entradas en Tierra Firme, llevó á cabo casi por sí solo la conquista de la Madera, cuando Felipe II se apoderó de Portugal, y logró contarse entre los caballeros esforzados de aquel tiempo. El rey le concedió en premio de sus muchos servicios el título de marqués de Lanzarote, con mas el de conde de la Gomera que no pudo menos de dispu-

tarle su primo Gonzalo de Saavedra á quien en realidad pertenecia. Pero el marqués aspiraba al dominio esclusivo de las islas de señorío y á mas de defender el condado tenazmente, consiguió que sus parientes le fueran vendiendo las partes que tenian sobre los derechos de las islas hasta que se vió dueño de once partes de las doce que los constituian.

Aquella vida llena de rasgos eminentes y liberalidades sin cuento, terminó en 1598 sin que quedara al marqués mas que un hijo de menor edad; pero el heredero del Estado no heredó las grandes cualidades de su padre, y ausente de las islas la mayor parte de su vida, el segundo marqués de Lanzarote murió en 1639 sin que quedara de él mas que una insignificante memoria. La raza de los Herreras parecia caminar á una rápida estincion: el tercer marqués que á la muerte de su padre quedó de seis años de edad, no llegó á disfrutar el señorío, pues murió en 1632 dejando abierta la puerta á tantos pretendientes, que su título y derechos fueron á perderse en un cúmulo de litigios y causas diferentes.

Igual suerte corrió el Estado de Fuerteventura. Pedro Hernandez de Saavedra, casado con doña Inés Peraza, gobernó aquella isla por un largo período, durante el cual le vimos operar en Tenerife con el gobernador de Canaria, Maldonado: á su muerte, ocurrida en 1509, heredó la isla su hijo Fernan Darias Saavedra, que siguiendo las ideas de su padre y sus demás parientes, hizo repetidas escursiones al Africa y se halló con su hermano Pedro, señor de Lanzarote, en el saqueo de Tafetan. Las crónicas no conservan la fecha en que entró á heredarle su hijo Gonzalo de Saavedra; este siguió las huellas de sus antecesores, y con autorizacion de Felipe II hizo varias expediciones al Africa hasta que murió en 1574 dejando en menor edad á sus hijos Fernando y Gonzalo. La viuda tuvo que defender á su hijo primogénito de los ataques que daban á su Estado algunos pretendientes, entre los cuales merece una especial mención Argote de Molina: el pobre autor de la *Noblez de Andalucía*, fué á morir loco en las Palmas y Fernando pudo al fin disfrutar de sus Estados, pero á su muerte fueron tantas las pretensiones sobre él, que despues de un siglo de contiendas judiciales fué á parar á la casa de Dénia.

La historia del señorío de la Gomera no ofrece puntos muy diferentes que los dos de que acabamos de

señalar. Guillen Peraza, hijo del desgraciado Fernan y de la no menos desgraciada doña Beatriz de Bobadilla, empuñó las riendas de su Estado tan pronto como se vió obligado Alonso de Lugo á renunciar á la tutela, y gobernó por espacio de mas de 60 años aquella isla, que con la del Hierro constituian su señorío. Pero al morir en 1565, á los 80 años de edad, dejó tal cúmulo de disensiones entre sus diferentes hijos, legítimos unos, naturales otros, enal de madre conocida, enal de quien no lo era, que fué imposible saber á quien pertenecia el Estado. Durante un largo período estuvo en manos de gobernadores nombrados judicialmente, y tan pronto como se fallaba un litigio en favor de determinado pretendiente, acudia un nuevo aspirante á disputar el derecho concedido. Por último, en 1766 pasó el condado de Gomera á la casa de los marqueses de San Juan y de Bélgica.

Prosigamos ahora nuestra historia.

El largo período que medió desde la muerte de Alonso Fernandez de Lugo hasta que en 1560 comenzaron las invasiones de africanos, ingleses y hugonotes, fué no poco fecundo para la administracion y buen gobierno de las islas. La Gran Canaria habia tenido la suerte de ser regida por gobernadores letrados desde que Francisco Maldonado sucedió al conquistador Pedro de Vera, y de que todos ellos se dedicaran preferentemente al mejoramiento de la isla. La agricultura y las artes seguian desarrollándose, la poblacion aumentaba, y al mismo tiempo se fortificaban los puntos principales y se construian numerosos edificios destinados á satisfacer las necesidades públicas. Tales progresos hicieron necesario el establecimiento de una Audiencia que evitase á los canarios la molestia de acudir á la chancillería de Granada para obtener la sentencia de sus pleitos en apelacion.

Cárlos V lo reconoció así, y por real cédula de 7 de diciembre de 1528 erigió la Audiencia, nombrando para ella tres magistrados, que debian disfrutar el sueldo de 120,000 maravedís. Los magistrados presentaron sus despachos al gobernador en 20 de setiembre del siguiente año (1527), y obedecidos por el gobernador y ayuntamiento con la fórmula de que *besaban los reales piés é manos de S. M.*, quedó instalado desde luego el nuevo tribunal.

Semejante novedad causó gran regocijo en las islas: el ayuntamiento de Canaria acordó enviar á Tenerife un mensajero con la noticia de este acontecimiento, y junto con la carta del municipio enviaron los oidores esta otra que por su naturalidad, así como por darse en ella una idea de las atribuciones de la Audiencia, creemos se verá con gusto.

«Muy nobles señores: Acordamos de escribir á Vms. para les hacer saber que el emperador nuestro señor, por hacer bien y merced á estas islas é porque no recibiesen fatiga por mar ni por tierra los vecinos de ellas, nos mandó venir á esta ciudad para que conociésemos en grado de apelacion de todos los agravios que los gobernadores ó jueces de estas islas hiciesen á los que en ellas viven. E aunque se nos hizo muy caro é trabajoso de lo aceptar por dexar nuestras casas é nuestra naturaleza, por ser por servir á S. M. lo quisimos hacer: é puede hacer ocho dias que llegamos

aquí bien cansados á esta ciudad á donde por mandato de S. M. entendemos hacer nuestra audiencia cada dia para oir á los agraviados, que ante nos vinieren de esas islas para les hacer justicia. Y porque sabemos que de ello habreis placer, acordó esta noble ciudad de nombrar á este hidalgo Juan de la Rosa, á quien rogamos que fuese con este mensaje, é con nuestro poder para daros de ello noticia, y para que os muestre un mandamiento que mandamos con cierta instrucion, segun que por ella vereis; y no embargante que todo lo que lleva se endereza para vuestro bien, holgaremos y recibiremos merced que lo cumplais con toda brevedad porque el mensajero no se detenga. Y asimismo hagais, señores, que el aviso de las penas de cámara con brevedad sea despachado, quantos mas dineros de ellas oviere, será mas alivio para estas islas. Y porque Vms., como zelosos del bien público y servidores de S. M. tomais principal de esto, no decimos mas de rogarles, que en todo tenga breve y buen despacho el mensajero, y nos envíen la razon de todo, porque así la podamos enviar á S. M. nuestro señor guarde las muy nobles personas de sus mercedes, y prospere su Estado como desea. De la Gran Canaria, 24 de setiembre de 1527. A lo que Vms. mandaren.—El licenciado, Aduza.—El licenciado, Cárdenas.»

Como se ve en la anterior comunicacion, los magistrados de la Audiencia iban á juzgar de todos los agravios que los gobernadores y jueces de las islas hicieren á los que en ellas habitaban; es decir, que se consideraban como un tribunal superior á todos, y revestidos de una autoridad ante la cual debian bajar la cabeza los demás. Los desafueros de unos, las quejas de los otros, hacian en verdad necesario un tribunal de esta especie, pero ¡cuán difícil no habia de ser para los gobernadores y justicias sujetarse á las decisiones de la nueva Audiencia! ¡Cuántos conflictos de jurisdiccion y atribuciones habia de crear el nuevo orden de cosas!

No bien hubo empezado á funcionar la Audiencia, trataron de sustraerse á las atribuciones que le correspondian ó se abrogaba, no solo el gobernador de Canaria, sino los ayuntamientos de aquella isla y de Tenerife; la Audiencia queria juzgar hasta de los asuntos de sanidad, y naturalmente, se levantó tal clamoreo, que llegado á la córte, se consideró necesario nombrar un juez visitador que pusiera en paz á los desavenidos.

Francisco Ruiz de Melgarejo, nombrado para este cargo, hizo un gran bien al país. A la persuasion reunió sus talentos como juriconsulto, y poco despues de haber llegado á la isla, hizo las célebres Ordenanzas en que se fijaba aquello de que debian conocer los oidores, gobernadores y regidores, se establecian los casos de apelacion y se deslindaban, en fin, los campos en que debian ejercitar su accion cada una de las autoridades.

Una epidemia de las muchas que por entonces se padecieron en Canaria hizo que la Audiencia se trasladase á Tenerife en 1532. Dos ó tres años permaneció allí este tribunal, al lado de un municipio que se consideraba como soberano y que no solo entendia en los negocios civiles y administrativos sino que fallaba tam-



bien en los pleitos de primera instancia y hasta en las apelaciones. La Audiencia quiso llamar á sí la parte de la jurisdiccion que por su índole le correspondia, pero el ayuntamiento consiguió una real cédula por la cual se le encomendaba el conocimiento de las apelaciones en los pleitos que no pasasen de 10,000 maravedís.

Pasado el conflicto que dió ocasion á que la Audiencia fuese á residir en Tenerife, volvió á Canaria, donde halló al célebre gobernador Zurbarán, calificado con justicia de gran patriota por varios historiadores. En efecto, aquel excelente gobernador emprendió y llevó á cabo la construccion de los edificios de la Audiencia, casas capitulares, cárceles, carnicerías, la fuente de la plaza, y las gradas de Santa Ana y Nuestra Señora de los Remedios. Mas á pesar de estas excelentes cualidades, la Audiencia parecia no marchar perfectamente con él; esto no debe estrañarse, sabiendo que la cizaña cundia entre los mismos oidores, y sea á causa de estos disgustos ó por huir de la escasez en que se veia Gran Canaria, aquel tribunal se trasladó de nuevo á Tenerife en 1548.

Allí tuvo que habérselas con otro gobernador de muy diferentes cualidades que las que adornaban á Zurbarán. En 1546 fué nombrado gobernador el memorable licenciado Diego de Figueroa: los adelantados no existian ya, como hemos dicho en uno de nuestros capítulos anteriores: los gobernadores compartian con el ayuntamiento la suprema autoridad; pero Figueroa no solo quiso abrogársela toda, sino que desplegó todos los malos instintos de un tirano. Robos, estupro, concusiones, calumnias, infamias y atropellamientos, dice un historiador, le costaban muy poco: parecia, añade Viera, que no habia entrado en su alma miserable ninguna idea de justicia ni virtud.

Este era el hombre con quien tenia que habérselas la Audiencia. El ayuntamiento, cansado de los odiosos atentados de aquel mónstruo, lo habia capitulado, pero inútilmente: entonces fué cuando los oidores, entregándose personalmente á su persecucion, lo encontraron en la calle, le arrebataron de la mano la vara de justicia, se la rompieron en tres pedazos, le echaron grillos, le cargaron de cadenas, y le metieron en la cárcel, dando cuenta á la córte de todo lo que pasaba.

Mas no por esto se logró hacer énter en razon al desapoderado Figueroa. Ya que no podia ejercitar su accion para el mal, su lengua se encargaba de hacer caer el descrédito sobre todas las reputaciones: el licenciado Ayora, nombrado juez de residencia del encarcelado, no bien hubo terminado el proceso, condenando á Figueroa en 8,000 maravedís de multa y otras penas no menores, se vió convertido en objeto de tales diatribas, que reunió el cabildo para ver de poner coto á tales demasías.

«Mi antecesor Diego de Figueroa, dijo al ayuntamiento, es tan descomedido en el trato para con todos los vecinos honrados y doncellas de calidad, que yo no habré hecho mucho en disimular hasta aquí la insolencia con que ha procurado zaherirnos; pero este mismo disimulo le da mayor avilantez. Son tan atroces las cosas que dice contra mi honor, contra el alcaide de la cárcel, contra eclesiásticos y seculares, que

es indispensable mirar por la autoridad de la justicia y por la paz de la república, refrenando su lengua y castigándole. Es menester desterrarle luego; mas como las causas son tantas y tan graves, he resuelto acompañarme, segun ley, con los dos regidores que nombrará el ayuntamiento.»

A pesar de que los regidores elegidos eran los únicos que no habian recibido ultrajes del desatentado Figueroa, se aceptó como necesaria la propuesta del gobernador; mas habiéndose entendido que el que lo era de Canaria, D. Rodrigo Manrique, tenia orden superior de pasar á Tenerife para hacerse cargo del reo y recibir sus descargos, se demoró el acuerdo. No se sabe si esto fué una estratagema de Figueroa; pero lo cierto es que en 1550, cuando llegó á Tenerife el nuevo gobernador Hernan Duque de Estrada en reemplazo de Ayora, encontró al temible D. Diego en la cárcel de la Laguna, cargado de cadenas y con los tres pedazos de la vara de justicia que tan mal habia empleado. Compadecido de este espectáculo hizo embarcar inmediatamente al delincuente con direccion á España, y aunque este tuvo medio de escaparse apenas llegó á Madrid y de volver á Tenerife para mostrarse como un bandido, fué preso de nuevo y remitido á España, donde es de suponer sufriera el castigo de sus crímenes.

Uno tras otro pasaron por los fastos de Tenerife varios gobernadores, sin dejar nada en ellos que sea digno de consignarse: por fin, en 1559, con ocasion de haber muerto el gobernador, el ayuntamiento usó por primera vez del privilegio de nombrar gobernador, eligiendo para tan importante cargo al regidor Alonso de Llerena. Los nombramientos de la municipalidad se estendian únicamente al tiempo necesario para que llegara la persona elegida por el rey; así fué que Alonso de Llerena solo desempeñó el gobierno seis meses. Mas á poco de tomar posesion su sucesor, murió este y dió ocasion al ayuntamiento para ejercer de nuevo su derecho, eligiendo para el cargo vacante al doctor Hernan Perez de Grado, visitador de la Audiencia y persona, segun decia el acuerdo, muy eminente y de mucho crédito, letras y doctrina; mas habiéndose escusado el favorecido, recayó de nuevo la eleccion en Alonso de Llerena.

Pocos ejemplos pudieran presentarse como el que acabamos de consignar. Aun en la época en que nuestros municipios disfrutaron de mayores preeminencias, no recordamos que hicieran uso de una parecida á la que ejerció el de Tenerife, mas que en tiempos de revueltas intestinas: se comprenderia perfectamente que la municipalidad de la isla absorbiese las atribuciones del gobernador cuando este no existiera; pero para explicar el nombramiento de tal autoridad, hay que recurrir á una especie de abrogacion de los derechos que ejercian los adelantados y que despues de desaparecidos estos, parecia que les habian heredado el municipio, toda vez que las atribuciones de los gobernadores de nombramiento real no podian alcanzar en modo alguno el uso de tal prerogativa.

La Audiencia, que no tenia ningun derecho á entender en semejantes actos, no los llevó á bien sin embargo. Aquel tribunal parecia querer representar di-

rectamente al soberano en todas las ocasiones que se le depararon; mas la prudencia de Llerena y la llegada del gobernador real cortó pronto aquel conflicto. Sin embargo, hubiera sido mas glorioso para aquel tribunal no dar motivo á las quejas que contra sus abusos elevaron al trono los habitantes de Canaria, á poco de haberse trasladado á aquella isla los oidores. Estos, no satisfechos con las rivalidades que entre ellos existian, molestaban con rencillas fastidiosas al gobernador D. Rodrigo Manrique de Acuña, hombre que por sus insignes prendas, su amor á aquel país y su patriótica abnegacion, se habia captado universales simpatías. El ayuntamiento de Canaria se puso de su parte y envió un delegado á la córte no solo para evitar que fuese allá un juez de residencia, como lo habian reclamado los oidores con falta de consejo, sino para pedir que fuesen estos relevados.

Las peticiones del ayuntamiento no fueron desatendidas: Felipe II dió algunas leyes que bastaron para cortar los abusos, nombró un visitador, Hernan Perez de Grado, para que los descubriese y mandase presos á sus autores, y satisfecho al fin con la conducta de aquel funcionario, que efectivamente envió presos á España dos de los oidores, le nombró regente de la Audiencia en 1566.

La conducta de Perez de Grado le atrajo las simpatías de los canarios. La magistratura recobró toda su dignidad y poco á poco se elevó á un grado de esplendor que la hacen digna de nuestro recuerdo; oscureciéndose del límite de sus deberes, mostró la mayor solicitud en todos los conflictos por que pasó la Gran Canaria, ya solicitando víveres de las demás islas en las épocas de carestía, ya atendiendo á la defensa del territorio en las repetidas veces en que se vió Canaria amenazada de enemigos; pero esto, aunque realizado con un fin patriótico, la llevó á desempeñar un papel que realmente no estaba en el carácter de su institución, colocándola en la esfera de un tribunal superior que todo lo absorbía y que solo cayó de su grandeza, cuando la guerra hizo necesario que se encargase el mando supremo de las islas á los capitanes generales. En los capítulos siguientes veremos las alternativas que experimentó y el papel que aquellos magistrados desempeñaron en ocasiones críticas.

## CAPITULO II.

### Invasiones de berberiscos y piratas.

Triste y azaroso por extremo es el período que tenemos que recorrer: en el largo espacio de mas de dos siglos, la historia de las islas Canarias no presenta mas que invasiones, ataques, pestes y calamidades de todo género. Desde el año de 1553, en que los franceses atacaron la ciudad de las Palmas, hasta el de 1797 en que Nelson llevó á cabo su memorable expedición contra Tenerife, se cuentan nada menos que diez y seis invasiones armadas: moros y franceses, ingleses y holandeses, todos parecieron haber elegido por blanco de sus iras aquellas abandonadas islas, todos hicieron caer sobre ellas el peso de las armas, que esgrimian sus mas brillantes marinos; pero á pesar de tantos es-

fuerzos, Canarias se mantuvo siempre á la altura de un gran pueblo, y defendido solo por sus nobles hijos, supo enseñar al mundo lo que pueden el valor y el patriotismo.

El primer punto del archipiélago donde se hicieron sentir los horrores de la guerra fué la isla de la Palma. Los corsarios franceses, queriendo desquitarse de los mortales golpes que asestaba á su nacion el emperador Carlos V, se presentaron con diferentes naves á la vista de aquella isla, y forzando la débil entrada del puerto, desembarcaron 700 hombres al mando de un caudillo que solo es conocido con el nombre de *Piñón de palo*. Los habitantes de aquella poblacion, sorprendidos por tan repentina acometida, abandonaron en el primer momento sus hogares, y dieron tiempo para que saqueasen algunas casas principales, así como el ayuntamiento á que pusieron fuego; mas revolviendo los palmeses sobre el enemigo, le hicieron evacuar la poblacion con pérdida de gente.

Esta inesperada invasion no fué mas que el anuncio de las que pronto habian de comenzar á afligir á aquellas islas. Los africanos, irritados por las continuas correrías de los isleños, habian logrado apoderarse en 1524 de la fortaleza de Agadir, y libre ya el paso hasta Canarias, era natural que tratasen de vengarse de los ultrajes que les habian inferido los descendientes de Diego de Herrera.

Era el 7 de setiembre de 1568 cuando el famoso corsario *Calafut*, que recorría los mares con la bandera del rey de Fez, se presentó á la vista de Lanzarote con nueve galeras, siete banderas y 600 tiradores. El marqués D. Agustin de Herrera, á pesar de la inferioridad de su gente, se defendió con el valor que le era propio, y logró ganar al enemigo una bandera, matándole 50 hombres; pero cargado por el peso de la morisma, tuvo que refugiarse en el interior de la isla.

Los africanos, dueños de la tierra, se esparcieron por ella robando y saqueando, dando la muerte ó reduciendo á esclavitud á cuantas personas encontraban; Lanzarote podia considerarse perdida; pero afortunadamente para ella acudió el marqués en demanda de auxilio á Tenerife, y esta isla logró salvarla de tan terrible conflicto.

Apenas llegaron á Santa Cruz los emisarios del marqués, reunióse el ayuntamiento, y en pocas horas se armaron y equiparon 300 hombres que salieron inmediatamente en socorro de los lanzaroteños. No siendo esto bastante, el ayuntamiento redobló sus esfuerzos y organizó otro segundo cuerpo, fuerte de 500 hombres. D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, tercer adelantado de Canarias, y que se hallaba allí de paso para América, aumentó el número de los expedicionarios con los que á sus órdenes llevaba, y puestos todos bajo el mando del alférez mayor D. Francisco de Valcárcel, desembarcaron en la isla invadida y lograron arrancarla del poder de los moros.

Los diez y ocho dias que estos permanecieron allí, les fueron bastantes para devastar toda la tierra; 90 cautivos que pudieron llevarse en su retirada, fueron á llorar en lóbregas mazmorras la libertad perdida y las desventuras de la patria; pero no habian de ser

ellos las únicas víctimas del odio entre musulmanes y cristianos.

Dos años despues, esto es, en 1571, el corsario *Dogalis* ejecutó una nueva correría en Lanzarote; pero no tenemos datos que nos den á conocer los incidentes de este suceso. No sucede lo propio respecto al desembarco que los hugonotes hicieron el mismo año en la Gomera.

Ya desde 1570 habian cruzado sobre aquella isla y la de la Palma diferentes corsarios franceses que interceptaban el comercio con América. Jaques de Soria, subalterno del almirante Coligni que mandaba cinco naves, tuvo en constante alarma á aquellos habitantes, pero no llegó á atacar las islas, antes al contrario, se presentó en la Gomera con bandera de paz; pero en 1571, habiéndole sustituido en el mando de la escuadra el osado Capdeville, se vieron realizados los temores de los gomeros.

Efectivamente, el 24 de agosto del referido año se presentó en son de guerra frente á San Sebastian de la Gomera. La resistencia contra fuerzas tan considerables era materialmente imposible, y conociéndolo los habitantes de la poblacion, se retiraron tierra á dentro, dejando sus hogares á merced del invasor. Este no perdonó nada; despues de destruir una gran parte de la villa, se apoderó del cura, de diferentes religiosos y de varias personas que, no pudiendo huir, se habian escondido en parajes ocultos, y como sucede en las guerras que llevan mas ó menos carácter religioso, las hicieron objeto de los mas crueles tormentos. Unos, despues de ser ahofeteados y ultrajados, fueron arrojados al mar; otros quedaron muertos á tiros y lanzadas, hallándose maniatados; ocho dias duró este estado de cosas, hasta que al fin, repuesto el paisanaje, armado de la manera que cada individuo pudo, y guiado por el conde, cayó impetuosamente sobre la poblacion, y sobrecogido el enemigo, se refugió á sus naves, dejando en la ribera gran número de muertos.

Estos repetidos hechos y los fundados temores de que se reprodujeran, causaron una alteracion importante en el gobierno de las islas. Felipe II, al tener conocimiento de tales sucesos, determinó en 1573 que los gobernadores letrados fueran sustituidos por militares que disciplinasen las milicias y proveyesen á la defensa de los puertos, para lo cual envió artillería. Celoso de sus preeminencias y fiado en su patriotismo, pidió el ayuntamiento de Tenerife en 1581 que se volviese al sistema de los gobernadores letrados; pero la ocasion era poco propicia para que se le atendiese.

Habiase roto la paz con Inglaterra, y de todas partes se recibian anuncios de guerra; el rey lo participaba así á las islas y les mandaba apercibirse á la defensa; los moros amenazaban tambien repetir las invasiones, y, en una palabra, como dice un historiador, la Audiencia, los cabildos, los gobernadores, los ciudadanos todos tenian que vivir como en medio de una plaza sitiada. En vista de semejante estado de cosas, se determinó Felipe II á enviar á Canarias un jefe militar que, como capitán general de mar y tierra, las asegurase y defendiese; pero no satisfecho con darle este carácter, le añadió el de presidente de la Audiencia y gobernador superior de las islas. El elegido para

tan importante cargo fué D. Luis de la Gueva y Benavides, señor de Bedmar, que en el socorro de Malta, en la Goleta y en Portugal, habia dado grandes pruebas de valor y pericia. Las instrucciones que se le dieron merecen ser conocidas, por la revolucion que sus atribuciones introducian en el gobierno.

«Habeis de tener entendido, le decia el monarca, que la principal causa que me ha movido á instituir y establecer el cargo que llevais, ha sido la defensa y seguridad de las islas, por ser de la importancia que son, y así os encargo y mando tengais el cuidado y vigilancia que de vos confío. Que llegado á la isla de la Gran Canaria, donde ha de ser vuestra principal residencia, veais y reconozcais el estado en que se hallan las cosas de guerra, así cuanto á las fortalezas como la gente, artillería, municiones y lo demás que de aquello convenga fortificar y proveer, y esto mismo hareis en las demás islas, visitándolas por vuestra propia persona lo mas pronto que fuere posible, y en todas vereis la forma de milicia que los naturales tienen entre sí para su defensa y seguridad, *y pareciéndoos que conviene reformarla, lo hareis tratándolo con los mismos naturales, para que se haga con su beneplácito.*

»Es mi voluntad que tengais jurisdiccion sobre toda la gente de guerra y oficiales de cualquiera condicion que sean, así de mar como de tierra que están á mi sueldo y de las dichas islas, siempre que se hubiere de juntar ó lo estuviere para algun efecto; y que podais conocer de todas las cosas y causas civiles y criminales que entre la dicha gente sucedieren; y que cuando saliéredes á visitar las islas, conozcais de los pleitos y diferencias que se ofrecieren entre la gente de guerra y la de las islas, eligiendo un asesor letrado, estando lejos del lugar donde residiere la Audiencia, y estando cerca, consultareis á uno de los jueces de ella por escrito, ó tomándolo por asesor, y con su parecer determinar la causa. Pero cuando la gente de guerra y la natural estuvieren juntas donde reside la Audiencia, para ofensa ó defensa de los enemigos, ó para otros actos de guerra, si algunas causas criminales se ofrecieren, habeis de conocer de ellas y determinarlas juntamente con los otros jueces de la Audiencia. Mas si la dicha gente de guerra y natural se hiciere en otro lugar, en tal caso conoceréis, tomando por asesor uno de los jueces de dicha Audiencia; y en estas tales criminales es mi voluntad no se pueda apelar para el consejo de guerra, ni á la Audiencia, sino para ante vos mismo, donde se seguirán las causas en grado de apelacion de cualquiera calidad que sean, y para sustanciarlas y determinarlas, tomeis por asesor ó asesores uno ó dos jueces de dicha Audiencia.

»Esta misma orden se guarde en cuanto á las cosas de corsarios. Tendreis particular cuenta con buen recaudo de mi Hacienda, y de ordenar lo que viéredes que conviene para que no haya fraude. Habeis de tener particular cuenta de la buena orden y disciplina de la dicha gente, para que entre ella y los naturales no haya ruidos ni cuestiones, y habiéndose de repartir en diversas partes, ordenareis que las personas á cuyo cargo hubieren de estar, sean las de mas práctica, experiencia y buen gobierno.

»Llegado que seais á la isla de Canaria, avisareis del número que hay de artilleros y los que faltaren para que mande yo lo que conviniera. Lo demás que aquí no se dice, se remite á vuestra prudencia y cuidado, y adelante se os irá avisando y ordenando lo que mas se ofreciere.»

No era esto solo: según la misma instrucción, el capitán general presidía la Audiencia, asistía á la vista y determinación de todos los pleitos; nombraba las personas para la ejecución de lo que la Audiencia proveyere; podía, con dicho tribunal, mandar hacer pesquisas para la persecución de cualquier delito; podía asimismo, de acuerdo con aquel, hacer salir de las poblaciones á toda clase de personas de la condición que fuesen; por último, se ponía á su disposición todo lo relativo al ramo de guerra, incluso el levantar gente, compeliendo para ello á los vecinos *con la fuerza, afrenta y apremio que fuere necesario, conforme á derecho*, y para mayor lustre de su autoridad, se le dió la facultad de nombrar doce alabarderos que le acompañasen y guardasen.

No habia, pues, mas autoridad que la del capitán general: sus atribuciones le convertían en un verdadero virey, quedando reducidas las de los ayuntamientos á lo puramente administrativo; la Audiencia perdió todos sus privilegios, y los gobernadores de Canaria y Tenerife tuvieron que ceder sus títulos, tomando el de corregidores.

Todo este aparato fué muy superior á lo que en realidad exigían las necesidades de las islas y á lo que después reclamaron los sucesos. Las milicias estaban perfectamente armadas y regladas, merced al celo de los ayuntamientos que habían nombrado para ellas capitanes y maestros de campo tan nobles como expertos; Lanzarote tenia ya su primer castillo de Guanapay, la Gomera su torre, Canaria sus fuertes de Luz, Santa Carolina y Santa Ana; Tenerife sus castillos de San Cristóbal en la capital, de San Miguel en Garachico, y de Adexe en esta villa, y la Palma, los de Santa Cruz y Santa Catalina; en fin, los canarios tenían aprestadas diferentes armadillas para hostigar á los moros y defender las islas contra los ataques de los piratas europeos. Así fué que el general tuvo que limitarse á visitar las islas, dando por bueno cuanto encontró hecho, y falto de enemigos á quien combatir, se redujo á hostilizar en cuanto pudo á los señores que dominaban las islas menores.

Su mando, sin embargo, fué benévolo, pues solo hay memoria de un atentado digno de tomarse en cuenta. D. Luis de la Cueva habia llevado en su compañía seiscientos hombres de guerra destinados á la guarnición de los fuertes; y aquella gente, que tenia que ser mantenida á costa de las islas, incomodaba no poco á los habitantes: el ayuntamiento de Tenerife, donde se habían destinado doscientos hombres, quiso enviar á la corte un mensajero para roclamar contra esta determinación, y usando entonces el general de la fuerza que le daba su categoría, lo impidió violentamente. Afortunadamente los de Tenerife hallaron modo de hacer llegar hasta el trono la voz de la opresión injusta, y el rey ordenó, por decreto de 20 de noviembre de 1590, *que D. Luis de la Cueva no alterase en nada la cos-*

*tumbre inmemorial que tenia la isla de nombrar un mensajero á la corte.*

El cuidado que se habia puesto en organizar la defensa de las islas no fué estéril. El terrible Drake, el héroe de la marina inglesa, cuyo nombre solo puede eclipsar el de Nelson, se presentó en aquellas aguas, amenazándolas en 1585 con una escuadra de ochenta buques; pero la resistencia que halló en ella le hizo desistir de su intento. La Gomera, por él amenazada, supo tenerlo á raya y hacerle desconfiar de todo ataque; la Palma, contra la cual quiso también dar un golpe de mano, se presentó dispuesta á rechazar el desembarco, y Drake, no queriendo debilitar las fuerzas que iba á emplear en América contra el poder de España, se ausentó de las aguas de Canarias sin otro resultado que el haber estado atemorizando á aquellos habitantes.

Algo mas, aunque con menos fuerzas, hicieron los moriscos al siguiente año en perjuicio de Canarias. Los corsarios argelinos que perseguían furiosamente á España, se presentaron frente á Lanzarote en fin de julio, llevando siete galeras con ochocientos hombres de armas y cuatrocientos turcos cuyo mando superior ejercía el célebre Amurath. La fama de este corsario llenaba de espanto á sus enemigos, y sobrecogidos los lanzaroteños con el brusco ataque que les diera, no tuvieron tiempo para ponerse en su defensa.

Los invasores se derramaron como un torrente sobre la isla, batieron el castillo de Guanapay, montaron al asalto por dos veces y le desmantelaron, después de haber perdido la vida sobre la muralla el gobernador Diego de Cabrera. Apoderados de él, quemaron en seguida el palacio principal de la villa de Teguisse, con los archivos públicos y oficios de escribanos, y acabaron su obra de destrucción poniendo fuego á diez ó doce mil fanegas de trigo y de cebada que no pudieron ó quisieron conducir á sus embarcaciones.

El valiente marqués D. Agustín de Herrera, tan sereno en los peligros, tan batallador contra los moros, apenas tuvo tiempo mas que para poner en salvo á una de sus hijas, sacándola de la población en su propio caballo. Su mujer, doña Inés Benitez, y otra de sus hijas cayeron en poder de la morisma con gran número de isleños, que unos fijan en 200 y otros en 468. Por fin los moros se retiraron en 18 de agosto, y abriendo bandera de rescate, pudo el marqués libertar á su mujer é hija por precio de 15,000 ducados.

Nada pudieron hacer las demás islas ni el capitán general en favor de Lanzarote; la acometida fué tan repentina y el terror tan grande, que ni siquiera hubo ocasión de dar aviso; pero no sucedió lo propio cuando en 1593 volvieron los moriscos á invadir á Fuerteventura.

El arraez Jaban, al frente de una armadilla de corsarios berberiscos se presentó sobre las costas de la isla, después de haber quemado el puerto de Arrecife, y habiendo echado en tierra un cuerpo de seiscientos hombres, marchó sobre la villa de Betancuria; lo repentino de aquel desembarco hizo que no pudiera oponersele seria resistencia, y derrotados los que trataban de disputarle el paso, se apoderó Jaban de aquella villa, la saqueó y la entregó al incendio y devastó por

completo toda la comarca. Los habitantes, refugiados en gran número en la cueva de Maninubre, tuvieron medio de avisar á la autoridad superior de Gran Canaria, pero el socorro vino tarde y con desgracia. Cuando solo se veían por todas partes estragos y ruinas arribaron al país 200 hombres mandados por el capitán general, pero apenas desembarcaron y cuando aun no se habían repuesto del mareo, cayeron los moros sobre ellos con tal ímpetu, que fueron rotos por completo en el paraje de las siete fuentes, quedando los mas muertos en el campo y los que escaparon con vida fueron á aumentar el número de los cautivos.

Esta desgracia demostró la poca utilidad del cargo conferido á D. Luis de la Cueva, y redoblando sus gestiones las corporaciones que veían anuladas sus antiguas preeminencias, se mandó por el rey en 1594 que regresase á la Península el capitán general, haciendo entrega del mando al regente de la Audiencia que con aquella fecha se nombraba: en la isla no debían quedar mas tropas españolas que las estrictamente necesarias para la guarnición de los castillos.

Si D. Luis de la Cueva hubiera permanecido un año mas en las islas, hubiera sin duda conquistado los laureles que la fortuna deparaba al capitán Alonso de Alvarado. Abolido el cargo de capitán general, recobraban, así la Audiencia como los ayuntamientos gran parte de sus antiguas atribuciones, pero Canaria quedaba sin un gobernador militar que fuese capaz de hacer frente á las eventualidades de la guerra en que España seguía empeñada con la Gran Bretaña. Para tan importante cargo fué elegido el espresado Alonso de Alvarado, de la misma familia que aquellos de su apellido que llenaron con sus proezas la historia del Perú y de Nueva España, y hombre que en las guerras de Flandes y de Italia, lo mismo que en la batalla de Lepanto, habia demostrado, al lado de D. Juan de Austria, todas las cualidades de un valiente capitán.

Cuando llegó á Canaria volvia Drake á amenazar la isla con su poderosa escuadra. Alvarado se aplicó desde luego á cubrir de trincheras la marina, á fortificar el puerto y á reunir la mas gente que pudo. Llegó por fin el 6 de octubre de 1595, en que los canarios debían demostrar al mundo el ardor que en su pecho atesoraban, y tan pronto como la escuadra inglesa avanzó sobre las Palmas, todos los defensores corrieron á sus puestos. Hasta el obispo D. Fernando Xuarez de Figueroa acudió con la clerecía al punto amenazado. Componíase aquella grande armada de 28 navíos de línea con 4,000 hombres de desembarco. Francisco Drake, su acreditado comandante, la formó en tres divisiones, compuesta la primera de 15 navíos, que abordaron de frente la caleta del castillo de Santa Catalina, la segunda de 11, que fué á situarse en la parte defendida por el castillo de Santa Ana, y la tercera compuesta de solos dos navíos, que recibieron el encargo de sostener los fuegos con el fuerte de la Luz.

El esperto Alvarado, comprendiendo cual debía ser el punto elegido por Francisco Drake para efectuar el desembarco, se atrincheró frente á la caleta de Santa Catalina con 800 milicianos del país y dos piezas de artillería. Tan pronto como la escuadra estuvo á tiro,

se rompió un vivo fuego entre los fuertes y los buques enemigos. Drake, que todo lo tenia dispuesto, echó 500 hombres en 27 lanchas sostenidas por el fuego de la primera division, y á pesar de los tiros de los fuertes y de la ribera, pudieron abordar la playa, mas apenas habían dado algunos pasos, se vieron detenidos por las dos piezas de las trincheras donde se hallaba Alvarado. La posición de los desembarcados se hizo desde luego tan difícil, que no pudiendo sostenerla á pesar del fuego de los buques, tuvieron que retirarse con pérdida de 200 hombres muertos y no pequeño número de prisioneros.

Los restos de la columna pudieron ganar un buque, pero el fuego de los castillos continuaba siendo tan nutrido y tan certero, que cuatro de los mejores buques de la escuadra amenazaban irse á pique. Drake, bien á pesar suyo, comprendió que era temerario dilatar mas el ataque, y despues de descargar todos sus cañones sobre la población, dió la orden de retirarse.

Sabido es que en dicho año de 1596 el sucesor de Drake llevó á cabo el memorable ataque sobre Cádiz y el terrible saqueo de aquella población. Tan pronto como dió por terminada aquella empresa, el conde dividió sus 130 buques en tres armadas, una de las cuales, compuesta de 50 velas y mandada por el conde de Cumberland, tomó el rumbo de Canarias. Los avisos recibidos allí de la Península habían puesto sobre las armas á toda la gente de guerra; pero afortunadamente para el enemigo, fué á descargar el golpe sobre la parte mas débil del archipiélago.

Era el 13 de abril cuando la escuadra surgió en el puerto de Naos, isla de Lanzarote, y no encontrando oposición alguna, largó todas sus anclas. Los ingleses habían oido decir que el marqués poseía mas de 100,000 libras de renta y se proponían por consiguiente dar un golpe sobre la caja de D. Agustín de Herrera y Rojas.

No bien la escuadra hubo echado sus anclas, desembarcó el *Cumberland* un cuerpo de 500 hombres al mando del caballero Berkley con encargo de marchar á toda prisa sobre la capital y apoderarse del marqués si era posible. La naturaleza del camino, áspero y pedregoso, retardó la marcha de los expedicionarios, y dando tiempo á los habitantes de la capital para emprender la fuga, solo hallaron al llegar allí casas abandonadas.

Enardecido Berkley salió en persecución de los fugitivos, pero solo consiguió alcanzar el triunfo de apoderarse de un castillejo á media legua de Teguiise, cuya guarnición compuesta de 100 hombres no opuso, faltando á su deber, ninguna resistencia. Los ingleses solo tuvieron que sostener alguna que otra escaramuza contra los mas animosos, que reunidos al fin en corto número, comenzaron á incomodar á las tropas expedicionarias, hasta que viendo Berkley la inutilidad de sus esfuerzos, ordenó la retirada llevando algunas provisiones, pero sin hacer daño de consideración en las casas y edificios públicos.

Aquella tentativa, y la que el año antes habia llevado á cabo Drake, puede decirse que no eran mas que el prólogo de los terribles ataques que esperaban á las Canarias. La república de Holanda que acababa de pre-

sentarse como pueblo marítimo y conquistador, era la que se había reservado el papel de sustituir á los Drake y Cumberland en sus expediciones sobre el archipiélago. Como toda nación que se levanta sobre las demás para realizar una idea, los holandeses que no tenían mas elemento que el comercio, fijaron sus ojos en las Indias orientales y occidentales, y para apoderarse de ellas consideraron necesario poseer antes á Canarias, llave de aquel comercio.

Corría el año de 1598 y apenas se acababan de celebrar en nuestras islas las bodas de Felipe III con la archiduquesa Margarita cuando empezaron á recibirse avisos de que venía sobre Canarias una soberbia armada de mas de 100 navas holandesas con 10,000 hombres de desembarco. A la voz del comun peligro los ayuntamientos, los gobernadores, los ciudadanos todos pusieron al servicio de la patria sus personas y caudales y comenzaron á hacerse los preparativos necesarios, reuniendo las milicias, acopiando víveres y municiones y repasando las fortalezas. Alonso de Alvarado que tanta gloria había alcanzado en la defensa contra Drake, acudia á todas partes y animaba á todos con la esperanza de un triunfo parecido al conquistado años atrás.

No tardó mucho en verse confirmados los anuncios. Eran los primeros dias de junio de 1599 cuando se presentó sobre las islas la anunciada escuadra, y á la verdad hizo ver que no se habían exagerado los cálculos que respecto á su poder se habían anticipado. Formábanla 78 embarcaciones al mando del almirante Pedro Vander-Doez, y en efecto, llevaba 9,000 hombres de desembarco destinados á apoderarse de las islas; pero el jefe de la escuadra quiso ensayar sus tropas en alguna de las islas menores antes de conducirla á la que era llave de todas las demás.

El 13 de junio de 1599 el almirante holandés se acercó á la isla de Gomera. Inmediatamente echó en tierra siete compañías de mosqueteros, piqueros y arcabuceros que hizo marchar apresuradamente y en silencio sobre la capital de la isla. El corto número de defensores con que contaba esta, pudo desbaratar una compañía de 120 hombres que marchaba separada de las demás; pero heridos en su mayor parte, el enemigo pudo estenderse por algunas partes, quemando la ermita de Santiago en el distrito de Alajeró y maltratando la antigua torre donde solian guardarse los caudales de las flotas de Indias que allí se refugiaban, hasta que al fin comprendió Vander-Doez que no era aquel el punto en que debía ejercitar sus tropas y se retiró llevándose toda la artillería de los fuertes, los archivos de la isla y la campana mayor de la iglesia parroquial.

El 26 de junio amaneció al fin sobre Canaria la esperada escuadra, á punto en que Alvarado lo tenía ya todo apercebido á la defensa. Para cubrir la caleta de Santa Catalina y las trincheras de las montañas del puerto, había hecho salir de la ciudad cinco compañías con once piezas de campaña. Al mismo paraje habían marchado el obispo D. Francisco Martínez, el clero secular y regular y hasta los ministros y dependientes de la Inquisición, armados todos en defensa de la patria. Llegó al fin el momento en que entrando en las

aguas de las Palmas la escuadra enemiga empezó el combate que Viera narra en los términos siguientes:

«Empezaron los holandeses á batir el castillo de la Leon; pero como este tenía artillería gruesa, les hizo tanto daño, que la *Capitana* quedó quemada aquel mismo dia. Sin embargo, ellos intentaron el desembarco en 150 lanchas, mandadas por el mismo almirante. Dejéseles acercar á tierra; mas recibieron al tiempo de arrimarse una descarga de la artillería de campo y de un cañon de metralla tan de lleno, que habiendo perdido dos lanchas y mucha gente, se retiraron en desorden. De nuestra parte solo había perecido un hombre.

»Vista la resistencia de este paraje, determinaron desembarcar por la caleta de Santa Catalina; pero hallándola igualmente defendida, y conociendo que no sería tan fatal para ellos como lo había sido cuatro años antes para los ingleses de Drake, se dirigieron hacia aquella parte del puerto que llaman la Punta de la Matanza, por la grande que allí se hizo en aquel dia. Pues así que pusieron unos 70 hombres el pié en tierra, fueron desbaratados y muertos por los nuestros contra las mismas lanchas, llegando á tanto en los canarios el desprecio de la propia vida, que el capitán Cipriano de Torres, con una alabarda en la mano y el agua al pecho, se avalanzó á la misma falúa en que venía el almirante Vander-Doez, y asiéndose de él fuertemente, lo arrojó al mar, le hizo tres heridas, y sin duda le hubiera muerto á no hallarse tan armado de acero y defendido de los suyos.

»Costóle la vida al valiente Torres esta proeza. Una bala de cañon le rompió un muslo, dejando al mismo tiempo otros dos capitanes en el campo. Otra mató el caballo en que montaba el gobernador Alvarado, y le derribó mal herido; pero acudiendo diestramente á socorrerle el maestro de campo Hernando del Castillo, le puso sobre el suyo, y le sacó á sitio menos peligroso. Castillo volvió á la batalla, y tuvo el dolor de ver que nuestra gente, perdido su general, iba de retirada hacia la ciudad, por lo que solo se detuvo á salvar un sacre que quedaba á la merced del enemigo, retirándole á rastras por medio de las balas, hasta que encontró bueyes.

»Esta ventaja dió tiempo á los confederados para desembarcar 4,000 hombres y la artillería correspondiente para batir el castillo de la Luz, que mandaba Anton Joven, y que no quiso defender como debía. La guarnición de 78 soldados se rindió prisionera, y fué llevada maniatada á los navíos. El mismo alcaide, infiel á su empleo y no á su patria, porque no era canario, fué puesto á la boca de un cañon. Luego que se retiró el paisanaje á la ciudad, nombró la Audiencia por gobernador interino al licenciado Antonio Pama-chamoso, teniente del moribundo Alvarado, quien no perdió instante para ponerla en estado de defensa, municionando el castillo de Santa Ana y el reducto que estaba donde hoy la Casa-Mata.

»Al dia siguiente, 27 de junio, amaneció el enemigo alojado cerca de las ermitas de San Sebastian y hospital de San Lázaro, que estaban entonces fuera de las murallas; y como habían sacado del castillo de la Luz artillería gruesa de bronce, y entre ella un cañon

bárbaro de mas 80 libras de bala, empezaron á hacer fuego contra el fuerte de Santa Ana y risco de San Francisco, puesto á la verdad harto funesto para ellos, pues desde aquella altura les mataron los canarios mas de 300 hombres en los tres dias que se defendió la ciudad, aun despues de abierta la brecha. Faltaron las balas á los nuestros, y se aplicaron á fundirlas de plomo. Procuró el enemigo ganar lo alto de la lomada de Santa Catalina para dominar la campaña, y dos compañías de milicias se lo impidieron.

»Pamachamoso, que no descansaba un momento, mandó resguardar el fuerte con cubas y colchones; mas como los holandeses instaban fuertemente que se les allanase la puerta del castillo, ya indefenso, el alcaide Alonso de Venegas, á falta de balas, les arrojó las llaves con un tiro de cañon. De manera que pareciendo ya la resistencia temeraria é inevitable la entrega de Santa Ana, fué menester romper la puerta para retirar la guarnicion. Entonces todos los habitantes abandonaron igualmente la ciudad por órden de la Audiencia, y se acantonaron mas á dentro en el lugar de la Vega donde murió de sus heridas el gobernador Alonso de Alvarado, capitán digno del nombre ilustre que habia heredado y de ocupar un distinguido lugar en los fastos de las Canarias, de la Estremadura y de la nacion. Fué sepultado poco despues con solemne pompa en la catedral.

»Apoderados de este modo los holandeses del puerto y la ciudad, envió el almirante Vander-Doez dos prisioneros á la Vega, á fin de tratar con la Audiencia y el gobernador sobre el rescate de la isla. Para responder á sus demandas se nombraron dos diputados: el célebre D. Bartolomé Cairasco, canónigo dignidad, y Antonio Lorenzo, no menos célebre capitán de milicias. Cairasco encontró á Vander-Doez alojado en su propia casa, que era donde está hoy el convento de Santa Clara. Fueron recibidos con la mayor urbanidad, y las condiciones con que ofrecian los holandeses dejar la ciudad eran las siguientes: 1.º Se entregarán de pronto á los confederados 400,000 ducados en dinero efectivo. 2.º Los canarios se reconocerán é intitularán vasallos de los Estados de Holanda y de Zelanda. 3.º En consecuencia de ello, pagarán cada año un tributo de 10,000 pesos á la república.

»Proposiciones tan duras como insolentes no podian tener otra respuesta que la general indignacion, y por efecto de ella se publicó bando con pena de la vida para que nadie fuese osado tratar con los holandeses. Súpose, sin embargo, que estos hacian algunos movimientos para internarse en el país, y ansiosos los nuestros de sorprenderlos armádoles alguna emboscada, salieron de la Vega el 2 de julio. En efecto, el dia siguiente, al tiempo que el sargento mayor y el ingeniero de la isla se adelantaban á reconocer el terreno, vieron que los 4,000 holandeses marchaban en cinco divisiones hácia el monte del Lentiscal. Con esta certidumbre, los bravos canarios, tan prácticos en el laberinto de aquellos desfiladeros, se emboscaron.

»Ya llegaban los enemigos al paraje que llaman hoy la *Cruz del Inglés*, y se desparramaban á beber el agua cenagosa de unas charcas para templar la sed que la fatiga y el excesivo calor les escitaba, cuando

saliendo los nuestros de tropel y echándose de golpe sobre ellos, les mataron al primer ímpetu 80 hombres. Los demás, estrañamente sobrecogidos de terror pánico, se precipitaron á la fuga, sin que sus oficiales pudiesen detenerlos. Y como los canarios los seguian por la espalda, cargádoles continuamente, se despeñaron muchos en los riscos del Dragonal, despues de dejar en el campo al Sr. Darcál, que mandaba la expedicion, y á un alférez. La noticia de esta derrota cortó de tal suerte los bríos al almirante Vander-Doez, que aquella misma noche se embarcó, dejando la tirana órden de que se pusiera fuego á la ciudad al dia siguiente.

»Así lo ejecutaron. Pero teniendo aviso de que el gobernador Pamachamoso venia con toda Canaria sobre ellos, abandonaron la ciudad y se retiraron tan precipitadamente á bordo, que dejando puestas las mesas para almorzar y hechos los fardos de lo que habian saqueado, solo pudieron embarcar la artillería de bronce, las campanas de la catedral, 150 pipas de vino y algunos cajones de azúcar. Este fué todo el fruto de la invasion, y su pérdida la de mas de 2,000 hombres sin contar el comandante Darcál, tres capitanes y un alférez. De los nuestros murieron el gobernador Alvarado, los capitanes Ciprian de Torres, Juan Ruiz de Alarcon, Clemente Jordan, y Andrés de Bethencourt y otros 32 paisanos. Heridos quedaron 26.

»Retirados los holandeses, corrieron los isleños á apagar el incendio de la ciudad, bien que por mas diligencias que hicieron, vieron reducir á cenizas la iglesia de San Francisco, el Peso de la harina, los graneros del Pósito, el palacio episcopal, las casas de la Audiencia, las del ayuntamiento, los archivos, las cárceles, con otras 40 de los vecinos. Ya desde el principio habia quemado el enemigo todos los maderos de los castillos de la Luz y Santa Ana, todo el convento de Santo Domingo y monasterio de monjas de San Bernardo.

»La armada enemiga se mantuvo anclada en el puerto cuatro dias hasta que el 8 de julio se hizo á la vela dividida en dos grandes escuadras. La una fué despachada á Holanda por el almirante, y él mismo navegó con la otra hácia la isla de Santo Tomé.»

Tal fué el éxito de la decantada expedicion de los holandeses á nuestras islas.

La honrosa defensa de Canarias puso término á la série de importantes acontecimientos que ocurrieron en las islas durante el siglo xvi. Ingleses y franceses, turcos y holandeses se disputaron encarnizadamente lo que consideraban fácil presa; pero los esfuerzos de los canarios bastó para rechazarlos, con tanto honor de los isleños como daño de los invasores.

Canarias sufrió mucho con estas invasiones, alarmas y arrebatos; pero como si no fuera esto bastante para hacer decaer la poblacion, la agricultura y el comercio, se unieron á los estragos de los hombres los de la naturaleza. Una peste terrible que se desarrolló en Tenerife en 1582, y que fué denominada de las Landras, arrebató cerca de 9,000 personas, y esparció durante un año el terror y la desolacion por toda la isla. Poco tiempo despues, el 15 de abril de 1585, afligió y casi destruyó lo mejor de la isla de la Palma un terrible volcan que reventó en el término de los Llanos

con tales terremotos, truenos y estampidos, que quedaron aturdidas las islas comarcanas. La tierra se elevó en el llano; formóse una enorme montaña, de cuyo centro comenzó á brotar una nube de humo, fuego y peñascos encendidos, y al fin se formaron dos ó tres arroyos de materias inflamadas, que teniendo de ancho mas de un tiro de bala, corrieron hácia el mar, cubriendo la tierra de lava y calentando el agua en la estension de una legua, de tal modo, que los peces se cocieron á la distancia de dos millas.

Aquellas capas de materias volcánicas cubren todavía una gran parte de la isla de la Palma, y el agricultor, que tanto provecho obtenia antes de las tierras por ellas ocupadas, apenas puede sacar un escaso fruto.

No es, pues, extraño que con tan tristes acontecimientos, cuyo pernicioso influjo aumentaba la inseguridad del comercio, viniesen las Canarias á perder en poco tiempo la mayor parte de los adelantos verificados en la primera mitad de aquella centuria.

El progreso de los pueblos estriba en las artes de la paz, en el cultivo de los ramos de la produccion, y cuando la paz no existe, cuando los habitantes de un pueblo solo se ejercitan en el arte de la guerra, la decadencia no tarda en presentarse. Canarias, como una parte de España, tuvo que seguir la suerte de la nacion; aquel gran pueblo, rico y poderoso bajo los Reyes Católicos, vino con las eternas guerras de Carlos V y los Felipes á un estado de abatimiento que da lástima, y Canarias, que no podia menos de participar de aquellas desgracias, tuvo que verse poco á poco reducida á una situacion de que no ha empezado á reponerse hasta estos últimos tiempos.

### CAPITULO III.

Últimas invasiones de los berberiscos.—Sucesos del siglo xviii.

Si mal acabó el siglo xvi para Canarias, no principió mejor el xvii. Una peste que principió en el puerto de Garachico con la llegada de dos buques infestados se desarrolló muy pronto por toda la isla de Tenerife, y propagándose á Canarias, Fuerteventura y Lanzarote, afligió cruelmente durante cinco años á los pobres habitantes del archipiélago. Pero como si no fuera esto suficiente para introducir una gran perturbacion en las islas, como si las autoridades no tuviesen bastante que hacer con acudir á aminorar los estragos de la peste y reparar los destrozos causados por la invasion holandesa, surgió la discordia entre el sucesor de Alvarado y los regentes de la Audiencia. El nuevo gobernador, Gerónimo de Valderrama, negó toda subordinacion á la Audiencia, y menospreció enteramente sus órdenes, originándose de aquí los conflictos que son de imaginar, dadas las prácticas de la isla. El escándalo fué tal que, á pesar de la mediacion de los ayuntamientos de Canaria y Tenerife, fué imposible hacer cejar en su irritante conducta al gobernador, y hubo que recurrir al espediente de pedir á la córte que enviase un juez visitador; por fortuna no solo lo hizo, sino que prontamente envió un sucesor al altivo Valderrama.

Restablecida la armonía entre las autoridades, libres aquellos pueblos de las plagas que les afligian, y pactada la paz con Inglaterra y con Holanda, las Canarias pudieron respirar durante un corto período, pero, como era propio de aquellos revueltos tiempos, los beneficios de la paz no fueron duraderos. Una escuadra berberisca compuesta de 14 buques, se presentó en setiembre de 1617 frente á San Sebastian de la Gomera, y despues de batir, aunque sin fruto, los fuertes de la plaza, se retiró, sin duda en busca de mayores elementos para llevar su empresa á cabo.

En efecto, el día 1.º de mayo del siguiente año se presentó á la vista de las islas una numerosa escuadra de mas de sesenta velas berberiscas y argentinas, mandada por los arraeces Jaban y Soliman; pero el primer golpe no lo fué á descargar sobre Gomera, sino sobre su vecina Lanzarote. No bien llegó la armada á la vista de esta isla, desembarcó 5,000 hombres, y marchando estos inmediatamente sobre la villa de Teguisse, la embistieron el día 2, y la entraron á saco, sin que los habitantes pudiesen pensar en otra cosa que en la fuga. Lo recio de aquella acometida y el furor de que se mostraban animadas las tropas berberiscas, llenaron de espanto á los lanzaroteños de tal modo, que nadie pensó en organizar una defensa que era de todo punto inútil contra tan numerosas fuerzas. Unos buscaron un refugio en la gran cueva de los Verdes, que corre por el valle de Aria, en un espacio de cerca de tres millas, y otros corrieron á la playa y se embarcaron para Fuerteventura. Entre tanto los argelinos seguian robando y saqueando, y despues de poner fuego á la villa capital, marcharon al valle de Aria detrás de los que mas habian tardado en refugiarse dentro de aquella cueva.

Los invasores adquirieron la certidumbre de que la mayor parte de los tegueses se habian refugiado allí; pero no atreviéndose á atacarlos, creyeron que bastaria guardar la entrada para hacerles salir cuando el hambre les obligase á ello.

Esta idea hubiera sido completamente inútil, pues la cueva tenia salida á otro campo, desde el cual recibian los víveres necesarios; pero la traicion ó el miedo de un infeliz á quien los moros obligaron á descubrir el secreto de aquella residencia, perdió á los pobres escondidos. Los invasores evitaron la salida por el extremo opuesto de la cueva, y al cabo de dos dias todos aquellos infelices, en número de doscientos, tuvieron que optar entre la muerte y el cautiverio por lo que podia conservarles la existencia, siquiera fuese azarosa por extremo.

Los berberiscos, hecha esta rica presa de carne humana, no tenian ya nada que hacer en Lanzarote, y si se detuvieron un momento, fué para otorgar el rescate de algunas personas, cortas en número, que pudieron conseguirlo á cambio de gruesas sumas. Cuando los invasores abandonaron á Teguisse quedaba todo ardiendo, y al volver los habitantes á tan desgraciada villa, hallaron destruidos los templos, los edificios públicos y casi todas las casas. La ruina de aquellos infelices fué completa, pues aquel á quien habian quedado algunos bienes tuvo que venderlos para rescatar á su padre, á su hermano ó sus parien-



tes llevados en cautiverio. Lanzarote experimentaba las tristes consecuencias de la animosidad mostrada por sus señores contra los habitantes del continente, y pagaba con su sangre y su fortuna la gloria adquirida por los descendientes de Diego de Herrera en los arenales de Africa.

Pero no fué solo aquella isla la víctima de la furia berberisca. Los invasores se trasladaron á Gomera, y aunque los habitantes trataron de oponerse al desembarco, bien pronto quedaron convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y huyeron á los montes. La villa de San Sebastian fué saqueada; la torre quedó demantelada, y las casas de los condes, los archivos y edificios principales sirvieron de pasto á las llamas. Los habitantes que no hallaron su salvacion en la fuga fueron muertos unos y reducidos otros á esclavitud: á una pobre vieja que no tuvo fuerzas para huir la llevaron á la playa, y enterrándola en la arena hasta la cintura, la hicieron blanco de sus espingardas: lo que podia ser útil se esterminaba.

Gomera dió tambien su parte de botin; pero no siendo suficiente para todos los que habian de dividírselo, se enderezó la escuadra á la isla de la Palma. La actitud firme y resuelta de aquellos habitantes les libró de sufrir la misma suerte que los gomeros y lanzaroteños. Durante nueve dias intentaron los moriscos desembarcar, pero la resistencia que hallaron en el fuerte de Tzacorte y la vista de 800 hombres de milicias que ocupaban constantemente los puntos mas adecuados del puerto, les hizo desistir de su empeño, y al fin llevaron anclas. La isla de Tenerife, recelosa de que descargase sobre ella aquel azote, se mantuvo en guardia durante muchos dias, y las milicias no abandonaron los parajes mas espuestos hasta desaparecer de aquellas aguas las velas enemigas.

Riquezas muy considerables y hasta 1,000 isleños eran la presa con que volvian á Argel los piratas de Jaban y Soliman, pero al embocar el Estrecho de Gibraltar tuvieron que dejar cuatro de sus buques en poder del almirante Miguel de Vidazaval, que con la escuadra de Cantabria cruzaba sobre aquellas aguas. Doscientos canarios consiguieron así su libertad; mas la pérdida que experimentaron Lanzarote y la Gomera fué tan grande, que contribuyó no poco al abandono en que aun se hallan estas islas.

Este terrible golpe sirvió, sin embargo, para que los isleños se aplicasen á la defensa de sus costas, y tanto en Tenerife como en Canaria y en las demás islas los gobernadores, la Audiencia y los ayuntamientos se esforzaron por reparar y aumentar las antiguas fortificaciones, reforzar las guarniciones, distribuir armas y doblar las atalayas. Corrian voces de que se aprestaban en Argel otras cuarenta naves con intento de atacar nuevamente las Canarias, y como estaban tan recientes los estragos de la expedicion anterior, nadie perdonaba medio para ponerse á cubierto del golpe. Por fortuna aquel nuevo armamento no se presentó, pero la ruptura de las relaciones con Inglaterra y Francia y la espiracion de la tregua pactada con Holanda hizo redoblar los esfuerzos. La córte, que á pesar de la enseñanza de los hechos anteriores no pareció confiar en la decision de los canarios, adoptó la provi-

dencia de nombrarles nuevamente un capitán general que acudiese á todo lo que no se hubiese proveído, y realizó su propósito, enviando en calidad de tal á don Francisco de Andia, general acreditado y persona digna de la mayor estimacion.

La nueva autoridad, aunque se presentó revestida de todas las atribuciones de un virey, usó de ellas con gran parsimonia y se limitó á las cosas de la guerra. Pidió fondos para artillar mejor las plazas, nombró asimismo para su teniente general en Tenerife á D. Cristóbal de Salazar y Frias, hizo echar los cimientos de los fuertes de la Caleta de Negros y Paso Alto en Santa Cruz de Tenerife, de Puerto-Viejo en la Rotava y de Interian en Garachico: aconsejó al mismo tiempo al rey que se quitase al capitán á guerra de Tenerife la facultad de conferir los oficios militares, devolviéndola al ayuntamiento, y por último llevó á cabo una importante reforma en la organizacion de las milicias de aquella isla, dividiéndolas en tres tercios con dos maestros de campo, tres coroneles, tres tenientes de maestros de campo y seis capitanes. El ayuntamiento cedió la tercera parte de los bienes de pósitos, suspendió los salarios de médicos, cirujanos, boticarios, abogados del concejo y profesores de enseñanza, y merced á tantos sacrificios todo quedó dispuesto para recibir al enemigo, pero el enemigo no llegó.

Durante los dos últimos siglos, aquellas islas se vieron constantemente amenazadas por los corsarios berberiscos y por las flotas de Inglaterra que no dejaban de frecuentar sus costas, entorpeciendo el comercio y teniendo en constante alarma á las autoridades y á los habitantes, pero hasta que estalló la guerra de sucesion, en la cual se declaró Canarias por Felipe V, no hubo ningun combate sério.

Los ingleses comenzaron sus hostilidades en las islas desembarcando en Fuerteventura, el 21 de octubre de 1740, un peloton de gente que saqueó la aldea de Tuinegue; pero habiendo acudido el gobernador militar de las islas con los pocos hombres que pudo allegar, destrozó por completo á los invasores, matando á 30 de ellos y haciendo 20 prisioneros. Pocos dias despues surgió en el puerto de Taralejo otro navío que tratando de vengar á su antecesor desembarcó allí 55 hombres armados, mas su intento fué tan desgraciado, que cayendo sobre ellos los defensores de la isla no dejaron uno vivo. Igual suerte tuvieron los enemigos que intentaron sorprender á Gando; pero aquello no fué mas que el preludio de lo que intentaba la escuadra del almirante Winton.

El 30 de mayo de 1743 se presentaron á la vista de Gomera dos navíos de línea y una fragata que bordeando con pabellon francés reconocieron el puerto de San Sebastian y dieron fondo en él el 31. Entonces enarbolaron la bandera inglesa y abrieron un vivo cañoneo contra la villa y sus dos fuertes, sin que cesase el fuego desde las dos de la tarde hasta el anochecer. Al siguiente dia 1.º de junio, rompieron con mayor esfuerzo el fuego, y despues de seis horas de ataque, el comandante inglés intimó la rendicion de los fuertes exigiendo además un considerable subsidio de vino, carne y otros víveres, amenazando, en caso de resistencia, con arruinar toda la isla. El capitán que

mandaba las milicias, D. Diego Bueno, contestó á esta arrogante amenaza que estaba resuelto con sus fieles compañeros á sacrificar la vida, y que si intentaban medir las fuerzas con algun desembarco, encontrarían mas obras que palabras: en vista de esta repuesta, el comandante inglés tripuló sus lanchas y se acercó á tierra, pero los isleños les recibieron con tan vivo fuego, que habiendo perdido mucha gente, tuvieron que replegarse á sus buques llenos de confusión.

Los ingleses arrojaron sobre la plaza 5,000 balas de cañon durante los dos dias; pero no hicieron mas daño personal que matar á un escribano: ellos, por el contrario, sufrieron mucho, no solo por el destrozo que el cañon del fuerte hizo en las jarcias y velas de los buques, sino por la pérdida de gente que tuvieron al intentar el desembarco.

Los berberiscos pusieron por este tiempo fin á la larga série de sus invasiones y correrías por las islas menores del archipiélago. En la noche del 30 de octubre de 1749 se presentaron dos jabeques argelinos en el puerto de las Coloradas (antiguo puerto de Rubicon), y con el mayor silencio desembarcaron 400 hombres. Inmediatamente dieron estos el asalto á la torre de la Punta del Aguila, única defensa de aquel punto, cautivaron al condestable y otros nueve paisanos que la guarnecian, pusieron fuego á la fortaleza, y penetrando hácia el corazon del país, demolieron la ermita de San Marcial de Rubicon, monumento digno de recuerdo por haber sido la primitiva catedral del obispado, y penetrando en el pueblo de Temés, lo redujeron á cenizas. Al cabo de dos dias de una situacion tan angustiosa, y viendo que el coronel gobernador no daba muestras de salir á la defensa, un fraile se puso al frente de los pelotones de milicianos que andaban de un lado á otro sin órden ni concierto, los reunió, y cargando al enemigo, le hizo emprender la fuga. El fraile, con mas corazon que inteligencia en las cosas de la guerra, no supo aprovechar la coyuntura que se le presentaba de cortar la retirada á los moriscos, y se limitó á seguirlos los alcances hasta la ribera. Allí redobló de tal manera el ímpetu de los nuestros, que unos 70 moros que con la precipitacion no pudieron ganar las lanchas, perdieron la vida al filo de las armas ó sumergidos en el mar.

Desde entonces no han vuelto los moriscos á inquietar nuestro archipiélago, ni es fácil que vuelvan á verificarlo. Aquel Estado, cada dia mas en decadencia, parece que espera á la defensiva su última hora; y el dia que llegue, desde el momento en que la tierra que se estienda desde Tánger hasta el Cabo Bogador entre á formar parte de los países civilizados, las Canarias hallarán en el continente africano grandes elementos de vida para su comercio. Las Canarias, que no son hoy mas que un punto de descanso para la navegacion entre el antiguo y nuevo mundo, están llamadas á convertirse en la avanzada del comercio de toda esta parte del Africa el dia en que la Providencia disponga incorporarla á los pueblos civilizados. Pero no nos dejemos llevar de nuestra imaginacion, y mencionemos, aunque sea ligeramente, los demás acontecimientos ocurridos en este largo período, pues hemos

llegado ya á la época en que la célebre expedicion de Nelson pide ser relatada.

La erupcion del volcan de Timanfaya, ocurrida en 1730, forma época en la historia de las desgracias de Lanzarote.

El hambre acongojó tambien á Fuerteventura en 1771. Una sequía de tres años acabó con los ganados y cuantas subsistencias habia en aquella isla. La poblacion casi en masa abandonó el país y fué á refugiarse en las demás partes del archipiélago, donde la caridad de los canarios puso al mal el remedio que es posible en estas azarosas circunstancias.

## CAPITULO IV.

Nelson en Tenerife.

La conducta artera y mañosa de Inglaterra, aun en los tiempos en que nuestras escuadras combatian juntamente con las suyas contra los franceses, obligó á Carlos IV á declarar la guerra á esta nacion en 1796.

La lucha se empeñó desde luego con gran ardor de una y otra parte, y la Inglaterra, que tantos golpes habia asestado á las Canarias, envió allí á uno de sus mejores almirantes para ver de vengar las frecuentes derrotas que habian experimentado en sus aguas los Drake, los Cumberland y otros no menos célebres marinos. Nelson, cuyo génio comenzaban á admirar los ingleses, fué el encargado de dirigir el nuevo golpe, y tomando el mando de una escuadra compuesta de tres navíos de 74 cañones, uno de 50, tres fragatas de 32 á 38 cañones, un cutter de 14 y una obusera de un cañon, se presentó á mediados de julio de 1797 en las aguas de Canarias.

Despues de algunas operaciones encaminadas á ocultar su verdadero intento, Nelson se presentó resueltamente delante de Santa Cruz de Tenerife. Era á la sazón comandante general de las islas el mariscal de campo D. Antonio Gutierrez, sugeto de edad avanzada, pero de corazon sereno y valor acreditado. Desde el momento en que la escuadra inglesa se presentó á la vista, acudieron las milicias á la defensa, y todo el mundo se colocó en su puesto. Los fuertes se encontraban bien artillados y con la guarnicion necesaria, disponiéndose además de un respetable cuerpo de infantería para acudir allí donde fuera necesario.

Nelson, tratando de evitar los fuegos de la plaza para llevar á cabo el desembarco, lo verificó por Valesco, una legua al N. de la plaza. Creia sin duda que los 1,200 hombres que echó en tierra no encontrarían oposicion alguna, y que de este modo le seria fácil acometer la poblacion por dos puntos á la vez, disminuyendo los fuegos que, sin esta operacion, habian de recibir sus buques; pero tan pronto como estuvo en tierra y vió la disposicion de nuestras tropas, esperando á pié firme sobre las alturas, comprendió que tenia que dirigir todas sus fuerzas sobre un punto si queria obtener alguna probabilidad de triunfo.

Ordenó, pues, la retirada, y presentándose aquella misma noche, la del 24 al 25 de julio, sobre Santa Cruz, ordenó el ataque con una rapidez asombrosa. Cuando los vigías de la ciudad descubrieron al enemigo, se

hallaban ya á tiro de cañon del muelle varias lanchas que llevaban 1,200 hombres escogidos y mandados por el mismo Nelson.

Los fuertes abrieron inmediatamente un vivo fuego contra el enemigo; las campanas, tañidas en son de arrebato, aumentaron el estruendo, y aunque acudieron algunas tropas al punto amenazado y las balas de cañon echaron á pique dos de las lanchas inglesas, no pudieron impedir que la demás gente ganara el muelle. Nelson, apoderado del convento de Santo Domingo, en el primer empuje se consideró dueño de la poblacion: protegida por los fuegos que desde allí hacian los ingleses, logró penetrar otra columna hasta la plaza Mayor, desde donde pugnó en vano por embestir la ciudadela. Pidió el almirante nuevos refuerzos á la escuadra, y en efecto, bogaron hácia la orilla otras quince lanchas cargadas de gente; pero el fuego de los fuertes se hizo tan certero, que tres de ellas se fueron instantáneamente á pique, y las demás, llenas de muertos y heridos, tuvieron que acogerse á los buques con la mayor precipitacion.

Sin embargo, la posicion que ocupaba el almirante inglés era tan ventajosa, que creyó fácil la rendicion de la plaza. Hizo callar los fuegos y envió al comandante general un emisario intimándole la rendicion en el término de dos minutos; pero aquella intimacion no fué contestada. A pesar de los temores manifestados por algunos pusilánimes, el general Gutierrez tenia la evidencia de que todos los puntos de la plaza se hallaban perfectamente defendidos, con escepcion del muelle, y que nuestras tropas estaban casi intactas. Así, en vez de contestar al almirante, hizo detener al emisario, y cuando á poco se presentó un oficial de la marina inglesa repitiendo la misma intimacion, el bravo general no le dió mas que esta lacónica contestacion:

«Aun tiene la plaza pólvora, balas y gente para defenderse.»

Estas palabras hicieron comprender á Nelson que la empresa era mas árdua de lo que habia creído y reparar en lo difícil que habia de serle una retirada. Limitóse, pues, á pedir la entrega de los caudales del rey y de la compañía de Filipinas, cosa que tampoco pudo conseguir, y últimamente, habiendo perdido un brazo por una bala de cañon, tuvo que reducirse á obtener una capitulacion que le proporcionara la manera de reembarcar sus tropas sin ser molestado por el enemigo. Gutierrez, que era tan humano como valiente, no puso obstáculo á esta proposicion, y reemplazado Nelson por Hood en las funciones de comandante general, se firmó al fin la siguiente capitulacion:

«Las tropas pertenecientes á S. M. B. serán embarcadas con todas sus armas de toda especie y llevarán sus botes si se han salvado, y se les franquearán los demás que se necesiten; en consideracion de lo cual, se obligan por su parte á no molestar el pueblo de modo alguno los navíos de la escuadra británica que estaban delante de él, ni á ninguna de las islas en las Canarias, y los prisioneros se devolverán de ambas partes.

»Dado bajo mi firma y sobre mi palabra de honor. —Samuel Hood.—Rátificado por J. Trombridje, comandante de las tropas británicas.—D. Antonio Gutierrez, comandante general de las islas Canarias.»

Como se ve, esta capitulacion demuestra la completa derrota de los ingleses. Si las tropas de Nelson hubieran podido retirarse, es bien seguro que sus jefes no hubieran suscrito semejante documento, y no podian hacer otra cosa. «Los ingleses, dice el parte oficial que se insertó en la *Gaceta de Madrid* de 25 de agosto, tuvieron una considerable pérdida, pues malogrado el objeto de tan costosa expedicion, mandada por oficiales del mayor crédito, su almirante Nelson perdió un brazo; su segundo, Andrevos, fué herido, igualmente que varios oficiales; murió el capitán Bowen y muchos soldados, siendo tambien considerable entre estos el número de heridos, y nuestra pérdida de corta consideracion.

Efectivamente, tanto las tropas como los buques sufrieron pérdidas muy considerables; solo los muertos se calculan en 22 oficiales y 566 soldados, mientras que por nuestra parte solo murieron 24 soldados, el teniente coronel D. Juan Bautista Castro, comandante del regimiento de la Laguna, y el subteniente del batallon de Canarias D. Rafael Fernandez, saliendo heridos D. Simon de Lara y D. Dionisio Navarro, subtenientes del indicado regimiento, y el cadete D. José Dugi con otros 26 individuos de tropa.

Por lo que hace á los buques de la escuadra, casi todos sufrieron grave daño. El euter *Fox*, que conducia 382 hombres de desembarco, ó 450 segun otros, fué echado á pique de resultas de los tiros que le disparó el castillo de Paso Alto, donde mandaba el capitán de artillería Rodriguez.

El *Teseo*, que arbolaba la insignia de Nelson, recibió tan de lleno los tiros del castillo de San Andrés, que quedó casi desmantelado: igual suerte sufrió otra de las fragatas que no pudo librarse de sus fuegos por abatirla las corrientes: por último, la obusera que arrojó diez bombas sobre dicho fuerte, aunque sin efecto, se fué á pique por efecto de los tiros.

Entre los oficiales que se distinguieron se cuentan el teniente de rey D. Manuel Salcedo, el capitán de artillería Rosique, que mandaba el castillo de Paso Alto; el de igual clase, mayor de brigada, D. Antonio Eduardo y Wading, que mandaba el castillo principal de San Cristóbal; el teniente coronel Creag, que mandó las tropas que rechazaron á los ingleses de Valleseco; el capitán Sierra, ayudante del general; el oficial de artillería de milicias D. Francisco Grandy, y los pilotos Franco y Garcia, que con dos cañones sostuvieron un fuego muy vivo contra los ingleses.

El general Gutierrez llevó su generosidad á tal estremo, que suministró á los heridos todo lo necesario para su curacion, encargó que se asistiera con el mayor esmero á los que por su gravedad no pudieron ser trasportados á los buques y quedaron en los hospitales, y permitió á la escuadra surtirse de los bastimentos necesarios para el reembarque, conducta que encarecieron los ingleses, haciendo justicia á los humanitarios sentimientos del comandante español. Este fué ascendido á teniente general, confiriéndosele además una encomienda en la órden militar de Alcántara.

Tal fué el memorable ataque del almirante Nelson á Santa Cruz de Tenerife. El héroe de Aboukir y Trafalgar vió allí eclipsada su brillante estrella, como si-

glos antes la habian visto Drake y otros no menos insignes marinos de la Gran Bretaña.

Desde el hecho memorable que acabamos de narrar, no ha acaecido en las Canarias ningun acontecimiento que merezca legarse á la historia. En nuestras últimas alternativas, Canarias ha demostrado como siempre un gran patriotismo y la mayor elevacion de miras, concurriendo con todas sus fuerzas al sosten de la causa nacional durante la guerra de la Independencia,

sosteniendo asimismo con su apoyo las resoluciones de las Córtes de Oádiz, y mostrándose siempre animada de aquel espíritu de libertad y amor á la nacion que tanto ha brillado en las diversas épocas de su historia.

¡Quiera Dios que esta provincia alcance un dia el bien á que la hacen digna sus servicios, su posicion y el noble carácter de sus hijos!

FIN DE LA CRÓNICA.

## INDICE DE LA CRONICA DE LAS ISLAS CANARIAS.

	Págs.		Págs.
<b>PARTE PRIMERA.</b>		Lanzarote contra Herrera.—Los Reyes Católicos asumen el derecho de conquista de las islas.—Juan Rejon, primer conquistador de Canaria.—Sus diferencias con Algaba. . . . .	54
CAPITULO PRIMERO.—Idea general de las islas Canarias.—Situacion, clima, poblacion, industria y comercio. . . . .	5	CAPITULO XIII.—Reemplazo de Rejon por el general Pedro de Vera.—Los reyes le confian la conquista de la Palma: su expedicion y muerte en la Gomera.—Vera termina la conquista de Granada. . . . .	61
CAPITULO II.—Tradiciones históricas.—La Atlántida. . . . .	11	CAPITULO XIV.—Fuerza y organizacion de Gran Canaria.—Muerte de Herrera y division de sus Estados.—Revolucion de la Gomera y asesinato de Peraza.—Vera es relevado de su mando por las atrocidades que comete en esta isla.—Alonso de Lugo obtiene la conquista de las islas independientes.—Reduccion de la Palma. . . . .	68
CAPITULO III.—Las Afortunadas y los Campos Eliseos.—Denominaciones antiguas y modernas de estas islas. . . . .	17	CAPITULO XV.—Conquista de Tenerife. . . . .	73
CAPITULO IV.—Primeras expediciones á Canarias.—Investidura del infante D. Luis de la Cerda. . . . .	20	CAPITULO XVI.—Los adelantados de Canarias.—Alonso de Lugo.—Sus esfuerzos en favor de la agricultura y las artes.—Su expedicion á Africa.—Su hijo y sucesor D. Pedro.—Sus tiranías.—Su destitucion del gobierno, el cual es absorbido por el rey.—Su expedicion á América y su muerte. . . . .	78
CAPITULO V.—Los guanches.—Sus usos, sus costumbres, religion, etc. . . . .	23	<b>PARTE SEGUNDA.</b>	
CAPITULO VI.—Religion, lengua y forma de gobierno de los guanches. . . . .	27	CAPITULO PRIMERO.—Los sucesores de Herrera.—Establecimiento de la Audiencia. . . . .	83
CAPITULO VII.—Reinos de Canarias.—Sus vicisitudes hasta la época de la conquista. . . . .	31	CAPITULO II.—Invasiones de berberiscos y piratas. . . . .	86
CAPITULO VIII.—Expediciones piráticas.—Juan de Bethencourt.—Principio de sus empresas. . . . .	36	CAPITULO III.—Últimas invasiones de los berberiscos.—Sucesos del siglo xviii. . . . .	92
CAPITULO IX.—Viaje de Bethencourt á España: presta homenaje á Enrique III de Castilla: obtiene subsidios y regresa á Canarias donde prosigue la conquista. . . . .	40	CAPITULO IV.—Nelson en Tenerife. . . . .	94
CAPITULO X.—Últimos años de Juan de Bethencourt.—Regencia de Maciot y traspasos diferentes de las islas. . . . .	44		
CAPITULO XI.—Fernan Peraza.—Expediciones de los portugueses á Canarias.—Diferencias con Castilla.—Arbitraje del Papa. . . . .	47		
CAPITULO XII.—Expediciones de Herrera á Canarias y Tenerife: tratado de paz con los isleños y su posterior rompimiento.—Revolucion de			

FIN DEL ÍNDICE.